



**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**

**INFORME MENSUAL N° 13 – ABRIL DE 2026
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4600104393 DE 2025**

OBJETO

**“CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA EL
MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE MEDELLÍN”**

TABLA DE CONTENIDO

A.	Información general del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.....	10
B.	Modificaciones al Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.....	14
C.	Alcance y especificaciones esenciales.....	15
1.	COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	20
1.1	Cuentas bancarias del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.	20
1.2	Ejecución presupuestal del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.	20
1.3	Desembolsos del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.....	21
1.4	Honorarios del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.....	22
1.5	Contratos adscritos al Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.	23
1.6	Rendimientos financieros a reintegrar	27
1.8	Traslados y retenciones Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025	28
1.9	Liberaciones del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.....	28
1.10	Informe de impuestos del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.....	28
1.11	Movimientos financieros del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.....	32
1.12	EJECUCION POR COMPONENTES - Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.	34
1.12.1	Componente de personal	35
1.12.2	Componente de estudios y diseños.....	38
1.12.3	Componente de ejecución.....	39
1.12.4	Componente de apoyo logístico	43
1.12.4.1	Transporte	43
1.12.4.2	Puestos de trabajo.....	46
1.12.4.3	Equipos de computo.....	47
2.	COMPONENTE SOCIAL Y COMUNICACIONES	50
2.1	Actividades de Gestión y Acompañamiento EDU (eventos, reuniones y acciones desarrolladas)...	50
2.1.1	Reuniones generales componente comunicaciones:	56
2.1.2	Piezas de obra.....	57
2.1.3	Piezas informativas	58
2.1.4	Apariciones en medios de comunicación	59
2.2	Actividades de Gestión de la interventoría	61
2.2.1	Lista de Chequeo	61
2.2.2	Reporte de implementación de los programas de la Guía de Manejo Socioambiental en obra	62
3.	COMPONENTE TÉCNICO	73
3.1	Cronograma del Proyecto Renovaciones y Mejoramiento (Mantenimiento) de establecimientos educativos.	73
3.1.1	Seguimiento y Control	73
3.1.1.1	Estado de cada uno de los establecimientos educativos que hacen parte del alcance contractual.	74
3.1.1.2	Avance en la etapa de diseños por establecimiento educativo	76
3.1.1.3	Avance físico de los contratos de obra.....	78
3.1.1.3.1	Generalidades de seguimiento	78
3.1.1.3.1.1	IA 1101 DE 2025 (Mantenimiento I.E INEM José Félix de Restrepo)	78
3.1.1.3.1.2	OE 487 DE 2026 (Mantenimiento IE José María Espinosa Prieto - CASD)	79
3.1.2	Línea base.....	79
3.1.2.1	Justificación de la desviación	99

3.1.2.2 Ruta crítica	104
3.1.3 Avances abril de 2026	105
3.1.4 Proyecciones para mayo de 2026	107
3.2 Componente Mejoramientos (mantenimientos)	108
3.2.1 Verificación de los insumos remitidos por la Secretaría de Educación (presupuestos y diagnósticos)	108
3.2.1.1 Establecimientos educativos alcance inicial	108
3.2.1.2 Establecimientos educativos alcance modificación N° 1.	109
3.2.2 Avances en los procesos de contratación de obra e interventoría Mejoramientos (mantenimientos).	113
3.2.3 Avances en la ejecución de las obras de mejoramiento (mantenimientos)	113
3.2.3.1 OE 102 DE 2025- Obras de mejoramiento (mantenimiento) en la I.E La Independencia.	113
3.2.3.2 OE 105 DE 2025- Interventoría de las obras de mejoramiento (mantenimiento) en la I.E La Independencia.	114
3.2.3.3 OE 104 DE 2025- Obras de mejoramiento (mantenimiento) en la I.E San José Obrero.	114
3.2.3.4 OE 103 de 2025- Interventoría de las obras de mejoramiento (mantenimiento) en la I.E San José Obrero.	115
3.2.3.5 OE 112 DE 2025- Obras de mejoramiento (mantenimiento) en la I.E Escuela Normal Superior de Medellín.	116
3.2.3.6 OE 113 DE 2025- Interventoría de las obras de mejoramiento (mantenimiento) en la Escuela Normal Superior de Medellín.	117
3.2.3.7 IA 1101 de 2025- Obras de mejoramiento (mantenimiento) en la I.E INEM José Félix de Restrepo.	117
3.2.3.8 AB 1140 de 2025- Interventoría a las obras de mejoramiento (mantenimiento) en la I.E INEM José Félix de Restrepo.	118
3.2.4 Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	121
3.2.4.1 Actividades realizadas en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	121
3.2.4.2 Metas del próximo mes	122
3.2.5 Componente ambiental	123
3.3 Componente Renovaciones	123
3.3.1 Verificación de los insumos remitidos por la Secretaría de Educación (planos, insumos técnicos).	123
3.3.2 Elaboración de diagnósticos	126
3.3.3 Elaboración de diseños	133
3.3.3.1 Levantamiento y elaboración de idea básica:	134
3.3.3.2 Anteproyecto:	161
3.3.3.3 Proyecto:	174
3.4 Avances en los procesos de contratación de obra e interventoría Renovaciones	184
4. ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	185
4.1 Generalidades estudios y diseños técnicos especializados	185
4.1.1 OE 910 DE 2025- Interventoría integral a los estudios y diseños técnicos para las obras de mantenimiento generales para la infraestructura educativa en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología E Innovación de Medellín.	185
4.1.2 OE 912 DE 2026. Estudios y diseños técnicos para las obras de mantenimiento generales para la infraestructura educativa en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	186
4.1.3 OE 463 DE 2026. Topografía, investigación y diseños de redes para los mejoramientos y renovaciones de la infraestructura a cargo de la Secretaria de Educación del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	190

4.2 Avances en los procesos de contratación de estudios y diseños.....	195
5. COMPONENTE JURÍDICO	195
5.1 Garantías de los contratos de obra e interventoría derivados.....	195
6. REUNIONES DE SEGUIMIENTO.....	200
7. INFORMACIÓN DIGITAL	202
8. ANEXOS.....	203

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Siglas de establecimientos educativos	10
Tabla 2. Información general del CI N° 4600104393 de 2025	10
Tabla 3. Información detallada del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025	11
Tabla 4. Resumen de la Modificación 1	14
Tabla 5. Establecimientos educativos a intervenir en el componente de renovaciones	16
Tabla 6. Establecimientos educativos a intervenir en el componente de Mejoramiento (mantenimientos)	19
Tabla 7. Cuentas bancarias contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025	20
Tabla 8. Ejecución presupuestal del CI 4600104393 de 2025	21
Tabla 9. Desembolsos 2026 del Contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025 efectuados en abril de 2026	22
Tabla 10. Desembolsos 2026 del Contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025 sin PAC	22
Tabla 11. Honorarios por ejecución de recursos CI 4600104393 de 2025	23
Tabla 12. Contratos adscritos al CI 4600104393 de 2025	24
Tabla 13. Rendimientos financieros recursos a administrar crédito CI 4600104393 de 2025	27
Tabla 14. Rendimientos financieros recursos a administrar crédito CI 4600104393 de 2025	27
Tabla 15. Traslados y retenciones CI 4600104393 de 2025	28
Tabla 16. Liberaciones CI 4600104393 de 2025	28
Tabla 17. Informe de Impuestos CI 4600104393 de 2025	28
Tabla 18. Movimientos financieros CI 4600104393 de 2025	32
Tabla 19. Ejecución financiera CI 4600104393 de 2025 en abril 2026	35
Tabla 20. Profesionales adscritos vigentes al CI 4600104393 de 2025 en abril 2026	35
Tabla 21. Licencias Bim y Build	38
Tabla 22. Ejecución por contratistas de obra e interventoría	39
Tabla 23. Ejecución por establecimiento educativo	43
Tabla 24. Transporte CI 4600104393 de 2025	44
Tabla 25. Puestos de trabajo del CI 4600104393 de 2025	46
Tabla 26. Equipos de cómputo del CI 4600104393 de 2025	48
Tabla 27. Piezas de obra revisadas	57
Tabla 28. Piezas informativas elaboradas	58
Tabla 29. Apariciones en medios de comunicación	59
Tabla 30. Apariciones en redes sociales	60
Tabla 31. Actividades realizadas por la interventoría	61
Tabla 32. Porcentaje de cumplimiento a la lista de chequeo del componente social en los contratos de mantenimiento	61
Tabla 33. Actas de vecindad llevadas a cabo en los contratos de mantenimiento	62
Tabla 34. Actas de entorno elaboradas en los en los contratos de mantenimiento	62
Tabla 35. Piezas comunicacionales elaboradas	63
Tabla 36. Espacios comunitarios realizados en el marco de los contratos de mantenimiento	64
Tabla 37. Comités ciudadanos de obra realizados	68
Tabla 38. PQRS atendidas	69
Tabla 39. Porcentaje de mano de obra no calificada en los contratos de mantenimiento	69
Tabla 40. Índice socialmente responsable	70
Tabla 41. Actividades de apropiación y sostenibilidad llevadas a cabo en el marco de los contratos de mantenimiento	70
Tabla 42. Establecimientos educativos que serán intervenidos a través de mantenimientos	74
Tabla 43. Establecimientos educativos que serán intervenidos a través de renovaciones	74
Tabla 44. Avances en la etapa de diseños establecimientos educativos alcance inicial	76

Tabla 45. Avances en la etapa de diseños establecimientos educativos alcance modificación	77
Tabla 46. Avance físico contratos de obra	78
Tabla 47. Cronograma - Línea base 3	81
Tabla 48. Desviaciones establecimientos educativos mantenimientos	100
Tabla 49. Desviaciones establecimientos educativos renovaciones	101
Tabla 50. Presupuesto aprobado I.E José María Espinosa Prieto CASD	109
Tabla 51. Mesas de trabajo para verificación de insumos modificación	111
Tabla 52. Visitas para verificación de insumos modificación	112
Tabla 53. Avances en los procesos de contratación de obra e interventoría Mejoramientos (mantenimientos)	113
Tabla 54. Establecimientos educativos con señalética remitida por la SEDM- alcance inicial	124
Tabla 55. Establecimientos educativos con señalética remitida por la SEDM- alcance modificación	125
Tabla 56. Tabla de estado detallado en la etapa de diagnósticos alcance inicial	127
Tabla 57. Tabla de visitas realizadas para elaboración de diagnósticos	131
Tabla 58. Priorizaciones de levantamientos alcance inicial	134
Tabla 59. Priorizaciones de levantamientos modificación	147
Tabla 60. Tabla de entregas de la etapa de ideas básicas alcance inicial	158
Tabla 61. Tabla de entregas de la etapa de anteproyectos	161
Tabla 62. Tabla con observaciones de la SEDM a los anteproyectos remitidos	171
Tabla 63. Establecimientos educativos radicados por primera vez ante el DAP	172
Tabla 64. Establecimientos educativos radicados por segunda vez ante el DAP	172
Tabla 65. Establecimientos educativos priorizados en etapa de proyecto	173
Tabla 66. Establecimientos educativos priorizados en etapa de proyecto	174
Tabla 67. Establecimientos educativos priorizados en etapa de proyecto	175
Tabla 68. Establecimientos educativos remitidos en etapa de proyecto a la SEDM	175
Tabla 69. Diseños ajustados de manera posterior	176
Tabla 70. Establecimientos Educativos remitidos en etapa de proyecto a la SEDM	178
Tabla 71. Avances en los procesos de contratación de obra e interventoría Renovaciones	184
Tabla 72. Avances estudios especializados I.E José María Espinosa Prieto CASD.	189
Tabla 73. Establecimientos que requieren estudios y diseños técnicos especializados	191
Tabla 74. Avances contrato estudios técnicos especializados.	194
Tabla 75. Avances por establecimiento educativo contrato estudios técnicos especializados.	194
Tabla 76. Garantías contratos derivados de obra e interventoría	195
Tabla 77. Tabla reuniones de seguimiento semanal contrato interadministrativo	200
Tabla 78. Tabla reuniones llevadas a cabo entre la EDU y la SEDM	201
Tabla 79. Tabla visitas llevadas a cabo entre la EDU y la SEDM	201

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Curva S física	80
Ilustración 2. Principios orientadores de los diseños de Renovaciones	133
Ilustración 3. Documentos remitidos a la SEDM anteproyecto S.E Imperio del Japón	164
Ilustración 4. Planimetría propuesta de fachada	165
Ilustración 5. Planimetría detalles propuesta de acceso en fachada	165
Ilustración 6. Planimetría propuesta de escenarios recreo deportivos	166
Ilustración 7. Planimetría propuesta de experiencias de preescolar	166
Ilustración 8. Planimetría propuesta de circulaciones	167
Ilustración 9. Planimetría diseños hidrosanitarios escenarios recreo deportivos	167
Ilustración 10. Planimetría diseño estructural de pérgola	168
Ilustración 11. Planimetría diseño estructural de pérgola	168
Ilustración 12. Planimetría diseño estructural de pérgola	169
Ilustración 13. Documentos remitidos a la SEDM proyecto I.E Salle de Campoamor	179
Ilustración 14. Generalidades-áreas a intervenir	179
Ilustración 15. Intervenciones en fachada y aulas especializadas	180
Ilustración 16. Intervenciones en espacios recreo deportivos	180
Ilustración 17. Detalle estructural del cerramiento	181
Ilustración 18. Secciones hidrosanitarias	181
Ilustración 19. Detalles hidrosanitarios	182
Ilustración 20. Diseño eléctrico	182
Ilustración 21. Diseño eléctrico	183
Ilustración 22. Cuadros de carga	183

INTRODUCCIÓN:

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín cuenta con 600 establecimientos educativos, de los cuales 229 son oficiales, 2 de régimen especial, 322 son privados y 47 ofrecen servicios educativos mediante cobertura contratada. De los 229 establecimientos oficiales, 169 imparten educación técnica en la media, 161 funcionan con jornada única y 218 ofrecen educación complementaria.

En los últimos años, una parte significativa de estos establecimientos educativos han recibido intervenciones a través de mantenimientos de baja complejidad, dirigidos a solucionar problemas que afectan la prestación del servicio. Estas intervenciones han incluido actividades de reparación en cubiertas, restaurantes escolares, unidades sanitarias, redes eléctricas e hidrosanitarias, y pintura, entre otras. Además, en menor medida, se han llevado a cabo ampliaciones y construcción de nuevos espacios, lo que ha permitido mejorar los entornos de aprendizaje.

No obstante, actualmente la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín enfrenta la necesidad de mejorar y renovar la infraestructura educativa previamente intervenida mediante obras menores y mantenimiento. En este sentido, a través del Plan de Desarrollo "Medellín te quiere 2024-2027" mediante el Proyecto Estratégico "Instituciones Educativas de Primer Nivel", se ha priorizado el mejoramiento (mantenimiento) y la renovación de la infraestructura educativa a cargo de dicha secretaría, reconociendo su papel fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la promoción de la inclusión y la igualdad educativa. En este contexto, se busca transformar los establecimientos educativos en espacios inspiradores que fomenten la creatividad, la innovación y el desarrollo integral de los estudiantes, especialmente en el marco de la implementación de la jornada única.

Teniendo en cuenta lo anterior, se contempla llevar a cabo el mejoramiento (mantenimiento) y la renovación de los establecimientos educativos, mediante la modificación, optimización y actualización de las áreas existentes dentro de los establecimientos educativos priorizados por la Secretaría de Educación, con el objetivo de mejorar su funcionalidad, estética, tecnología y seguridad entre otros. Esto implicará realizar ajustes en la distribución, acabados, sistemas y elementos constructivos, adaptando los espacios a las necesidades actuales y futuras de los usuarios.

Con estas intervenciones se busca además de lo indicado anteriormente, contribuir con el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, aumentar la motivación de estudiantes y docentes, cuerpo administrativo y directivo, e incentivar la permanencia en los establecimientos educativos y fortalecer el sentido de pertenencia hacia los mismos.

El mejoramiento (mantenimiento) y la renovación de los establecimientos educativos incluye los siguientes aspectos claves:

- **Modernización de instalaciones**

Se realizarán adecuaciones en aulas de preescolar, espacios especializados (aula STEM, aula polivalente, aula de bilingüismo, aula de apoyo, laboratorio, biblioteca), patios, espacios comunes, fachadas y áreas de paisajismo, entre otros. La actualización de estos espacios busca promover nuevas experiencias educativas, fomentando la formación, el conocimiento y el desarrollo integral de los estudiantes. Además, en algunos casos, se instalará mobiliario fijo adaptado a los nuevos enfoques pedagógicos, tales como la enseñanza colaborativa, asociativa, investigativa y creativa.

- **Mejoramiento de accesibilidad:**

Se construirán rampas, unidades sanitarias adaptadas, pasamanos y otros elementos necesarios para garantizar que los espacios sean inclusivos y accesibles para toda la comunidad educativa, especialmente para las personas con movilidad reducida. Todo lo anterior cumpliendo las normas legales dispuestas sobre la materia.

- **Mejoramiento de los Espacios Recreo-Deportivos:**

Se adecuarán las superficies de juego en las canchas múltiples, así como los cerramientos, en caso de ser necesario, para asegurar un entorno seguro y funcional para la actividad física y recreativa de los integrantes a la comunidad educativa.

- **Impacto positivo visual y estético:**

Se mejorarán las fachadas de los establecimientos educativos con el objetivo de transformar tanto la imagen externa como la percepción interna de los espacios. Estas intervenciones no solo buscan optimizar la funcionalidad, sino también mejorar la estética visual de los entornos. Además, se instalará la señalética adecuada para complementar estas mejoras.

- **Renovación tecnológica y digital:**

Se garantizarán las redes de voz y datos, así como las redes eléctricas, para actualizar digitalmente los establecimientos educativos. Estas mejoras impulsarán la exploración y creación digital, permitiendo a los estudiantes y docentes acceder a nuevas herramientas y roles de conocimiento en el contexto de la educación moderna.

Para efectos del presente informe se emplean las siguientes siglas para la denominación de los establecimientos educativos:

Tabla 1. Siglas de establecimientos educativos

SIGLA	DESCRIPCIÓN
I.E.	Institución Educativa
S.E.	Sección Escuela
C.E.	Centro Educativo

A. Información general del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

Tabla 2. Información general del CI N° 4600104393 de 2025

MODALIDAD DEL CONTRATO:	Mandato sin representación.
OBJETO:	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para el mejoramiento y renovación de infraestructura a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín.
FECHA DE INICIO:	10 de abril de 2025
VALOR INICIAL:	Ochenta y un mil doscientos once millones cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos un peso m/l (\$81.211.472.601) (IVA del 19% del valor correspondiente a los honorarios incluidos).
PLAZO INICIAL:	Dieciocho (18) meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	9 de octubre de 2026
VALOR INICIAL:	Ochenta y un mil doscientos once millones cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos un peso m/l (\$81.211.472.601) (IVA del 19% del valor correspondiente a los honorarios incluidos).
MODIFICACIÓN N° . 1	Modificación del alcance N°1: Incorporación de dieciséis (16) establecimientos educativos. Ampliación N°1: Ciento cuarenta y dos (142) días adicionales. Redistribución de recursos económicos N°1: Ciento treinta y seis millones cincuenta y un mil ciento treinta y siete (\$136.051.137).

	Adición de recursos económicos N°1: Veinticuatro mil ochocientos cuarenta y ocho millones ochenta y ocho mil quinientos nueve pesos M/L (\$24.848.088.509).
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 de febrero de 2027
VALOR TOTAL:	Ciento seis mil cincuenta y nueve millones quinientos sesenta y un mil ciento diez (\$106.059.561.110)
GERENCIA RESPONSABLE EDU:	Subgerencia de Negocios Estratégicos.
SUPERVISOR EDUCACIÓN:	Hernán Stives Builes Tobón – Supervisor

- El contrato interadministrativo queda firmado por las partes en la plataforma SECOP II el 27 de febrero de 2025.
- El contrato interadministrativo inicia su ejecución el 10 de abril de 2025 y queda legalizado en la plataforma SECOP II.
- El 20 de marzo de 2025 se remite oficio con radicado N° 032025002321 con el cual se solicita a la supervisión del contrato interadministrativo dar claridad a las cláusulas sexta y décimo octava, lo anterior según lo solicitado por la Secretaría de Hacienda con el fin de que los recursos del contrato sean aprobados por el CODFIS y posteriormente incorporados al presupuesto de la entidad. La cual queda legalizada el 26 de marzo de 2025.

Tabla 3. Información detallada del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025

Objeto:	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para el mejoramiento y renovación de infraestructura a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín.	
Valor discriminado vigencia 2025:	Valor a ejecutar (costos directos + indirectos):	Cuarenta y cuatro mil ochocientos veintiséis millones doscientos noventa y seis mil nueve pesos m/l (\$44.826.296.009).
	Honorarios (9,49%):	Cuatro mil doscientos cuarenta millones trescientos sesenta y un mil noventa y cuatro pesos m/l (\$4.240.361.094).

	IVA sobre Honorarios (19%):	Ochocientos cinco millones seiscientos sesenta y ocho mil seiscientos seis pesos m/l (\$\$ 805.668.606).
	GMF y GMFRF de los recursos a administrar:	Ciento noventa y ocho millones ciento diecisiete mil ochenta y siete pesos m/l (\$198.117.087).
	GMF y GMFRF de los honorarios:	Diecisiete millones setecientos sesenta y dos mil veinticinco pesos m/l (\$17.762.025).
	Pólizas:	Doscientos millones trescientos catorce mil ciento sesenta y tres pesos m/l (\$200.314.163).
	Costo no operativo:	Novecientos veintidós millones novecientos cincuenta y tres mil seiscientos diecisiete pesos m/l (\$922.953.617).
Valor Total Vigencia 2025:	Cincuenta y un mil doscientos once millones cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos un peso m/l (\$51.211.472.601)	
Valor discriminado vigencia 2026:	Valor a ejecutar (costos directos + indirectos):	Veintiséis mil trescientos sesenta y dos millones seiscientos sesenta y nueve mil quinientos sesenta y un pesos (\$ 26.362.669.561).
	Honorarios (9,49%):	Dos mil cuatrocientos noventa y seis millones doscientos dieciséis mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos m/l (\$ 2.496.216.485).
	IVA sobre Honorarios (19%):	Cuatrocientos setenta y cuatro millones doscientos ochenta y un mil ciento treinta y cuatro pesos m/l (\$474.281.134).
	GMF y GMFRF de los recursos a administrar:	Ciento quince millones novecientos noventa y cinco mil setecientos cuarenta y cuatro pesos m/l (\$115.995.744).
	GMF y GMFRF de los honorarios:	Diez millones cuatrocientos cincuenta y seis mil ciento cincuenta y un pesos m/l (\$10.456.151).
	Pólizas:	Cero pesos m/l (\$0).
	Costo no operativo:	Quinientos cuarenta millones trescientos ochenta mil novecientos veinticinco pesos m/l (\$540.380.925).
Valor Total Vigencia 2026:	Treinta mil millones de pesos m/l (\$30.000.000.000).	

Valor total:	Ochenta y un mil doscientos once millones cuatrocientos setenta y dos mil seiscientos un peso m/l (\$81.211.472.601) (IVA del 19% del valor correspondiente a los honorarios incluidos).
Fecha de Inicio:	10 de abril de 2025
Plazo:	Dieciocho (18) meses
Plazo Modificación N°1	Ciento cuarenta y dos (142) días adicionales
Fecha de Terminación:	28 de febrero de 2027
% Ejecución Financiera:	10,21% Programado – 8,97% Real
% Ejecución Física:	38% PROGRAMADO - 32% REAL
Supervisor Educación:	Hernán Stives Builes Tobón – Profesional Universitario
Apoyo al Supervisor:	Jazmín Stefanny Ortiz – Administrativo, financiero y contable. Darlyn Alejandra González Ramírez – Administrativo, financiero y contable. Carolina Prieto Palacio – Jurídico. Jonathan Garcés Molina – Jurídico. Álvaro Alberto Álvarez Ocampo – Técnico. Andrés Felipe Leyva Quiroga – Técnico. Anyi Marlin Álvarez Cartagena – Técnico Edy Alberto Amaya Gutiérrez – Técnico Gustavo López Vélez – Técnico Hernando José Calle Ricardo – Técnico Isabel Cristina Mejía Giraldo. – Técnico Jeferson Hurtado Gallego – Técnico Jennifer Andrea Amaya Torres – Técnico Jorge Oswaldo González Duque – Técnico Juan Felipe Álvarez Posada – Técnico Juliana Gómez Quijano – Técnico Juan Pablo Carvajal Graciano – Técnico Laura Marcela Castillo Saza – Técnico Laura Patricia Escobar Bustamante – Técnico Laura Vanessa Ospina Muñoz – Técnico Lieset Rúa Correa – Técnico Luisa Fernanda Estrada Pérez – Técnico María Luisa López Marín – Técnico Mariana Jaramillo Romano – Técnico Margarita María Arenas Madrigal – Técnico Melisa González Serna – Técnico Oscar Mauricio García Galeano – Técnico

	Samuel Parra Palacio – Técnico Sebastián Espinosa Jaramillo – Técnico Sergio Andrés Montoya Giraldo – Técnico Víctor Augusto Castilla Hurtado - Técnico
--	--

B. Modificaciones al Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

El 28 de noviembre de 2025, fue aprobada en el Secop la Modificación No. 1 del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025, la cual incluye la Modificación del Alcance No. 1, Ampliación No. 1, Redistribución de Recursos Económicos No. 1 y Adición de Recursos Económicos No. 1.

Dicha propuesta se fundamentó en las nuevas necesidades identificadas en los treinta y tres (33) establecimientos educativos contemplados en el alcance inicial, las cuales incluyen la elaboración y contratación de estudios y diseños técnicos especializados, así como los trámites ante el Departamento Administrativo de Planeación y Curaduría Urbana.

Adicionalmente, de acuerdo con los análisis realizados por la Secretaría de Educación sobre el estado de la infraestructura física de los establecimientos educativos, se requirió incorporar dieciséis (16) establecimientos educativos adicionales que deben ser objeto de las obras de mantenimiento y renovación.

A continuación, se presenta la tabla resumen de la Modificación No. 1 del contrato interadministrativo.

Tabla 4. Resumen de la Modificación 1

COMPONENTE	TOTAL, ADICIÓN 1	REDISTRIBUCIÓN 1	VR. TOTAL, ACTUALIZADO CON MODIFICACIÓN 1
TOTAL COMPONENTE DE PERSONAL	\$ 2.866.921.859		\$ 7.448.106.605
TOTAL COMPONENTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS	\$ 320.976.944		\$ 883.425.277
TOTAL COMPONENTE DE EJECUCIÓN	\$ 18.248.424.479		\$ 83.457.092.217
TOTAL COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIONES	\$ 35.000.000		\$ 130.000.000
COMPONENTE DE APOYO LOGÍSTICO	\$ 359.207.835	\$ 136.051.137	\$ 1.236.923.725
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS (estudios y diseños, ejecución, gestión compra de predios y compra de predios)	\$ 18.569.401.423		\$ 84.340.517.494
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS (Personal, social y comunicaciones y apoyo logístico)	\$ 3.261.129.694	\$ 136.051.137	\$ 8.815.030.330

GMF	\$ 87.322.124		\$ 372.879.243
GMF HONORARIOS	\$ 7.889.100		\$ 33.541.987
GMFRF	\$ 8.732.212		\$ 37.287.924
GMFR HONORARIOS	\$ 788.910		\$ 3.354.199
Seguros _ Pólizas	\$ -	\$ 136.051.137	\$ 64.263.026
costo no operativo	\$ 447.481.336	\$ -	\$ 1.910.815.878
TOTAL RECURSOS ADMINISTRAR	\$ 22.382.744.799	\$ -	\$ 95.577.690.081
Base Honorarios EDU	\$ 21.830.531.117		\$ 92.816.596.223
Honorarios EDU Gerencia	\$ 2.071.717.403		\$ 8.808.294.982
IVA	\$ 393.626.307		\$ 1.673.576.047
TOTAL HONORARIOS EDU IVA INCLUIDO:	\$ 2.465.343.710	\$ -	\$ 10.481.871.029
Seguros _ Pólizas	\$ -	\$ 136.051.137	\$ 64.263.026
costo no operativo	\$ 447.481.336		\$ 1.910.815.878
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	\$ 24.848.088.509	\$ -	\$ 106.059.561.110

C. Alcance y especificaciones esenciales.

De acuerdo con la modificación N°1, mediante el Contrato Interadministrativo se llevarán a cabo los diagnósticos, diseños arquitectónicos y técnicos, estudios, trámites y licencias, (en caso de requerirse previa autorización del contratante), presupuestos, estructuras de desglose de trabajo y la ejecución de las obras necesarias para la renovación de cuarenta y nueve (49) establecimientos educativos, dentro de los cuales se incluye el mejoramiento (mantenimiento) de veintiún (21) de estos establecimientos priorizados por la Secretaría de Educación.

El mejoramiento (mantenimiento) y la renovación de estos establecimientos educativos implicará la mejora de aulas de preescolar, canchas múltiples y espacios recreo-deportivos, espacios especializados (aula STEM, aula polivalente, aula de bilingüismo, aula de apoyo, laboratorio, biblioteca, entre otros), patios, espacios comunes, fachadas y áreas de paisajismo, entre otros. Este proceso tiene como objetivos entre otros motivar a la comunidad estudiantil, fomentar el gusto por el aprendizaje y aumentar la permanencia de los estudiantes en espacios dedicados al ocio, al conocimiento, a la tecnología y a la experimentación. Además, se mejorarán las condiciones de accesibilidad.

La Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), en calidad de mandatario, coordinará y gestionará todas las actividades necesarias para llevar a cabo el mejoramiento (mantenimiento) y la renovación de los establecimientos educativos priorizados por la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Estas acciones se realizarán de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación y dentro de los recursos disponibles.

A la fecha, la Secretaría de Educación ha priorizado cuarenta y nueve (49) establecimientos educativos, en los cuales se llevarán a cabo las intervenciones de renovación con el objetivo de mejorar su funcionalidad, adaptabilidad, estética, tecnología, accesibilidad y seguridad.

Tabla 5. Establecimientos educativos a intervenir en el componente de renovaciones

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMUNA	CÓDIGO DANE	ALCANCE
1	Institución Educativa Antonio Derka - Santo Domingo	1-Popular	10500102584401	Alcance inicial
2	Institución Educativa Nuevo Horizonte - Paulo VI	1-Popular	10500100182101	Alcance inicial
3	Sección Escuela Antonio Derka	1-Popular	10500102584402	Alcance inicial
4	Institución Educativa Federico Carrasquilla	1-Popular	10500101169001	Incorporado modificación N°1
5	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga	2-Santa Cruz	10500101945302	Alcance inicial
6	Sección Escuela Villa Niza	2-Santa Cruz	10500101945304	Incorporado modificación N°1
7	Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla	3- Manrique	10500101953401	Alcance inicial
8	Institución Educativa José Antonio Galán	3- Manrique	10500100166001	Incorporado modificación N°1
9	Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño	4-Aranjuez	10500100098101	Alcance inicial
10	Sección Escuela Santa María Goretti	4-Aranjuez	10500101906202	Incorporado modificación N°1
11	Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur	4-Aranjuez	10500101787601	Incorporado modificación N°1
12	Institución Educativa Alfonso López	5-Castilla	10500101979801	Alcance inicial
13	Institución Educativa Colegio Loyola Para La Ciencia y La Innovación	5-Castilla	10500102598401	Alcance inicial
14	Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio	5-Castilla	10500100648301	Alcance inicial
15	Institución Educativa Sor Juana Inés De La Cruz	5-Castilla	10500100184801	Alcance inicial
16	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	5-Castilla	10500101979803	Alcance inicial

17	Sección Escuela Imperio del Japón	5-Castilla	30500101568602	Alcance inicial
18	Sección Escuela Municipal Castilla	5-Castilla	30500101568603	Alcance inicial
19	Institución Educativa Diego Echavarría Misas	5-Castilla	10500100093101	Incorporado modificación N°1
20	Institución Educativa José María Espinosa Prieto – CASD	6- Doce de Octubre	10500102407301	Alcance inicial
21	Institución Educativa Juvenil Nuevo Futuro	6- Doce de Octubre	10500100788901	Alcance inicial
22	Institución Educativa Ciudadela Las Américas	6- Doce de Octubre	10500101108801	Incorporado modificación N°1
23	Institución Educativa Luis López De Mesa	7- Robledo	10500101439701	Alcance inicial
24	Institución Educativa Vallejuelos	7- Robledo	10500101583101	Alcance inicial
25	Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín	8- Villa Hermosa	10500100062101	Alcance inicial
26	Sección Escuela Julia Agudelo	8- Villa Hermosa	10500101269602	Alcance inicial
27	Institución Educativa Vida Para Todos	8- Villa Hermosa	10500101908901	Incorporado modificación N°1
28	Institución Educativa La Milagrosa	9-Buenos Aires	10500100041801	Incorporado modificación N°1
29	Sección Escuela Antonia Santos	10-La Candelaria	10500100156202	Incorporado modificación N°1
30	Institución Educativa Marco Fidel Suarez	11-Laureles	10500100211901	Alcance inicial
31	Institución Educativa Lola González	12-La América	10500100149001	Incorporado modificación N°1
32	Institución Educativa Carlos Vieco Ortiz	13- San Javier	10500100188101	Alcance inicial
33	Institución Educativa La Independencia	13- San Javier	10500102119901	Alcance inicial
34	Sección Escuela Pedro J Gómez	13-San Javier	10500101517202	Incorporado modificación N°1
35	Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo	14- Poblado	10500101334001	Alcance inicial
36	Institución Educativa La Salle De Campoamor	15-Guayabal	10500100048501	Alcance inicial

37	Institución Educativa José Acevedo y Gómez	15-Guayabal	10500100039601	Incorporado modificación N°1
38	Institución Educativa San Roberto Belarmino	16-Belén	10500100200301	Alcance inicial
39	Institución Educativa República De Venezuela	16-Belén	10500100086801	Incorporado modificación N°1
40	Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco	60-San Cristóbal	20500101998902	Alcance inicial
41	Institución Educativa José Horacio Betancur	60-San Cristóbal	10500101344701	Alcance inicial
42	Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar	60-San Cristóbal	20500101026401	Alcance inicial
43	Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	60-San Cristóbal	20500101026402	Alcance inicial
44	Institución Educativa Presbítero Carlos Alberto Calderón	60-San Cristóbal	20500100219901	Incorporado modificación N°1
45	Institución Educativa Débora Arango Pérez	70-Altavista	10500102576301	Alcance inicial
46	Institución Educativa Corvide	80-San Antonio de prado	20500102663201	Alcance inicial
47	Institución Educativa San José Obrero	80-San Antonio de Prado	20500101931801	Alcance inicial
48	Sección Escuela Ventanitas	80-San Antonio de Prado	10500101875902	Incorporado modificación N°1
49	Institución Educativa Santa Elena	90-Santa Elena	20500101103101	Alcance inicial

Además, se requiere realizar en paralelo a la renovación obras de mejoramiento (mantenimiento) en veintiún (21) de los establecimientos educativos incluidos en el plan de renovación de la infraestructura educativa, los cuales se relacionan en la siguiente tabla. Estas intervenciones complementan las ejecutadas a través de los mantenimientos, que se categorizaron como mejoramientos.

Tabla 6. Establecimientos educativos a intervenir en el componente de Mejoramiento (mantenimientos)

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMUNA	CÓDIGO DANE	ALCANCE
1	Institución Educativa Federico Carrasquilla	1 -Popular	10500101169001	Incorporado modificación N°1
2	Sección Escuela Villa Niza	2-Santa Cruz	10500101945304	Incorporado modificación N°1
3	Institución Educativa José Antonio Galán	3-Manrique	10500100166001	Incorporado modificación N°1
4	Sección Escuela Santa María Goretti	4-Aranjuez	10500101906202	Incorporado modificación N°1
5	Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur	4-Aranjuez	10500101787601	Incorporado modificación N°1
6	Institución Educativa Diego Echavarría Misas	5-Castilla	10500100093101	Incorporado modificación N°1
7	Institución Educativa Ciudadela Las Américas	6-Doce de octubre	10500101108801	Alcance inicial
8	Institución Educativa Vida Para Todos	8-Villa Hermosa	10500101908901	Incorporado modificación N°1
9	Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín	8- Villa Hermosa	10500100062101	Alcance inicial
10	Institución Educativa Vida Para Todos	8-Villa Hermosa	10500101908901	Incorporado modificación N°1
11	Institución Educativa La Milagrosa	9-Buenos Aires	10500100041801	Incorporado modificación N°1
12	Sección Escuela Antonia Santos	10-La Candelaria	10500100156202	Incorporado modificación N°1
13	Institución Educativa Lola González	12-La América	10500100149001	Incorporado modificación N°1
14	Sección Escuela Pedro J Gómez	13-San Javier	10500101517202	Incorporado modificación N°1
15	Institución Educativa La Independencia	13- San Javier	10500102119901	Alcance inicial
16	Institución Educativa INEM José Félix De Restrepo	14-Poblado	10500101334001	Alcance inicial
17	Institución Educativa José Acevedo Y Gómez	15-Guayabal	10500100039601	Incorporado modificación N°1

18	Institución Educativa República De Venezuela	16-Belén	10500100086801	Incorporado modificación N°1
19	Institución Educativa Presbítero Carlos Alberto Calderón	60-San Cristóbal	20500100219901	Incorporado modificación N°1
20	Institución Educativa San José Obrero	80-San Antonio de Prado	20500101931801	Alcance inicial
21	Sección Escuela Ventanitas	80-San Antonio de Prado	10500101875902	Incorporado modificación N°1

Es importante resaltar que, para la realización del mejoramiento (mantenimiento), la Secretaría de Educación entregará los diagnósticos y presupuestos necesarios, la información y/o documentación correspondiente dentro de los plazos establecidos en el cronograma.

1. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

1.1 Cuentas bancarias del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

A continuación, se relacionan las cuentas bancarias del contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025. Ver Tabla N°7.

Tabla 7. Cuentas bancarias contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025

N°	Banco	N° Cuenta	Clase de Cuenta	Nombre de la cuenta
1	Banco de Occidente	405-89252-2	Ahorros	EDU C I 104393 DE 2025 EDUCACION RECURSOS A ADMINISTRAR
2	Banco de Occidente	405-89253-0	Ahorros	EDU 104393 DE 2025 EDUCACION HONORARIOS

Para el contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025 se abrieron dos cuentas de ahorro para el manejo tanto de los recursos a administrar como los honorarios.

1.2 Ejecución presupuestal del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

A continuación, se presenta el avance presupuestal del contrato interadministrativo por componentes con corte del mes de abril de 2026. Ver Tabla 8.

Tabla 8. Ejecución presupuestal del CI 4600104393 de 2025

COMPONENTE	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026*	ADICION Y REDISTRIBUCION N°1	VALOR TOTAL FICHA	VALOR COMPROMETIDO	EJECUCION ACUMULADA	SALDO DISPONIBLE TOTAL	% FINANCIERO EJECUTADO TOTAL FICHA
PERSONAL	\$ 3.286.389.913	\$ 1.294.794.833	\$ 2.866.921.859	\$ 7.448.106.605	\$ 3.958.129.541	\$ 2.901.020.038	\$ 1.057.109.503	38,95%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 562.448.333	\$ 0	\$ 320.976.944	\$ 883.425.277	\$ 527.592.580	\$ 267.497.240	\$ 260.095.340	30,28%
EJECUCIÓN	\$ 40.368.207.461	\$ 24.840.460.277	\$ 18.248.424.479	\$ 83.457.092.217	\$ 20.263.760.597	\$ 4.073.431.643	\$ 16.190.328.954	4,88%
SOCIAL Y COMUNICACIONES	\$ 95.000.000		\$ 35.000.000	\$ 130.000.000	\$ 45.000.000	\$ 34.200.573	\$ 10.799.427	26,31%
APOYO LOGISTICO	\$ 370.368.382	\$ 175.522.611	\$ 359.207.835	\$ 905.098.828	\$ 535.292.949	\$ 211.056.152	\$ 324.236.797	23,32%
APOYO LOGISTICO SIN HONORARIOS	\$ 143.881.920	\$ 51.891.840	\$ 136.051.137	\$ 331.824.897	\$ 143.881.920	\$ 118.481.571	\$ 25.400.349	35,71%
GMF RECURSOS ADMINISTRAR 0,4%	\$ 180.106.442	\$ 105.450.677	\$ 87.322.124	\$ 372.879.243	\$ 180.106.442	\$ 9.156.256	\$ 170.950.186	2,46%
GMF HONORARIOS 0,4%	\$ 16.147.296	\$ 9.505.591	\$ 7.889.100	\$ 33.541.987	\$ 16.147.296	\$ 260.500	\$ 15.886.796	0,78%
GMF RF RECURSOS ADMINISTRAR	\$ 18.010.645	\$ 10.545.067	\$ 8.732.212	\$ 37.287.924	\$ 16.147.296	\$ 2.316.506	\$ 13.830.790	6,21%
GMF RF HONORARIOS	\$ 1.614.729	\$ 950.560	\$ 788.910	\$ 3.354.199	\$ 1.614.729	\$ 199.238	\$ 1.415.491	5,94%
POLIZA	\$ 64.263.026			\$ 64.263.026	\$ 64.263.026	\$ 35.553.219	\$ 28.709.807	55,32%
COSTO NO OPERATIVO	\$ 922.953.617	\$ 540.380.925	\$ 447.481.336	\$ 1.910.815.878	\$ 922.953.617	\$ 70.429.789	\$ 852.523.828	3,69%
HONORARIOS + IVA EDU 9,49%	\$ 5.046.029.700	\$ 2.970.497.619	\$ 2.465.343.710	\$ 10.481.871.029	\$ 2.047.807.332	\$ 1.788.499.643	\$ 259.307.689	17,06%
TOTAL	\$ 51.075.421.464	\$ 30.000.000.000	\$ 24.984.139.646	\$ 106.059.561.110	\$ 28.722.697.325	\$ 9.512.102.368	\$ 19.210.594.957	8,97%

- Vigencia 2025: Corresponde a los recursos del contrato que fueron establecidos para 2025. Estos recursos fueron entregados en 2025.
- Vigencia 2026*: Corresponde a los recursos del contrato que fueron establecidos para la vigencia 2026.
- Adición y Redistribución N°1: Corresponde a recursos de adición y modificaciones efectuadas en la vigencia de 2025. Estos recursos de adición y modificación se realizaron en 2025.
- Valor comprometido: Corresponden a los recursos que cuentan con apropiación presupuestal al corte del mes de análisis de 2026.
- Ejecución acumulada: Corresponde a la ejecución presupuestal que ha presentado el contrato desde su inicio hasta el corte del presente informe.
- Saldo disponible Total: Valor disponible resultante del Valor Comprometido menos Ejecución Acumulada. Es el saldo disponible en el compromiso.
- % Financiero ejecutado total ficha: Es el porcentaje resultante entre el valor ejecutado acumulado y el valor del presupuesto de la ficha.

1.3 Desembolsos del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

Acorde con lo establecido en el Contrato interadministrativo N°4600104393 de 2025, el desembolso para la vigencia 2026 asciende a \$30.000.000.000 mil millones, este desembolso está soportado por los siguientes documentos presupuestales: CDP 4100001076 y RP 4800016403, y se incorporó mediante Resolución CODFIS 202650015025 del 27 de febrero de 2026.

Los desembolsos de recursos de la vigencia 2026, recibidos en el mes abril 2026 ascendieron a los valores reportados en la siguiente tabla.

Tabla 9. Desembolsos 2026 del Contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025 efectuados en abril de 2026

Concepto	Valor cobrado	Valor recibido	Cuenta de cobro	Comprobante de ingreso
DESEMBOLSO RECURSOS DE HONORARIOS - ENERO	\$322.083.141	\$322.083.141	PT. 03-10031	26673 24/04/2026
DESEMBOLSO RECURSOS DE HONORARIOS - FEBRERO	\$322.083.140	\$322.083.140	PT. 03-10032	26675 24/04/2026
DESEMBOLSO RECURSOS DE HONORARIOS - MARZO	\$795.116.391	\$795.116.391	PT. 03-10033	26674 24/04/2026
TOTAL DESEMBOLSO HONORARIOS	\$ 1.439.282.672	\$ 1.439.282.672		
DESEMBOLSO RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN - ABRIL	\$5.351.871.994	\$5.244.834.554	PT. 03-10056	26676 24/04/2026
TOTAL DESEMBOLSO RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN	\$5.351.871.994	\$5.244.834.554		

En el mes de abril, no se pudieron tramitar las siguientes cuentas de cobro, debido a la no disponibilidad de recursos de PAC 2026 en la Secretaría de Educación:

Tabla 10. Desembolsos 2026 del Contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025 sin PAC.

Mes	Concepto	Valor	Documento de cobro	Fecha
Abril	Cuenta de cobro (80% Honorarios e IVA, GMF y GMFRF de honorarios) Honorarios en admón	\$473.033.251	PT. 03 10057	09/04/2026

1.4 Honorarios del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

Honorarios Generados:

De acuerdo con el valor base para honorarios ejecutado en el mes de abril de 2026 y teniendo en cuenta la tarifa del 9,49%; durante este periodo se generaron honorarios por valor de \$131.001.275 IVA incluido.

Honorarios facturados:

En el mes de abril, no se facturaron honorarios.

Tabla 11. Honorarios por ejecución de recursos CI 4600104393 de 2025

 EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU CALCULO HONORARIOS RENOVACIONES Y MEJORAMIENTOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4600104393 DE 2025 30 de abril de 2026							
MES	VALOR EJECUCION MES	9,49% HONORARIOS	IVA HONORARIOS 19%	TOTAL HONORARIOS	HONORARIOS FACTURADOS	FACTURA	TOTAL HONORARIOS X FACTURAR
abr-25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -
may-25	\$ 5.842.155	\$ 554.421	\$ 105.340	\$ 659.760	\$ 659.760	FA 1686	\$ -
jun-25	\$ 129.774.731	\$ 12.315.622	\$ 2.339.968	\$ 14.655.590	\$ 14.655.590	FA 1686	\$ -
jul-25	\$ 203.202.708	\$ 19.283.937	\$ 3.663.948	\$ 22.947.885	\$ 22.947.885	FA 1813	\$ -
ago-25	\$ 331.855.908	\$ 31.493.126	\$ 5.983.694	\$ 37.476.820	\$ 37.476.820	FA 1813	\$ -
sep-25	\$ 356.593.519	\$ 33.840.725	\$ 6.429.738	\$ 40.270.463	\$ 40.270.463	FA 1860	\$ -
oct-25	\$ 346.830.236	\$ 32.914.189	\$ 6.253.696	\$ 39.167.885	\$ 39.167.885	FA 1904	\$ -
nov-25	\$ 265.788.651	\$ 25.223.343	\$ 4.792.435	\$ 30.015.778	\$ 30.015.778	FA 1930	\$ -
dic-25	\$ 1.435.063.066	\$ 136.187.485	\$ 25.875.622	\$ 162.063.107	\$ 162.063.107	FA 1991	\$ -
ene-26	\$ 874.379.045	\$ 82.978.571	\$ 15.765.929	\$ 98.744.500	\$ 98.744.500	FA 1995	\$ -
feb-26	\$ 949.759.403	\$ 90.132.167	\$ 17.125.112	\$ 107.257.279			\$ 107.257.279
mar-26	\$ 1.417.142.925	\$ 134.486.864	\$ 25.552.504	\$ 160.039.368			\$ 160.039.368
abr-27	\$ 1.160.011.648	\$ 110.085.105	\$ 20.916.170	\$ 131.001.275	\$ -		\$ 131.001.275
TOTALES	\$ 7.476.243.995	\$ 709.495.555	\$ 134.804.155	\$ 844.299.711	\$ 446.001.789		\$ 398.297.922
EJECUCION		7.476.243.995					
HONORARIOS 9,49%		709.495.555					
IVA 19%		134.804.155					
TOTAL HONORARIOS		844.299.711					
HONORARIOS COBRADOS		446.001.789					
HONORARIOS X COBRAR		398.297.922					

1.5 Contratos adscritos al Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

En el periodo se presentaron las siguientes novedades frente a los contratos asociados al proyecto, actas de inicio, cambios de imputación, adiciones, ampliaciones de contratos adscritos, entre otros:

Tabla 12. Contratos adscritos al CI 4600104393 de 2025

COMPONENTE	NRO CONTRATO	CONTRATISTA	NOVEDAD	OBJETO	VALOR
PERSONAL	C-362-2026	MARIA ALEJANDRA PAEZ GARCIA	CAMBIO IMPUTACIÓN	Cambio de imputación, al contrato N.º 362 de 2026, suscrito con MARIA ALEJANDRA PAEZ GARCIA	\$ 19.309.609
PERSONAL	AD-C-1469-2025	JOSE LUIS PATIÑO GOMEZ	ADICIÓN	Adición y ampliación No. 1 al contrato de prestación de servicios profesionales al contrato N.º 1469 de 2025, suscrito con JOSE LUIS PATIÑO	\$ 15.615.317
PERSONAL	AD-C-1463-2025	MAYRA ALEJANDRA BERRIO ORTIZ	ADICIÓN	Adición N°1 y ampliación N°1 al contrato de prestación de servicios profesionales N°1463 de 2025	\$ 15.346.087
PERSONAL	AD-C-1286-2025	GLORIA EMILCEN MAZO MAZO MAZO	ADICIÓN	Adición N°1 y ampliación N°1 al contrato de prestación de servicios profesionales N° 1286 de 2025, suscrito con GLORIA EMILCEN MAZO	\$ 15.346.087
PERSONAL	AD-C-1400-2025	CARLOS ANDRES ROJAS ZULUAGA	ADICIÓN	Adición N°1 y ampliación N°1 al contrato de prestación de servicios profesionales N° 1400 de 2025, suscrito con CARLOS ANDRES ROJAS	\$ 15.346.087
PERSONAL	AD-C-1464-2025	MASSIO ANDRES MESA GARZON	ADICIÓN	Adición N°1 y ampliación N°1 al contrato de prestación de servicios profesionales N°1464 de 2025, suscrito con Massio Andrés Mesa Garzón,	\$ 15.346.087

PERSONAL	AD-C-1454-2025	LUIS GUILLEMO RAMIREZ PIEDRAHITA	ADICIÓN	Adición N°1 y ampliación N°1 al contrato de prestación de servicios profesionales N° 1454 de 2025, suscrito con LUIS GUILLERMO RAMIREZ	\$ 15.346.087
PERSONAL	AD-C-1263-2025	ERIKA TORCOROMA IBAÑEZ GARCIA	ADICIÓN	Adición N°1 y ampliación N°1 al contrato de prestación de servicios profesionales N° 1263 de 2025, suscrito con ERIKA TORCOROMA IBAÑEZ	\$ 19.908.441
PERSONAL	AD-C-1402-2025	MARGARITA MARIA OSORIO JIMENEZ	ADICIÓN	Adición N°1 y ampliación N°1 al contrato de prestación de servicios profesionales N°1402 de 2025, suscrito con Margarita María Osorio Jiménez,	\$ 15.346.087
PERSONAL	AD-C-1401-2025	PAULINA BUILES HERNANDEZ	ADICIÓN	Adición N°1 y ampliación N°1 al contrato de prestación de servicios profesionales N° 1401 de 2025, suscrito con PAULINA BUILES	\$ 15.346.087
ESTUDIOS Y DISEÑOS	-	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	NUEVO	Gestión para obtener los certificados de tradición y libertad de la IE Antonio Derka, como parte del trámite ante la curaduría urbana, para la gestión de la licencia de construcción la curaduría urbana, para la gestión de la licencia de construcción.	\$23.000
GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES	C-515-2026	P73 GROUP SAS	NUEVO	Prestar servicios de operación logística integral para el desarrollo de actividades asociadas	\$ 20.000.000

				a los componentes de apropiación y sostenibilidad, formación y capacitación, activaciones territoriales y eventos de alto impacto en el marco del proyecto Renovaci	
GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES	C-515-2026	P73 GROUP SAS	NUEVO	Prestar servicios de operación logística integral para el desarrollo de actividades asociadas a los componentes de apropiación y sostenibilidad, formación y capacitación, activaciones territoriales y eventos de alto impacto en el marco del proyecto Renovaci	\$ 65.000.000
APOYO LOGÍSTICO	AD-C-486-2025	UNION TEMPORAL EDU-AT	ADICIÓN	Solicitud Adición No. 9 y ampliación No. 3 al contrato ABR 486 de 2025 suscrito con la UNION TEMPORAL EDU - AT cuyo objeto es: "PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO ESPECIAL PARA EL TRASLADO DE PERSONAL, COMUNIDAD INTERVENIDA POR LOS DIFERENTES PROYE	\$5.000.000
APOYO LOGÍSTICO	AD-C-504-2026	UNION TEMPORAL EDU 26	NUEVO	Solicitud Adición No. 1 al contrato ABR 504 DE 2026 suscrito con la UNION TEMPORAL EDU 26 conformada por (TRANSPORTES Y VIAJES TURISCAR	\$109.420.298

				S.A.S, TRANSRUMBO GROUP S.A.S. Y ASOCIACIÓN DE TRANSPORTADORES ESPECIALES – AS TRANSPORTES) cuyo objeto es: “PRESTAR EL	
--	--	--	--	---	--

1.6 Rendimientos financieros a reintegrar

Al corte de abril de 2026, los rendimientos generados en la cuenta bancaria N° 405-89252-2 ascendían a \$2.590.086.829,85, de los cuales se han reintegrado \$2.002.079.267,00. Se encuentran pendientes de reintegrar al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín un total de \$588.007.864,03, tal y como se muestra a continuación en la Tabla 13.

Tabla 13. Rendimientos financieros recursos a administrar crédito CI 4600104393 de 2025

CUENTA DE AHORROS 405-89252-2 DE BANCO DE OCCIDENTE	
TOTAL RENDIMIENTOS	\$2.590.086.829,85
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	\$35.043.014,68
TOTAL RENDIMIENTOS REINTEGRADOS	\$2.002.079.267,00
EN TRAMITE DE REINTEGRO	\$ 0,00
TOTAL RENDIMIENTOS A REINTEGRAR	588.007.864,03

1.7 Rendimientos recursos a administrar-crédito (Cuenta de ahorros N° 405-89253-0 del Banco de Occidente).

Al corte de abril de 2026, los rendimientos generados en la cuenta bancaria N° 405-89253-0 ascendían a \$ 238.871.003,04, de los cuales se han reintegrado \$ 211.720.268,00. Se encuentran pendientes de reintegrar al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín un total de \$ 27.150.735,04, tal y como se muestra a continuación en la Tabla 14.

Tabla 14. Rendimientos financieros recursos a administrar crédito CI 4600104393 de 2025

CUENTA DE AHORROS 405-89253-0 DE BANCO DE OCCIDENTE	
TOTAL RENDIMIENTOS	\$ 238.871.003,04
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	\$ 1.590.290,94

TOTAL RENDIMIENTOS REINTEGRADOS	\$ 211.720.268,00
EN TRAMITE DE REINTEGRO	\$ 0,00
TOTAL RENDIMIENTOS A REINTEGRAR	\$ 27.150.735,04

1.8 Traslados y retenciones Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025

En el periodo del presente informe, se presentó el siguiente traslado asociados a retenciones y contribuciones.

Tabla 15. Traslados y retenciones CI 4600104393 de 2025

Traslado	Fecha	NIT	Nombre	Detalle	Valor
76930	13/04/2026	890.300.279	BANCO OCCIDENTE	TRASLADOS DE RETENCION ABRIL 2026 CI 104393 de 2025 RENOVACIONES	\$ 109.771.757

1.9 Liberaciones del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

En el periodo de abril, no se presentaron liberaciones de recursos dentro del presupuesto de Contrato Interadministrativo.

Tabla 16. Liberaciones CI 4600104393 de 2025

Compromiso	Descripción	Nombre	Valor RP	Valor Liberado	Nota
NA	NA	NA	NA	NA	NA

1.10 Informe de impuestos del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

Se relaciona las retenciones por impuestos, tasas, contribuciones y estampillas retenidos durante el periodo del presente informe y que fueron aplicados a los pagos de los contratos adscritos al proyecto de Renovaciones y Mejoramientos durante el mes de abril. Tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 17. Informe de Impuestos CI 4600104393 de 2025

FECHA	TERCERO	BASE	VALOR	NOMBRE IMPUESTO
7/04/2026	GERMAN DARIO TAMAYO OSORIO	\$ 8.076.888	-\$ 63.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.78%
8/04/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	\$ 0	\$ 0	ESTAMPILLA JUSTICA FAMILIAR 2%

8/04/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	\$ 10.961.651	-\$ 142.501	TASA PRODEPORTES
8/04/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	\$ 7.344.306	-\$ 257.051	RETE FTE TRANS NAL DE PASAJEROS 3,5%
8/04/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	\$ 10.961.651	-\$ 109.617	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%
8/04/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	\$ 10.961.651	-\$ 19.731	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000
8/04/2026	UNION TEMPORAL EDU-AT	\$ 10.961.651	-\$ 109.617	RETE ESTAMPILLA U DE A
13/04/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	\$ 13.722.481	\$ 2.607.271	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA
13/04/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	\$ 13.722.481	-\$ 24.700	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000
13/04/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	\$ 2.607.271	-\$ 391.091	RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SERV
13/04/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	\$ 13.722.481	-\$ 178.392	TASA PRODEPORTES
13/04/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	\$ 0	\$ 0	ESTAMPILLA JUSTICA FAMILIAR 2%
13/04/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	\$ 13.722.481	-\$ 137.225	RETE ESTAMPILLA U DE A
13/04/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	\$ 13.722.481	-\$ 548.899	RETE FTE ARRENDAMIENTOS MUEBLES 4%
13/04/2026	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	\$ 13.722.481	-\$ 137.225	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%
20/04/2026	CONSORCIO GRUPO EYM	\$ 525.843.089	-\$ 2.629.215	ESTAMPILLA PRO-CULTURA
20/04/2026	CONSORCIO GRUPO EYM	\$ 525.843.089	-\$ 26.292.154	CONTRIBUCION ESPECIAL
20/04/2026	CONSORCIO GRUPO EYM	\$ 0	\$ 0	ESTAMPILLA JUSTICA FAMILIAR 2%
20/04/2026	CONSORCIO GRUPO EYM	\$ 525.843.089	-\$ 10.516.862	RETE FTE CONTRATOS DE CONSTRUCCION 2%
20/04/2026	CONSORCIO GRUPO EYM	\$ 525.843.089	-\$ 6.835.960	TASA PRODEPORTES
20/04/2026	CONSORCIO GRUPO EYM	\$ 525.843.089	-\$ 946.518	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000
20/04/2026	CONSORCIO GRUPO EYM	\$ 525.843.089	-\$ 5.258.431	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%
20/04/2026	CONSORCIO GRUPO EYM	\$ 525.843.089	-\$ 5.258.431	RETE ESTAMPILLA U DE A
20/04/2026	CONSORCIO NIORAM AMAYA	\$ 109.736.135	\$ 20.849.866	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA
20/04/2026	CONSORCIO NIORAM AMAYA	\$ 109.736.135	-\$ 2.194.723	RETE FTE CONS PROY. INFRAESTRUCTURA 2%
20/04/2026	CONSORCIO NIORAM AMAYA	\$ 20.849.866	-\$ 3.127.480	RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SERV
20/04/2026	CONSORCIO NIORAM AMAYA	\$ 109.736.135	-\$ 197.525	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000
20/04/2026	CONSORCIO NIORAM AMAYA	\$ 0	\$ 0	ESTAMPILLA PRO-CULTURA

20/04/2026	CONSORCIO NIORAM AMAYA	\$ 109.736.135	-\$ 1.426.570	TASA PRODEPORTES
20/04/2026	CONSORCIO NIORAM AMAYA	\$ 0	\$ 0	ESTAMPILLA JUSTICA FAMILIAR 2%
20/04/2026	CONSORCIO NIORAM AMAYA	\$ 109.736.135	-\$ 1.097.361	RETE ESTAMPILLA U DE A
20/04/2026	CONSORCIO NIORAM AMAYA	\$ 109.736.135	-\$ 1.097.361	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%
22/04/2026	ESTRUCTURAS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S.	\$ 28.961.227	\$ 5.502.633	IVA 19% SERVICIOS PARA ADMON DELEGADA
22/04/2026	ESTRUCTURAS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S.	\$ 28.961.227	-\$ 579.225	RETE FTE CONS PROY. INFRAESTRUCTURA 2%
22/04/2026	ESTRUCTURAS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S.	\$ 5.502.633	-\$ 825.395	RETE FUENTE IVA REGIMEN COMUN 15% SERV
22/04/2026	ESTRUCTURAS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S.	\$ 28.961.227	-\$ 52.130	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000
22/04/2026	ESTRUCTURAS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S.	\$ 0	\$ 0	ESTAMPILLA PRO-CULTURA
22/04/2026	ESTRUCTURAS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S.	\$ 28.961.227	-\$ 376.496	TASA PRODEPORTES
22/04/2026	ESTRUCTURAS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S.	\$ 0	\$ 0	ESTAMPILLA JUSTICA FAMILIAR 2%
22/04/2026	ESTRUCTURAS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S.	\$ 28.961.227	-\$ 289.612	RETE ESTAMPILLA U DE A
22/04/2026	ESTRUCTURAS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S.	\$ 28.961.227	-\$ 289.612	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%
28/04/2026	CONSORCIO GRUPO EYM	\$ 0	\$ 0	ESTAMPILLA JUSTICA FAMILIAR 2%
28/04/2026	CONSORCIO GRUPO EYM	\$ 3.770.000	-\$ 75.400	RETE FTE CONTRATOS DE CONSTRUCCION 2%
28/04/2026	CONSORCIO GRUPO EYM	\$ 3.770.000	-\$ 18.850	ESTAMPILLA PRO-CULTURA
28/04/2026	CONSORCIO GRUPO EYM	\$ 3.770.000	-\$ 188.500	CONTRIBUCION ESPECIAL
28/04/2026	CONSORCIO GRUPO EYM	\$ 3.770.000	-\$ 6.786	RETE FUENTE ICA SERVICIOS 1.8X 1000
28/04/2026	CONSORCIO GRUPO EYM	\$ 3.770.000	-\$ 49.010	TASA PRODEPORTES
28/04/2026	CONSORCIO GRUPO EYM	\$ 3.770.000	-\$ 37.700	RETE ESTAMPILLA U DE A
28/04/2026	CONSORCIO GRUPO EYM	\$ 3.770.000	-\$ 37.700	ESTAMPILLA PRO INNOVACION 1%
6/04/2026	CAROLINA PEREZ OROZCO	\$ 8.076.888	-\$ 36.346	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.45%

6/04/2026	ERIKA TORCOROMA IBAÑEZ GARCIA	\$ 10.478.127	-\$ 362.543	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 3.46%
7/04/2026	LOLA JOHANNA COBA SALAZAR	\$ 8.076.888	-\$ 71.884	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.89%
7/04/2026	GLORIA EMILCEN MAZO MAZO MAZO	\$ 8.076.888	-\$ 63.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.78%
7/04/2026	MARGARITA MARIA OSORIO JIMENEZ	\$ 8.076.888	-\$ 63.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.78%
7/04/2026	MASSIO ANDRES MESA GARZON	\$ 8.076.888	-\$ 63.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.78%
7/04/2026	JOSE LUIS PATIÑO GOMEZ	\$ 8.076.888	-\$ 63.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.78%
7/04/2026	CAROLINA BARRERA ALZATE	\$ 8.076.888	-\$ 63.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.78%
7/04/2026	CRISTIAN DAVID AGUDELO MUÑOZ	\$ 9.496.529	-\$ 239.313	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 2.52%
7/04/2026	JUAN PABLO MUÑOZ ZULUAGA	\$ 8.076.888	-\$ 73.500	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.91%
7/04/2026	ELIANA MARCELA BORREGO GARCIA	\$ 8.076.888	-\$ 63.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.78%
7/04/2026	DIANA CRISTINA MONSALVE SUAREZ	\$ 8.076.888	-\$ 63.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.78%
7/04/2026	ELIANA PRECIADO ALZATE	\$ 8.076.888	-\$ 63.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.78%
7/04/2026	LUIS GUILLEMO RAMIREZ PIEDRAHITA	\$ 8.076.888	-\$ 63.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.78%
7/04/2026	ELIZABETH PARRA CORREA	\$ 8.076.888	-\$ 63.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.78%
7/04/2026	ANA MARIA CASTAÑO GIL	\$ 9.496.529	-\$ 104.462	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 1.10%
7/04/2026	CARLOS ANDRES ROJAS ZULUAGA	\$ 8.076.888	-\$ 71.884	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.89%
7/04/2026	PAULINA MESA MORENO	\$ 9.496.529	-\$ 250.708	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 2.64%
7/04/2026	ANDRES FELIPE TRUJILLO TORRES	\$ 8.076.888	-\$ 63.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.78%
7/04/2026	YEISON HOYOS RENGIFO	\$ 8.076.888	-\$ 63.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.78%
7/04/2026	LAURA TAPIAS MUNERA	\$ 8.076.888	-\$ 73.500	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.91%
7/04/2026	MAURICIO GOMEZ BETANCUR	\$ 8.076.888	-\$ 63.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.78%
7/04/2026	BRAHYAN ANTONIO PINTO AGUDELO	\$ 8.076.888	-\$ 63.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.78%
8/04/2026	PAULINA BUILES HERNANDEZ	\$ 8.076.888	-\$ 63.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.78%
8/04/2026	IVETH CAROLINA HENAO MOLINA	\$ 8.076.888	-\$ 63.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.78%

10/04/2026	LEONARDO MUÑOZ VELASQUEZ	\$ 8.076.888	-\$ 63.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.78%
10/04/2026	LAURA MARCELA BUILES RODRIGUEZ	\$ 8.076.888	-\$ 73.500	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.91%
10/04/2026	INES CELENA TAPASCO MORALES	\$ 8.076.888	-\$ 63.000	RETE FUENTE HONORARIOS P.N 0.78%
TOTAL		\$ 236.583.026	-\$ 45.355.926	

1.11 Movimientos financieros del Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

Con corte al mes de abril de 2026 se realizaron pagos por valor de \$ 1.230.835.141.

Tabla 18. Movimientos financieros CI 4600104393 de 2025

Nro CDP	Nro COM	Nombre	Fecha pago	Nro Egreso	Valor Ejecutado
4824	4604	CONSORCIO GRUPO EYM	04/29/2026	257764	\$ 522.073.089
5037	4817	CONSORCIO NIORAM AMAYA	04/29/2026	257836	\$ 130.586.001
5721	5501	ESTRUCTURAS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S.	04/29/2026	257786	\$ 34.463.860
947	435	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	04/21/2026	257188	\$ 27.983.370
3831	3611	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	04/29/2026	7440	\$ 21.071.165
5245	5025	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	04/28/2026	257590	\$ 20.674.543
950	443	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	04/20/2026	257166	\$ 18.993.058
609	17682	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	04/21/2026	257215	\$ 16.329.752
5100	4880	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	04/24/2026	257452	\$ 15.375.332
5245	5025	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	04/20/2026	257168	\$ 15.352.366
3487	3267	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	04/20/2026	257136	\$ 14.449.114
3487	3267	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	04/22/2026	257285	\$ 14.449.114
3584	3364	UNION TEMPORAL EDU-AT	04/13/2026	256718	\$ 10.961.651
5666	5446	ERIKA TORCOROMA IBAÑEZ GARCIA	04/07/2026	256340	\$ 10.478.127
3487	3267	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	04/20/2026	257133	\$ 9.892.449
5652	5432	ANA MARIA CASTAÑO GIL	04/09/2026	256470	\$ 9.496.529

5434	5214	CRISTIAN DAVID AGUDELO MUÑOZ	04/09/2026	256485	\$ 9.496.529
5626	5406	PAULINA MESA MORENO	04/09/2026	256476	\$ 9.496.529
5610	5390	CARLOS ANDRES ROJAS ZULUAGA	04/09/2026	256473	\$ 8.076.888
5515	5295	LAURA TAPIAS MUNERA	04/09/2026	256474	\$ 8.076.888
5700	5480	BRAHYAN ANTONIO PINTO AGUDELO	04/09/2026	256486	\$ 8.076.888
218	150	ELIANA PRECIADO ALZATE	04/09/2026	256471	\$ 8.076.888
289	212	YEISON HOYOS RENGIFO	04/09/2026	256487	\$ 8.076.888
5680	5460	MASSIO ANDRES MESA GARZON	04/07/2026	256336	\$ 8.076.888
5571	5351	JUAN PABLO MUÑOZ ZULUAGA	04/09/2026	256488	\$ 8.076.888
5611	5391	PAULINA BUILES HERNANDEZ	04/10/2026	256704	\$ 8.076.888
5612	5392	MARGARITA MARIA OSORIO JIMENEZ	04/07/2026	256341	\$ 8.076.888
5663	5443	LUIS GUILLEMO RAMIREZ PIEDRAHITA	04/09/2026	256461	\$ 8.076.888
5679	5459	MAYRA ALEJANDRA BERRIO ORTIZ	04/09/2026	256477	\$ 8.076.888
355	329	INES CELENA TAPASCO MORALES	04/13/2026	256725	\$ 8.076.888
5650	5430	CAROLINA PEREZ OROZCO	04/07/2026	256342	\$ 8.076.888
5697	5477	ELIANA MARCELA BORREGO GARCIA	04/09/2026	256462	\$ 8.076.888
284	266	LINA PAOLA CANO RUEDA	04/09/2026	256583	\$ 8.076.888
318	221	LEONARDO MUÑOZ VELASQUEZ	04/13/2026	256726	\$ 8.076.888
5587	5367	ELIZABETH PARRA CORREA	04/09/2026	256468	\$ 8.076.888
256	17565	LOLA JOHANNA COBA SALAZAR	04/09/2026	256587	\$ 8.076.888
183	174	GERMAN DARIO TAMAYO OSORIO	04/09/2026	256465	\$ 8.076.888
5687	5467	JOSE LUIS PATIÑO GOMEZ	04/09/2026	256481	\$ 8.076.888
5695	5475	IVETH CAROLINA HENAO MOLINA	04/09/2026	256586	\$ 8.076.888
242	185	CARLOS ESAU VANEGAS GOMEZ	04/09/2026	256469	\$ 8.076.888
243	154	ANDRES FELIPE TRUJILLO TORRES	04/09/2026	256475	\$ 8.076.888
5313	5093	LAURA MARCELA BUILES RODRIGUEZ	04/13/2026	256724	\$ 8.076.888
311	200	DIANA CRISTINA MONSALVE SUAREZ	04/09/2026	256464	\$ 8.076.888
98	53	CAROLINA BARRERA ALZATE	04/09/2026	256480	\$ 8.076.888

5661	5441	PAOLA NATALIA HINCAPIE LOZADA	04/09/2026	256467	\$ 8.076.888
5478	5258	GLORIA EMILCEN MAZO MAZO MAZO	04/07/2026	256343	\$ 8.076.888
5701	5481	SEBASTIAN HOYOS SANCHEZ	04/09/2026	256463	\$ 8.076.888
5693	5473	MAURICIO GOMEZ BETANCUR	04/09/2026	256479	\$ 8.076.888
241	187	JAIRO ANDRES CARDONA SALAZAR	04/09/2026	256584	\$ 8.076.888
394	269	SARA DE LOS RIOS GIRALDO	04/09/2026	256472	\$ 6.946.288
169	180	MARIA JOSE LOPERA MESA	04/09/2026	256489	\$ 6.946.248
167	166	DAVID PEREZ SERNA	04/09/2026	256478	\$ 6.946.248
96	96	MARISOL HENAO GAVIRIA	04/09/2026	256484	\$ 6.946.248
5698	5478	JUAN ESTEBAN TABARES GOMEZ	04/09/2026	256466	\$ 6.946.248
97	114	MANUELA YEPES OCAMPO	04/09/2026	256482	\$ 6.946.248
5653	5433	ALEJANDRO MONTAÑA POSADA	04/09/2026	256585	\$ 6.946.248
121	115	WILLIAM FRANCISCO LOZANO GIRALDO	04/09/2026	256483	\$ 6.946.248
947	435	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	04/28/2026	257590	\$ 5.054.837
5245	5025	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	04/20/2026	257167	\$ 3.663.848
950	443	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	04/24/2026	257452	\$ 3.104.907
4831	4611	SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONES SURAMERICANA S.A	04/10/2026	256713	\$ 899.600
3796	3576	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	04/24/2026	257452	\$ 512.819
1135	855	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	04/13/2026	256766	\$ 23.000
TOTAL					\$ 1.230.835.141

1.12 EJECUCION POR COMPONENTES - Contrato Interadministrativo N° 4600104393 de 2025.

La ejecución financiera acumulada a abril de 2026, acorde con la ficha financiera y los pagos generados se observa a continuación.

Tabla 19. Ejecución financiera CI 4600104393 de 2025 en abril 2026

EJECUCIÓN ABRIL 2026		
CI 104393 DE 2025		
RENOVACIONES Y MEJORAMIENTOS		
COMPONENTE	VALOR EJECUTADO MES	VALOR EJECUTADO ACUMULADO
PERSONAL	\$ 383.806.982	\$ 2.901.020.038
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 72.751.964	\$ 267.497.240
EJECUCIÓN	\$ 687.122.950	\$ 4.073.431.643
SOCIAL Y COMUNICACIONES	0	\$ 34.200.573
APOYO LOGÍSTICO	\$ 16.329.752	\$ 211.056.152
APOYO LOGÍSTICO SIN HONORARIOS	\$ 49.752.328	\$ 118.481.571
HONORARIOS + IVA EDU 9,49%		\$ 185.194.181
GMF RECURSOS ADMINISTRAR 0,4%		\$ 9.156.256
GMF HONORARIOS 0,4%		\$ 2.316.506
GMFRF RECURSOS ADMINISTRAR		\$ 260.500
GMFRF HONORARIOS		\$ 199.238
PÓLIZAS		\$ 35.553.219
COSTO NO OPERATIVO	\$ 21.071.165	\$ 70.429.789
TOTAL	\$ 1.230.835.141	\$ 7.908.796.906

Ejecución con honorarios	\$ 1.160.011.648	\$ 7.487.205.646
Ejecución sin honorarios	\$ 70.823.493	\$ 421.591.260
Total	\$ 1.230.835.141	\$ 7.908.796.906

1.12.1 Componente de personal

Para el periodo del presente informe se cuenta con los siguientes (43) contratos de prestación de servicios activos, los cuales han apoyado las actividades del contrato interadministrativo; de acuerdo con las necesidades a la ficha Técnico-Económica en el “Componente de Personal”.

Tabla 20. Profesionales adscritos vigentes al CI 4600104393 de 2025 en abril 2026

N° CTO	Año	Nombre Contratista	CC	Fecha Inicial	Fecha final	HONORARIOS
269	2026	SARA DE LOS RIOS GIRLADO	1001017848	2/02/2026	30/06/2026	\$ 6.946.288
329	2026	INES CELENA TAPASCO MORALES	1214746711	25/02/2026	30/06/2026	\$ 8.076.888

150	2026	ELIANA PRECIADO ALZATE	32240763	19/01/2026	30/06/2026	\$ 8.076.888
221	2026	LEONARDO MUÑOZ VELASQUEZ	71684226	23/01/2026	30/06/2026	\$ 8.076.888
180	2026	MARIA JOSE LOPERA	1037660873	22/01/2026	15/06/2026	\$ 6.946.248
200	2026	DIANA CRISTINA MONSALVE SUÁREZ	43976637	23/01/2026	30/06/2026	\$ 8.076.888
154	2026	ANDRES FELIPE TRUJILLO TORRES	1214718960	22/01/2026	30/06/2026	\$ 8.076.888
187	2026	JAIRO ANDRES CARDONA SALAZAR	15443447	21/01/2026	30/06/2026	\$ 8.076.888
185	2026	CARLOS ESAUD VANEGAS	71684226	21/01/2026	30/06/2026	\$ 8.076.888
212	2026	YEISON HOYOS	1081700382	23/01/2026	30/06/2026	\$ 8.076.888
266	2026	LINA PAOLA CANO	44005351	23/01/2026	30/06/2026	\$ 8.076.888
174	2026	GERMAN DARIO TAMAYO OSORIO	1035423484	20/01/2026	20/06/2026	\$ 8.076.888
167	2026	DAVID PEREZ SERNA	1038415892	20/01/2026	15/06/2026	\$ 6.946.248
1249	2025	CRISTIAN DAVID AGUDELO MUÑOZ	1152443050	17/12/2025	15/05/2026	\$ 9.496.529
53	2026	CAROLINA BARRERA ALZATE	1035857549	15/01/2026	15/06/2026	\$ 8.076.888
96	2026	MARISOL HENAO GAVIRIA	1048046398	15/01/2026	30/06/2026	\$ 6.946.248
114	2026	MANUELA YEPES OCAMPO	1000408596	16/01/2026	30/06/2026	\$ 6.946.248
115	2026	WILLIAM FRANCISCO LOZANO GIRALDO	1038405033	16/01/2026	30/06/2026	\$ 6.946.248
1209	2025	LAURA MARCELA BUILES RODRIGUEZ	1042707984	3/12/2025	30/06/2026	\$ 8.076.888
1358	2025	JUAN PABLO MUÑOZ ZULUAGA	1036650630	5/01/2026	30/06/2026	\$ 8.076.888
1286	2025	GLORIA EMILCEN MAZO MAZO	21812585	5/01/2026	4/05/2026	\$ 8.076.888
1443	2025	CAROLINA PEREZ OROZCO	1146434759	5/01/2026	30/06/2026	\$ 8.076.888
1318	2025	LAURA TAPIAS MUNERA	1035232920	5/01/2026	30/06/2026	\$ 8.076.888
1242	2025	LOLA COBA SALAZAR	40994471	21/01/2026	30/06/2026	\$ 8.076.888

1263	2025	ERIKA TORCOROMA IBAÑEZ GARCIA	43977436	5/01/2026	4/05/2026	\$ 10.478.127
1400	2025	CARLOS ANDRES ROJAS ZULUAGA	1037573388	5/01/2026	4/05/2026	\$ 8.076.888
1401	2025	PAULINA BUILES HERNANDEZ	1152440632	5/01/2026	4/05/2026	\$ 8.076.888
1402	2025	MARGARITA MARIA OSORIO JIMENEZ	43906751	5/01/2026	4/05/2026	\$ 8.076.888
1454	2025	LUIS GUILLEMO RAMIREZ PIEDRAHITA	71751344	5/01/2026	4/05/2026	\$ 8.076.888
1463	2025	MAYRA ALEJANDRA BERRIO ORTIZ	44002279	5/01/2026	4/05/2026	\$ 8.076.888
1464	2025	MASSIO ANDRES MESA GARZON	8061769	5/01/2026	4/05/2026	\$ 8.076.888
1469	2025	JOSE LUIS PATIÑO GOMEZ	1152689037	5/01/2026	4/05/2026	\$ 8.076.888
1416	2025	PAULINA MESA MORENO	1128460702	5/01/2026	30/06/2026	\$ 9.496.529
1376	2025	ELIZABETH PARRA CORREA	1053817088	5/01/2026	30/06/2026	\$ 8.076.888
1445	2025	ANA MARIA CASTAÑO GIL	1020450386	5/01/2026	30/06/2026	\$ 9.496.529
1446	2025	ALEJANDRO MONTAÑA POSADA	1000556545	5/01/2026	30/06/2026	\$ 6.946.248
1453	2025	PAOLA NATALIA HINCAPIE LOZADA	43108120	5/01/2026	30/06/2026	\$ 8.076.888
1474	2025	MAURICIO GOMEZ BETANCUR	1128459328	5/01/2026	30/06/2026	\$ 8.076.888
1476	2025	IVETH CAROLINA HENAO MOLINA	1017259757	5/01/2026	30/06/2026	\$ 8.076.888
1478	2025	ELIANA MARCELA BORREGO GARCIA	52150998	5/01/2026	30/06/2026	\$ 8.076.888
1479	2025	JUAN ESTEBAN TABARES GOMEZ	1017252522	5/01/2026	30/06/2026	\$ 6.946.248
1481	2025	BRAHYAN ANTONIO PINTO AGUDELO	1152212130	5/01/2026	30/06/2026	\$ 8.076.888
1482	2025	SEBASTIAN HOYOS SANCHEZ	1020433955	5/01/2026	30/06/2026	\$ 8.076.888
296	2026	JULIO CESAR TABORDA GIL	8127462	15/04/2026	30/06/2026	\$ 8.076.888
336	2026	ANDRES NARANJO LOPEZ	76329399	7/04/2025	30/06/2026	\$ 9.044.313

Nota: Adicionalmente, dos (2) profesionales vinculados de EDU, suplen el perfil de Arquitecto/ingeniero supervisor de obra, durante todo el mes de abril (30 días): CLAUDIA ANDREA BORREGO y ELIANA GOMEZ ORREGO (Ver egreso 257166).

1.12.2 Componente de estudios y diseños

Licenciamiento BIM / BUILD

En el contrato interadministrativo 4600104393 de 2025, los perfiles de arquitectos y presupuestadores requieren utilizar licencias Bim y Build. Las siguientes personas presentaron uso de licencias durante el mes de abril de 2026.

Tabla 21. Licencias Bim y Build

Nº	PERFIL	CONTRATISTA	No. DIAS de licenciamiento
1	Arquitecta Coordinadora	Ana María Castaño Gil	30
2	Arquitecta desarrolladora	Ines Celene Tapasco	30
3	Arquitecto desarrollador	Germán Dario Tamayo Osorio	30
4	Arquitecta desarrolladora	Iveth Carolina Henao Molina	30
5	Arquitecto desarrollador	Mauricio Gómez Betancur	30
6	Arquitecto desarrollador	Sebastian Hoyos	30
7	Arquitecta desarrolladora	Carolina Barrera Alzate	30
8	Arquitecto desarrollador	Brahyan Antonio Pinto Agudelo	30
9	Arquitecta desarrolladora	Elizabeth Parra Correa	30
10	Arquitecta Junior	Maria José Lopera	30
11	Arquitecto Junior	David Pérez Serna	30
12	Arquitecto Junior	William Lozano Giraldo	30
13	Arquitecta Junior	Marisol Henao Gaviria	30
14	Arquitecto Junior	Alejandro Montaña	30
15	Arquitecto Junior	Juan Esteban Tabares Gomez	30
16	Arquitecta Junior	Manuela Yepes Ocampo	30
17	Arquitecta Junior	Sara de los Rios	30
18	Presupuestadora	Diana Monsalve	30
19	Presupuestadora	Carolina Pérez Orozco	30
20	Presupuestador	Carlos Esaú Vanegas	30
21	Presupuestador	Jairo Cardona	30
22	Presupuestador	Andres Felipe Trujillo	30
23	Presupuestadora	Paola Natalia Hincapie Lozada	30

Nota:

Durante la revisión del Egreso 257168 del 20 de abril de 2026, el cual corresponde al pago de licencias BIM/BUILD del mes de enero de 2026, se evidenció un error involuntario por parte de EDU al cobrar (1) un día adicional para Jairo Andrés Cardona y Carlos Esaú Vanegas, la suma del valor pagado por demás asciende a un total de \$98.660. Este mayor valor fue compensado posteriormente mediante el Egreso 261931 del 22 de julio de 2026. Los rendimientos financieros que se dejaron de percibir ascendieron, acorde con lo certificado por Banco de Occidente, a \$1.045,56, dicho valor fue reintegrado a la cuenta bancaria N° 405-89252-2 el 29 de julio de 2026, tal como se puede evidenciar en el extracto bancario del correspondiente mes.

1.12.3 Componente de ejecución

Para el corte de abril 2026, la ejecución financiera por contratos derivados se muestra en el cuadro a continuación:

Tabla 22. Ejecución por contratistas de obra e interventoría.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TIPO	CONTRATISTA	VALOR TOTAL APROPIADO	EJECUCIÓN ACUMULADA
INSTITUCION EDUCATIVA LA INDEPENDENCIA	OBRA	COOPERATIVA DE DESARROLLO Y EMPLEO	\$ 584.982.853	\$ 497.817.970
INSTITUCION EDUCATIVA LA INDEPENDENCIA	REAJUSTE	COOPERATIVA DE DESARROLLO Y EMPLEO	\$ 16.054.550	\$ 0
INSTITUCION EDUCATIVA LA INDEPENDENCIA	IMPREVISTO	COOPERATIVA DE DESARROLLO Y EMPLEO	\$ 17.549.560	\$ 0
INSTITUCION EDUCATIVA LA INDEPENDENCIA	INTERVENTORIA	INGESTRUCTURAS INGENIEROS S.A.S.	\$ 110.128.550	\$ 98.815.075
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSÉ OBRERO	OBRA	CONSORCIO E-JM MTTO OBRAS CIVILES 202	\$ 837.890.673	\$ 740.576.111
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSÉ OBRERO	REAJUSTE	CONSORCIO E-JM MTTO OBRAS CIVILES 202	\$ 17.765.165	\$ 0
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSÉ OBRERO	IMPREVISTO	CONSORCIO E-JM MTTO OBRAS CIVILES 202	\$ 1.166.633	\$ 0
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSÉ OBRERO	INTERVENTORIA	ESTRUCTURAS INTERVENTORIAS Y PROYE	\$ 268.710.481	\$ 241.685.195

INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN	OBRA	CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONA	\$ 1.117.629.571	\$ 997.533.578
INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN	REAJUSTE	CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONA	\$ 22.637.741	\$ 0
INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN	INTERVENTORIA	DAIMCO S.A.S.	\$ 220.187.809	\$ 198.169.029
INSTITUCION EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO	INTERVENTORIA	CONSORCIO NIORAM AMAYA	\$ 1.030.686.773	\$ 310.628.219
INSTITUCION EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO	OBRA	CONSORCIO GRUPO EYM	\$ 6.101.186.203	\$ 988.206.466
INSTITUCION EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO	REAJUSTE	CONSORCIO GRUPO EYM	\$ 180.377.308	\$ 0
INSTITUCION EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO	IMPREVISTO	CONSORCIO GRUPO EYM	\$ 136.329.308	\$ 0
INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR	OBRA	INTERVENTORIA, DISEÑOS Y CONTRATOS S.A.S.	\$ 1.779.279.425	\$ 0
INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR	INTERVENTORIA	LOS CASTORES CONSTRUCTORES LTDA	\$ 323.723.435	\$ 0
INSTITUCION EDUCATIVA	OBRA	SAFRID INGENIERIA SAS	\$ 1.435.496.153	\$ 0

JOSE MARIA ESPINOSA PRIETO - CASD				
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA ESPINOSA PRIETO - CASD	IMPREVISTO	SAFRID INGENIERIA SAS	\$ 28.877.223	\$ 0
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA ESPINOSA PRIETO - CASD	INTERVENTORIA	ESTRUCTURAS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S.	\$ 327.971.822	\$ 0
INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA	OBRA	CORPORACION PARA LA ALIANZA ESTRATEGICA EMPRESARIAL - CORALES	\$ 617.403.823	\$ 0
INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA	IMPREVISTO	CORPORACION PARA LA ALIANZA ESTRATEGICA EMPRESARIAL - CORALES	\$ 13.160.737	\$ 0
INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA	INTERVENTORIA	FORTICO INGENIERIA S.A.S	\$ 102.200.244	\$ 0
SECCION ESCUELA FIDEL ANTONIO SALDARRIAGA	OBRA	CORPORACION PARA LA ALIANZA ESTRATEGICA EMPRESARIAL - CORALES	\$ 1.231.653.964	\$ 0
SECCION ESCUELA FIDEL ANTONIO SALDARRIAGA	IMPREVISTO	CORPORACION PARA LA ALIANZA ESTRATEGICA EMPRESARIAL - CORALES	\$ 26.254.250	\$ 0
SECCION ESCUELA FIDEL ANTONIO SALDARRIAGA	INTERVENTORIA	FORTICO INGENIERIA S.A.S	\$ 197.308.968	\$ 0
INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE - PAULO VI	OBRA	CORPORACION PARA LA ALIANZA ESTRATEGICA EMPRESARIAL - CORALES	\$ 390.280.604	\$ 0
INSTITUCION EDUCATIVA	IMPREVISTO	CORPORACION PARA LA ALIANZA	\$ 8.453.117	\$ 0

NUEVO HORIZONTE - PAULO VI		ESTRATEGICA EMPRESARIAL - CORALES		
INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE - PAULO VI	INTERVENTORIA	FORTICO INGENIERIA S.A.S	\$ 65.643.029	\$ 0
INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ	OBRA	CONSORCIO I+O	\$ 1.566.203.310	\$ 0
INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ	IMPREVISTO	CONSORCIO GIN 45	\$ 32.514.311	\$ 0
INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ	INTERVENTORIA	CONSORCIO I+O	\$ 290.456.898	\$ 0
SECCION ESCUELA JUAN NEPOMUCENO MORALES	OBRA	CONSORCIO I+O	\$ 606.647.632	\$ 0
SECCION ESCUELA JUAN NEPOMUCENO MORALES	IMPREVISTO	CONSORCIO GIN 45	\$ 12.593.978	\$ 0
SECCION ESCUELA JUAN NEPOMUCENO MORALES	INTERVENTORIA	CONSORCIO I+O	\$ 112.504.544	\$ 0
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE HORACIO BETANCUR	OBRA	CONSORCIO I+O	\$ 362.968.768	\$ 0
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE HORACIO BETANCUR	IMPREVISTO	CONSORCIO GIN 45	\$ 7.535.215	\$ 0
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE HORACIO BETANCUR	INTERVENTORIA	CONSORCIO I+O	\$ 61.345.969	\$ 0
TOTALES			\$ 20.263.760.597	\$ 4.073.431.643

Tabla 23. Ejecución por establecimiento educativo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL (OBRA+INTERVENTORIA)	PAGOS ACUMULADOS A ABRIL	%EJECUTADO
INSTITUCION EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO	\$ 7.448.579.592	\$ 1.298.834.685	17%
INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR	\$ 2.103.002.860	\$ 0	
INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ	\$ 1.889.174.519	\$ 0	
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA ESPINOSA PRIETO - CASD	\$ 1.792.345.198	\$ 0	
SECCION ESCUELA FIDEL ANTONIO SALDARRIAGA	\$ 1.455.217.182	\$ 0	
INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN	\$ 1.360.455.121	\$ 1.195.702.607	88%
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSÉ OBRERO	\$ 1.125.532.952	\$ 982.261.306	87%
INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA	\$ 732.764.804	\$ 0	
SECCION ESCUELA JUAN NEPOMUCENO MORALES	\$ 731.746.154	\$ 0	
INSTITUCION EDUCATIVA LA INDEPENDENCIA	\$ 728.715.513	\$ 596.633.045	82%
INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE - PAULO VI	\$ 464.376.750	\$ 0	
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE HORACIO BETANCUR	\$ 431.849.952	\$ 0	
TOTAL	\$ 20.263.760.597	\$ 4.073.431.643	20%

1.12.4 Componente de apoyo logístico

1.12.4.1 Transporte

El egreso 256718 por valor de \$ 10.961.651 corresponde a los servicios de transporte efectuados en el mes de febrero de 2026.

Tabla 24. Transporte CI 4600104393 de 2025

PERIODO DEL EGRESO	PLACA	FUNCIONARIO	VALOR TOTAL DEL SERVICIO
9/02/2026	JYN873	SEBASTIAN HOYOS	\$ 117.245
10/02/2026	JYN873	JOSE LUIS PATIÑO	\$ 187.592
10/02/2026	JYN873	ERIKA IBAÑEZ	\$ 164.143
12/02/2026	JYN873	SEBASTIAN HOYOS	\$ 140.694
27/02/2026	JYN873	MAYRA BERRIO	\$ 187.592
5/02/2026	WNP729	CRISTIAN AGUDELO	\$ 211.041
3/02/2026	GTX029	JUAN PABLO MUÑOZ	\$ 175.868
3/02/2026	GTX029	ERIKA IBAÑEZ	\$ 187.592
11/02/2026	GTX029	MASSIO MESA	\$ 56.659
11/02/2026	GTX029	MAYRA BERRIO	\$ 140.694
11/02/2026	GTX029	MAYRA BERRIO	\$ 48.565
11/02/2026	GTX029	MAYRA BERRIO	\$ 46.898
12/02/2026	GTX029	JOSE LUIS PATIÑO	\$ 187.592
13/02/2026	GTX029	LAURA TAPIAS	\$ 199.317
20/02/2026	GTX029	ERIKA IBAÑEZ	\$ 164.143
9/02/2026	EQW120	JOSE LUIS PATIÑO	\$ 187.592
10/02/2026	EQW120	LAURA TAPIAS	\$ 187.592
20/02/2026	EXU885	LUIS G RAMIREZ	\$ 164.143
2/02/2026	ESP265	CAROLINA BARRERA	\$ 211.041
5/02/2026	ESP265	JOSE LUIS PATIÑO	\$ 211.041
9/02/2026	ESP265	YEISON HOYOS	\$ 93.796
10/02/2026	ESP265	JOSE LUIS PATIÑO	\$ 93.796
12/02/2026	ESP265	LAURA TAPIAS	\$ 222.766
18/02/2026	ESP265	SEBASTIAN HOYOS	\$ 128.970
23/02/2026	ESP265	SEBASTIAN HOYOS	\$ 136.786
26/02/2026	ESP265	MARGARITA OSORIO	\$ 19.541
11/02/2026	ESP218	ALEJANDRO MONTAÑA	\$ 211.041
18/02/2026	ESP218	ERIKA IBAÑEZ	\$ 164.143
2/02/2026	GUR615	GERMAN TAMAYO	\$ 140.694
3/02/2026	GUR615	CAROLINA BARRERA	\$ 24.283
3/02/2026	GUR615	CAROLINA BARRERA	\$ 23.449
5/02/2026	GUR615	GLORIA MAZO	\$ 211.041

17/02/2026	GUR615	MARGARITA OSORIO	\$ 187.592
17/02/2026	GUR615	MARGARITA OSORIO	\$ 24.282
26/02/2026	GUR615	PAULINA GOMEZ	\$ 164.143
6/02/2026	ESR127	MAYRA BERRIO	\$ 211.041
6/02/2026	ESR127	MAYRA BERRIO	\$ 48.565
9/02/2026	ESR127	CAROLINA HENAO	\$ 117.245
9/02/2026	ESR127	CAROLINA HENAO	\$ 117.245
9/02/2026	GTW766	LINA PAOLA CANO	\$ 132.878
3/02/2026	JYM917	ERIKA IBAÑEZ	\$ 164.143
16/02/2026	JYM917	LAURA BUILES	\$ 46.898
23/02/2026	JYM917	ERIKA IBAÑEZ	\$ 234.490
23/02/2026	JYM917	ERIKA IBAÑEZ	\$ 121.153
25/02/2026	JYM917	ERIKA IBAÑEZ	\$ 128.970
3/02/2026	ESR528	LAURA TAPIAS	\$ 164.143
10/02/2026	GTW995	CAROLINA HENAO	\$ 172.548
10/02/2026	GTW996	MASSIO MESA	\$ 69.047
10/02/2026	GTW996	MASSIO MESA	\$ 258.822
24/02/2026	GTW996	CAROLINA BARRERA	\$ 29.592
24/02/2026	GTW996	CAROLINA BARRERA	\$ 143.790
13/02/2026	GTX010	MARY LUZ ALZATE	\$ 258.822
20/02/2026	GTX009	MAYRA BERRIO	\$ 268.408
24/02/2026	GTX009	MANUELA YEPEZ	\$ 258.822
6/02/2026	GDX297	LAURA TAPIAS	\$ 230.064
17/02/2026	GDX297	LAURA TAPIAS	\$ 172.548
19/02/2026	GDX297	ERIKA IBAÑEZ	\$ 57.516
19/02/2026	GDX297	JOSE LUIS PATIÑO	\$ 172.548
24/02/2026	GDX297	LINA CANO	\$ 172.548
27/02/2026	GDX297	GERMAN TAMAYO	\$ 115.032
12/02/2026	TJZ824	ALEJANDRO MONTAÑA	\$ 143.790
12/02/2026	TJZ824	CRISTIAN AGUDELO	\$ 230.064
26/02/2026	TJZ824	MARISOL HENAO	\$ 258.822
2/02/2026	GTX010	LAURA BUILES	\$ 143.790
18/02/2026	GTX008	CRISTIAN AGUDELO	\$ 201.306
27/02/2026	GTX011	LAURA BUILES	\$ 115.032
2/02/2026	GTX015	LUIS RAMIREZ	\$ 287.580
2/02/2026	GTX015	LUIS RAMIREZ	\$ 29.591

11/02/2026	GTX015	BRAHYAN PINO	\$ 230.064
12/02/2026	GTX015	GLORIA MAZO	\$ 172.548
17/02/2026	GTX015	JUAN PABLO MUÑOZ	\$ 258.822
TOTAL			\$ 10.961.651

1.12.4.2 Puestos de trabajo

A continuación, se relaciona el personal adscrito al contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025 que requirió de puestos de trabajo, el valor al cual asciende dicho servicio es por \$15.700.427 en el mes de abril.

Tabla 25. Puestos de trabajo del CI 4600104393 de 2025.

Nº	Profesional Contratista	Ubicación	Días
1	ALEJANDRO MONTAÑA POSADA	Sede Principal	30
2	ANA MARIA CASTAÑO GIL	Sede Principal	30
3	ANDRES FELIPE TRUJILLO TORRES	Sede Principal	30
4	BRAHYAN ANTONIO PINTO AGUDELO	Sede Principal	30
5	CARLOS ANDRES ROJAS ZULUAGA	Sede Principal	30
6	CARLOS ESAUD VANEGAS	Sede Principal	30
7	CAROLINA BARRERA ALZATE	Sede Principal	30
8	CAROLINA PEREZ OROZCO	Sede Principal	30
9	CRISTIAN DAVID AGUDELO MUÑOZ	Sede Principal	30
10	DAVID PEREZ SERNA	Sede Principal	30
11	DIANA CRISTINA MONSALVE SUÁREZ	Sede Principal	30
12	ELIANA MARCELA BORREGO GARCIA	Sede Principal	30
13	ELIZABETH PARRA CORREA	Sede Principal	30
14	ERIKA TORCOROMA IBAÑEZ GARCIA	Sede Principal	30
15	GERMAN DARIO TAMAYO OSORIO	Sede Principal	30
16	GLORIA EMILCEN MAZO MAZO	Sede Principal	30
17	IVETH CAROLINA HENAO MOLINA	Sede Principal	30
18	JAIRO ANDRES CARDONA SALAZAR	Sede Principal	30
19	JOSE LUIS PATIÑO GOMEZ	Sede Principal	30
20	JUAN ESTEBAN TABARES GOMEZ	Sede Principal	30
21	LOLA JOHANNA COBA SALAZAR	Sede Principal	30
22	JUAN PABLO MUÑOZ ZULUAGA	Sede Principal	30
23	LAURA MARCELA BUILES RODRIGUEZ	Sede Principal	30
24	LAURA TAPIAS MUNERA	Sede Principal	30

25	LEONARDO MUÑOZ VELASQUEZ	Sede Principal	30
26	LINA PAOLA CANO	Sede Principal	30
27	LUIS GUILLEMO RAMIREZ PIEDRAHITA	Sede Principal	30
28	MANUELA YEPES OCAMPO	Sede Principal	30
29	MARGARITA MARIA OSORIO JIMENEZ	Sede Principal	30
30	MARIA JOSE LOPERA	Sede Principal	30
31	MARISOL HENAO GAVIRIA	Sede Principal	30
32	MASSIO ANDRES MESA GARZON	Sede Principal	30
33	MAURICIO GOMEZ BETANCUR	Sede Principal	30
34	MAYRA ALEJANDRA BERRIO ORTIZ	Sede Principal	30
35	PAOLA NATALIA HINCAPIE LOZADA	Sede Principal	30
36	PAULINA BUILES HERNANDEZ	Sede Principal	30
37	PAULINA MESA MORENO	Sede Principal	30
38	SEBASTIAN HOYOS SANCHEZ	Sede Principal	30
39	WILLIAM FRANCISCO LOZANO GIRALDO	Sede Principal	30
40	YEISON HOYOS	Sede Principal	30
41	ELIANA PRECIADO	Sede Principal	30
42	SARA DE LOS RIOS	Sede Principal	30
43	INES TAPASCO	Sede Principal	30
44	ANDRES NARANJO LOPEZ	Sede Principal	24
45	JULIO CESAR TABORDA GOMEZ	Sede Principal	16

Nota:

Durante la revisión del Egreso 257133 del 20 de abril de 2026, el cual corresponde al pago de licencias puestos de trabajo del mes de enero de 2026, se evidenció un error involuntario por parte de EDU al cobrar (1) un día adicional para Jairo Andrés Cardona y Carlos Esaú Vanegas, y (4) días adicionales para Lina Paola Cano, la suma del valor pagado por demás asciende a un total de \$70.830. Este mayor valor fue compensado posteriormente mediante el Egreso 261932 del 22 de julio de 2026. Los rendimientos financieros que se dejaron de percibir ascendieron, acorde con lo certificado por Banco de Occidente, a \$750,53, dicho valor fue reintegrado a la cuenta bancaria N° 405-89252-2 el 29 de julio de 2026, tal como se puede evidenciar en el extracto bancario del correspondiente mes.

1.12.4.3 Equipos de computo

A continuación, se relaciona el personal adscrito al contrato interadministrativo N° 4600104393 de 2025 con equipos de cómputo, los cuales fueron pagados en el mes de marzo por un valor total de \$ 16.329.752 – IVA incluido acorde con el Egreso 257215:

47

Tabla 26. Equipos de cómputo del CI 4600104393 de 2025.

TIPO DE EQUIPO	EQUIPO	MODELO	NOMBRE	DIAS COBRADOS
TIPO 2	PORTATIL	LENOVO V14 G4	LAURA MARCELA BUILES RODRÍGUEZ	29
TIPO 4	PORTATIL	LENOVO P1 GEN 6	ELIANA MARCELA BORREGO GARCIA	29
TIPO 4	PORTATIL	LENOVO P1 GEN 6	LUIS GUILLERMO RAMIREZ PIEDRAHITA	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	ERIKA IBAÑEZ GARCIA	29
TIPO 2	PORTATIL	HP 240 G8	MARGARITA MARIA OSORIO JIMENEZ	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	CAROLINA PEREZ OROZCO	29
TIPO 2	PORTATIL	HP 245 G8	MAYRA ALEJANDRA BERRIO ORTIZ	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A 13V	ANA MARIA CASTAÑO GIL	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A 13V	LEONARDO MUÑOZ VELASQUEZ	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A 13V	BRAHYAN ANTONIO PINTO AGUDELO	29
TIPO 2	PORTATIL	LENOVO L14	MASSIO ANDRES MESA GARZON	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A12V	CRISTIAN DAVID AGUDELO MUÑOZ	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	ALEJANDRO MONTAÑA POSADA	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI	JUAN ESTEBAN TABARES GOMEZ	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	PAULINA MESA MORENO	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI KATANA 15 B13V	LINA PAOLA CANO RUEDA	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI KATANA 15 B13V	SEBASTIAN HOYOS SANCHEZ	29
TIPO 2	PORTATIL	HP 245 G8	PAULINA BUILES HERNANDEZ	29

TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	JOSE LUIS PATIÑO GOMEZ	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15 A1VGK	ANDRES FELIPE TRUJILLO TORRES	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A12V	PAOLA NATALIA HINCAPIE LOZADA	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI KATANA 17 B13V	CARLOS ESAU VANEGAS GOMEZ	29
TIPO 4	PORTATIL	GIGABYTE G6 KF	DIANA MONSALVE SUAREZ	29
	PANTALLA	DELL	DIANA MONSALVE SUAREZ	29
	PANTALLA	HP	CARLOS ANDRES ROJAS ZULUAGA	29
TIPO 2	PORTATIL	HP 245 G8	CARLOS ANDRES ROJAS ZULUAGA	29
TIPO 2	PORTATIL	LENOVO V14 G4	LAURA TAPIAS MUNERA	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A12V	JAIR ANDRES CARDONA SALAZAR	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A12V	SARA DE LOS RIOS GIRALDO	29
TIPO 2	PORTATIL	HP 240 G9	GLORIA EMILCEN MAZO	29
TIPO 2	PORTATIL	HP 245 G8	LOLA COBA SALAZAR	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI	ELIZABETH PARRA CORREA	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	IVETH CAROLINA HENAO	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI KATANA 17 B13V	MAURICIO GOMEZ BETANCUR	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A 13V	CAROLINA BARRERA ALZATE	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A12V	MANUELA YEPES OCAMPO	29
TIPO 4	PORTATIL	LENOVO P1 GEN 6	MARISOL HENAO GAVIRIA	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	WILLIAN LOZANO GIRALDO	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	DAVID PEREZ SERNA	29

TIPO 4	PORTATIL	GIGABYTE G6 KF	DIANA CRISTINA MONSALVE SUAREZ	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	MARIA JOSE LOPERA MESA	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A13V	GERMAN TAMAYO OSORIO	29
TIPO 4	PORTATIL	LENOVO P1 GEN 6	YEISON HOYOS RENGIFO	30
TIPO 2	PORTATIL	LENOVO V14 G4	ELIANA PRECIADO ALZATE	29
TIPO 4	PORTATIL	MSI CYBORG 15A 13V	INES CELENA TAPASCO	29

2. COMPONENTE SOCIAL Y COMUNICACIONES

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas desde el componente social y de comunicaciones durante el periodo reportado.

En abril de 2026 el equipo social y de comunicaciones adelantó diversas actividades orientadas al fortalecimiento del componente social y al acompañamiento comunicacional del proyecto. Estas acciones incluyeron el seguimiento a la ejecución de los programas sociales de acuerdo a las estrategias planteadas en los PASAO, en articulación con la interventoría y el contratista para garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos, la atención y gestión de inquietudes ciudadanas, así como la planificación y ejecución de estrategias informativas y participativas que promueven la apropiación comunitaria y la sostenibilidad de las obras por parte de las comunidades educativas, líderes, representantes y comunidad en general.

Dichas acciones están basadas en la estrategia de gestión social establecida por la EDU, donde se establece como eje central la transformación de los territorios con una visión de ciudad que reconoce que los procesos sociales, participativos, pedagógicos y dialógicos, permite una participación activamente de las comunidades educativas en la construcción colectiva del cuidado y apropiación de las obras que se ejecutan.

2.1 Actividades de Gestión y Acompañamiento EDU (eventos, reuniones y acciones desarrolladas)

En el marco de la gestión social que desarrolla la EDU, las actividades, eventos y reuniones se conciben como escenarios estratégicos para fortalecer el diálogo con la comunidad, garantizar la participación ciudadana y consolidar la confianza institucional.

Estos espacios permiten socializar avances, recoger inquietudes y construir acuerdos colectivos en torno a los proyectos, reconociendo la diversidad de actores presentes en el territorio, asegurando no solo la apropiación y sostenibilidad de las intervenciones, sino también la

articulación con entidades públicas, organizaciones sociales y líderes comunitarios que hacen parte activa del proceso.

Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades:

Reuniones generales:

- El equipo de profesionales sociales continúa participando de los diferentes comités de obra de los establecimientos educativos, en los cuales se abordan los avances y situaciones presentadas y se proponen acciones de mejora en los diferentes componentes técnico, social, ambiental y de SST.
- Se asistió a los diferentes comités de seguimiento del contrato interadministrativo, en el cual se revisaron los avances del plan de trabajo, las actividades que se están ejecutando y las pendientes por ejecutar; además se establecieron compromisos relacionados con el cumplimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo.
- Reuniones del equipo social y comunicaciones EDU, para acordar estrategias, metodologías, acciones y eventos en el marco del proyecto de renovaciones, buscando con ello divulgar, informar y generar procesos de apropiación en las comunidades educativas.
- **Recorrido y Kick Off en la I.E José María Espinosa Prieto - CASD Comuna 6:** el recorrido fue acompañado por el equipo técnico de la EDU, la Secretaría de Educación, contratista, interventoría, el Subsecretario de Educación y el rector del establecimiento educativo.; este espacio, permitió aclarar dudas a las intervenciones que tiene la empresa contratista. Al final del recorrido se hace una reunión para clarificar los compromisos tanto de empresas contratistas, interventoría y la Secretaría de Educación.
- Desde lo social se deja definido la fecha de reunión de inicio para el 5 de mayo de 2026, la cual depende de la aprobación de la presentación por parte de la SEDM, además junto con el rector se deja también claro el tema del espacio de bodega y oficina para las profesionales de contratista e interventoría dentro del establecimiento educativo, que permita una atención oportuna a la comunidad, y un adecuado almacenamiento de los implementos y materiales de obra.
- **Recorrido y Kick Off Grupo1, I.E Marco Fidel Suarez Comuna 11:** al recorrido asistió profesionales de la Secretaría de Educación, la EDU, jefe de núcleo educativo de la zona, rector, empresa contratista y de interventoría; este recorrido tuvo como objetivo dar a conocer los espacios y los alcances de la obra que ejecutara las empresas contratista e interventoría, igualmente se solucionaron dudas del rector y la jefe de núcleo, estos manifiestan algunas inquietudes y necesidades adicionales, desde la SEDM se indica que

se revisarán algunos temas expuestos en el recorrido, sin embargo, se aclaró que el alcance ya se definió y se encuentra contratado.

- **Recorrido y Kick Off Grupo1 S.E Juan Nepomuceno Morales Comuna 60:** en este recorrido se indica en qué espacio se dará inicio a las obras para coordinar con el rector el retiro de algunos elementos y poder tener disponible el espacio, igualmente desde la Secretaría de Educación nos acompaña la encargada del retiro de estos enseres para su reintegro, la cual apoyará el tema para agilizar el retiro de los mismos.

Desde lo social se solicitó el apoyo para disponer de espacios como bodega y oficina para las profesionales sociales de atención a la comunidad a lo cual el rector accede; por otro lado, el rector manifiesta estar de acuerdo con todas las intervenciones.

- **Recorrido y Kick Off Grupo1 I.E José Horacio Betancur Comuna 60:** para este recorrido nos acompañó el líder del Consejo Directivo de docentes, la rectora y la coordinadora. Nuevamente aquí el objetivo fue que la empresa contratista y de interventoría, reconozcan los espacios a intervenir, donde se hace un análisis del alcance, se atienden alguna recomendaciones e inquietudes de la rectora frente al tema del restaurante escolar. Desde la Secretaría de Educación y la parte técnica de la EDU, se le indica a la rectora y coordinadora que se analizaran las inquietudes y solicitudes expresadas, sin embargo, se deja claro que la obra iniciará como está planteada y contratada, las cuales fueron socializadas previamente a la rectora.
- Reunión equipo y profesionales sociales de contratista e interventoría de la I.E José María Espinosa Prieto CASD, Grupo 1 y 2 y la I.E Nuevo Horizonte-Paulo VI: esta reunión es informativa y de inducción para los equipos sociales de los establecimientos educativos mencionados. En esta reunión se tocaron varios temas importantes como:
 - Formatos sociales y fechas de entrega de informes.
 - Piezas comunicacionales y el procedimiento para su aprobación.
 - Se hace especial énfasis en la importancia del rol de la interventoría, el cual trasciende el simple acompañamiento al contratista. Su función comprende el ejercicio de una supervisión integral y permanente, que incluye el seguimiento a la programación de actividades, la revisión y aprobación de cotizaciones, la comunicación constante con el contratista, el establecimiento educativo y la supervisión social de la EDU, así como la revisión minuciosa de los informes antes de su remisión a la supervisión social, entre otras responsabilidades.

Se solucionan algunas dudas en la reunión y se dejan compromisos para los establecimientos educativos que iniciarán con acta de inicio el próximo 4 de mayo de 2026.

Igualmente se reforzó la importancia de mantener comunicación constante y asertiva con los rectores para evitar contratiempos en la ejecución de las obras y generar lazos de confianza.

- **Recorrido y Kick Off de la IE La Salle de Campoamor:** se llevó a cabo la reunión y recorrido de kickoff de las obras de la Institución Educativa La Salle de Campoamor, con la participación del contratista, la interventoría, la supervisión por parte de la EDU y de la Secretaría de Educación, así como del equipo directivo de la institución, representado por el rector.

Durante el recorrido se realizó la socialización del alcance del proyecto al contratista y a la interventoría, permitiendo contextualizar las condiciones actuales del equipamiento educativo y las intervenciones contempladas en el marco del contrato. En el desarrollo de la reunión se definieron aspectos relevantes para la ejecución de la obra, incluyendo temas logísticos, operativos y de coordinación institucional, con el fin de garantizar una adecuada articulación entre las partes involucradas.

Asimismo, desde el componente social se solicitó el apoyo institucional para la disposición de espacios destinados a bodega y oficina para las profesionales sociales encargadas de la atención a la comunidad. Frente a esta solicitud, el rector manifestó total disposición y colaboración, aceptando favorablemente el requerimiento y expresando su conformidad con las intervenciones planteadas.

Finalmente, se acordó como fecha para la reunión de inicio de obra el día lunes 4 de mayo de 2026. La jornada se desarrolló de manera satisfactoria, sin inconvenientes durante el recorrido, logrando cumplir el objetivo propuesto para esta actividad.

- **Recorrido y Kick Off grupo 2 I.E. Nuevo Horizonte comuna 1 y S.E. Fidel Antonio Saldarriaga:** se llevó a cabo la reunión y recorridos de kickoff del proyecto en ambos establecimientos educativos, con la participación del equipo del contratista, interventoría, supervisión EDU y de la Secretaría de Educación, así como del equipo directivo de los establecimientos educativos, representado por el rector en la I.E. Nuevo Horizonte y la coordinadora de la S.E. Fidel Antonio Saldarriaga.

Durante el recorrido se realizó la socialización del alcance del proyecto al contratista y a la interventoría, permitiendo contextualizar las condiciones actuales de cada establecimiento educativo y las intervenciones contempladas en el marco del contrato.

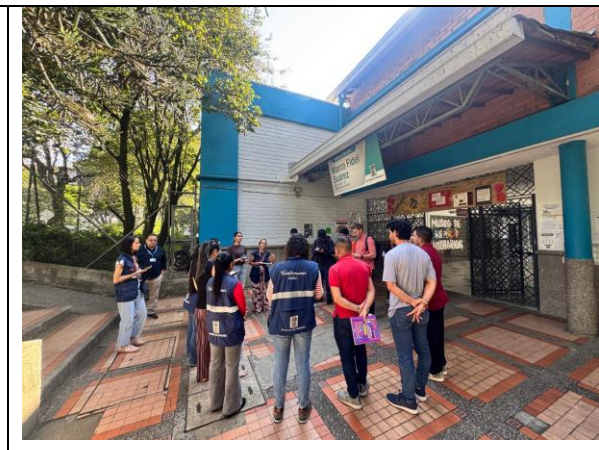
- En el desarrollo del recorrido se definieron acciones y elementos relevantes para la ejecución de la obra, el rector y la coordinadora manifiestan estar dispuestos para apoyar

temas logísticos, operativos y de coordinación institucional que garantice la ejecución de las obras sin mayores contratiempos.

- **Acercamiento con el rector de la I.E. José María Espinosa Prieto – CASD:** Se realizan varios acercamientos con el rector, para solicitar información de las áreas que se están afectando por la ola invernal, y así poder considerarlas dentro del alcance contractual estipulada para la obra a ejecutar en la institución educativa.

El rector facilitó un plano donde resalta las zonas afectadas por las lluvias, el cual se le suministró al área técnica de la EDU.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
22/04/2026 Recorrido mantenimientos y Kick Off I.E José María Espinosa Prieto - CASD C6.	23/04/2026 Recorrido y Kick Off Grupo1, I.E Marco Fidel Suarez C11.



23/04/2026 Recorrido y Kick Off Grupo1 S.E Juan Nepomuceno Morales C60.



23/04/2026 Recorrido y Kick Off Grupo1 I.E José Horacio Betancur C60.



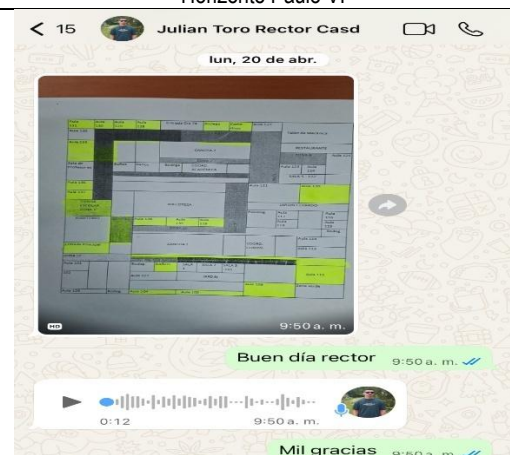
Abril, Reunión equipo social y comunicaciones.



28/04/2026 Reunión equipo y profesionales sociales de contratista e interventoría del CASD, Grupo 1 y 2 y la I.E Nuevo Horizonte Paulo VI



21/04/2026 Recorrido y Kick Off IE La Salle de Campoamor



20/02/2026 Acercamiento con el rector de la I.E. José María Espinosa Prieto – CASD



24/04/2026 Recorrido y Kick Off IE Nuevo Horizonte-Paulo VI



24/04/2026 Recorrido y Kick Off S.E. Fidel Antonio Saldarriaga

2.1.1 Reuniones generales componente comunicaciones:

Desde el área de comunicaciones se realizaron diferentes reuniones para coordinar la ejecución y el cumplimiento de las diferentes estrategias y actividades que se han planeado para posicionar el proyecto de renovaciones y mejoramientos. A continuación, se relacionan las reuniones realizadas en el mes de abril de 2026.

- Reunión virtual – Reunión de finalización de obra – I.E San José Obrero - 13 de abril de 2026.
- Reunión virtual – Comité de seguimiento comunicaciones EDU + SEDM – 15 de marzo de 2026.
- Grabación I.E INEM José Félix de Restrepo – 23 de abril de 2026.
- Reunión virtual – Comunicaciones y arquitectura renovaciones– 27 de abril de 2026.
- Reunión presencial – Equipo social y comunicaciones renovaciones– 28 de abril de 2026.
- Comité de seguimiento renovaciones – EDU + SEDM – 28 de abril de 2026.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Avances Mantenimientos
Alcance inicial

3 obras de mantenimiento entregadas: IE La Independencia, IE Escuela Normal Superior de Medellín e IE San José Obrero.

1 obra próxima a iniciar (entre 28/04 y 30/04): IE José María Espinosa Prieto CASO. En el recorrido del kickoff en sitio, se solicitó por parte del rector el cambio en la priorización de las intervenciones en cubierta y por parte del subsecretario se solicitó la incorporación de actividades en el restaurante, por lo cual a la fecha, el contratista de obra e interventoría iniciará la revisión del balance para identificar si se requiere algún recurso adicional e identificar las obras extra requeridas.

1 obra en ejecución: IE INEM José Félix de Restrepo.

INTERVENCIÓN	FECHA DE OBRAS	AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REALIZADO	DESIRO	OBSERVACIONES
MANTENIMIENTO INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO	28/04/2026	10.0%	25.0%	8.0%	El plan de contingencia, implementado a partir de la revisión, se consultó a la interventoría para que se encargara de la ejecución de la obra, se le asignó el personal y se le asignó el presupuesto.



2.1.2 Piezas de obra

Se revisaron las piezas de los tres contratistas vigentes como parte del seguimiento de la Guía de Manejo Socioambiental y con los criterios establecidos desde el Distrito, para mejorar la redacción, ortografía y en general el manejo de información entregada a la comunidad.

Tabla 27. Piezas de obra revisadas

Productos	Cantidad
Cartelera informativa	1
Presentaciones	5
E-card	6



La Empresa de Desarrollo Urbano a través del contratista INDECO S.A.S. te invita a la reunión de inicio de obra y presentación del contratista e interventoría que se encargarán del mejoramiento de la infraestructura de la Institución Educativa La Salle de Campoamor.

- Fecha: lunes 4 de mayo de 2026
- Hora: 11:30 a. m.
- Lugar: Carrera 65B N.º 4-49

www.medellin.gov.co



2.1.3 Piezas informativas

Para el mes de abril de 2026 no se realizaron piezas informativas.

Tabla 28. Piezas informativas elaboradas

Productos	Actividad	Evidencia	Cantidad
-----------	-----------	-----------	----------

No aplica para el periodo reportado	No aplica para el periodo reportado	No aplica para el periodo reportado	No aplica para el periodo reportado
-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

2.1.4 Apariciones en medios de comunicación

Cantidad: 6

Objetivo: Esta actividad de freepress se realiza con el fin de llevar toda la información relacionada con el proyecto a medios de comunicación masivos y comunitarios, que contribuyan a divulgar en los territorios el alcance e impacto del proyecto.

Análisis: Con el freepress realizado en el mes de abril de 2026 se logró comunicar a más de 85 mil personas, en más de 7 medios de comunicación y una cuantificación económica de \$10 millones, todo lo relacionado con el proyecto de renovaciones y mantenimientos, con una percepción positiva del 100%. Lo anterior, se generó a partir de dos cápsulas informativas realizados sobre la finalización de las obras de mantenimiento en la I.E Escuela Normal Superior de Medellín y la I.E San José Obrero.

Tabla 29. Apariciones en medios de comunicación

No.	Fecha	Tipo	Medio	Titular	Link o evidencia
1	02/04/2026	Digital	Diario Editorial	Alcaldía de Medellín finaliza mantenimiento de la Escuela Normal Superior en Villa Hermosa	https://diarioeditorial.com/alca-lidia-de-medellin-finaliza-mantenimiento-de-la-escuela-normal-superior-en-villa-hermosa/
2	03/04/2026	Digital	Columna VIP	Invierten \$3.200 millones en mantenimiento de la I. E. San José Obrero	https://columnavip.com/2026/04/invierten-3-200-millones-en-mantenimiento-de-la-i-e-san-jose-obrero/
3	04/04/2026	Digital	Las Noticias en Red	Inversión de \$1.300 millones transforma la infraestructura de la Institución Educativa Escuela Normal Superior	https://www.lasnoticiasenred.com/2026/04/inversion-de-1300-millones-transforma.html
4	04/04/2026	Digital	Comunas de Medellín	San José Obrero: Finalizan obras de mantenimiento en	https://comunasdemedellin.com/2026/04/04/mantenimiento-san-jose-obrero-prado/

				San Antonio de Prado	
5	04/04/2026	Digital	Comunas de Medellín	Escuela Normal Superior en Villa Hermosa	https://comunasdemedellin.com/2026/04/04/escuela-normal-superior-en-villa-hermos/
6	03/04/2026	Digital	Juan Paz	Finalizadas obras en el San José Obrero, en San Antonio de Prado	Finalizadas obras en el San José Obrero, en San Antonio de Prado

Digital

Cantidad: 6

Objetivo: Esta actividad de publicación en redes sociales se hace con el fin de dar a conocer el proyecto de Renovaciones y Mejoramientos; no solo a la comunidad educativa, sino a los públicos objetivos del mismo y a la comunidad en general. De esta manera, se muestra el impacto social de dicho proyecto y cómo desde la EDU y la Alcaldía de Medellín se le apuesta a una educación digna y de calidad para los niños y jóvenes.

Tabla 30. Apariciones en redes sociales

No.	Fecha	Red social	Entidad o Cuenta	Producto	Enlace
1	06/04/2026	Youtube	Teledemellín	Video	Bing Vídeos
2	08/04/2026	TikTok	Comunas Medellín	Publicación	https://www.tiktok.com/@comunasdemedellin/video/7624662881707068690
3	24/04/2026	Instagram	EDU	Publicación	https://www.instagram.com/reel/DXikJ6hiuTZ/?igsh=MTZzaDQ0MWh3NzVrcA==
4	10/04/2026	Instagram	EDU	Publicación	https://www.instagram.com/reel/DW-KuqFkyVf/?igsh=MTNoeGZ3ZW84MW1rdQ==
5	10/04/2026	Facebook	EDU	Publicación	https://www.facebook.com/share/r/1CbixEe9W/?mibextid=wwXlfr
6	12/04/2026	Facebook	EDU	Publicación	https://www.facebook.com/share/r/1E5jPNnUkK/?mibextid=wwXlfr

2.2. Actividades de Gestión de la interventoría

Durante el periodo que se reporta la supervisión realizó el seguimiento a las acciones ejecutadas por el área social de la interventoría:

Tabla 31. Actividades realizadas por la interventoría

CONTRATO/COMUNA	ASUNTO	FECHAS	MEDIOS	RECEPTORES O PARTICIPANTES
IA 1101 de 2025, I.E INEM José Félix de Restrepo Comuna 14	Acompañamiento para la programación de la actividad de Apropiación y Sostenibilidad.	Actividad permanente	Presencial	Profesionales sociales de obra
	Acompañamiento para acordar el acopio de tejas con la comunidad educativa.		Recorrido en sitio	Profesionales sociales de obra
	Acompañamiento a la programación de las actividades de sostenibilidad con la metodología BIM.		Email	Profesionales sociales de obra

2.2.1 Lista de Chequeo

Tabla 32. Porcentaje de cumplimiento a la lista de chequeo del componente social en los contratos de mantenimiento

MEJORAMIENTOS	
Contrato / comuna	Porcentaje de cumplimiento del mes
I.E INEM José Félix de Restrepo	100%
TOTAL	100%

De acuerdo con las listas de chequeo que se realizó en compañía de la Interventoría, la cual da cuenta del cumplimiento de las acciones y actividades ejecutadas durante el mes con base en los programas estipulados en la GMSA y al PASAO, la calificación consolidada para el contrato que se encuentra en obra es del 100% de cumplimiento.

Basados en los procesos establecidos por la EDU y el decreto 1382 de 2014, se establece como porcentaje mínimo de cumplimiento el 85% en todas las medidas establecidas por la Guía de manejo Socioambiental, y de acuerdo con el nivel de cumplimiento establecido por la EDU se cataloga como ideal en la gestión social dado que es mayor a 85%.

2.2.2 Reporte de implementación de los programas de la Guía de Manejo Socioambiental en obra

2.2.2.1 Actas de Vecindad

Durante el mes de abril de 2026, no se realizaron actas de vecindad y de entorno en la I.E INEM José Félix de Restrepo, sin embargo, previo a las intervenciones que se vayan a realizar en los bloques 1, 3 y capilla, se programará la realización de las actas de vecindad y entorno para dichos espacios.

Tabla 33. Actas de vecindad llevadas a cabo en los contratos de mantenimiento

Contrato/ comuna	No. Actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No. Actas pendientes	No. Actas revisadas y aprobadas Interventoría
Comuna 14- I.E INEM José Félix de Restrepo	4	4	0	0	4

2.2.2.2 Actas de Entorno

Durante el mes de abril de 2026, en la I.E INEM José Félix de Restrepo, se realizó la actualización del acta de entorno correspondiente a bloque 4, específicamente al área del segundo piso, ya que, al contar con la intervención directa de la cubierta, se consigue acceder a la totalidad de los salones, por lo que se hace el levantamiento del inventario físico de dicha área.

Tabla 34. Actas de entorno elaboradas en los en los contratos de mantenimiento

Contrato/comuna	Actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	Actas pendientes
Comuna 14- I.E INEM José Félix de Restrepo	8	8	1	0

2.2.3 Programa de Información y comunicación a la comunidad

Desde la supervisión se realizó la revisión y aprobación de las piezas comunicacionales propuestas por el contratista y la interventoría, avanzando de manera significativa en la gestión y distribución de las piezas de comunicación necesarias para garantizar información oportuna y accesible en las comunidades educativas; las cuales fueron:

Tabla 35. Piezas comunicacionales elaboradas.

Establecimiento Educativo	Fecha	Tipo	Asunto	Población objeto	Cantidad
I.E INEM José Félix de Restrepo	Actividad permanente	Cartelera informativa	Se garantizó que el buzón de sugerencia y la valla tijera estuviera instalada en una zona visible para la comunidad.	Comunidad educativa	1
	Actividad permanente	Valla			1
	Actividad permanente	Buzón de sugerencias			1
	Actividad permanente	Lona de volqueta	Se revisó y aprobó la pieza informativa relacionadas con la cartelera de obra. Asimismo, se publicó contenido informativo sobre las acciones realizadas por las cuatro áreas (técnica, social, ambiental y SST).	Comunidad en general	1
	Total				4

REGISTRO FOTOGRÁFICO

 8 abr 2026 11:19:27 #1-125 Carrera 48 El Poblado Medellín Antioquia	 15 abr 2026 11:28:36 #1-125 Carrera 48 El Poblado Medellín Antioquia
Seguimiento buzón de obra I.E. INEM José Félix de Restrepo	Actualización cartelera de obra I.E. INEM José Félix de Restrepo
 28 abr 2026 08:44:08 5-24 Carrera 48 El Poblado Medellín Antioquia Puerto Venus	
Seguimiento valla informativa I.E. INEM José Félix de Restrepo	

2.2.3.1 Programa de participación comunitaria

Durante el periodo se realizaron recorridos y reuniones informativas las cuales tuvieron como finalidad resolver inquietudes relacionadas con el proceso constructivo de la obra con las comunidades educativas, informar cambios, acordar permisos y horarios de utilización de espacios, atender solicitudes puntuales de los rectores y entregar información a la comunidad en general.

A continuación, se relaciona la información de estas reuniones:

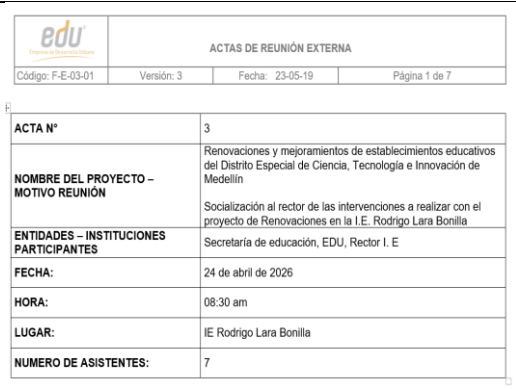
Tabla 36. Espacios comunitarios realizados en el marco de los contratos de mantenimiento

N°	Contrato/ comuna	Fecha	Tipo de reunión	Población objeto	No. Asistentes
1	Comuna 1- Santo Domingo – IE Nuevo Horizonte- Paulo VI	08/04/2026	Por solicitud del rector de la IE, se realizó recorrido de definición y priorización de las actividades a ejecutar	Rector de la IE Secretaría de educación	6

N°	Contrato/ comuna	Fecha	Tipo de reunión	Población objeto	No. Asistentes
			en el marco del proyecto de renovaciones de la Institución Educativa. La jornada estuvo liderada por la Secretaría de Educación de Medellín (SEM) y la EDU, en compañía del rector de la institución.	EDU	
2	Comuna 80 – San Antonio de Prado – IE San José Obrero	13/04/2026	Se realizó la RFO de la I.E San José Obrero, asistieron más de 97 personas, entre ellas profesionales de la SEDM, contratista, interventoría y EDU, además de la comunidad educativa y del sector. En la reunión se mostraron las intervenciones realizadas en la IE, a través de un vídeo con imágenes del antes y el después, se dio espacio para resolver inquietudes y escuchar a la comunidad, la cual manifestó estar muy satisfecha con las obras realizadas en la institución.	Comunidad educativa. SEM EDU	97
3	Comuna 15 – Guayabal – IE La Salle de Campoamor	29/04/2026	Se realizó acompañamiento y apoyo a la convocatoria puerta a puerta llevada a cabo por las profesionales sociales de la interventoría y el contratista. Durante la actividad, se informó a la comunidad aledaña a la	Comunidad en general y comerciantes aledaños al establecimiento educativo	15

N°	Contrato/ comuna	Fecha	Tipo de reunión	Población objeto	No. Asistentes
			institución educativa sobre la fecha de realización de la reunión de inicio de las obras de renovación. En general, la comunidad se mostró muy receptiva y satisfecha con la información brindada sobre el proceso de renovación que tendrá la institución educativa.		
4	Comuna 3 - I.E. Manrique Rodrigo Bonilla Lara	24/04/2026	Durante la reunión se realizó la socialización al rector del alcance del proyecto de intervención en la institución educativa, en el marco del programa de renovación que incluye otros establecimientos bajo la misma metodología. De la reunión participaron funcionarios de la secretaria de Educación de Medellín, la EDU y el rector de la Institución educativa. Se le socializó al rector la propuesta general basada en el levantamiento arquitectónico de la institución, socialización y recorridos previos que se llevaron a cabo en acompañamiento del	Rector de la institución educativa	7

N°	Contrato/ comuna	Fecha	Tipo de reunión	Población objeto	No. Asistentes
			rector, donde se identificaron y acordaron las actividades y áreas a intervenir.		
5	Comuna 8 – Villa Hermosa– I.E Escuela Normal Superior de Medellín	14/02/2026	Reunión finalización de obra	Comunidad educativa	50
Total					175

N°	Registro fotográfico	N°	Registro fotográfico
1		2	
	08/04/2026_Recorrido IE Nuevo Horizonte-Paulo VI-C1		13/04/2026_Reunión finalización de obra IE San José Obrero
3		4	 edu Empresa de Desarrollo Urbano ACTAS DE REUNIÓN EXTERNA Código: F-E-03-01 Versión: 3 Fecha: 23-05-19 Página 1 de 7 ACTA N° 3 NOMBRE DEL PROYECTO – MOTIVO REUNIÓN Renovaciones y mejoramientos de establecimientos educativos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín ENTIDADES – INSTITUCIONES PARTICIPANTES Socialización al rector de las intervenciones a realizar con el proyecto de Renovaciones en la I.E. Rodrigo Lara Bonilla FECHA: Secretaría de educación, EDU, Rector I. E HORA: 24 de abril de 2026 LUGAR: 08:30 am NUMERO DE ASISTENTES: IE Rodrigo Lara Bonilla 7
	29/04/2026_Convocatoria RIO puerta a puerta		24/04/2026_Reunión rector de la I.E Rodrigo Lara Bonilla

5	
17/04/2026_ Reunión finalización de obra IE San José Obrero	

2.2.3.2 Revisión al Funcionamiento del Comité Ciudadano de Obra – CCO

Para la I.E. INEM José Félix de Restrepo, se tenía previsto realizar el CCO No. 2 durante la última semana de abril de 2026. Sin embargo, debido a la disponibilidad de la agenda del rector y con el propósito de implementar un cambio en la metodología de presentación de los avances de la obra, se acordó entre la EDU y el área de Comunicaciones realizar un registro fotográfico y videográfico que permita presentar e interactuar con los avances constructivos de una manera más dinámica.

En la tabla que se muestra a continuación se describen las reuniones del CCO:

Tabla 37. Comités ciudadanos de obra realizados

Número	Contrato/comuna	Fecha	Observaciones	Total, asistentes
NA	NA	NA	NA	NA

2.2.3.3 Subprograma de resolución de conflictos

En abril de 2026 la comunidad educativa no diligenció PQRS en ninguno de los medios de comunicación que se encuentran habilitados para ejercer el derecho a la participación.

En el caso de la I.E INEM José Félix de Restrepo, y en atención a las solicitudes del señor Edison Darío Vasco, rector de la institución, se han desarrollado diferentes acciones como el ingreso a la obra para el registro fotográfico del avance de constructivo, así mismo, las diferentes solicitudes relacionadas al ingreso de docentes para movilización de materiales pedagógicos especialmente de las medias técnicas, gestiones relacionados con la ubicación de acopios de tejas con el fin de, brindar mayor flexibilidad a la institución para el retiro de material aprovechable, entre otras acciones importantes que permiten continuar con una buena relación entre la comunidad educativa y la obra.

Tabla 38. PQRS atendidas

Nº	Contrato/Comuna	Fecha	Nombre del peticionario	Motivo de la PQRS	Estado (Cerrada, Abierta, Tramite)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.2.3.4 Programa de manejo de la contratación de mano de obra local

La política de empleo y los pliegos de contratación de la EDU se estipularon que la mano de obra no calificada local - MONCL se registrará con un mínimo del 50% y del 30% de mano de obra femenina – MOF.

Es así, como este programa prioriza la contratación de mano de obra propia de la zona del proyecto y considera para ello la vinculación de personas de ambos géneros según las actividades a realizar (oficiales, ayudantes, técnico electricista entre otros). Con esto se logra un doble efecto: fortalecer el empleo en el área impactada, donde se generen ingresos para quienes contrate la obra; y al mismo tiempo propiciar el empoderamiento y apropiación del proyecto de la obra o actividad por parte de la población de los establecimientos educativos.

Se relaciona a continuación el estado del cumplimiento de cada uno de los contratos en abril de 2026:

Tabla 39. Porcentaje de mano de obra no calificada en los contratos de mantenimiento

Mejoramientos		
Paquete	% Empleabilidad mano de obra no calificada local	% Mujeres
I.E INEM José Félix de Restrepo	19.8%	13.9%
Total, consolidado	19.8%	13.9%

Desde el componente social se viene dando cumplimiento a los procedimientos establecidos en el decreto municipal relacionados con la vinculación de mano de obra femenina, así como a los lineamientos definidos por la EDU para la contratación de mano de obra local en las zonas de influencia y de personal femenino.

Es importante tener en cuenta que las intervenciones a desarrollar son de corta duración y, por ende, en muchas ocasiones las vacantes no resultan atractivas para el público objetivo. No obstante, desde el componente social se continúan adelantando las gestiones correspondientes, con el fin de dejar trazabilidad de las acciones implementadas en el marco de estos procesos.

Cabe destacar que, a la fecha, se cuenta con personal vinculado a través del programa de responsabilidad social, el cual busca promover la participación en las obras de personas con discapacidad, población LGTBQ+ y otros grupos poblacionales, fomentando así procesos de obra pública socialmente responsables.

Tabla 40. Índice socialmente responsable

SOCIALMENTE RESPONSABLE		
Contrato / comuna	Tipo de población	Cantidad
1101 de 2025/I.E. INEM José Félix de Restrepo	Mayor de 55 años	9
	Discapacidad	2
	Afrodescendiente	5

Así mismo, 19 colaboradores corresponden a personal joven, lo que permite afirmar que para varios de ellos es su primer empleo; de hecho, 5 de esos 19 se encuentran entre los 18 y 21 años de edad.

2.2.3.5 Actividades de Apropiación y Sostenibilidad

La supervisión participó y verificó la realización de actividades que involucraron a la comunidad y que tenían como objetivo fortalecer el sentido de pertenencia con la nueva infraestructura, además de fomentar el compromiso activo de la ciudadanía para garantizar el apoyo, cuidado y duración del proyecto.

Tabla 41. Actividades de apropiación y sostenibilidad llevadas a cabo en el marco de los contratos de mantenimiento

N°	Contrato/comuna	Fecha	Objetivo de la actividad	N° Asistentes	Registro Fotográfico
1	Comuna 3- I.E. Rodrigo Lara Bonilla	13/04/2026	Se realizó el primer acercamiento con la comunidad educativa con 260 estudiantes de primaria, esta activación tiene como objetivo principal, llevar un mensaje claro de forma divertida y creativa a los estudiantes,	260	

N°	Contrato/comuna	Fecha	Objetivo de la actividad	N° Asistentes	Registro Fotográfico
			enfocado en el tema de la importancia del autocuidado, de la corresponsabilidad y del sentido de pertenencia por las nuevas obras que llegarán con el contrato de renovaciones a la institución. Se lleva un personaje para que transmita este mensaje de una forma sencilla y divertida a los niños, el objetivo se cumple.		
2	Comuna 1- I.E Nuevo Horizonte-Paulo VI	20/04/2026	Este día se realizó la activación en la Institución Educativa Nuevo Horizonte-Paulo VI con dos personajes, se trabajó con 253 estudiantes de los grados de bachillerato, estos dos personajes llevaban el mensaje de una forma divertida y muy participativa, involucrando a los jóvenes en cuanto al tema de la corresponsabilidad, autocuidado y	253	

N°	Contrato/comuna	Fecha	Objetivo de la actividad	N° Asistentes	Registro Fotográfico
			sentido de pertenencia y cuidado por el establecimiento educativo y específicamente por las obras que llegarán a través del contrato de renovaciones. El alcance fue muy bueno tanto el rector como los docentes y los estudiantes estuvieron muy receptivos con la actividad, el objetivo se logró		

CONCLUSIONES

- Mantener comunicación constante y asertiva con los rectores para evitar contratiempos en la ejecución de las obras y generar empatía y relaciones cordiales con la comunidad educativa en general.
- El trabajo articulado entre rectores, equipos sociales, interventoría y contratista permitió el cumplimiento de los lineamientos sociales establecidos, garantizando el desarrollo adecuado de la obra y la ejecución de las acciones de la GMSA.
- Desde la gestión social se vienen realizando gestiones para llevar a cabo capacitaciones y sensibilizaciones sobre el tema de “Contacto Cero”, donde se han desarrollado diferentes acciones que buscan prevenir y mitigar el acercamiento de los trabajadores de obra con las comunidades educativas, contando con la participación tanto del personal de obra (del contratista y la interventoría) como de los estudiantes de los establecimientos educativos.
- Desde el enfoque de la pedagogía social, se propone el desarrollo de espacios de sensibilización orientados a estudiantes adolescentes y a la comunidad educativa,

enfocados en la prevención del abuso sexual y el cuidado del cuerpo. Estos espacios buscan promover el reconocimiento del cuerpo como territorio propio, el respeto por los límites personales y la identificación de situaciones de riesgo, fortaleciendo la capacidad de autocuidado y la toma de decisiones informadas. A través del diálogo, la reflexión y estrategias pedagógicas participativas, se fomenta una cultura de protección, en la que el cuidado de sí mismo y de los demás se consolida como un valor fundamental dentro del entorno educativo y del desarrollo de la obra.

- Se cerró con éxito la intervención del componente social en la Institución Educativa San José Obrero y la I.E. Escuela Normal Superior de Medellín, garantizando la ejecución total y adecuada del presupuesto asignado. Los rectores expresaron su satisfacción con el acompañamiento brindado desde el componente social y técnico.
- Se notificó y coordinó con los rectores de los establecimientos educativos del grupo 1, grupo 2, I.E José María Espinosa Prieto CASD y de la I.E Salle de Campoamor, los recorridos con contratista, interventoría, Secretaría de Educación y EDU. Las notificaciones se realizaron mediante llamadas telefónicas y WhatsApp.
- Durante abril de 2026 se adelantaron otras actividades asociadas al contrato como lo fueron: acercamiento a rectores para información técnica solicitada por el equipo de arquitectura renovaciones, información de avance del proyecto a los rectores, consolidado de informes sociales para presentar a la SEDM, elaboración de la presentación para la reunión con las sociales de obra y anexos a los informes del contrato interadministrativo.

3. COMPONENTE TÉCNICO

3.1 Cronograma del Proyecto Renovaciones y Mejoramiento (Mantenimiento) de establecimientos educativos.

A continuación, se presenta el detalle del avance de las actividades ejecutadas durante el mes de abril de 2026, con el fin de realizar el seguimiento y control del cronograma de trabajo del proyecto de renovaciones y mejoramiento (mantenimiento), tomando como referencia la Línea Base 3 del cronograma.

3.1.1 Seguimiento y Control

Durante el mes de abril de 2026 se adelantaron diversas actividades relacionadas con el avance de diseños y estudios técnicos especializados para renovaciones, así como actividades de obra, validación y ajuste de insumos para mantenimientos. A continuación, se presentan de manera más detallada los avances y el seguimiento de las diferentes etapas del proyecto.

En el capítulo 3.2 Componente Mejoramientos (mantenimientos), se detallarán los avances para cada uno de los establecimientos educativos.

3.1.1.1 Estado de cada uno de los establecimientos educativos que hacen parte del alcance contractual.

Tabla 42. Establecimientos educativos que serán intervenidos a través de mantenimientos

N°	Establecimiento Educativo	Estado	Observaciones
1	IE La Independencia	Obra terminada	Alcance inicial
2	IE Escuela Normal Superior de Medellín	Obra terminada	
3	IE San José Obrero	Obra terminada	
4	IE INEM José Félix de Restrepo	Ejecución	
5	IE José María Espinosa Prieto - CASD	Ejecución	
6	IE Federico Carrasquilla	Validación y ajuste de insumos SEDM	Alcance modificación N°1
7	SE Villa Niza	Validación y ajuste de insumos SEDM	
8	IE José Antonio Galán	Validación y ajuste de insumos SEDM	
9	SE Santa María Goretti	Validación y ajuste de insumos SEDM	
10	IE Francisco Luis Hernández Betancur	Validación y ajuste de insumos SEDM	
11	IE Diego Echavarría Misas	Validación y ajuste de insumos SEDM	
12	IE Ciudadela Las Américas	Validación y ajuste de insumos SEDM	
13	IE Vida Para Todos	Validación y ajuste de insumos SEDM	
14	IE La Milagrosa	Validación y ajuste de insumos SEDM	
15	SE Antonia Santos	Validación y ajuste de insumos SEDM	
16	IE Lola González	Validación y ajuste de insumos SEDM	
17	SE Pedro J Gómez	Validación y ajuste de insumos SEDM	
18	IE José Acevedo y Gómez	Validación y ajuste de insumos SEDM	
19	IE República de Venezuela	Validación y ajuste de insumos SEDM	
20	IE Presbítero Carlos Alberto Calderón	Validación y ajuste de insumos SEDM	
21	SE Ventanitas	Validación y ajuste de insumos SEDM	

Tabla 43. Establecimientos educativos que serán intervenidos a través de renovaciones

N°	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESTADO DISEÑOS	ESTADO DAP	ESTADO ESTUDIOS TÉCNICOS ESP	OBSERVACIONES
1	IE La Salle de Campoamor	Proyecto aprobado SEDM	Viabilidad	No requiere	Alcance inicial
2	SE Juan Nepomuceno Morales	Proyecto aprobado SEDM	No requiere	No requiere	
3	IE Rodrigo Correa Palacio	Proyecto	Viabilidad	No requiere	

4	IE Marco Fidel Suarez	Proyecto aprobado SEDM	No requiere	No requiere	
5	IE Juvenil Nuevo Futuro	Proyecto	No requiere	No requiere	
6	SE Fidel Antonio Saldarriaga	Proyecto aprobado SEDM	No requiere	No requiere	
7	IE Rodrigo Lara Bonilla	Proyecto aprobado SEDM	No requiere	No requiere	
8	IE José Horacio Betancur	Proyecto aprobado SEDM	No requiere	No requiere	
9	IE Nuevo Horizonte - Paulo VI	Proyecto aprobado SEDM	No requiere	No requiere	
10	IE INEM José Félix de Restrepo	Proyecto	No requiere	No requiere	
11	SE Imperio del Japón	Proyecto	Viabilidad	No requiere	
12	SE Municipal Castilla	Proyecto	Viabilidad	No requiere	
13	IE Carlos Vieco Ortiz	Proyecto	Radicado al DAP 3	No requiere	
14	IE Gilberto Alzate Avendaño	Proyecto	No requiere	Elaboración	
15	IE Sor Juana Ines de la Cruz	Proyecto	No requiere	Elaboración	
16	IE La Independencia	Proyecto	No requiere	Elaboración	
17	IE Debora Arango Perez	Proyecto	Radicado al DAP 1	Elaboración	
18	IE San Roberto Belarmino	Proyecto	Viabilidad	Elaboración	
19	IE Vallejuelos	Proyecto	Viabilidad	Elaboración	
20	CE Fabio Zuluaga Orozco	Proyecto	Viabilidad	Elaboración	
21	IE Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación	Proyecto	Viabilidad	No requiere	
22	IE Luis López de Mesa	Proyecto	Viabilidad	Elaboración	
23	SE Julia Agudelo	Proyecto	Viabilidad	Elaboración	
24	IE Alfonso López	Proyecto	Viabilidad	Elaboración	
25	SE Cardenal Crisanto Luque	Proyecto	Viabilidad	Elaboración	
26	IE Presbitero Juan J. Escobar	Proyecto	Radicado al DAP 1	Elaboración	
27	IE Antonio Derka - Santo Domingo	Proyecto	Viabilidad	No requiere	
28	SE Antonio Derka	Proyecto	Viabilidad	No requiere	
29	IE Corvide	Proyecto	Viabilidad	No requiere	
30	IE Santa Elena	Proyecto	Viabilidad	No requiere	
31	IE José María Espinosa Prieto - CASD	Anteproyecto	No requiere	No requiere	
32	IE Escuela Normal Superior De Medellin	Anteproyecto	Radicado al DAP 1	Requiere	
33	IE San José Obrero	Anteproyecto	No requiere	No requiere	
34	IE Federico Carrasquilla	Anteproyecto	No requiere	No requiere	Alcance modificación N°1
35	SE Villa Niza	Diagnóstico remitido la SEDM	No requiere	No requiere	
36	IE José Antonio Galan	Diagnóstico remitido la SEDM	No requiere	No requiere	
37	SE Santa María Goretti	Diagnóstico remitido la SEDM	No requiere	No requiere	
38	IE Francisco Luis Hernández Betancur	Levantamiento y modelación	No requiere	Requiere	

39	IE Diego Echavarria Misas	Anteproyecto	No requiere	Requiere
40	IE Ciudadela Las Americas	Anteproyecto	No requiere	No requiere
41	IE Vida Para Todos	Diagnóstico remitido la SEDM	No requiere	No requiere
42	IE La Milagrosa	Anteproyecto	No requiere	No requiere
43	SE Antonia Santos	Levantamiento y modelación	No requiere	No requiere
44	IE Lola González	Diagnóstico remitido la SEDM	No requiere	No requiere
45	SE Pedro J Gómez	Diagnóstico remitido la SEDM	No requiere	No requiere
46	IE José Acevedo y Gómez	Diagnóstico remitido la SEDM	No requiere	Requiere
47	IE República de Venezuela	Diagnóstico remitido la SEDM	No requiere	No requiere
48	IE Presbitero Carlos Alberto Calderon	Diagnóstico remitido la SEDM	No requiere	Requiere
49	SE Ventanitas	Diagnóstico remitido la SEDM	No requiere	No requiere

3.1.1.2 Avance en la etapa de diseños por establecimiento educativo

Los avances obtenidos en la fase de diseño para las renovaciones del alcance inicial por cada establecimiento educativo se presentan a continuación:

Tabla 44. Avances en la etapa de diseños establecimientos educativos alcance inicial

Nº	Establecimiento Educativo	Estado Diseños	Dis. Arquitectónicos	Dis. Técnicos	Presupuesto
1	IE La Salle de Campoamor	Proyecto aprobado SEDM	100%	100%	100%
2	SE Juan Nepomuceno Morales	Proyecto aprobado SEDM	100%	100%	100%
3	IE Rodrigo Correa Palacio	Proyecto	100%	100%	90%
4	IE Marco Fidel Suarez	Proyecto aprobado SEDM	100%	100%	100%
5	IE Juvenil Nuevo Futuro	Proyecto	100%	100%	90%
6	SE Fidel Antonio Saldarriaga	Proyecto aprobado SEDM	100%	100%	100%
7	IE Rodrigo Lara Bonilla	Proyecto aprobado SEDM	100%	100%	100%
8	IE José Horacio Betancur	Proyecto aprobado SEDM	100%	100%	100%
9	IE Nuevo Horizonte - Paulo VI	Proyecto aprobado SEDM	100%	100%	100%
10	IE INEM José Félix de Restrepo	Proyecto	100%	100%	90%
11	SE Imperio del Japón	Proyecto	100%	100%	90%
12	SE Municipal Castilla	Proyecto	100%	100%	90%
13	IE Carlos Vieco Ortiz	Proyecto	100%	23%	0%
14	IE Gilberto Alzate Avendaño	Proyecto	0%	0%	0%
15	IE Sor Juana Ines de la Cruz	Proyecto	5%	0%	0%
16	IE La Independencia	Proyecto	100%	60%	20%
17	IE Debora Arango Perez	Proyecto	100%	0%	0%
18	IE San Roberto Belarmino	Proyecto	50%	0%	0%
19	IE Vallejuelos	Proyecto	0%	0%	0%

20	CE Fabio Zuluaga Orozco	Proyecto	0%	0%	0%
21	IE Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación	Proyecto	100%	100%	90%
22	IE Luis López de Mesa	Proyecto	0%	0%	0%
23	SE Julia Agudelo	Proyecto	85%	0%	0%
24	IE Alfonso López	Proyecto	0%	0%	0%
25	SE Cardenal Crisanto Luque	Proyecto	0%	0%	0%
26	IE Presbitero Juan J. Escobar	Proyecto	5%	0%	0%
27	IE Antonio Derka - Santo Domingo	Proyecto	100%	0%	0%
28	SE Antonio Derka	Proyecto	100%	73%	50%
29	IE Corvide	Proyecto	100%	58%	50%
30	IE Santa Elena	Proyecto	100%	73%	10%
31	IE José María Espinosa Prieto - CASD	Anteproyecto	100%	100%	100%
32	IE Escuela Normal Superior De Medellín	Anteproyecto	100%	33%	0%
33	IE San José Obrero	Anteproyecto	100%	100%	90%

Los avances obtenidos en la fase de diseño para las renovaciones de los establecimientos educativos que fueron incorporados al alcance en el mes de noviembre de 2025 se presentan a continuación:

Tabla 45. Avances en la etapa de diseños establecimientos educativos alcance modificación

Nº	Establecimiento Educativo	Estado Diseños	Levantamiento y modelación	Dis. Arquitectónicos	Dis. Técnicos	Presupuesto
1	IE Federico Carrasquilla	Anteproyecto	100%	50%	5%	0%
2	SE Villa Niza	Diagnóstico remitido la SEDM	0%	0%	0%	0%
3	IE José Antonio Galan	Diagnóstico remitido la SEDM	0%	0%	0%	0%
4	SE Santa María Goretti	Diagnóstico remitido la SEDM	100%	20%	0%	0%
5	IE Francisco Luis Hernández Betancur	Levantamiento y modelación	100%	20%	0%	0%
6	IE Diego Echavarría Misas	Anteproyecto	100%	50%	0%	0%
7	IE Ciudadela Las Americas	Anteproyecto	100%	50%	0%	0%
8	IE Vida Para Todos	Diagnóstico remitido la SEDM	45%	0%	0%	0%
9	IE La Milagrosa	Anteproyecto	100%	50%	0%	0%

10	SE Antonia Santos	Levantamiento y modelación	100%	50%	0%	0%
11	IE Lola González	Diagnóstico remitido la SEDM	10%	0%	0%	0%
12	SE Pedro J Gómez	Diagnóstico remitido la SEDM	10%	0%	0%	0%
13	IE José Acevedo y Gómez	Diagnóstico remitido la SEDM	100%	25%	0%	0%
14	IE República de Venezuela	Diagnóstico remitido la SEDM	10%	0%	0%	0%
15	IE Presbitero Carlos Alberto Calderon	Diagnóstico remitido la SEDM	0%	0%	0%	0%
16	SE Ventanitas	Diagnóstico remitido la SEDM	0%	0%	0%	0%

3.1.1.3 Avance físico de los contratos de obra

A continuación se presenta el seguimiento ponderado al avance físico de las obras por contrato y establecimiento educativo.

El siguiente cuadro de seguimiento se elaboró a partir de la información registrada en los informes semanales y en el informe mensual de cada contrato, los cuales son realizados por los profesionales de la interventoría. Dichos profesionales son responsables de la medición semanal de las obras objeto de reporte, en coordinación con el contratista de obra y bajo la supervisión de los profesionales designados por la Subgerencia de Ejecución de Proyectos de la EDU.

Tabla 46. Avance físico contratos de obra

N°	CONTRATO	INTERVENCIÓN	ESTADO	%FÍSICO PROGRAMADO	%FÍSICO EJECUTADO	DESV	FECHA DE INICIO
1	OE 927 DE 2025	Mantenimiento IE La Independencia	FINALIZADA	100,00%	100,00%	0,00%	6/10/2025
2	OE 926 DE 2025	Mantenimiento IE San José Obrero	FINALIZADA	100,00%	100,00%	0,00%	7/10/2025
3	OE 977 DE 2025	Mantenimiento IE Escuela Normal Superior de Medellín	FINALIZADA	100,00%	100,00%	0,00%	20/10/2025
4	IA 1101 DE 2025	Mantenimiento IE INEM José Félix de Restrepo	EN EJECUCIÓN	40,33%	32,70%	-7,63%	19/01/2026
5	OE 487 DE 2026	Mantenimiento IE José María Espinosa Prieto - CASD	EN EJECUCIÓN	0,00%	0,00%	0,00%	28/04/2026
6	OE 490 DE 2026	Renovación IE Marco Fidel Suarez	CONTRATACIÓN	0,00%	0,00%	0,00%	-
		Renovación IE José Horacio Betancur	CONTRATACIÓN	0,00%	0,00%	0,00%	-
		Renovación SE Juan Nepomuceno Morales	CONTRATACIÓN	0,00%	0,00%	0,00%	-
7	OE 495 DE 2026	Renovación IE La Salle de Campoamor	CONTRATACIÓN	0,00%	0,00%	0,00%	-
8	OE 496 DE 2026	Renovación IE Rodrigo Lara Bonilla	CONTRATACIÓN	0,00%	0,00%	0,00%	-
		Renovación SE Fidel Antonio Saldarriaga	CONTRATACIÓN	0,00%	0,00%	0,00%	-
		Renovación IE Nuevo Horizonte - Paulo VI	CONTRATACIÓN	0,00%	0,00%	0,00%	-

3.1.1.3.1 Generalidades de seguimiento

3.1.1.3.1.1 IA 1101 DE 2025 (Mantenimiento I.E INEM José Félix de Restrepo)

Novedades:

- El contratista plantea la vinculación de un nuevo contratista para acelerar las actividades en el bloque 8.
- Se presentaron análisis de precios unitarios para obras extras civiles y eléctricas identificadas como necesarias para la adecuada ejecución del proyecto, las cuales podrían derivar en futuras modificaciones contractuales.
- La EDU entregó diseños complementarios y se recibieron diseños de voz y datos para el Bloque 4, los cuales podrían incrementar el alcance del proyecto.

Justificación de la desviación:

La desviación presentada obedece a dificultades para la disposición de materiales en la institución educativa, bajos rendimientos de ejecución y afectaciones climáticas registradas durante el mes de abril de 2026, factores que han limitado el cumplimiento oportuno de las actividades programadas y han generado una diferencia entre el avance ejecutado y el avance programado.

3.1.1.3.1.2 OE 487 DE 2026 (Mantenimiento IE José María Espinosa Prieto - CASD)

Novedades:

- Acta de inicio: 28/04/2026
- Link SECOP OE 487 DE 2026:
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.10135825&isFromPublicArea=True&isModal=False>
- Link SECOP OE 486 DE 2026:
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.10135845&isFromPublicArea=True&isModal=False>

3.1.2 Línea base

La línea base del cronograma es la imagen de las condiciones del proyecto en un momento determinado, que sirve para comparar los avances en la ejecución con la planeación prevista de antemano. Esta herramienta permite analizar las desviaciones entre lo previsto y lo real y ayuda a tomar decisiones orientadas al cumplimiento de los objetivos.

Con relación al contrato interadministrativo, se cuenta con tres (3) líneas base, según se menciona a continuación:

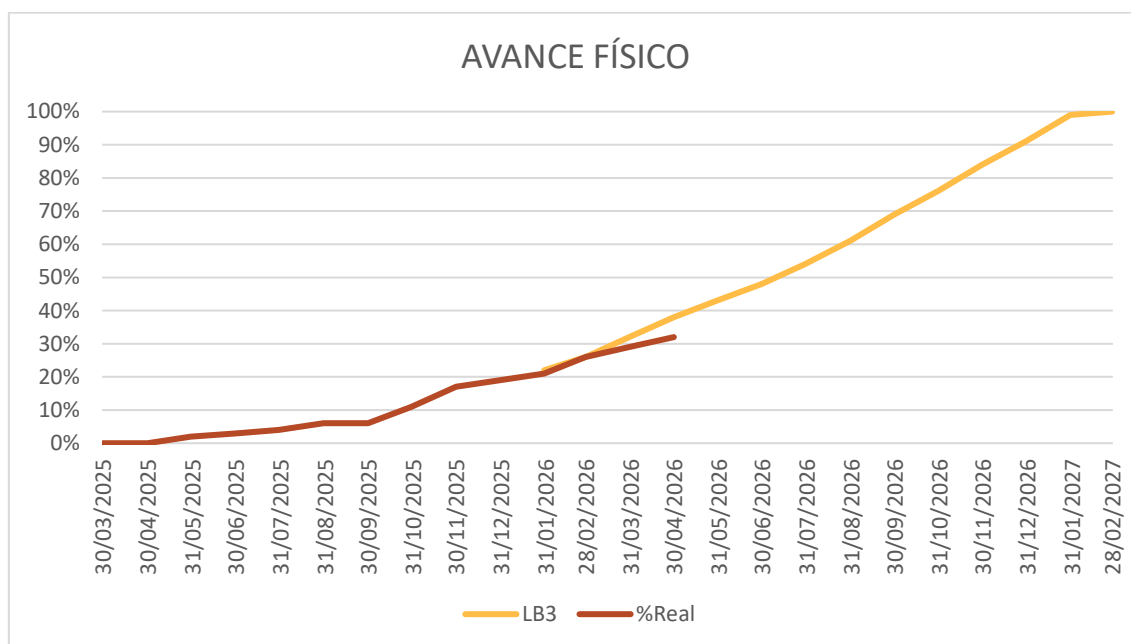
Línea base 1: fijada en el mes de abril de 2025, da cuenta de condiciones iniciales pactadas con la Secretaría de Educación. Tiene una duración de 562 días calendario a partir de la firma del contrato (18 meses a partir de la firma del acta de inicio) y como fecha de terminación probable el 9 de octubre de 2026).

Línea base 2: fijada en el mes de noviembre de 2025, con ocasión de la presentación de la propuesta técnico-económica correspondiente a la Modificación No. 1 del Contrato Interadministrativo. Esta línea base incorpora la inclusión de 16 establecimientos educativos adicionales para actividades de mantenimiento y renovación, y refleja de manera más precisa las actividades conforme al plan de acción definido de manera conjunta entre la EDU y la SEDM. Tiene una duración de 720 días a partir de la firma del contrato (23 meses a partir de la firma del acta de inicio) y como fecha de terminación probable el 28 de febrero de 2027.

Línea base 3: fijada en el mes de enero de 2026. Incorpora los tiempos necesarios para la subsanación de observaciones que puedan surgir del DAP y para la realización de mesas de trabajo EDU – SEDM en la etapa de diseño. Tiene fecha de terminación probable el 28 de febrero de 2027.

A continuación se presenta la curva S de avance físico del proyecto, junto con el cronograma.

Ilustración 1. Curva S física



El siguiente resumen presenta los porcentajes de avance del proyecto, calculados de manera lineal con base en la duración de cada actividad. A la fecha de corte, el avance programado es del 38 %, mientras que el avance ejecutado alcanza el 32 %, evidenciando una desviación negativa del 6 % respecto a lo planificado.

Tabla 47. Cronograma - Línea base 3

EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo de línea base3	Fin de línea base3	% Programado	% completado
0	SEDM - RENOVACIONES	704 días	mié 26/03/25	dom 28/02/27	38%	32%
1	FIRMA DE CONTRATO	0 días	mié 26/03/25	mié 26/03/25	100%	100%
2	ACTIVIDADES CONTRACTUALES Y DE LEGALIZACIÓN	27 días	jue 3/04/25	mié 30/04/25	100%	100%
2.1	Resolución CODFIS	0 días	jue 3/04/25	jue 3/04/25	100%	100%
2.2	Acta de inicio CI	0 días	jue 10/04/25	jue 10/04/25	100%	100%
2.3	Activación de personal	20 días	jue 10/04/25	mié 30/04/25	100%	100%
3	PRELIMINARES ETAPA 1 (ALCANCE INICIAL)	1 día	jue 3/07/25	vie 4/07/25	100%	100%
3.1	Socialización de intervenciones	1 día	jue 3/07/25	vie 4/07/25	100%	100%
4	ETAPA 1 (ALCANCE INICIAL)	676 días	vie 11/04/25	mar 16/02/27	52%	49%
4.1	INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR	470 días	lun 26/05/25	mar 8/09/26	61%	61%
4.1.1	RENOVACIÓN A1	470 días	lun 26/05/25	mar 8/09/26	61%	61%
4.1.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	46 días	lun 26/05/25	vie 11/07/25	100%	100%
4.1.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	243 días	sáb 12/07/25	jue 12/03/26	100%	100%
4.1.1.3	TRÁMITE DAP	86 días	mar 16/09/25	jue 11/12/25	100%	100%
4.1.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	jue 19/03/26	dom 3/05/26	94%	94%
4.1.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 19/03/26	dom 3/05/26	94%	94%
4.1.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	lun 11/05/26	mar 8/09/26	0%	0%
4.1.1.7	Fin renovación	0 días	mar 8/09/26	mar 8/09/26	0%	0%
4.2	SECCION ESCUELA JUAN NEPOMUCENO MORALES	470 días	lun 26/05/25	mar 8/09/26	55%	55%
4.2.1	RENOVACIÓN A1	470 días	lun 26/05/25	mar 8/09/26	55%	55%
4.2.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	46 días	lun 26/05/25	vie 11/07/25	100%	100%
4.2.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	243 días	sáb 12/07/25	jue 12/03/26	100%	100%
4.2.1.3	TRÁMITE DAP	88 días	NOD	NOD	0%	0%
4.2.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	jue 19/03/26	dom 3/05/26	94%	94%
4.2.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 19/03/26	dom 3/05/26	94%	94%
4.2.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	lun 11/05/26	mar 8/09/26	0%	0%
4.2.1.7	Fin renovación	0 días	mar 8/09/26	mar 8/09/26	0%	0%
4.3	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO	470 días	lun 26/05/25	mar 8/09/26	60%	45%
4.3.1	RENOVACIÓN A1	470 días	lun 26/05/25	mar 8/09/26	60%	45%
4.3.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	46 días	lun 26/05/25	vie 11/07/25	100%	100%
4.3.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	243 días	sáb 12/07/25	jue 12/03/26	100%	90%
4.3.1.3	TRÁMITE DAP	77 días	mar 16/09/25	mar 2/12/25	100%	100%
4.3.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	jue 19/03/26	dom 3/05/26	94%	0%
4.3.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 19/03/26	dom 3/05/26	94%	0%
4.3.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	lun 11/05/26	mar 8/09/26	0%	0%
4.3.1.7	Fin renovación	0 días	mar 8/09/26	mar 8/09/26	0%	0%
4.4	INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ	470 días	lun 26/05/25	mar 8/09/26	56%	56%
4.4.1	RENOVACIÓN A2	470 días	lun 26/05/25	mar 8/09/26	56%	56%
4.4.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	57 días	lun 26/05/25	mar 22/07/25	100%	100%
4.4.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	232 días	mié 23/07/25	jue 12/03/26	100%	100%
4.4.1.3	TRÁMITE DAP	81 días	NOD	NOD	0%	0%
4.4.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	jue 19/03/26	dom 3/05/26	94%	94%

4.4.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 19/03/26	dom 3/05/26	94%	94%
4.4.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	lun 11/05/26	mar 8/09/26	0%	0%
4.4.1.7	Fin renovación	0 días	mar 8/09/26	mar 8/09/26	0%	0%
4.5	INSTITUCION EDUCATIVA JUVENIL NUEVO FUTURO	470 días	lun 26/05/25	mar 8/09/26	56%	38%
4.5.1	RENOVACIÓN A2	470 días	lun 26/05/25	mar 8/09/26	56%	38%
4.5.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	57 días	lun 26/05/25	mar 22/07/25	100%	100%
4.5.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	232 días	mié 23/07/25	jue 12/03/26	100%	90%
4.5.1.3	TRÁMITE DAP	81 días	NOD	NOD	0%	0%
4.5.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	jue 19/03/26	dom 3/05/26	94%	0%
4.5.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 19/03/26	dom 3/05/26	94%	0%
4.5.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	lun 11/05/26	mar 8/09/26	0%	0%
4.5.1.7	Fin renovación	0 días	mar 8/09/26	mar 8/09/26	0%	0%
4.6	SECCION ESCUELA FIDEL ANTONIO SALDARRIAGA	470 días	lun 26/05/25	mar 8/09/26	56%	56%
4.6.1	RENOVACIÓN A2	470 días	lun 26/05/25	mar 8/09/26	56%	56%
4.6.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	57 días	lun 26/05/25	mar 22/07/25	100%	100%
4.6.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	232 días	mié 23/07/25	jue 12/03/26	100%	100%
4.6.1.3	TRÁMITE DAP	81 días	NOD	NOD	0%	0%
4.6.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	jue 19/03/26	dom 3/05/26	94%	94%
4.6.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 19/03/26	dom 3/05/26	94%	94%
4.6.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	lun 11/05/26	mar 8/09/26	0%	0%
4.6.1.7	Fin renovación	0 días	mar 8/09/26	mar 8/09/26	0%	0%
4.7	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA	470 días	lun 26/05/25	mar 8/09/26	56%	56%
4.7.1	RENOVACIÓN A2	470 días	lun 26/05/25	mar 8/09/26	56%	56%
4.7.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	57 días	lun 26/05/25	mar 22/07/25	100%	100%
4.7.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	232 días	mié 23/07/25	jue 12/03/26	100%	100%
4.7.1.3	TRÁMITE DAP	81 días	NOD	NOD	0%	0%
4.7.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	jue 19/03/26	dom 3/05/26	94%	94%
4.7.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 19/03/26	dom 3/05/26	94%	94%
4.7.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	lun 11/05/26	mar 8/09/26	0%	0%
4.7.1.7	Fin renovación	0 días	mar 8/09/26	mar 8/09/26	0%	0%
4.8	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE HORACIO BETANCUR	470 días	lun 26/05/25	mar 8/09/26	57%	57%
4.8.1	RENOVACIÓN A3	470 días	lun 26/05/25	mar 8/09/26	57%	57%
4.8.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	64 días	lun 26/05/25	mar 29/07/25	100%	100%
4.8.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	225 días	mié 30/07/25	jue 12/03/26	100%	100%
4.8.1.3	TRÁMITE DAP	76 días	NOD	NOD	0%	0%
4.8.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	jue 19/03/26	dom 3/05/26	94%	94%
4.8.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 19/03/26	dom 3/05/26	94%	94%
4.8.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	lun 11/05/26	mar 8/09/26	0%	0%
4.8.1.7	Fin renovación	0 días	mar 8/09/26	mar 8/09/26	0%	0%
4.9	INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE - PAULO VI	470 días	lun 26/05/25	mar 8/09/26	57%	57%
4.9.1	RENOVACIÓN A3	470 días	lun 26/05/25	mar 8/09/26	57%	57%
4.9.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	64 días	lun 26/05/25	mar 29/07/25	100%	100%
4.9.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	225 días	mié 30/07/25	jue 12/03/26	100%	100%
4.9.1.3	TRÁMITE DAP	76 días	NOD	NOD	0%	0%

4.9.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	jue 19/03/26	dom 3/05/26	94%	94%
4.9.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 19/03/26	dom 3/05/26	94%	94%
4.9.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	lun 11/05/26	mar 8/09/26	0%	0%
4.9.1.7	Fin renovación	0 días	mar 8/09/26	mar 8/09/26	0%	0%
4.10	INSTITUCION EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO	669 días	vie 11/04/25	mar 9/02/27	51%	43%
4.10.1	MANTENIMIENTO	523 días	vie 11/04/25	mié 16/09/26	66%	61%
4.10.1.1	PRELIMINARES MANTENIMIENTO	117 días	vie 11/04/25	mié 6/08/25	100%	100%
4.10.1.2	CONTRATACIÓN OBRA	116 días	mié 6/08/25	dom 30/11/25	100%	100%
4.10.1.3	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	108 días	mié 6/08/25	sáb 22/11/25	100%	100%
4.10.1.4	EJECUCIÓN OBRA MANTENIMIENTO	240 días	lun 19/01/26	mié 16/09/26	44%	35%
4.10.1.5	Fin mejoramiento (mantenimiento)	0 días	mié 16/09/26	mié 16/09/26	0%	0%
4.10.2	RENOVACIÓN A3 - CONTRATO LARGO	624 días	lun 26/05/25	mar 9/02/27	38%	27%
4.10.2.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	64 días	lun 26/05/25	mar 29/07/25	100%	100%
4.10.2.2	DISEÑOS RENOVACIONES	225 días	mié 30/07/25	jue 12/03/26	100%	90%
4.10.2.3	TRÁMITE DAP	76 días	NOD	NOD	0%	0%
4.10.2.4	CONTRATACIÓN OBRA	110 días	jue 19/03/26	mar 7/07/26	39%	0%
4.10.2.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	110 días	jue 19/03/26	mar 7/07/26	39%	0%
4.10.2.6	EJECUCIÓN OBRA	210 días	mar 14/07/26	mar 9/02/27	0%	0%
4.10.2.7	Fin renovación	0 días	mar 9/02/27	mar 9/02/27	0%	0%
4.11	SECCION ESCUELA IMPERIO DEL JAPON	510 días	lun 26/05/25	mar 3/11/26	53%	48%
4.11.1	RENOVACIÓN A1	510 días	lun 26/05/25	mar 3/11/26	53%	48%
4.11.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	46 días	lun 26/05/25	vie 11/07/25	100%	100%
4.11.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	283 días	sáb 12/07/25	jue 7/05/26	100%	86%
4.11.1.3	TRÁMITE DAP	161 días	mar 16/09/25	jue 12/03/26	100%	100%
4.11.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	jue 14/05/26	dom 28/06/26	5%	0%
4.11.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 14/05/26	dom 28/06/26	5%	0%
4.11.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	lun 6/07/26	mar 3/11/26	0%	0%
4.11.1.7	Fin renovación	0 días	mar 3/11/26	mar 3/11/26	0%	0%
4.12	SECCION ESCUELA MUNICIPAL CASTILLA	510 días	lun 26/05/25	mar 3/11/26	53%	48%
4.12.1	RENOVACIÓN A1	510 días	lun 26/05/25	mar 3/11/26	53%	48%
4.12.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	46 días	lun 26/05/25	vie 11/07/25	100%	100%
4.12.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	283 días	sáb 12/07/25	jue 7/05/26	100%	86%
4.12.1.3	TRÁMITE DAP	161 días	mar 16/09/25	jue 12/03/26	100%	100%
4.12.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	jue 14/05/26	dom 28/06/26	5%	0%
4.12.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 14/05/26	dom 28/06/26	5%	0%
4.12.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	lun 6/07/26	mar 3/11/26	0%	0%
4.12.1.7	Fin renovación	0 días	mar 3/11/26	mar 3/11/26	0%	0%
4.13	INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS VIECO ORTIZ	522 días	lun 26/05/25	mar 3/11/26	53%	45%
4.13.1	RENOVACIÓN A2	522 días	lun 26/05/25	mar 3/11/26	53%	45%
4.13.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	57 días	lun 26/05/25	mar 22/07/25	100%	100%
4.13.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	284 días	mié 23/07/25	jue 7/05/26	99%	73%
4.13.1.3	TRÁMITE DAP	166 días	mar 23/09/25	jue 12/03/26	100%	95%
4.13.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	jue 14/05/26	dom 28/06/26	0%	0%

4.13.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 14/05/26	dom 28/06/26	0%	0%
4.13.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	lun 6/07/26	mar 3/11/26	0%	0%
4.13.1.7	Fin renovación	0 días	mar 3/11/26	mar 3/11/26	0%	0%
4.14	INSTITUCION EDUCATIVA GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	590 días	lun 26/05/25	jue 21/01/27	39%	39%
4.14.1	RENOVACIÓN B1	590 días	lun 26/05/25	jue 21/01/27	39%	39%
4.14.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	46 días	lun 26/05/25	vie 11/07/25	100%	100%
4.14.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	363 días	sáb 12/07/25	sáb 25/07/26	76%	76%
4.14.1.3	TRÁMITE DAP	88 días	NOD	NOD	0%	0%
4.14.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	sáb 1/08/26	mar 15/09/26	0%	0%
4.14.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	sáb 1/08/26	mar 15/09/26	0%	0%
4.14.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	mié 23/09/26	jue 21/01/27	0%	0%
4.14.1.7	Fin renovación	0 días	jue 21/01/27	jue 21/01/27	0%	0%
4.15	INSTITUCION EDUCATIVA SOR JUANA INES DE LA CRUZ	590 días	lun 26/05/25	jue 21/01/27	41%	41%
4.15.1	RENOVACIÓN B2	590 días	lun 26/05/25	jue 21/01/27	41%	41%
4.15.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	57 días	lun 26/05/25	mar 22/07/25	100%	100%
4.15.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	352 días	mié 23/07/25	sáb 25/07/26	77%	78%
4.15.1.3	TRÁMITE DAP	81 días	NOD	NOD	0%	0%
4.15.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	sáb 1/08/26	mar 15/09/26	0%	0%
4.15.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	sáb 1/08/26	mar 15/09/26	0%	0%
4.15.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	mié 23/09/26	jue 21/01/27	0%	0%
4.15.1.7	Fin renovación	0 días	jue 21/01/27	jue 21/01/27	0%	0%
4.16	INSTITUCION EDUCATIVA LA INDEPENDENCIA	635 días	vie 11/04/25	jue 21/01/27	61%	58%
4.16.1	MANTENIMIENTO	238 días	vie 11/04/25	vie 5/12/25	100%	100%
4.16.1.1	PRELIMINARES MANTENIMIENTO	123 días	vie 11/04/25	mar 12/08/25	100%	100%
4.16.1.2	CONTRATACIÓN OBRA - MARCO	37 días	mar 12/08/25	jue 18/09/25	100%	100%
4.16.1.3	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	37 días	mar 12/08/25	jue 18/09/25	100%	100%
4.16.1.4	EJECUCIÓN OBRA MANTENIMIENTO	60 días	lun 6/10/25	vie 5/12/25	100%	100%
4.16.1.5	Fin mejoramiento (mantenimiento)	0 días	vie 5/12/25	vie 5/12/25	100%	100%
4.16.2	RENOVACIÓN B3	590 días	lun 26/05/25	jue 21/01/27	44%	39%
4.16.2.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	64 días	lun 26/05/25	mar 29/07/25	100%	100%
4.16.2.2	DISEÑOS RENOVACIONES	345 días	mié 30/07/25	sáb 25/07/26	82%	70%
4.16.2.3	TRÁMITE DAP	76 días	NOD	NOD	0%	0%
4.16.2.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	sáb 1/08/26	mar 15/09/26	0%	0%
4.16.2.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	sáb 1/08/26	mar 15/09/26	0%	0%
4.16.2.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	mié 23/09/26	jue 21/01/27	0%	0%
4.16.2.7	Fin renovación	0 días	jue 21/01/27	jue 21/01/27	0%	0%
4.17	INSTITUCION EDUCATIVA DEBORA ARANGO PEREZ	590 días	lun 26/05/25	jue 21/01/27	43%	39%
4.17.1	RENOVACIÓN B3	590 días	lun 26/05/25	jue 21/01/27	43%	39%
4.17.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	64 días	lun 26/05/25	mar 29/07/25	100%	100%
4.17.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	345 días	mié 30/07/25	sáb 25/07/26	80%	71%
4.17.1.3	TRÁMITE DAP	76 días	NOD	NOD	0%	0%

4.17.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	sáb 1/08/26	mar 15/09/26	0%	0%
4.17.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	sáb 1/08/26	mar 15/09/26	0%	0%
4.17.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	mié 23/09/26	jue 21/01/27	0%	0%
4.17.1.7	Fin renovación	0 días	jue 21/01/27	jue 21/01/27	0%	0%
4.18	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO	590 días	lun 26/05/25	jue 21/01/27	51%	48%
4.18.1	RENOVACIÓN B1	590 días	lun 26/05/25	jue 21/01/27	51%	48%
4.18.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	46 días	lun 26/05/25	vie 11/07/25	100%	100%
4.18.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	363 días	sáb 12/07/25	sáb 25/07/26	77%	69%
4.18.1.3	TRÁMITE DAP	177 días	mar 16/09/25	jue 12/03/26	100%	100%
4.18.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	sáb 1/08/26	mar 15/09/26	0%	0%
4.18.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	sáb 1/08/26	mar 15/09/26	0%	0%
4.18.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	mié 23/09/26	jue 21/01/27	0%	0%
4.18.1.7	Fin renovación	0 días	jue 21/01/27	jue 21/01/27	0%	0%
4.19	INSTITUCION EDUCATIVA VALLEJUELOS	590 días	lun 26/05/25	jue 21/01/27	50%	50%
4.19.1	RENOVACIÓN B1	590 días	lun 26/05/25	jue 21/01/27	50%	50%
4.19.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	46 días	lun 26/05/25	vie 11/07/25	100%	100%
4.19.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	363 días	sáb 12/07/25	sáb 25/07/26	76%	75%
4.19.1.3	TRÁMITE DAP	177 días	mar 16/09/25	jue 12/03/26	100%	100%
4.19.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	sáb 1/08/26	mar 15/09/26	0%	0%
4.19.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	sáb 1/08/26	mar 15/09/26	0%	0%
4.19.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	mié 23/09/26	jue 21/01/27	0%	0%
4.19.1.7	Fin renovación	0 días	jue 21/01/27	jue 21/01/27	0%	0%
4.20	CENTRO EDUCATIVO FABIO ZULUAGA OROZCO	590 días	lun 26/05/25	jue 21/01/27	50%	51%
4.20.1	RENOVACIÓN B1	590 días	lun 26/05/25	jue 21/01/27	50%	51%
4.20.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	46 días	lun 26/05/25	vie 11/07/25	100%	100%
4.20.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	363 días	sáb 12/07/25	sáb 25/07/26	76%	77%
4.20.1.3	TRÁMITE DAP	177 días	mar 16/09/25	jue 12/03/26	100%	100%
4.20.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	sáb 1/08/26	mar 15/09/26	0%	0%
4.20.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	sáb 1/08/26	mar 15/09/26	0%	0%
4.20.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	mié 23/09/26	jue 21/01/27	0%	0%
4.20.1.7	Fin renovación	0 días	jue 21/01/27	jue 21/01/27	0%	0%
4.21	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACION	605 días	lun 26/05/25	jue 21/01/27	50%	50%
4.21.1	RENOVACIÓN B1	605 días	lun 26/05/25	jue 21/01/27	50%	50%
4.21.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	46 días	lun 26/05/25	vie 11/07/25	100%	100%
4.21.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	378 días	sáb 12/07/25	sáb 25/07/26	90%	86%
4.21.1.3	TRÁMITE DAP	177 días	mar 16/09/25	jue 12/03/26	100%	100%
4.21.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	sáb 1/08/26	mar 15/09/26	0%	0%
4.21.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	sáb 1/08/26	mar 15/09/26	0%	0%
4.21.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	mié 23/09/26	jue 21/01/27	0%	0%
4.21.1.7	Fin renovación	0 días	jue 21/01/27	jue 21/01/27	0%	0%
4.22	INSTITUCION EDUCATIVA LUIS LOPEZ DE MESA	590 días	lun 26/05/25	jue 21/01/27	51%	50%
4.22.1	RENOVACIÓN B2	590 días	lun 26/05/25	jue 21/01/27	51%	50%
4.22.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	57 días	lun 26/05/25	mar 22/07/25	100%	100%

4.22.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	352 días	mié 23/07/25	sáb 25/07/26	77%	75%
4.22.1.3	TRÁMITE DAP	170 días	mar 23/09/25	jue 12/03/26	100%	100%
4.22.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	sáb 1/08/26	mar 15/09/26	0%	0%
4.22.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	sáb 1/08/26	mar 15/09/26	0%	0%
4.22.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	mié 23/09/26	jue 21/01/27	0%	0%
4.22.1.7	Fin renovación	0 días	jue 21/01/27	jue 21/01/27	0%	0%
4.23	SECCION ESCUELA JULIA AGUDELO	590 días	lun 26/05/25	jue 21/01/27	52%	52%
4.23.1	RENOVACIÓN B2	590 días	lun 26/05/25	jue 21/01/27	52%	52%
4.23.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	57 días	lun 26/05/25	mar 22/07/25	100%	100%
4.23.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	352 días	mié 23/07/25	sáb 25/07/26	79%	80%
4.23.1.3	TRÁMITE DAP	170 días	mar 23/09/25	jue 12/03/26	100%	100%
4.23.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	sáb 1/08/26	mar 15/09/26	0%	0%
4.23.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	sáb 1/08/26	mar 15/09/26	0%	0%
4.23.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	mié 23/09/26	jue 21/01/27	0%	0%
4.23.1.7	Fin renovación	0 días	jue 21/01/27	jue 21/01/27	0%	0%
4.24	INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ	590 días	lun 26/05/25	jue 21/01/27	51%	51%
4.24.1	RENOVACIÓN B2	590 días	lun 26/05/25	jue 21/01/27	51%	51%
4.24.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	57 días	lun 26/05/25	mar 22/07/25	100%	100%
4.24.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	352 días	mié 23/07/25	sáb 25/07/26	77%	78%
4.24.1.3	TRÁMITE DAP	170 días	mar 23/09/25	jue 12/03/26	100%	100%
4.24.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	sáb 1/08/26	mar 15/09/26	0%	0%
4.24.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	sáb 1/08/26	mar 15/09/26	0%	0%
4.24.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	mié 23/09/26	jue 21/01/27	0%	0%
4.24.1.7	Fin renovación	0 días	jue 21/01/27	jue 21/01/27	0%	0%
4.25	SECCION ESCUELA CARDENAL CRISANTO LUQUE	590 días	lun 26/05/25	jue 21/01/27	51%	51%
4.25.1	RENOVACIÓN B2	590 días	lun 26/05/25	jue 21/01/27	51%	51%
4.25.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	57 días	lun 26/05/25	mar 22/07/25	100%	100%
4.25.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	352 días	mié 23/07/25	sáb 25/07/26	77%	77%
4.25.1.3	TRÁMITE DAP	170 días	mar 23/09/25	jue 12/03/26	100%	100%
4.25.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	sáb 1/08/26	mar 15/09/26	0%	0%
4.25.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	sáb 1/08/26	mar 15/09/26	0%	0%
4.25.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	mié 23/09/26	jue 21/01/27	0%	0%
4.25.1.7	Fin renovación	0 días	jue 21/01/27	jue 21/01/27	0%	0%
4.26	INSTITUCION EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J. ESCOBAR	592 días	lun 26/05/25	mié 20/01/27	53%	47%
4.26.1	RENOVACIÓN B3	592 días	lun 26/05/25	mié 20/01/27	53%	47%
4.26.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	64 días	lun 26/05/25	mar 29/07/25	100%	100%
4.26.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	347 días	mié 30/07/25	vie 24/07/26	77%	79%
4.26.1.3	TRÁMITE DAP	197 días	mar 28/10/25	dom 17/05/26	94%	64%
4.26.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	vie 31/07/26	lun 14/09/26	0%	0%
4.26.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	vie 31/07/26	lun 14/09/26	0%	0%
4.26.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	mar 22/09/26	mié 20/01/27	0%	0%
4.26.1.7	Fin renovación	0 días	mié 20/01/27	mié 20/01/27	0%	0%

4.27	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO DERKA - SANTO DOMINGO	592 días	lun 26/05/25	mar 12/01/27	42%	42%
4.27.1	RENOVACIÓN A3 - CURADURÍA	592 días	lun 26/05/25	mar 12/01/27	42%	42%
4.27.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	64 días	lun 26/05/25	mar 29/07/25	100%	100%
4.27.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	347 días	mié 30/07/25	jue 16/07/26	74%	74%
4.27.1.3	TRÁMITE DAP	201 días	mar 28/10/25	dom 17/05/26	100%	100%
4.27.1.4	TRÁMITE CURADURÍA	134 días	vie 8/05/26	sáb 19/09/26	0%	0%
4.27.1.5	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	jue 23/07/26	dom 6/09/26	0%	0%
4.27.1.6	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 23/07/26	dom 6/09/26	0%	0%
4.27.1.7	EJECUCIÓN OBRA	120 días	lun 14/09/26	mar 12/01/27	0%	0%
4.27.1.8	Fin renovación	0 días	mar 12/01/27	mar 12/01/27	0%	0%
4.28	SECCION ESCUELA ANTONIO DERKA	592 días	lun 26/05/25	mar 12/01/27	51%	51%
4.28.1	RENOVACIÓN A3	592 días	lun 26/05/25	mar 12/01/27	51%	51%
4.28.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	64 días	lun 26/05/25	mar 29/07/25	100%	100%
4.28.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	347 días	mié 30/07/25	jue 16/07/26	74%	74%
4.28.1.3	TRÁMITE DAP	201 días	mar 28/10/25	dom 17/05/26	100%	100%
4.28.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	jue 23/07/26	dom 6/09/26	0%	0%
4.28.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 23/07/26	dom 6/09/26	0%	0%
4.28.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	lun 14/09/26	mar 12/01/27	0%	0%
4.28.1.7	Fin renovación	0 días	mar 12/01/27	mar 12/01/27	0%	0%
4.29	INSTITUCION EDUCATIVA CORVIDE	592 días	lun 26/05/25	mar 12/01/27	47%	48%
4.29.1	RENOVACIÓN A3	592 días	lun 26/05/25	mar 12/01/27	47%	48%
4.29.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	64 días	lun 26/05/25	mar 29/07/25	100%	100%
4.29.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	347 días	mié 30/07/25	jue 16/07/26	77%	81%
4.29.1.3	TRÁMITE DAP	131 días	mar 28/10/25	dom 17/05/26	100%	100%
4.29.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	jue 23/07/26	dom 6/09/26	0%	0%
4.29.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 23/07/26	dom 6/09/26	0%	0%
4.29.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	lun 14/09/26	mar 12/01/27	0%	0%
4.29.1.7	Fin renovación	0 días	mar 12/01/27	mar 12/01/27	0%	0%
4.30	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ELENA	592 días	lun 26/05/25	mar 12/01/27	50%	50%
4.30.1	RENOVACIÓN A3	592 días	lun 26/05/25	mar 12/01/27	50%	50%
4.30.1.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	64 días	lun 26/05/25	mar 29/07/25	100%	100%
4.30.1.2	DISEÑOS RENOVACIONES	347 días	mié 30/07/25	jue 16/07/26	73%	73%
4.30.1.3	TRÁMITE DAP	201 días	mar 28/10/25	dom 17/05/26	100%	100%
4.30.1.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	jue 23/07/26	dom 6/09/26	0%	0%
4.30.1.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 23/07/26	dom 6/09/26	0%	0%

4.30.1.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	lun 14/09/26	mar 12/01/27	0%	0%
4.30.1.7	Fin renovación	0 días	mar 12/01/27	mar 12/01/27	0%	0%
4.31	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA ESPINOSA PRIETO - CASD	632 días	vie 11/04/25	dom 3/01/27	46%	37%
4.31.1	MANTENIMIENTO	524 días	vie 11/04/25	jue 17/09/26	49%	44%
4.31.1.1	PRELIMINARES MANTENIMIENTO	154 días	vie 11/04/25	vie 12/09/25	100%	100%
4.31.1.2	CONTRATACIÓN OBRA - MARCO	45 días	lun 23/02/26	jue 9/04/26	100%	100%
4.31.1.3	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA	45 días	lun 23/02/26	jue 9/04/26	100%	100%
4.31.1.4	EJECUCIÓN OBRA MANTENIMIENTO	150 días	lun 20/04/26	jue 17/09/26	10%	0%
4.31.1.5	Fin mejoramiento (mantenimiento)	0 días	jue 17/09/26	jue 17/09/26	0%	0%
4.31.2	RENOVACIÓN A4	587 días	lun 26/05/25	dom 3/01/27	44%	33%
4.31.2.1	ETAPA 1 (REDES)	249 días	lun 11/08/25	vie 17/04/26	100%	71%
4.31.2.2	ETAPA 2 (ACTIVIDADES DE RENOVACIONES)	377 días	lun 26/05/25	dom 7/06/26	79%	61%
4.31.2.3	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	dom 14/06/26	mié 29/07/26	0%	0%
4.31.2.4	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	dom 14/06/26	mié 29/07/26	0%	0%
4.31.2.5	EJECUCIÓN OBRA	150 días	jue 6/08/26	dom 3/01/27	0%	0%
4.31.2.6	Fin renovación	0 días	dom 3/01/27	dom 3/01/27	0%	0%
4.32	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN	676 días	vie 11/04/25	mar 16/02/27	59%	51%
4.32.1	MANTENIMIENTO	312 días	vie 11/04/25	mar 17/02/26	100%	100%
4.32.1.1	PRELIMINARES MANTENIMIENTO	129 días	vie 11/04/25	lun 18/08/25	100%	100%
4.32.1.2	CONTRATACIÓN OBRA - MARCO	45 días	lun 18/08/25	jue 2/10/25	100%	100%
4.32.1.3	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	37 días	lun 18/08/25	mié 24/09/25	100%	100%
4.32.1.4	EJECUCIÓN OBRA MANTENIMIENTO	120 días	lun 20/10/25	mar 17/02/26	100%	100%
4.32.1.5	Fin mejoramiento (mantenimiento)	0 días	mar 17/02/26	mar 17/02/26	100%	100%
4.32.2	RENOVACIÓN A4	631 días	lun 26/05/25	mar 16/02/27	33%	18%
4.32.2.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	95 días	lun 26/05/25	vie 29/08/25	100%	100%
4.32.2.2	DISEÑOS RENOVACIONES	199 días	lun 2/02/26	jue 20/08/26	53%	13%
4.32.2.3	TRÁMITE DAP	133 días	NOD	NOD	0%	0%
4.32.2.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
4.32.2.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
4.32.2.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	lun 19/10/26	mar 16/02/27	0%	0%
4.32.2.7	Fin renovación	0 días	mar 16/02/27	mar 16/02/27	0%	0%
4.33	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	676 días	vie 11/04/25	mar 16/02/27	61%	53%
4.33.1	MANTENIMIENTO	324 días	vie 11/04/25	dom 1/03/26	100%	100%
4.33.1.1	PRELIMINARES MANTENIMIENTO	123 días	vie 11/04/25	mar 12/08/25	100%	100%
4.33.1.2	CONTRATACIÓN OBRA - MARCO	37 días	mar 12/08/25	jue 18/09/25	100%	100%
4.33.1.3	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	37 días	mar 12/08/25	jue 18/09/25	100%	100%
4.33.1.4	EJECUCIÓN OBRA MANTENIMIENTO	145 días	mar 7/10/25	dom 1/03/26	100%	100%
4.33.1.5	Fin mejoramiento (mantenimiento)	0 días	dom 1/03/26	dom 1/03/26	100%	100%

4.33.2	RENOVACIÓN A4	631 días	lun 26/05/25	mar 16/02/27	33%	19%
4.33.2.1	PRELIMINARES RENOVACIÓN	95 días	lun 26/05/25	vie 29/08/25	100%	100%
4.33.2.2	DISEÑOS RENOVACIONES	199 días	lun 2/02/26	jue 20/08/26	53%	14%
4.33.2.3	TRÁMITE DAP	133 días	NOD	NOD	0%	0%
4.33.2.4	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
4.33.2.5	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
4.33.2.6	EJECUCIÓN OBRA	120 días	lun 19/10/26	mar 16/02/27	0%	0%
4.33.2.7	Fin renovación	0 días	mar 16/02/27	mar 16/02/27	0%	0%
5	MODIFICACIÓN CI 104393 RENOVACIONES	97 días	mar 14/10/25	lun 19/01/26	100%	100%
5.1	MODIFICACIÓN	69 días	mar 14/10/25	lun 22/12/25	100%	100%
5.1.1	Elaboración y socialización de la propuesta	28 días	mar 14/10/25	mar 11/11/25	100%	100%
5.1.2	Comité SEDM y remisión de invitación	0 días	mar 11/11/25	mar 11/11/25	100%	100%
5.1.3	Presentación comité contratación EDU	0 días	jue 13/11/25	jue 13/11/25	100%	100%
5.1.4	Proceso Aprobación Cliente	1 día	jue 13/11/25	vie 14/11/25	100%	100%
5.1.5	Firma minuta	0 días	vie 28/11/25	vie 28/11/25	100%	100%
5.1.6	CODFIS	0 días	vie 12/12/25	vie 12/12/25	100%	100%
5.1.7	Resolución CODFIS	10 días	vie 12/12/25	lun 22/12/25	100%	100%
5.2	CONTRATACIÓN DE PERSONAL	28 días	lun 22/12/25	lun 19/01/26	100%	100%
5.2.1	Activación de personal	0 días	lun 22/12/25	lun 22/12/25	100%	100%
5.2.2	Contratación de personal	14 días	lun 5/01/26	lun 19/01/26	100%	100%
5.2.3	Contratación de personal finalizada	0 días	lun 19/01/26	lun 19/01/26	100%	100%
6	PRELIMINARES ETAPA 2 (ALCANCE MODIFICACIÓN)	7 días	mié 21/01/26	mié 28/01/26	100%	100%
6.1	PRELIMINARES MANTENIMIENTOS	1 día	mié 21/01/26	jue 22/01/26	100%	100%
6.1.1	Entrega de insumos mantenimientos SEDM	0 días	mié 21/01/26	mié 21/01/26	100%	100%
6.1.2	Validación de insumos EDU	1 día	mié 21/01/26	jue 22/01/26	100%	100%
6.2	PRELIMINARES RENOVACIONES	7 días	mié 21/01/26	mié 28/01/26	100%	100%
6.2.1	Entrega de insumos renovaciones SEDM	0 días	mié 21/01/26	mié 21/01/26	100%	100%
6.2.2	Validación de insumos EDU	7 días	NOD	NOD	0%	0%
6.2.3	Preparación de insumos EDU	7 días	mié 21/01/26	mié 28/01/26	100%	100%
7	ETAPA 2 (ALCANCE MODIFICACIÓN)	391 días	lun 2/02/26	dom 28/02/27	16%	6%
7.1	INSTITUCION EDUCATIVA FEDERICO CARRASQUILLA	383 días	lun 2/02/26	sáb 20/02/27	16%	8%
7.1.1	MANTENIMIENTO	381 días	lun 2/02/26	jue 18/02/27	15%	6%
7.1.1.1	AJUSTE DE INSUMOS	29 días	NOD	NOD	0%	0%
7.1.1.2	Aprobación de insumos SEDM	7 días	NOD	NOD	0%	0%
7.1.1.3	Visitas de verificación	21 días	lun 2/02/26	lun 23/02/26	100%	100%
7.1.1.4	Definición de estudios técnicos y estimaciones	14 días	lun 23/02/26	lun 9/03/26	100%	100%
7.1.1.5	ORDEN DE EJECUCIÓN ESTUDIOS - MARCO	45 días	lun 9/03/26	jue 23/04/26	100%	0%
7.1.1.6	ORDEN DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS - MARCO	45 días	NOD	NOD	0%	0%
7.1.1.7	ESTUDIOS TÉCNICOS	60 días	jue 30/04/26	lun 29/06/26	1%	0%
7.1.1.8	DISEÑOS TÉCNICOS	21 días	jue 2/07/26	jue 23/07/26	0%	0%
7.1.1.9	PRESUPUESTO Y EDT	21 días	jue 23/07/26	jue 13/08/26	0%	0%
7.1.1.10	Aprobación de insumos SEDM	7 días	jue 13/08/26	jue 20/08/26	0%	0%

7.1.1.11	CONTRATACIÓN OBRA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.1.1.12	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.1.1.13	EJECUCIÓN OBRA MANTENIMIENTO	120 días	mié 21/10/26	jue 18/02/27	0%	0%
7.1.1.14	Fin mejoramiento (mantenimiento)	0 días	jue 18/02/27	jue 18/02/27	0%	0%
7.1.2	RENOVACIÓN B5	376 días	lun 9/02/26	sáb 20/02/27	17%	10%
7.1.2.1	DIAGNÓSTICO	22 días	lun 9/02/26	lun 16/03/26	100%	100%
7.1.2.2	Aprobación diagnóstico SEDM	7 días	lun 16/03/26	lun 23/03/26	100%	100%
7.1.2.3	Priorización SEDM	7 días	lun 16/03/26	lun 23/03/26	100%	100%
7.1.2.4	DISEÑOS RENOVACIONES	164 días	lun 23/03/26	jue 3/09/26	30%	10%
7.1.2.5	TRÁMITE DAP	133 días	NOD	NOD	0%	0%
7.1.2.6	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	vie 4/09/26	lun 19/10/26	0%	0%
7.1.2.7	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	vie 4/09/26	lun 19/10/26	0%	0%
7.1.2.8	EJECUCIÓN OBRA	120 días	vie 23/10/26	sáb 20/02/27	0%	0%
7.1.2.9	Fin renovación	0 días	sáb 20/02/27	sáb 20/02/27	0%	0%
7.2	SECCION ESCUELA VILLA NIZA	383 días	lun 2/02/26	sáb 20/02/27	17%	5%
7.2.1	MANTENIMIENTO	381 días	lun 2/02/26	jue 18/02/27	15%	6%
7.2.1.1	AJUSTE DE INSUMOS	50 días	NOD	NOD	0%	0%
7.2.1.2	Aprobación de insumos SEDM	7 días	NOD	NOD	0%	0%
7.2.1.3	Visitas de verificación	21 días	lun 2/02/26	lun 23/02/26	100%	100%
7.2.1.4	Definición de estudios técnicos y estimaciones	14 días	lun 23/02/26	lun 9/03/26	100%	100%
7.2.1.5	ORDEN DE EJECUCIÓN ESTUDIOS - MARCO	45 días	lun 9/03/26	jue 23/04/26	100%	0%
7.2.1.6	ORDEN DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS - MARCO	45 días	NOD	NOD	0%	0%
7.2.1.7	ESTUDIOS TÉCNICOS	60 días	jue 30/04/26	lun 29/06/26	1%	0%
7.2.1.8	DISEÑOS TÉCNICOS	21 días	jue 2/07/26	jue 23/07/26	0%	0%
7.2.1.9	PRESUPUESTO Y EDT	21 días	jue 23/07/26	jue 13/08/26	0%	0%
7.2.1.10	Aprobación de insumos SEDM	7 días	jue 13/08/26	jue 20/08/26	0%	0%
7.2.1.11	CONTRATACIÓN OBRA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.2.1.12	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.2.1.13	EJECUCIÓN OBRA MANTENIMIENTO	120 días	mié 21/10/26	jue 18/02/27	0%	0%
7.2.1.14	Fin mejoramiento (mantenimiento)	0 días	jue 18/02/27	jue 18/02/27	0%	0%
7.2.2	RENOVACIÓN B5	376 días	lun 9/02/26	sáb 20/02/27	19%	3%
7.2.2.1	DIAGNÓSTICO	35 días	lun 9/02/26	lun 16/03/26	100%	49%
7.2.2.2	Aprobación diagnóstico SEDM	7 días	lun 16/03/26	lun 23/03/26	100%	0%
7.2.2.3	Priorización SEDM	7 días	lun 16/03/26	lun 23/03/26	100%	0%
7.2.2.4	DISEÑOS RENOVACIONES	164 días	lun 23/03/26	jue 3/09/26	30%	0%
7.2.2.5	TRÁMITE DAP	133 días	NOD	NOD	0%	0%
7.2.2.6	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	vie 4/09/26	lun 19/10/26	0%	0%
7.2.2.7	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	vie 4/09/26	lun 19/10/26	0%	0%
7.2.2.8	EJECUCIÓN OBRA	120 días	vie 23/10/26	sáb 20/02/27	0%	0%
7.2.2.9	Fin renovación	0 días	sáb 20/02/27	sáb 20/02/27	0%	0%
7.3	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN	383 días	lun 2/02/26	sáb 20/02/27	17%	5%
7.3.1	MANTENIMIENTO	381 días	lun 2/02/26	jue 18/02/27	15%	6%
7.3.1.1	AJUSTE DE INSUMOS	50 días	NOD	NOD	0%	0%
7.3.1.2	Aprobación de insumos SEDM	7 días	NOD	NOD	0%	0%
7.3.1.3	Visitas de verificación	21 días	lun 2/02/26	lun 23/02/26	100%	100%

7.3.1.4	Definición de estudios técnicos y estimaciones	14 días	lun 23/02/26	lun 9/03/26	100%	100%
7.3.1.5	ORDEN DE EJECUCIÓN ESTUDIOS - MARCO	45 días	lun 9/03/26	jue 23/04/26	100%	0%
7.3.1.6	ORDEN DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS - MARCO	45 días	NOD	NOD	0%	0%
7.3.1.7	ESTUDIOS TÉCNICOS	60 días	jue 30/04/26	lun 29/06/26	1%	0%
7.3.1.8	DISEÑOS TÉCNICOS	21 días	jue 2/07/26	jue 23/07/26	0%	0%
7.3.1.9	PRESUPUESTO Y EDT	21 días	jue 23/07/26	jue 13/08/26	0%	0%
7.3.1.10	Aprobación de insumos SEDM	7 días	jue 13/08/26	jue 20/08/26	0%	0%
7.3.1.11	CONTRATACIÓN OBRA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.3.1.12	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.3.1.13	EJECUCIÓN OBRA MANTENIMIENTO	120 días	mié 21/10/26	jue 18/02/27	0%	0%
7.3.1.14	Fin mejoramiento (mantenimiento)	0 días	jue 18/02/27	jue 18/02/27	0%	0%
7.3.2	RENOVACIÓN B5	376 días	lun 9/02/26	sáb 20/02/27	19%	3%
7.3.2.1	DIAGNÓSTICO	35 días	lun 9/02/26	lun 16/03/26	100%	49%
7.3.2.2	Aprobación diagnóstico SEDM	7 días	lun 16/03/26	lun 23/03/26	100%	0%
7.3.2.3	Priorización SEDM	7 días	lun 16/03/26	lun 23/03/26	100%	0%
7.3.2.4	DISEÑOS RENOVACIONES	164 días	lun 23/03/26	jue 3/09/26	30%	0%
7.3.2.5	TRÁMITE DAP	133 días	NOD	NOD	0%	0%
7.3.2.6	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	vie 4/09/26	lun 19/10/26	0%	0%
7.3.2.7	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	vie 4/09/26	lun 19/10/26	0%	0%
7.3.2.8	EJECUCIÓN OBRA	120 días	vie 23/10/26	sáb 20/02/27	0%	0%
7.3.2.9	Fin renovación	0 días	sáb 20/02/27	sáb 20/02/27	0%	0%
7.4	SECCION ESCUELA SANTA MARIA GORETTI	383 días	lun 2/02/26	sáb 20/02/27	17%	6%
7.4.1	MANTENIMIENTO	381 días	lun 2/02/26	jue 18/02/27	15%	6%
7.4.1.1	AJUSTE DE INSUMOS	50 días	NOD	NOD	0%	0%
7.4.1.2	Aprobación de insumos SEDM	7 días	NOD	NOD	0%	0%
7.4.1.3	Visitas de verificación	21 días	lun 2/02/26	lun 23/02/26	100%	100%
7.4.1.4	Definición de estudios técnicos y estimaciones	14 días	lun 23/02/26	lun 9/03/26	100%	100%
7.4.1.5	ORDEN DE EJECUCIÓN ESTUDIOS - MARCO	45 días	lun 9/03/26	jue 23/04/26	100%	0%
7.4.1.6	ORDEN DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS - MARCO	45 días	NOD	NOD	0%	0%
7.4.1.7	ESTUDIOS TÉCNICOS	60 días	jue 30/04/26	lun 29/06/26	1%	0%
7.4.1.8	DISEÑOS TÉCNICOS	21 días	jue 2/07/26	jue 23/07/26	0%	0%
7.4.1.9	PRESUPUESTO Y EDT	21 días	jue 23/07/26	jue 13/08/26	0%	0%
7.4.1.10	Aprobación de insumos SEDM	7 días	jue 13/08/26	jue 20/08/26	0%	0%
7.4.1.11	CONTRATACIÓN OBRA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.4.1.12	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.4.1.13	EJECUCIÓN OBRA MANTENIMIENTO	120 días	mié 21/10/26	jue 18/02/27	0%	0%
7.4.1.14	Fin mejoramiento (mantenimiento)	0 días	jue 18/02/27	jue 18/02/27	0%	0%
7.4.2	RENOVACIÓN B5	376 días	lun 9/02/26	sáb 20/02/27	19%	5%
7.4.2.1	DIAGNÓSTICO	35 días	lun 9/02/26	lun 16/03/26	100%	49%
7.4.2.2	Aprobación diagnóstico SEDM	7 días	lun 16/03/26	lun 23/03/26	100%	0%
7.4.2.3	Priorización SEDM	7 días	lun 16/03/26	lun 23/03/26	100%	0%
7.4.2.4	DISEÑOS RENOVACIONES	164 días	lun 23/03/26	jue 3/09/26	30%	7%
7.4.2.5	TRÁMITE DAP	133 días	NOD	NOD	0%	0%
7.4.2.6	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	vie 4/09/26	lun 19/10/26	0%	0%

7.4.2.7	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	vie 4/09/26	lun 19/10/26	0%	0%
7.4.2.8	EJECUCIÓN OBRA	120 días	vie 23/10/26	sáb 20/02/27	0%	0%
7.4.2.9	Fin renovación	0 días	sáb 20/02/27	sáb 20/02/27	0%	0%
7.5	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO LUIS HERNANDEZ BETANCUR	383 días	lun 2/02/26	sáb 20/02/27	15%	7%
7.5.1	MANTENIMIENTO	381 días	lun 2/02/26	jue 18/02/27	15%	6%
7.5.1.1	— AJUSTE DE INSUMOS	50 días	NOD	NOD	0%	0%
7.5.1.2	— Aprobación de insumos SEDM	7 días	NOD	NOD	0%	0%
7.5.1.3	Visitas de verificación	21 días	lun 2/02/26	lun 23/02/26	100%	100%
7.5.1.4	Definición de estudios técnicos y estimaciones	14 días	lun 23/02/26	lun 9/03/26	100%	100%
7.5.1.5	ORDEN DE EJECUCIÓN ESTUDIOS - MARCO	45 días	lun 9/03/26	jue 23/04/26	100%	0%
7.5.1.6	— ORDEN DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS - MARCO	45 días	NOD	NOD	0%	0%
7.5.1.7	ESTUDIOS TÉCNICOS	60 días	jue 30/04/26	lun 29/06/26	1%	0%
7.5.1.8	DISEÑOS TÉCNICOS	21 días	jue 2/07/26	jue 23/07/26	0%	0%
7.5.1.9	PRESUPUESTO Y EDT	21 días	jue 23/07/26	jue 13/08/26	0%	0%
7.5.1.10	Aprobación de insumos SEDM	7 días	jue 13/08/26	jue 20/08/26	0%	0%
7.5.1.11	CONTRATACIÓN OBRA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.5.1.12	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.5.1.13	EJECUCIÓN OBRA MANTENIMIENTO	120 días	mié 21/10/26	jue 18/02/27	0%	0%
7.5.1.14	Fin mejoramiento (mantenimiento)	0 días	jue 18/02/27	jue 18/02/27	0%	0%
7.5.2	RENOVACIÓN B5	372 días	lun 9/02/26	sáb 20/02/27	16%	8%
7.5.2.1	DIAGNÓSTICO	18 días	lun 9/02/26	lun 16/03/26	100%	100%
7.5.2.2	Aprobación diagnóstico SEDM	7 días	lun 16/03/26	lun 23/03/26	100%	100%
7.5.2.3	Priorización SEDM	7 días	lun 16/03/26	lun 23/03/26	100%	100%
7.5.2.4	DISEÑOS RENOVACIONES	164 días	lun 23/03/26	jue 3/09/26	30%	8%
7.5.2.5	— TRÁMITE DAP	133 días	NOD	NOD	0%	0%
7.5.2.6	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	vie 4/09/26	lun 19/10/26	0%	0%
7.5.2.7	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	vie 4/09/26	lun 19/10/26	0%	0%
7.5.2.8	EJECUCIÓN OBRA	120 días	vie 23/10/26	sáb 20/02/27	0%	0%
7.5.2.9	Fin renovación	0 días	sáb 20/02/27	sáb 20/02/27	0%	0%
7.6	INSTITUCION EDUCATIVA DIEGO ECHAVARRIA MISAS	383 días	lun 2/02/26	sáb 20/02/27	16%	8%
7.6.1	MANTENIMIENTO	381 días	lun 2/02/26	jue 18/02/27	15%	6%
7.6.1.1	— AJUSTE DE INSUMOS	50 días	NOD	NOD	0%	0%
7.6.1.2	— Aprobación de insumos SEDM	7 días	NOD	NOD	0%	0%
7.6.1.3	Visitas de verificación	21 días	lun 2/02/26	lun 23/02/26	100%	100%
7.6.1.4	Definición de estudios técnicos y estimaciones	14 días	lun 23/02/26	lun 9/03/26	100%	100%
7.6.1.5	ORDEN DE EJECUCIÓN ESTUDIOS - MARCO	45 días	lun 9/03/26	jue 23/04/26	100%	0%
7.6.1.6	— ORDEN DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS - MARCO	45 días	NOD	NOD	0%	0%
7.6.1.7	ESTUDIOS TÉCNICOS	60 días	jue 30/04/26	lun 29/06/26	1%	0%
7.6.1.8	DISEÑOS TÉCNICOS	21 días	jue 2/07/26	jue 23/07/26	0%	0%
7.6.1.9	PRESUPUESTO Y EDT	21 días	jue 23/07/26	jue 13/08/26	0%	0%
7.6.1.10	Aprobación de insumos SEDM	7 días	jue 13/08/26	jue 20/08/26	0%	0%
7.6.1.11	CONTRATACIÓN OBRA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.6.1.12	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%

7.6.1.13	Ejecución Obra Mantenimiento	120 días	mié 21/10/26	jue 18/02/27	0%	0%
7.6.1.14	Fin mejoramiento (mantenimiento)	0 días	jue 18/02/27	jue 18/02/27	0%	0%
7.6.2	RENOVACIÓN B5	376 días	lun 9/02/26	sáb 20/02/27	17%	10%
7.6.2.1	DIAGNÓSTICO	22 días	lun 9/02/26	lun 16/03/26	100%	100%
7.6.2.2	Aprobación diagnóstico SEDM	7 días	lun 16/03/26	lun 23/03/26	100%	100%
7.6.2.3	Priorización SEDM	7 días	lun 16/03/26	lun 23/03/26	100%	100%
7.6.2.4	DISEÑOS RENOVACIONES	164 días	lun 23/03/26	jue 3/09/26	30%	10%
7.6.2.5	TRÁMITE DAP	133 días	NOD	NOD	0%	0%
7.6.2.6	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	vie 4/09/26	lun 19/10/26	0%	0%
7.6.2.7	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	vie 4/09/26	lun 19/10/26	0%	0%
7.6.2.8	Ejecución Obra	120 días	vie 23/10/26	sáb 20/02/27	0%	0%
7.6.2.9	Fin renovación	0 días	sáb 20/02/27	sáb 20/02/27	0%	0%
7.7	INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA LAS AMERICAS	381 días	lun 2/02/26	sáb 20/02/27	19%	8%
7.7.1	MANTENIMIENTO	381 días	lun 2/02/26	jue 18/02/27	15%	6%
7.7.1.1	AJUSTE DE INSUMOS	50 días	NOD	NOD	0%	0%
7.7.1.2	Aprobación de insumos SEDM	7 días	NOD	NOD	0%	0%
7.7.1.3	Visitas de verificación	21 días	lun 2/02/26	lun 23/02/26	100%	100%
7.7.1.4	Definición de estudios técnicos y estimaciones	14 días	lun 23/02/26	lun 9/03/26	100%	100%
7.7.1.5	ORDEN DE EJECUCIÓN ESTUDIOS - MARCO	45 días	lun 9/03/26	jue 23/04/26	100%	0%
7.7.1.6	ORDEN DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS - MARCO	45 días	NOD	NOD	0%	0%
7.7.1.7	ESTUDIOS TÉCNICOS	60 días	jue 30/04/26	lun 29/06/26	1%	0%
7.7.1.8	DISEÑOS TÉCNICOS	21 días	jue 2/07/26	jue 23/07/26	0%	0%
7.7.1.9	PRESUPUESTO Y EDT	21 días	jue 23/07/26	jue 13/08/26	0%	0%
7.7.1.10	Aprobación de insumos SEDM	7 días	jue 13/08/26	jue 20/08/26	0%	0%
7.7.1.11	CONTRATACIÓN OBRA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.7.1.12	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.7.1.13	Ejecución Obra Mantenimiento	120 días	mié 21/10/26	jue 18/02/27	0%	0%
7.7.1.14	Fin mejoramiento (mantenimiento)	0 días	jue 18/02/27	jue 18/02/27	0%	0%
7.7.2	RENOVACIÓN B5	358 días	lun 9/02/26	sáb 20/02/27	22%	9%
7.7.2.1	DIAGNÓSTICO	17 días	lun 9/02/26	lun 16/03/26	100%	100%
7.7.2.2	Aprobación diagnóstico SEDM	7 días	lun 16/03/26	lun 23/03/26	100%	100%
7.7.2.3	Priorización SEDM	7 días	lun 16/03/26	lun 23/03/26	100%	100%
7.7.2.4	DISEÑOS RENOVACIONES	164 días	lun 23/03/26	jue 3/09/26	48%	10%
7.7.2.5	TRÁMITE DAP	133 días	NOD	NOD	0%	0%
7.7.2.6	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	vie 4/09/26	lun 19/10/26	0%	0%
7.7.2.7	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	vie 4/09/26	lun 19/10/26	0%	0%
7.7.2.8	Ejecución Obra	120 días	vie 23/10/26	sáb 20/02/27	0%	0%
7.7.2.9	Fin renovación	0 días	sáb 20/02/27	sáb 20/02/27	0%	0%
7.8	INSTITUCION EDUCATIVA VIDA PARA TODOS	383 días	lun 2/02/26	sáb 20/02/27	17%	5%
7.8.1	MANTENIMIENTO	381 días	lun 2/02/26	jue 18/02/27	15%	6%
7.8.1.1	AJUSTE DE INSUMOS	50 días	NOD	NOD	0%	0%
7.8.1.2	Aprobación de insumos SEDM	7 días	NOD	NOD	0%	0%
7.8.1.3	Visitas de verificación	21 días	lun 2/02/26	lun 23/02/26	100%	100%
7.8.1.4	Definición de estudios técnicos y estimaciones	14 días	lun 23/02/26	lun 9/03/26	100%	100%

7.8.1.5	ORDEN DE EJECUCIÓN ESTUDIOS - MARCO	45 días	lun 9/03/26	jue 23/04/26	100%	0%
7.8.1.6	ORDEN DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS - MARCO	45 días	NOD	NOD	0%	0%
7.8.1.7	ESTUDIOS TÉCNICOS	60 días	jue 30/04/26	lun 29/06/26	1%	0%
7.8.1.8	DISEÑOS TÉCNICOS	21 días	jue 2/07/26	jue 23/07/26	0%	0%
7.8.1.9	PRESUPUESTO Y EDT	21 días	jue 23/07/26	jue 13/08/26	0%	0%
7.8.1.10	Aprobación de insumos SEDM	7 días	jue 13/08/26	jue 20/08/26	0%	0%
7.8.1.11	CONTRATACIÓN OBRA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.8.1.12	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.8.1.13	EJECUCIÓN OBRA MANTENIMIENTO	120 días	mié 21/10/26	jue 18/02/27	0%	0%
7.8.1.14	Fin mejoramiento (mantenimiento)	0 días	jue 18/02/27	jue 18/02/27	0%	0%
7.8.2	RENOVACIÓN B5	376 días	lun 9/02/26	sáb 20/02/27	19%	4%
7.8.2.1	DIAGNÓSTICO	35 días	lun 9/02/26	lun 16/03/26	100%	49%
7.8.2.2	Aprobación diagnóstico SEDM	7 días	lun 16/03/26	lun 23/03/26	100%	0%
7.8.2.3	Priorización SEDM	7 días	lun 16/03/26	lun 23/03/26	100%	0%
7.8.2.4	DISEÑOS RENOVACIONES	164 días	lun 23/03/26	jue 3/09/26	30%	3%
7.8.2.5	TRÁMITE DAP	133 días	NOD	NOD	0%	0%
7.8.2.6	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	vie 4/09/26	lun 19/10/26	0%	0%
7.8.2.7	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	vie 4/09/26	lun 19/10/26	0%	0%
7.8.2.8	EJECUCIÓN OBRA	120 días	vie 23/10/26	sáb 20/02/27	0%	0%
7.8.2.9	Fin renovación	0 días	sáb 20/02/27	sáb 20/02/27	0%	0%
7.9	INSTITUCION EDUCATIVA LA MILAGROSA	391 días	lun 2/02/26	dom 28/02/27	14%	7%
7.9.1	MANTENIMIENTO	381 días	lun 2/02/26	jue 18/02/27	15%	6%
7.9.1.1	AJUSTE DE INSUMOS	50 días	NOD	NOD	0%	0%
7.9.1.2	Aprobación de insumos SEDM	7 días	NOD	NOD	0%	0%
7.9.1.3	Visitas de verificación	21 días	lun 2/02/26	lun 23/02/26	100%	100%
7.9.1.4	Definición de estudios técnicos y estimaciones	14 días	lun 23/02/26	lun 9/03/26	100%	100%
7.9.1.5	ORDEN DE EJECUCIÓN ESTUDIOS - MARCO	45 días	lun 9/03/26	jue 23/04/26	100%	0%
7.9.1.6	ORDEN DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS - MARCO	45 días	NOD	NOD	0%	0%
7.9.1.7	ESTUDIOS TÉCNICOS	60 días	jue 30/04/26	lun 29/06/26	1%	0%
7.9.1.8	DISEÑOS TÉCNICOS	21 días	jue 2/07/26	jue 23/07/26	0%	0%
7.9.1.9	PRESUPUESTO Y EDT	21 días	jue 23/07/26	jue 13/08/26	0%	0%
7.9.1.10	Aprobación de insumos SEDM	7 días	jue 13/08/26	jue 20/08/26	0%	0%
7.9.1.11	CONTRATACIÓN OBRA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.9.1.12	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.9.1.13	EJECUCIÓN OBRA MANTENIMIENTO	120 días	mié 21/10/26	jue 18/02/27	0%	0%
7.9.1.14	Fin mejoramiento (mantenimiento)	0 días	jue 18/02/27	jue 18/02/27	0%	0%
7.9.2	RENOVACIÓN B6	377 días	lun 16/02/26	dom 28/02/27	13%	7%
7.9.2.1	DIAGNÓSTICO	15 días	lun 16/02/26	lun 23/03/26	100%	100%
7.9.2.2	Aprobación diagnóstico SEDM	7 días	lun 23/03/26	lun 30/03/26	100%	100%
7.9.2.3	Priorización SEDM	7 días	lun 23/03/26	lun 30/03/26	100%	100%
7.9.2.4	DISEÑOS RENOVACIONES	164 días	lun 30/03/26	jue 10/09/26	24%	7%
7.9.2.5	TRÁMITE DAP	133 días	NOD	NOD	0%	0%
7.9.2.6	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	vie 11/09/26	lun 26/10/26	0%	0%

7.9.2.7	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	vie 11/09/26	lun 26/10/26	0%	0%
7.9.2.8	EJECUCIÓN OBRA	121 días	vie 30/10/26	dom 28/02/27	0%	0%
7.9.2.9	Fin renovación	0 días	dom 28/02/27	dom 28/02/27	0%	0%
7.10	SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS	391 días	lun 2/02/26	dom 28/02/27	14%	7%
7.10.1	MANTENIMIENTO	381 días	lun 2/02/26	jue 18/02/27	15%	6%
7.10.1.1	— AJUSTE DE INSUMOS	50 días	NOD	NOD	0%	0%
7.10.1.2	— Aprobación de insumos SEDM	7 días	NOD	NOD	0%	0%
7.10.1.3	Visitas de verificación	21 días	lun 2/02/26	lun 23/02/26	100%	100%
7.10.1.4	Definición de estudios técnicos y estimaciones	14 días	lun 23/02/26	lun 9/03/26	100%	100%
7.10.1.5	ORDEN DE EJECUCIÓN ESTUDIOS - MARCO	45 días	lun 9/03/26	jue 23/04/26	100%	0%
7.10.1.6	— ORDEN DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS - MARCO	45 días	NOD	NOD	0%	0%
7.10.1.7	ESTUDIOS TÉCNICOS	60 días	jue 30/04/26	lun 29/06/26	1%	0%
7.10.1.8	DISEÑOS TÉCNICOS INHOUSE	21 días	jue 2/07/26	jue 23/07/26	0%	0%
7.10.1.9	PRESUPUESTO Y EDT	21 días	jue 23/07/26	jue 13/08/26	0%	0%
7.10.1.10	Aprobación de insumos SEDM	7 días	jue 13/08/26	jue 20/08/26	0%	0%
7.10.1.11	CONTRATACIÓN OBRA - MARCO	57 días	sáb 22/08/26	dom 18/10/26	0%	0%
7.10.1.12	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.10.1.13	EJECUCIÓN OBRA MANTENIMIENTO	120 días	mié 21/10/26	jue 18/02/27	0%	0%
7.10.1.14	Fin mejoramiento (mantenimiento)	0 días	jue 18/02/27	jue 18/02/27	0%	0%
7.10.2	RENOVACIÓN B6	377 días	lun 16/02/26	dom 28/02/27	13%	7%
7.10.2.1	DIAGNÓSTICO	15 días	lun 16/02/26	lun 23/03/26	100%	100%
7.10.2.2	Aprobación diagnóstico SEDM	7 días	lun 23/03/26	lun 30/03/26	100%	100%
7.10.2.3	Priorización SEDM	7 días	lun 23/03/26	lun 30/03/26	100%	100%
7.10.2.4	DISEÑOS RENOVACIONES	164 días	lun 30/03/26	jue 10/09/26	24%	7%
7.10.2.5	— TRÁMITE DAP	133 días	NOD	NOD	0%	0%
7.10.2.6	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	vie 11/09/26	lun 26/10/26	0%	0%
7.10.2.7	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	vie 11/09/26	lun 26/10/26	0%	0%
7.10.2.8	EJECUCIÓN OBRA	121 días	vie 30/10/26	dom 28/02/27	0%	0%
7.10.2.9	Fin renovación	0 días	dom 28/02/27	dom 28/02/27	0%	0%
7.11	INSTITUCION EDUCATIVA LOLA GONZALEZ	391 días	lun 2/02/26	dom 28/02/27	16%	5%
7.11.1	MANTENIMIENTO	381 días	lun 2/02/26	jue 18/02/27	15%	6%
7.11.1.1	— AJUSTE DE INSUMOS	50 días	NOD	NOD	0%	0%
7.11.1.2	— Aprobación de insumos SEDM	7 días	NOD	NOD	0%	0%
7.11.1.3	Visitas de verificación	21 días	lun 2/02/26	lun 23/02/26	100%	100%
7.11.1.4	Definición de estudios técnicos y estimaciones	14 días	lun 23/02/26	lun 9/03/26	100%	100%
7.11.1.5	ORDEN DE EJECUCIÓN ESTUDIOS - MARCO	45 días	lun 9/03/26	jue 23/04/26	100%	0%
7.11.1.6	— ORDEN DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS - MARCO	45 días	NOD	NOD	0%	0%
7.11.1.7	ESTUDIOS TÉCNICOS	60 días	jue 30/04/26	lun 29/06/26	1%	0%
7.11.1.8	DISEÑOS TÉCNICOS	21 días	jue 2/07/26	jue 23/07/26	0%	0%
7.11.1.9	PRESUPUESTO Y EDT	21 días	jue 23/07/26	jue 13/08/26	0%	0%
7.11.1.10	Aprobación de insumos SEDM	7 días	jue 13/08/26	jue 20/08/26	0%	0%

7.11.1.11	CONTRATACIÓN OBRA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.11.1.12	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.11.1.13	EJECUCIÓN OBRA MANTENIMIENTO	120 días	mié 21/10/26	jue 18/02/27	0%	0%
7.11.1.14	Fin mejoramiento (mantenimiento)	0 días	jue 18/02/27	jue 18/02/27	0%	0%
7.11.2	RENOVACIÓN B6	377 días	lun 16/02/26	dom 28/02/27	16%	3%
7.11.2.1	DIAGNÓSTICO	35 días	lun 16/02/26	lun 23/03/26	100%	49%
7.11.2.2	Aprobación diagnóstico SEDM	7 días	lun 23/03/26	lun 30/03/26	100%	0%
7.11.2.3	Priorización SEDM	7 días	lun 23/03/26	lun 30/03/26	100%	0%
7.11.2.4	DISEÑOS RENOVACIONES	164 días	lun 30/03/26	jue 10/09/26	24%	1%
7.11.2.5	TRÁMITE DAP	133 días	NOD	NOD	0%	0%
7.11.2.6	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	vie 11/09/26	lun 26/10/26	0%	0%
7.11.2.7	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	vie 11/09/26	lun 26/10/26	0%	0%
7.11.2.8	EJECUCIÓN OBRA	121 días	vie 30/10/26	dom 28/02/27	0%	0%
7.11.2.9	Fin renovación	0 días	dom 28/02/27	dom 28/02/27	0%	0%
7.12	SECCION ESCUELA PEDRO J GOMEZ	391 días	lun 2/02/26	dom 28/02/27	16%	5%
7.12.1	MANTENIMIENTO	381 días	lun 2/02/26	jue 18/02/27	15%	6%
7.12.1.1	AJUSTE DE INSUMOS	50 días	NOD	NOD	0%	0%
7.12.1.2	Aprobación de insumos SEDM	7 días	NOD	NOD	0%	0%
7.12.1.3	Visitas de verificación	21 días	lun 2/02/26	lun 23/02/26	100%	100%
7.12.1.4	Definición de estudios técnicos y estimaciones	14 días	lun 23/02/26	lun 9/03/26	100%	100%
7.12.1.5	ORDEN DE EJECUCIÓN ESTUDIOS - MARCO	45 días	lun 9/03/26	jue 23/04/26	100%	0%
7.12.1.6	ORDEN DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS - MARCO	45 días	NOD	NOD	0%	0%
7.12.1.7	ESTUDIOS TÉCNICOS	60 días	jue 30/04/26	lun 29/06/26	1%	0%
7.12.1.8	DISEÑOS TÉCNICOS	21 días	jue 2/07/26	jue 23/07/26	0%	0%
7.12.1.9	PRESUPUESTO Y EDT	21 días	jue 23/07/26	jue 13/08/26	0%	0%
7.12.1.10	Aprobación de insumos SEDM	7 días	jue 13/08/26	jue 20/08/26	0%	0%
7.12.1.11	CONTRATACIÓN OBRA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.12.1.12	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.12.1.13	EJECUCIÓN OBRA MANTENIMIENTO	120 días	mié 21/10/26	jue 18/02/27	0%	0%
7.12.1.14	Fin mejoramiento (mantenimiento)	0 días	jue 18/02/27	jue 18/02/27	0%	0%
7.12.2	RENOVACIÓN B6	377 días	lun 16/02/26	dom 28/02/27	16%	3%
7.12.2.1	DIAGNÓSTICO	35 días	lun 16/02/26	lun 23/03/26	100%	49%
7.12.2.2	Aprobación diagnóstico SEDM	7 días	lun 23/03/26	lun 30/03/26	100%	0%
7.12.2.3	Priorización SEDM	7 días	lun 23/03/26	lun 30/03/26	100%	0%
7.12.2.4	DISEÑOS RENOVACIONES	164 días	lun 30/03/26	jue 10/09/26	24%	1%
7.12.2.5	TRÁMITE DAP	133 días	NOD	NOD	0%	0%
7.12.2.6	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	vie 11/09/26	lun 26/10/26	0%	0%
7.12.2.7	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	vie 11/09/26	lun 26/10/26	0%	0%
7.12.2.8	EJECUCIÓN OBRA	121 días	vie 30/10/26	dom 28/02/27	0%	0%
7.12.2.9	Fin renovación	0 días	dom 28/02/27	dom 28/02/27	0%	0%

7.13	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	391 días	lun 2/02/26	dom 28/02/27	16%	6%
7.13.1	MANTENIMIENTO	381 días	lun 2/02/26	jue 18/02/27	15%	6%
7.13.1.1	— AJUSTE DE INSUMOS	50 días	NOD	NOD	0%	0%
7.13.1.2	— Aprobación de insumos SEDM	7 días	NOD	NOD	0%	0%
7.13.1.3	Visitas de verificación	21 días	lun 2/02/26	lun 23/02/26	100%	100%
7.13.1.4	Definición de estudios técnicos y estimaciones	14 días	lun 23/02/26	lun 9/03/26	100%	100%
7.13.1.5	ORDEN DE EJECUCIÓN ESTUDIOS - MARCO	45 días	lun 9/03/26	jue 23/04/26	100%	0%
7.13.1.6	— ORDEN DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS - MARCO	45 días	NOD	NOD	0%	0%
7.13.1.7	ESTUDIOS TÉCNICOS	60 días	jue 30/04/26	lun 29/06/26	1%	0%
7.13.1.8	DISEÑOS TÉCNICOS	21 días	jue 2/07/26	jue 23/07/26	0%	0%
7.13.1.9	PRESUPUESTO Y EDT	21 días	jue 23/07/26	jue 13/08/26	0%	0%
7.13.1.10	Aprobación de insumos SEDM	7 días	jue 13/08/26	jue 20/08/26	0%	0%
7.13.1.11	CONTRATACIÓN OBRA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.13.1.12	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.13.1.13	EJECUCIÓN OBRA MANTENIMIENTO	120 días	mié 21/10/26	jue 18/02/27	0%	0%
7.13.1.14	Fin mejoramiento (mantenimiento)	0 días	jue 18/02/27	jue 18/02/27	0%	0%
7.13.2	RENOVACIÓN B6	377 días	lun 16/02/26	dom 28/02/27	16%	6%
7.13.2.1	DIAGNÓSTICO	35 días	lun 16/02/26	lun 23/03/26	100%	49%
7.13.2.2	Aprobación diagnóstico SEDM	7 días	lun 23/03/26	lun 30/03/26	100%	0%
7.13.2.3	Priorización SEDM	7 días	lun 23/03/26	lun 30/03/26	100%	0%
7.13.2.4	DISEÑOS RENOVACIONES	164 días	lun 30/03/26	jue 10/09/26	24%	8%
7.13.2.5	— TRÁMITE DAP	133 días	NOD	NOD	0%	0%
7.13.2.6	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	vie 11/09/26	lun 26/10/26	0%	0%
7.13.2.7	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	vie 11/09/26	lun 26/10/26	0%	0%
7.13.2.8	EJECUCIÓN OBRA	121 días	vie 30/10/26	dom 28/02/27	0%	0%
7.13.2.9	Fin renovación	0 días	dom 28/02/27	dom 28/02/27	0%	0%
7.14	INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE VENEZUELA	391 días	lun 2/02/26	dom 28/02/27	16%	5%
7.14.1	MANTENIMIENTO	381 días	lun 2/02/26	jue 18/02/27	15%	6%
7.14.1.1	— AJUSTE DE INSUMOS	50 días	NOD	NOD	0%	0%
7.14.1.2	— Aprobación de insumos SEDM	7 días	NOD	NOD	0%	0%
7.14.1.3	Visitas de verificación	21 días	lun 2/02/26	lun 23/02/26	100%	100%
7.14.1.4	Definición de estudios técnicos y estimaciones	14 días	lun 23/02/26	lun 9/03/26	100%	100%
7.14.1.5	ORDEN DE EJECUCIÓN ESTUDIOS - MARCO	45 días	lun 9/03/26	jue 23/04/26	100%	0%
7.14.1.6	— ORDEN DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS - MARCO	45 días	NOD	NOD	0%	0%
7.14.1.7	ESTUDIOS TÉCNICOS	60 días	jue 30/04/26	lun 29/06/26	1%	0%
7.14.1.8	DISEÑOS TÉCNICOS INHOUSE	21 días	jue 2/07/26	jue 23/07/26	0%	0%
7.14.1.9	PRESUPUESTO Y EDT	21 días	jue 23/07/26	jue 13/08/26	0%	0%
7.14.1.10	Aprobación de insumos SEDM	7 días	jue 13/08/26	jue 20/08/26	0%	0%
7.14.1.11	CONTRATACIÓN OBRA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.14.1.12	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.14.1.13	EJECUCIÓN OBRA MANTENIMIENTO	120 días	mié 21/10/26	jue 18/02/27	0%	0%

7.14.1.14	Fin mejoramiento (mantenimiento)	0 días	jue 18/02/27	jue 18/02/27	0%	0%
7.14.2	RENOVACIÓN B6	377 días	lun 16/02/26	dom 28/02/27	16%	3%
7.14.2.1	DIAGNÓSTICO	35 días	lun 16/02/26	lun 23/03/26	100%	49%
7.14.2.2	Aprobación diagnóstico SEDM	7 días	lun 23/03/26	lun 30/03/26	100%	0%
7.14.2.3	Priorización SEDM	7 días	lun 23/03/26	lun 30/03/26	100%	0%
7.14.2.4	DISEÑOS RENOVACIONES	164 días	lun 30/03/26	jue 10/09/26	24%	1%
7.14.2.5	TRÁMITE DAP	133 días	NOD	NOD	0%	0%
7.14.2.6	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	vie 11/09/26	lun 26/10/26	0%	0%
7.14.2.7	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	vie 11/09/26	lun 26/10/26	0%	0%
7.14.2.8	EJECUCIÓN OBRA	121 días	vie 30/10/26	dom 28/02/27	0%	0%
7.14.2.9	Fin renovación	0 días	dom 28/02/27	dom 28/02/27	0%	0%
7.15	INSTITUCION EDUCATIVA PRESBITERO CARLOS ALBERTO CALDERON	391 días	lun 2/02/26	dom 28/02/27	16%	5%
7.15.1	MANTENIMIENTO	381 días	lun 2/02/26	jue 18/02/27	15%	6%
7.15.1.1	AJUSTE DE INSUMOS	50 días	NOD	NOD	0%	0%
7.15.1.2	Aprobación de insumos SEDM	7 días	NOD	NOD	0%	0%
7.15.1.3	Visitas de verificación	21 días	lun 2/02/26	lun 23/02/26	100%	100%
7.15.1.4	Definición de estudios técnicos y estimaciones	14 días	lun 23/02/26	lun 9/03/26	100%	100%
7.15.1.5	ORDEN DE EJECUCIÓN ESTUDIOS - MARCO	45 días	lun 9/03/26	jue 23/04/26	100%	0%
7.15.1.6	ORDEN DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS - MARCO	45 días	NOD	NOD	0%	0%
7.15.1.7	ESTUDIOS TÉCNICOS	60 días	jue 30/04/26	lun 29/06/26	1%	0%
7.15.1.8	DISEÑOS TÉCNICOS	21 días	jue 2/07/26	jue 23/07/26	0%	0%
7.15.1.9	PRESUPUESTO Y EDT	21 días	jue 23/07/26	jue 13/08/26	0%	0%
7.15.1.10	Aprobación de insumos SEDM	7 días	jue 13/08/26	jue 20/08/26	0%	0%
7.15.1.11	CONTRATACIÓN OBRA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.15.1.12	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.15.1.13	EJECUCIÓN OBRA MANTENIMIENTO	120 días	mié 21/10/26	jue 18/02/27	0%	0%
7.15.1.14	Fin mejoramiento (mantenimiento)	0 días	jue 18/02/27	jue 18/02/27	0%	0%
7.15.2	RENOVACIÓN B6	377 días	lun 16/02/26	dom 28/02/27	16%	3%
7.15.2.1	DIAGNÓSTICO	35 días	lun 16/02/26	lun 23/03/26	100%	49%
7.15.2.2	Aprobación diagnóstico SEDM	7 días	lun 23/03/26	lun 30/03/26	100%	0%
7.15.2.3	Priorización SEDM	7 días	lun 23/03/26	lun 30/03/26	100%	0%
7.15.2.4	DISEÑOS RENOVACIONES	164 días	lun 30/03/26	jue 10/09/26	24%	0%
7.15.2.5	TRÁMITE DAP	133 días	NOD	NOD	0%	0%
7.15.2.6	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	vie 11/09/26	lun 26/10/26	0%	0%
7.15.2.7	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	vie 11/09/26	lun 26/10/26	0%	0%
7.15.2.8	EJECUCIÓN OBRA	121 días	vie 30/10/26	dom 28/02/27	0%	0%
7.15.2.9	Fin renovación	0 días	dom 28/02/27	dom 28/02/27	0%	0%
7.16	SECCION ESCUELA VENTANITAS	391 días	lun 2/02/26	dom 28/02/27	16%	5%
7.16.1	MANTENIMIENTO	381 días	lun 2/02/26	jue 18/02/27	15%	6%
7.16.1.1	AJUSTE DE INSUMOS	50 días	NOD	NOD	0%	0%
7.16.1.2	Aprobación de insumos SEDM	7 días	NOD	NOD	0%	0%

7.16.1.3	Visitas de verificación	21 días	lun 2/02/26	lun 23/02/26	100%	100%
7.16.1.4	Definición de estudios técnicos y estimaciones	14 días	lun 23/02/26	lun 9/03/26	100%	100%
7.16.1.5	ORDEN DE EJECUCIÓN ESTUDIOS - MARCO	45 días	lun 9/03/26	jue 23/04/26	100%	0%
7.16.1.6	ORDEN DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS - MARCO	45 días	NOD	NOD	0%	0%
7.16.1.7	ESTUDIOS TÉCNICOS	60 días	jue 30/04/26	lun 29/06/26	1%	0%
7.16.1.8	DISEÑOS TÉCNICOS	21 días	jue 2/07/26	jue 23/07/26	0%	0%
7.16.1.9	PRESUPUESTO Y EDT	21 días	jue 23/07/26	jue 13/08/26	0%	0%
7.16.1.10	Aprobación de insumos SEDM	7 días	jue 13/08/26	jue 20/08/26	0%	0%
7.16.1.11	CONTRATACIÓN OBRA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.16.1.12	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	jue 27/08/26	dom 11/10/26	0%	0%
7.16.1.13	EJECUCIÓN OBRA MANTENIMIENTO	120 días	mié 21/10/26	jue 18/02/27	0%	0%
7.16.1.14	Fin mejoramiento (mantenimiento)	0 días	jue 18/02/27	jue 18/02/27	0%	0%
7.16.2	RENOVACIÓN B6	377 días	lun 16/02/26	dom 28/02/27	16%	3%
7.16.2.1	DIAGNÓSTICO	35 días	lun 16/02/26	lun 23/03/26	100%	49%
7.16.2.2	Aprobación diagnóstico SEDM	7 días	lun 23/03/26	lun 30/03/26	100%	0%
7.16.2.3	Priorización SEDM	7 días	lun 23/03/26	lun 30/03/26	100%	0%
7.16.2.4	DISEÑOS RENOVACIONES	164 días	lun 30/03/26	jue 10/09/26	24%	0%
7.16.2.5	TRÁMITE DAP	133 días	NOD	NOD	0%	0%
7.16.2.6	CONTRATACIÓN OBRA- MARCO	45 días	vie 11/09/26	lun 26/10/26	0%	0%
7.16.2.7	CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA - MARCO	45 días	vie 11/09/26	lun 26/10/26	0%	0%
7.16.2.8	EJECUCIÓN OBRA	121 días	vie 30/10/26	dom 28/02/27	0%	0%
7.16.2.9	Fin renovación	0 días	dom 28/02/27	dom 28/02/27	0%	0%

Nota: Hay actividades dentro del cronograma que se encuentran configuradas como inactivas, lo cual significa que, aunque permanecen visible en la estructura de la programación, no forman parte del cálculo ni de la programación activa del proyecto. Esta condición se identifica en el cronograma porque la actividad aparece marcada como inactiva (tachada) y no afecta la ruta crítica, las duraciones ni los porcentajes de avance del proyecto. Mantener estas actividades como inactivas en lugar de eliminarlas responde a criterios de control y trazabilidad de la programación.

3.1.2.1 Justificación de la desviación

Los porcentajes presentados a continuación consideran la totalidad de las actividades desarrolladas de acuerdo al alcance (mantenimiento o renovación) por establecimiento educativo (incluyendo estudios, diseños y ejecución), y no se limitan únicamente a la ejecución de obra.

Adicionalmente, es importante precisar que los porcentajes programados correspondientes a la ejecución de obra y a los estudios técnicos especializados pueden diferir entre el cronograma del contrato interadministrativo y los cronogramas de obra o consultoría, según aplique, por las siguientes razones:

- **Diferencias en la fecha de inicio:** En el cronograma del contrato interadministrativo se proyecta una fecha estimada de inicio; sin embargo, en los cronogramas de obra o de consultoría, la programación se realiza a partir de la fecha efectiva de inicio de cada contrato.
- **Metodología de cálculo del porcentaje programado:** El porcentaje programado de obra y de consultoría dentro del cronograma del contrato interadministrativo se calcula únicamente con base en la duración de las actividades macro (representadas por una sola barra de tiempo). Este cálculo no incorpora la secuencia, la ponderación ni el nivel de detalle de las actividades definidas en los cronogramas específicos de obra o consultoría, por lo cual dichos porcentajes no son directamente comparables con los porcentajes programados de cada obra o estudio técnico en particular.

Tabla 48. Desviaciones establecimientos educativos mantenimientos

Nº	Establecimiento Educativo	%Prog	%Comp	Desv	Observación
1	IE INEM José Félix de Restrepo	66%	61%	-5%	La desviación se atribuye a la ejecución de obra. No obstante, es importante señalar que los porcentajes de avance programados pueden diferir entre el cronograma del contrato interadministrativo y los cronogramas de obra, debido a diferencias en la metodología de cálculo del avance (ver nota aclaratoria anterior).
2	IE La Independencia	100%	100%	0%	No presenta desviación: Obra finalizada
3	IE José María Espinosa Prieto - CASD	49%	44%	-5%	De acuerdo con el cronograma del Contrato Interadministrativo, el Acta de Inicio de Obra estaba prevista para el 20 de abril de 2026. No obstante, la fecha real de suscripción fue el 28 de abril de 2026.
4	IE Escuela Normal Superior de Medellín	100%	100%	0%	No presenta desviación: Obra finalizada
5	IE San José Obrero	100%	100%	0%	No presenta desviación: Obra finalizada
6	IE Federico Carrasquilla	15%	6%	-9%	

7	SE Villa Niza	15%	6%	-9%	La desviación se atribuye a retrasos en la definición de los estudios técnicos, ocasionados por la entrega incompleta de insumos requeridos, a cargo de la SEDM.
8	IE José Antonio Galán	15%	6%	-9%	
9	SE Santa María Goretti	15%	6%	-9%	
10	IE Francisco Luis Hernández Betancur	15%	6%	-9%	
11	IE Diego Echavarría Misas	15%	6%	-9%	
12	IE Ciudadela Las Américas	15%	6%	-9%	
13	IE Vida Para Todos	15%	6%	-9%	
14	IE La Milagrosa	15%	6%	-9%	
15	SE Antonia Santos	15%	6%	-9%	
16	IE Lola González	15%	6%	-9%	
17	SE Pedro J Gómez	15%	6%	-9%	
18	IE José Acevedo y Gómez	15%	6%	-9%	
19	IE República de Venezuela	15%	6%	-9%	
20	IE Presbítero Carlos Alberto Calderón	15%	6%	-9%	
21	SE Ventanitas	15%	6%	-9%	

Tabla 49. Desviaciones establecimientos educativos renovaciones

Nº	Establecimiento Educativo	%Prog	%Comp	Desv	Observación
1	IE La Salle de Campoamor	61%	61%	0%	No presenta desviación
2	SE Juan Nepomuceno Morales	55%	55%	0%	
3	IE Rodrigo Correa Palacio	60%	45%	-15%	El avance se vio condicionado por la necesidad de contar con la nueva base de precios oficial de la SEDM para realizar la actualización presupuestal, la cual fue recibida el miércoles 22 de abril de 2026.
4	IE Marco Fidel Suárez	56%	56%	0%	No presenta desviación
5	IE Juvenil Nuevo Futuro	56%	38%	-18%	El avance se vio condicionado por la necesidad de contar con la nueva base de precios oficial de la SEDM para realizar la actualización presupuestal, la cual fue recibida el miércoles 22 de abril de 2026.
6	SE Fidel Antonio Saldarriaga	56%	56%	0%	No presenta desviación
7	IE Rodrigo Lara Bonilla	56%	56%	0%	
8	IE José Horacio Betancur	57%	57%	0%	
9	IE Nuevo Horizonte - Paulo VI	57%	57%	0%	
10	IE INEM José Félix de Restrepo	38%	27%	-11%	El avance se vio condicionado por la necesidad de contar con la nueva base de precios oficial de la SEDM para realizar la actualización presupuestal, la cual fue recibida el miércoles 22 de abril de 2026.
11	SE Imperio del Japón	53%	48%	-5%	
12	SE Municipal Castilla	53%	48%	-5%	

13	IE Carlos Vieco Ortiz	53%	45%	-8%	A la espera de concepto del DAP.
14	IE Gilberto Alzate Avendaño	39%	39%	0%	No presenta desviación Los estudios técnicos especializados iniciaron con posterioridad a lo programado en el cronograma, debido a la necesidad de realizar visitas de reconocimiento adicionales.
15	IE Sor Juana Ines de la Cruz	41%	41%	0%	
16	IE La Independencia	44%	39%	-5%	
17	IE Debora Arango Perez	43%	39%	-4%	
18	IE San Roberto Belarmino	51%	48%	-3%	
19	IE Vallejuelos	50%	50%	0%	
20	CE Fabio Zuluaga Orozco	50%	51%	1%	
21	IE Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación	50%	50%	0%	No presenta desviación
22	IE Luis López de Mesa	51%	50%	-1%	Los estudios técnicos especializados iniciaron con posterioridad a lo programado en el cronograma, debido a la necesidad de realizar visitas de reconocimiento adicionales. No presenta desviación. A la espera de concepto del DAP.
23	SE Julia Agudelo	52%	52%	0%	
24	IE Alfonso López	51%	51%	0%	
25	SE Cardenal Crisanto Luque	51%	51%	0%	
26	IE Presbitero Juan J. Escobar	53%	47%	-6%	
27	IE Antonio Derka - Santo Domingo	42%	42%	0%	No presenta desviación
28	SE Antonio Derka	51%	51%	0%	
29	IE Corvide	47%	48%	1%	Desviación no representativa
30	IE Santa Elena	50%	50%	0%	No presenta desviación
31	IE José María Espinosa Prieto - CASD	44%	33%	-11%	En el cronograma inicial se contempló que los diseños técnicos serían desarrollados por la SEDM. Sin embargo, posteriormente se redefinió la estrategia de ejecución, estableciendo que dichos diseños serían contratados mediante un proceso de consultoría, en consideración a la magnitud y complejidad del alcance del proyecto. Esta modificación implicó la incorporación y ajuste de actividades y plazos que no estaban previstos en la planeación inicial. Adicionalmente, la visita programada para el levantamiento de información y la modelación no pudo realizarse en la fecha prevista debido a un plantón de la comunidad educativa, lo que generó un retraso en el inicio de la etapa de diseño. Asimismo, durante

					la fase de anteproyecto se han solicitado ajustes al alcance y a las propuestas planteadas, ocasionando reprocesos que han impactado el desarrollo y los tiempos de ejecución de los diseños.
32	IE Escuela Normal Superior De Medellin	33%	18%	-15%	Las visitas de levantamiento y modelación no se realizaron en las fechas programadas
33	IE San José Obrero	33%	19%	-14%	
34	IE Federico Carrasquilla	17%	10%	-7%	Atrasos en la elaboración de los diseños arquitectónicos y técnicos. Durante el período se priorizó la actualización de la base de precios de la SEDM para los establecimientos educativos con mayor proximidad al inicio de la fase de obra. Esta actividad requirió una dedicación significativa del equipo, limitando temporalmente la disponibilidad de recursos para el desarrollo de los diseños programados.
35	SE Villa Niza	19%	3%	-16%	A la fecha, la SEDM no ha aprobado el diagnóstico que contiene la priorización de los establecimientos educativos, por lo cual no ha sido posible llevar a cabo el levantamiento de los espacios a intervenir conforme a dicha priorización.
36	IE José Antonio Galán	19%	3%	-16%	
37	SE Santa María Goretti	19%	5%	-14%	Una vez la priorización sea aprobada por la SEDM, se procederá con las actividades de levantamiento y elaboración de diseños.
38	IE Francisco Luis Hernández Betancur	16%	8%	-8%	Atrasos en la elaboración de los diseños arquitectónicos y técnicos. Durante el período se priorizó la actualización de la base de precios de la SEDM para los establecimientos educativos con mayor proximidad al inicio de la fase de obra. Esta actividad requirió una dedicación significativa del equipo, limitando
39	IE Diego Echavarria Misas	17%	10%	-7%	

					temporalmente la disponibilidad de recursos para el desarrollo de los diseños programados.
40	IE Ciudadela Las Americas	22%	9%	-13%	A la fecha, la SEDM no ha aprobado el diagnóstico que contiene la priorización de los establecimientos educativos, por lo cual no ha sido posible llevar a cabo el levantamiento de los espacios a intervenir conforme a dicha priorización. Una vez la priorización sea aprobada por la SEDM, se procederá con las actividades de levantamiento y elaboración de diseños.
41	IE Vida Para Todos	19%	4%	-15%	
42	IE La Milagrosa	13%	7%	-6%	Atrasos en la elaboración de los diseños arquitectónicos y técnicos. Durante el periodo se priorizó la actualización de la base de precios de la SEDM para los establecimientos educativos con mayor proximidad al inicio de la fase de obra. Esta actividad requirió una dedicación significativa del equipo, limitando temporalmente la disponibilidad de recursos para el desarrollo de los diseños programados.
43	SE Antonia Santos	13%	7%	-6%	
44	IE Lola González	16%	3%	-13%	A la fecha, la SEDM no ha aprobado el diagnóstico que contiene la priorización de los establecimientos educativos, por lo cual no ha sido posible llevar a cabo el levantamiento de los espacios a intervenir conforme a dicha priorización. Una vez la priorización sea aprobada por la SEDM, se procederá con las actividades de levantamiento y elaboración de diseños.
45	SE Pedro J Gómez	16%	3%	-13%	
46	IE José Acevedo y Gómez	16%	6%	-10%	La elaboración de los diagnósticos inició con posterioridad a la fecha prevista, debido a que las visitas no pudieron realizarse como consecuencia de un paro
47	IE República de Venezuela	16%	3%	-13%	
48	IE Presbitero Carlos Alberto Calderon	16%	3%	-13%	
49	SE Ventanitas	16%	3%	-13%	

3.1.2.2 Ruta crítica

Durante el mes de abril de 2026, la ruta crítica del contrato interadministrativo estuvo asociada a la finalización, envío y aprobación de diagnósticos (del alcance de la modificación N°1) y el avance en la etapa de diseños de los establecimientos educativos del alcance inicial.

3.1.3 Avances abril de 2026

- Remisión de 3 diagnósticos:
 - 1. IE República de Venezuela
 - 2. IE Presbítero Carlos Alberto Calderon
 - 3. SE Ventanitas
- Aprobación de 10 diagnósticos:
 - 1. SE Villa Niza
 - 2. IE José Antonio Galán
 - 3. SE Santa María Goretti
 - 4. IE Vida Para Todos
 - 5. IE Lola González
 - 6. SE Pedro J Gómez
 - 7. IE José Acevedo y Gómez
 - 8. IE República de Venezuela
 - 9. IE Presbítero Carlos Alberto Calderon
 - 10. SE Ventanitas
- Avance en levantamiento y modelación para la renovación de 8 establecimientos educativos
 - 1. SE Santa María Goretti
 - 2. IE Francisco Luis Hernández Betancur
 - 3. IE Vida Para Todos
 - 4. SE Antonia Santos
 - 5. IE Lola González
 - 6. SE Pedro J Gómez
 - 7. IE José Acevedo y Gómez
 - 8. IE República de Venezuela
- Avance en diseños de anteproyecto para la renovación de 11 establecimientos educativos.
 - 1. IE José María Espinosa Prieto - CASD
 - 2. IE Escuela Normal Superior De Medellín
 - 3. IE San José Obrero
 - 4. IE Federico Carrasquilla
 - 5. SE Santa María Goretti
 - 6. IE Francisco Luis Hernández Betancur
 - 7. IE Diego Echavarria Misas

8. IE Ciudadela Las Americas
 9. IE La Milagrosa
 10. SE Antonia Santos
 11. IE José Acevedo y Gómez
- Avance en diseños de proyecto para la renovación de 11 establecimientos educativos.
 1. IE Carlos Vieco Ortiz
 2. IE Sor Juana Ines de la Cruz
 3. IE La Independencia
 4. IE Debora Arango Perez
 5. IE San Roberto Belarmino
 6. SE Julia Agudelo
 7. IE Presbítero Juan J. Escobar
 8. IE Antonio Derka - Santo Domingo
 9. SE Antonio Derka
 10. IE Corvide
 11. IE Santa Elena
 - Radicación al DAP para Renovación de:
 1. IE Carlos Vieco Ortiz
 2. IE Debora Arango Perez
 3. IE Presbítero Juan J. Escobar
 4. IE Escuela Normal Superior de Medellin
 - Concepto de viabilidad del DAP para la renovación de 1 establecimiento educativo:
 1. IE Corvide
 - Inicio de diseño de redes hidrosanitarias para IE José María Espinosa Prieto – CASD.
 - Inicio de estudios técnicos especializados en 12 establecimientos educativos:
 1. IE Gilberto Alzate Avendaño
 2. IE Sor Juana Ines de la Cruz
 3. IE La Independencia
 4. IE Debora Arango Perez
 5. IE San Roberto Belarmino
 6. IE Vallejuelos
 7. CE Fabio Zuluaga Orozco

8. IE Luis López de Mesa
 9. SE Julia Agudelo
 10. IE Alfonso López
 11. SE Cardenal Crisanto Luque
 12. IE Presbítero Juan J. Escobar
- Finalización etapa de contratación e inicio de obra de Mantenimiento IE José María Espinosa Prieto – CASD

3.1.4 Proyecciones para mayo de 2026

- Finalización etapa de contratación e inicio de obra de 7 renovaciones:

1. IE La Salle de Campoamor
2. SE Juan Nepomuceno Morales
3. IE Marco Fidel Suarez
4. SE Fidel Antonio Saldarriaga
5. IE Rodrigo Lara Bonilla
6. IE José Horacio Betancur
7. IE Nuevo Horizonte - Paulo V

- Actualización de base de precios de la SEDM para:

1. IE Rodrigo Correa Palacio
2. IE Juvenil Nuevo Futuro
3. IE INEM José Félix de Restrepo
4. SE Imperio del Japón
5. SE Municipal Castilla
6. IE Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación

- Observaciones o aprobaciones de 10 diagnósticos:

1. SE Villa Niza
2. IE José Antonio Galan
3. SE Santa María Goretti
4. IE Vida Para Todos
5. IE Lola González
6. SE Pedro J Gómez
7. IE José Acevedo y Gómez
8. IE República de Venezuela
9. IE Presbítero Carlos Alberto Calderon
10. SE Ventanitas

○ Levantamiento y modelación para 8 renovaciones:

1. SE Villa Niza
2. IE José Antonio Galán
3. IE Vida Para Todos
4. IE Lola González
5. SE Pedro J Gómez
6. IE República de Venezuela
7. IE Presbítero Carlos Alberto Calderón
8. SE Ventanitas

3.2 Componente Mejoramientos (mantenimientos).

A través del presente informe se dará seguimiento a los avances y alertas en cada una de las etapas necesarias para adelantar las intervenciones en los establecimientos educativos, las cuales incluyen:

- Verificación de los insumos remitidos por la Secretaría de Educación (presupuestos y diagnósticos).
- Verificación y actualización de presupuestos.
- Elaboración de la Estructura de Desglose de Trabajo (EDT).
- Estructuración de los procesos contractuales.
- Ejecución de las obras de mantenimiento.

3.2.1 Verificación de los insumos remitidos por la Secretaría de Educación (presupuestos y diagnósticos).

3.2.1.1 Establecimientos educativos alcance inicial

En el informe de enero de 2026, se mencionó que, dentro del alcance contractual inicial, únicamente la Institución Educativa José María Espinosa Prieto CASD se encontraba pendiente de la remisión de los insumos en sus versiones finales por parte de la Secretaría de Educación. Sin embargo, en febrero de 2026 se contó con las versiones finales de la documentación necesaria para estructurar el proceso de contratación de las actividades de obra y de la interventoría.

Teniendo en cuenta lo anterior, el 27 de febrero de 2026, se compartió para verificación y aprobación de la Secretaría de Educación, el enlace en el que fueron cargados los insumos correspondientes a las obras de mantenimiento de la I.E. José María Espinosa Prieto (CASD). Estas intervenciones contemplan, según el alcance priorizado por la Secretaría, el cambio de cubiertas y la adecuación del baño en Rectoría.

Los insumos remitidos fueron los siguientes:

1. Diagnóstico
2. Presupuesto
3. EDT (Estructura de Desglose de Trabajo)
4. Planimetría
5. Correo de aprobación de la Secretaría de Educación

El presupuesto corresponde a los valores relacionados en la siguiente tabla.

Tabla 50. Presupuesto aprobado I.E José María Espinosa Prieto CASD

Nº	Establecimiento educativo	Valor total (GMSSA, AU, pólizas, reajustes e imprevistos e interventoría)
1	Institución Educativa José María Espinosa Prieto-CASD	\$1.887.528.499

Como se mencionó en el informe de febrero de 2026, durante este mes el equipo de la Secretaría de Educación realizó la revisión de los insumos previamente descritos, los cuales fueron aprobados por la supervisión el 2 de marzo de 2026.

Una vez obtenida dicha aprobación, el 3 de marzo de 2026 se solicitó, mediante memorando interno, a la Subgerencia de Estructuración de la EDU iniciar la estructuración de los procesos contractuales a través de los cuales se ejecutarían las obras de mantenimiento y la respectiva interventoría. En consecuencia, durante el mes de marzo la entidad avanzó en el desarrollo de los procesos contractuales tanto de obra como de interventoría.

Posteriormente, el 28 de abril de 2026 se suscribieron las actas de inicio de los contratos de obra e interventoría. Teniendo en cuenta que dichas actas fueron suscritas al finalizar el mes de abril, el informe de interventoría correspondiente a los días ejecutados durante este mes será consolidado junto con el informe de mayo de 2026.

3.2.1.2 Establecimientos educativos alcance modificación N° 1.

Teniendo en cuenta que, en el mes de noviembre de 2025, fueron incorporados dieciséis (16) establecimientos educativos que serán objeto de mantenimiento y renovación, el 13 de enero de 2026, mediante oficio con radicado No. 032026000122, la EDU solicitó a la SEDM los insumos necesarios para iniciar los procesos de contratación de las obras de mantenimiento.

Lo anterior, considerando que, de acuerdo con la minuta contractual del contrato interadministrativo, los insumos requeridos para la ejecución de las obras de mantenimiento deben ser suministrados por la Secretaría de Educación.

Los insumos solicitados fueron los siguientes:

Información preliminar:

- *Planimetría en formato .dwg y .pdf de los dieciséis (16) establecimientos educativos que serán intervenidos.*
- *Insumos necesarios para definir la intervención en fachadas en caso de que estas intervenciones sean priorizadas por la SEDM.*
- *Insumos necesarios para definir la señalética en caso de que estas intervenciones sean priorizadas por la SEDM.*
- *Otros insumos que la Secretaría de Educación considere necesario tener en cuenta.*

Trámites de estudios, diseños y licencias requeridos en los establecimientos educativos a intervenir:

Se solicitó informar oportunamente la necesidad de elaboración de estudios y diseños técnicos especializados (levantamiento e investigación de redes, topografías, entre otros), así como el trámite de licencias, con el fin de agilizar la contratación de dichos estudios o el inicio de los respectivos trámites.

Presupuestos y diagnósticos:

- *Documentos de diagnóstico y presupuestos con la base de precios con la que deben ser contratadas las intervenciones a llevar a cabo.*

Teniendo en cuenta lo anterior, el 22 de enero de 2026 la SEDM remitió algunos insumos, tales como diagnósticos, presupuestos y planos esquemáticos de los establecimientos educativos. Estos fueron revisados el mismo día por la EDU, la cual emitió las siguientes observaciones a través de correo electrónico:

- *Se remitieron diagnósticos para activar la contratación de las obras de mantenimiento; sin embargo, se incluyen actividades que aparentemente corresponden a las categorías del componente de renovaciones, tales como intervenciones en escenarios recreodeportivos, cerramientos, fachadas, restaurantes, circulaciones, PMR (construcción de rampas), aulas de preescolar, entre otros. Por lo anterior, se solicita a la SEDM aclarar en los diagnósticos el alcance que se desarrollará a través del componente de mantenimientos. En caso de realizar ajustes, se agradece actualizar también los presupuestos. O si es el caso, se solicita aclarar si las actividades relacionadas en los diagnósticos corresponden a una priorización de áreas a levantar y diseñar dentro del componente de renovaciones por parte del equipo de diseño de la EDU.*
- *Para cinco (5) de los dieciséis (16) establecimientos educativos no se remitieron diagnósticos. Adicionalmente, no fueron enviados dos (2) presupuestos y uno (1) fue enviado sin memorias, por lo cual no fue posible realizar una primera revisión general de*

los insumos correspondientes a dichos establecimientos. Por lo anterior, se solicita a la SEDM remitir los diagnósticos, presupuestos y memorias faltantes.

- Se requiere aclarar si el componente eléctrico y las redes de voz y datos serán atendidos a través del componente de mantenimientos o de renovaciones. De acuerdo con lo que se defina, se solicita ajustar los diagnósticos y presupuestos correspondientes.
- En algunos diagnósticos se menciona la necesidad de realizar levantamientos e investigaciones de redes. Al respecto, se solicita informar desde la SEDM si desde la EDU debemos proceder con la contratación de estos estudios; para ello, requerimos que nos remitan desde la SEDM el alcance y los polígonos a levantar.
- De manera adicional, se comparte una tabla resumen en la cual se relacionan los diseños requeridos por establecimiento educativo, de acuerdo con los diagnósticos remitidos para la contratación de las obras de mantenimiento. Es importante verificar que, en caso de no contar con dichos diseños, se aclare cómo fueron estimadas las cantidades incluidas en los presupuestos.

Teniendo en cuenta las observaciones remitidas por la EDU, a partir del 30 de enero de 2026 se programaron mesas de trabajo virtuales entre la SEDM y la EDU, con el fin de revisar cada uno de los insumos enviados, así como aquellos que se encontraban pendientes por remitir.

En febrero de 2026 se programaron algunas mesas de trabajo virtuales entre la EDU y la Secretaría de Educación, con el fin de verificar la información remitida por esta entidad. Estas se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 51. Mesas de trabajo para verificación de insumos modificación.

Nº	FECHA	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
1	Lunes 2 de febrero	Institución Educativa Diego Echavarría Misas
2	Miércoles 3 de febrero	Institución Educativa José Antonio Galán
3	Miércoles 3 de febrero	Institución Educativa José Acevedo y Gómez

De manera adicional, entre la SEDM y la EDU se visitaron quince (15) de los dieciséis establecimientos educativos incorporados en la modificación del alcance, con el fin de validar en campo la información pendiente por remitir por parte de la SEDM, la cual permitiría activar los procesos de contratación de las obras.

Es importante resaltar que, durante estas visitas, la Secretaría de Educación realizó la priorización de las intervenciones que se ejecutarán en los establecimientos educativos a través del componente de renovaciones. Dicha priorización se presenta y desarrolla en el apartado correspondiente a este componente dentro del presente informe. (Ver carpeta nombrada “Información técnica- Subcarpeta nombrada “Informes de interventoría”).

En la siguiente tabla se relacionan los establecimientos educativos visitados.

Tabla 52. Visitas para verificación de insumos modificación.

Nº	FECHA	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
1	Martes 3 de febrero	Sección Escuela Santa María Goretti
2	Martes 3 de febrero	Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur
3	Miércoles 5 de febrero	Institución Educativa La Milagrosa
4	Miércoles 5 de febrero	Sección Escuela Antonia Santos
5	Miércoles 5 de febrero	Institución Educativa Lola González
6	Lunes 9 de febrero	Institución Educativa Ciudadela Las Américas
7	Lunes 9 de febrero	Institución Educativa Federico Carrasquilla
8	Martes 10 de febrero	Institución Educativa Diego Echavarría Misas
9	Jueves 12 de febrero	Institución Educativa José Antonio Galán
10	Miércoles 18 de febrero	Institución Educativa Presbítero Carlos Alberto Calderón
11	Jueves 19 de febrero	Sección Escuela Villa Niza
12	Viernes 20 de febrero	Sección Escuela Ventanitas
13	Lunes 23 de febrero	Sección Escuela Pedro J. Gómez
14	Lunes 23 de febrero	Institución Educativa Vida Para Todos
15	Lunes 23 de febrero	Institución Educativa República de Venezuela
16	Jueves 5 de marzo	Institución Educativa José Acevedo y Gómez

Durante el mes de marzo y abril de 2026, el equipo de la SEDM avanzó en el ajuste de los insumos requeridos para iniciar el proceso de estructuración de los contratos de obra e interventoría, con el fin de adelantar las obras de mantenimiento en los establecimientos educativos mencionados anteriormente. Esto se debe a que, en la revisión realizada por la EDU, se identificaron las siguientes observaciones en los insumos remitidos:

- Alcance poco definido en los diagnósticos.
- Actividades incompletas frente a lo presupuestado.
- Presupuestos estimados sin estudios ni diseños que los respalden.
- Falta de coherencia entre los diagnósticos y los presupuestos.
- Necesidad de memorias de cantidades para la ejecución (cubiertas y sistema eléctrico).
- Presupuestos desactualizados frente a la última base de precios de la SEDM.

En consecuencia, a la fecha no se cuenta con los insumos necesarios para iniciar los procesos de contratación de las obras de mantenimiento en los establecimientos educativos previamente mencionados. Sin embargo, teniendo en cuenta el avance significativo en los ajustes realizados

por parte de la SEDM, se estima que antes del 15 de mayo de 2026 se podrá activar la estructuración de las obras de mantenimiento y de la interventoría para aproximadamente doce (12) de los dieciséis (16) establecimientos educativos.

3.2.2 Avances en los procesos de contratación de obra e interventoría Mejoramientos (mantenimientos).

En abril de 2026 no se adelantaron procesos de contratación de obra ni de interventoría correspondientes al componente de mejoramientos (mantenimientos).

Tabla 53. Avances en los procesos de contratación de obra e interventoría Mejoramientos (mantenimientos)

Orden de ejecución	Tipología	Establecimiento educativo	Contratista	Valor	Link SECOP
NA	NA	NA	NA	NA	NA

3.2.3 Avances en la ejecución de las obras de mejoramiento (mantenimientos)

A continuación, se presentan los datos generales de los contratos derivados mediante los cuales se ejecutan las obras de mejoramiento (mantenimiento) en los establecimientos educativos. Asimismo, se relacionan las principales actividades desarrolladas durante el período reportado y las principales alertas identificadas.

El registro fotográfico, así como un mayor detalle sobre la ejecución de cada uno de los contratos derivados, puede ser consultado en los informes de interventoría, los cuales se cargan como anexos del presente informe.

3.2.3.1 OE 102 DE 2025- Obras de mejoramiento (mantenimiento) en la I.E La Independencia.

Número de contrato	OE 927 de 2025
Contratante	Empresa de Desarrollo Urbano
Nit contratante	800.223.337-6
Domicilio contratante	Carrera 49 No. 44-94
Contratista	PRECODES
Nit contratista	800.122.815-1
Representante legal	Andrés Felipe Hernández Chalarcá
Objeto	Mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la Institución Educativa La Independencia ubicada en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
Valor inicial	\$584.982.853
Valor total	\$584.982.853

Fecha de Inicio	6 de octubre de 2025
Plazo inicial	60 días
Fecha de terminación	4 de diciembre de 2025

Link SECOP:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42243602&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Contrato de obra finalizado. En consecuencia, el día 5 de diciembre de 2025 se elaboró el acta de terminación con pendientes. Posteriormente, el día 28 de diciembre de 2025 se elaboró el acta de recibo de la obra.

3.2.3.2 OE 105 DE 2025- Interventoría de las obras de mejoramiento (mantenimiento) en la I.E La Independencia.

Número de contrato	OE 917 de 2025
Contratante	Empresa de Desarrollo Urbano
Nit contratante	800.223.337-6
Domicilio contratante	Carrera 49 No. 44-94
Contratista	Ingeestructuras Ingenieros S.A.S
Nit contratista	800.049.148-5
Representante legal	Juan Carlos Jaramillo Rueda
Objeto	Interventoría integral para el mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la Institución Educativa La Independencia ubicada en el distrito de ciencia, tecnología e innovación de Medellín.
Valor inicial	\$112.888.529
Valor total	\$112.888.529
Fecha de Inicio	6 de octubre de 2025
Plazo inicial	60 días
Fecha de terminación	4 de diciembre de 2025

Link SECOP:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41629599&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Contrato de interventoría finalizado.

3.2.3.3 OE 104 DE 2025- Obras de mejoramiento (mantenimiento) en la I.E San José Obrero.

Número de contrato	OE 926 de 2025
Contratante	Empresa de Desarrollo Urbano
Nit contratante	800.223.337-6
Domicilio contratante	Carrera 49 No. 44-94
Contratista	Consortio E-JM MTTO Obras Civiles 2025
Nit contratista	901.908.843-9
Representante legal	Hugo Alberto Espinal Ramírez
Objeto	Mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la Institución Educativa San José Obrero Ubicada en el Distrito de Ciencia, Tecnología E Innovación de Medellín.
Valor inicial	\$648.128.686
Fecha de Inicio	7 de octubre de 2025
Plazo inicial	60 días
Fecha de terminación inicial	7 de diciembre de 2025
Adición N.1	\$186.755.961
Ampliación N.1	30 días
Ampliación N.2	55 días
Plazo actualizado	145 días
Valor total	\$ 834.884.647
Fecha de terminación	28 de febrero de 2026

Link SECOP:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41600268&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Contrato de obra finalizado. En consecuencia, el 28 de febrero de 2026 se suscribió el acta de terminación con pendientes. Posteriormente, el 7 de abril de 2026 se elaboró el acta de recibo de la obra.

3.2.3.4 OE 103 de 2025- Interventoría de las obras de mejoramiento (mantenimiento) en la I.E San José Obrero.

Número de contrato	OE 916 de 2025
Contratante	Empresa de Desarrollo Urbano
Nit contratante	800.223.337-6
Domicilio contratante	Carrera 49 No. 44-94
Contratista	Estructuras, Interventorías y Proyectos S.A.S -EIP SAS
Nit contratista	811.036.279-5
Representante legal	Jaider Eugenio Sepúlveda García
Objeto	Interventoría integral para el mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la Institución Educativa San José Obrero

	ubicada en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
Valor inicial	\$ 113.582.493
Fecha de Inicio	7 de octubre de 2025
Plazo inicial	60 días
Fecha de terminación inicial	5 de diciembre de 2025
Adición N.1	\$ 54.424.575
Ampliación N.1	30 días
Adición N.2	\$ 100.703.413
Ampliación N.2	55 días
Plazo actualizado	145 días
Valor total	\$ 268.710.481
Fecha de terminación	28 de febrero de 2026

Link SECOP:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41630556&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Contrato de interventoría finalizado.

3.2.3.5 OE 112 DE 2025- Obras de mejoramiento (mantenimiento) en la I.E Escuela Normal Superior de Medellín.

Número de contrato	OE 977 de 2025
Contratante	Empresa de Desarrollo Urbano
Nit contratante	800.223.337-6
Domicilio contratante	Carrera 49 No. 44-94
Contratista	Corporación de Servicios Profesionales - SERPROAN
Nit contratista	811.028.885-5
Representante legal	Elizabeth Zapata Restrepo
Objeto	Mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín ubicado en el Distrito de Ciencia, Tecnología E Innovación de Medellín
Valor inicial	\$ 1.117.629.571
Valor total	\$ 1.117.629.571
Fecha de Inicio	20 de octubre de 2025
Plazo inicial	120 días
Fecha de terminación	16 de febrero de 2026

Link SECOP:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8725583&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Contrato de obra finalizado. En consecuencia, el 25 de febrero de 2026 se suscribió el acta de terminación con pendientes. El 19 de marzo de 2026 se llevó a cabo un nuevo recorrido, en el cual se evidenció que aún persistían algunos pendientes sin corregir. Posteriormente, el 26 de marzo de 2026 se elaboró el acta de recibo de la obra.

3.2.3.6 OE 113 DE 2025- Interventoría de las obras de mejoramiento (mantenimiento) en la Escuela Normal Superior de Medellín.

Número de contrato	OE 946 de 2025
Contratante	Empresa de Desarrollo Urbano
Nit contratante	800.223.337-6
Domicilio contratante	Carrera 49 No. 44-94
Contratista	DAIMCO S.A.S
Nit contratista	900.021.482-1
Representante legal	José Vicente Bocanegra Garcia
Objeto	Interventoría integral para el mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín ubicado en el distrito de ciencia, tecnología e innovación de Medellín
Valor inicial	\$220.187.809
Valor total	\$220.187.809
Fecha de Inicio	20 de octubre de 2025
Plazo inicial	120 días
Fecha de terminación	16 de febrero de 2026

Link SECOP:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8726185&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Contrato de interventoría finalizado.

3.2.3.7 IA 1101 de 2025- Obras de mejoramiento (mantenimiento) en la I.E INEM José Félix de Restrepo.

Número de contrato	IA 1101 de 2025
Contratante	Empresa de Desarrollo Urbano
Nit contratante	800.223.337-6
Domicilio contratante	Carrera 49 No. 44-94
Contratista	Consorcio Grupo EYM
Nit contratista	902.001.797-8

Representante legal	Hugo Alberto Espinal Ramírez
Objeto	Mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la I.E INEM José Félix de Restrepo ubicado en el Distrito de Ciencia, Tecnología E Innovación de Medellín
Valor inicial	\$6.101.186.203,00
Valor total	\$6.101.186.203,00
Fecha de Inicio	19 de enero de 2026
Plazo inicial	240 días
Fecha de terminación	15 de septiembre del 2026

Link SECOP:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42014050&isFromPublicArea=True&isModal=False>

3.2.3.8 AB 1140 de 2025- Interventoría a las obras de mejoramiento (mantenimiento) en la I.E INEM José Félix de Restrepo.

Número de contrato	AB 1140 de 2025
Contratante	Empresa de Desarrollo Urbano
Nit contratante	800.223.337-6
Domicilio contratante	Carrera 49 No. 44-94
Contratista	Consortio Nioram Amaya
Nit contratista	901.620.351-9
Representante legal	Ricardo León Amaya
Objeto	Interventoría integral para el mantenimiento, adecuación y acondicionamiento de la I.E INEM José Félix de Restrepo ubicado en el Distrito de Ciencia, Tecnología E Innovación de Medellín
Valor inicial	\$1.030.686.773
Valor total	\$6.101.186.203
Fecha de Inicio	19 de enero de 2026
Plazo inicial	240 días
Fecha de terminación	15 de septiembre del 2026

Link SECOP:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.42017520&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Actividades desarrolladas en el establecimiento educativo durante el periodo reportado:

Actividades ejecutadas en Bloque 8

En el Bloque 8 se ejecutaron actividades de excavación, obra civil, estructura, acabados y redes, las cuales se relacionan a continuación.

- Excavación manual en material heterogéneo entre 0 y 2 m de profundidad, con un volumen de 0,67 m³.
- Demolición de mampostería y revoques, con áreas intervenidas de 2,84 m² y 95,05 m² respectivamente.
- Construcción de vigas de soporte para muros divisorios en unidades sanitarias, con una longitud de 35,27 m.
- Suministro e instalación de acero de refuerzo figurado, con un peso de 339,82 kg.
- Construcción, transporte y montaje de estructura metálica, con un peso total de 213,80 kg.
- Construcción de muros en ladrillo ranurado, con un área de 45,79 m².
- Construcción de cajas de inspección en concreto de 21 MPa, con un total de 2 unidades.
- Construcción de piso en concreto de 21 MPa, con un área de 420,05 m².
- Suministro e instalación de pisos en baldosa de grano en diferentes especificaciones, con áreas ejecutadas de 70,00 m² y 170,10 m².
- Suministro e instalación de tubería eléctrica EMT e IMC, con longitudes de 255 m y 12 m respectivamente.
- Suministro e instalación de 1 caja metálica y 85 salidas eléctricas.
- Instalación de alimentadores eléctricos en cable de cobre, con una longitud de 170 m.
- Retiro de instalaciones eléctricas existentes, con una dedicación de 4 pareja/día.
- Retiro de 79 luminarias existentes.

Actividades ejecutadas en Bloque 4

En el Bloque 4 se ejecutaron principalmente actividades de demolición, retiro, adecuación y construcción de elementos estructurales y arquitectónicos, así como la instalación de estructura metálica y cubierta, las cuales se relacionan a continuación.

- Suministro, transporte y colocación de subbase granular compactada conforme a normas INVIAS, con un volumen ejecutado de 22,50 m³.
- Demolición de pisos en baldosa, incluyendo morteros de pega, entresuelo, retiro y disposición final de escombros, con un área intervenida de 173,06 m².
- Demolición de orinales y lavamanos corridos, con una longitud de 3,63 m.
- Retiro de 13 aparatos sanitarios, incluyendo redes de abasto y disposición final.
- Retiro de cubierta en teja de barro, incluyendo estructura de soporte e impermeabilización, con un área de 847,45 m².
- Retiro de canoas y ruanas, con una longitud de 165,31 m.
- Retiro de 6 puertas (marco y ala) en diferentes materiales.

- Demolición de enchapes en cerámica, con un área de 93,91 m².
- Demolición de revoques, con un área de 93,91 m².
- Suministro e instalación de malla electrosoldada tipo D106, con un área de 173,06 m².
- Construcción, transporte y montaje de estructura metálica en perfilera tipo IPE, HEA, PHR-C y PT, con un peso total instalado de 4.566,25 kg.
- Aplicación de pintura en elementos metálicos estructurales (cerchas y correas), incluyendo preparación de superficie y anticorrosivo, con longitudes ejecutadas de 17,58 m y 219,00 m respectivamente.
- Construcción de piso en concreto de 21 MPa con espesor de 0,08 m, incluyendo juntas de dilatación, con un área ejecutada de 158,94 m².
- Suministro e instalación de cubierta monolítica tipo panel sándwich, con un área de 592,02 m².
- Retiro de instalaciones eléctricas existentes, con una dedicación de 10 pareja/día.
- Ejecución de actividades de inspección, diagnóstico y adecuación de redes eléctricas, con una dedicación de 4 pareja/día.
- Retiro de 257 luminarias existentes.
- Retiro de instalaciones de red de voz y datos, con una dedicación de 5 pareja/día.

Alertas presentadas en el informe de interventoría durante el periodo reportado

De acuerdo con el informe de interventoría de abril de 2026, el contrato de obra presenta una desviación del 7,63%, por lo cual el contratista incorporó, dentro de su plan de contingencia, un nuevo contratista de obra con el propósito de intervenir el segundo piso del Bloque 8 y acelerar actividades de emboquillado, remates, revoques, pintura, instalación de cerámica, construcción de la red hidrosanitaria, así como la intervención y pintura de las fachadas en ladrillo.

Sin embargo, el impacto de esta medida no ha sido el esperado, por lo que existe un alto riesgo de no alcanzar la entrega programada del Bloque 8 en la fecha estipulada.

En la programación aprobada se contemplan las entregas de los siguientes espacios en las fechas que se relacionan a continuación:

- Bloques 4 y 8: finalización el 28 de mayo.
- Bloque Capilla: finalización el 31 de agosto.
- Bloques 1 y 3: finalización el 15 de septiembre.

Desde la interventoría se reitera la necesidad de continuar implementando estrategias de recuperación orientadas no solo al incremento del personal en obra, sino también a la optimización de los rendimientos, las secuencias constructivas y el control del suministro de materiales. Lo anterior, con el fin de generar un avance físico real y verificable que contribuya al cumplimiento de los hitos contractuales establecidos.

- De manera adicional, en abril de 2026 se continúa ajustando el balance con el fin de conocer el valor total de las nuevas actividades requeridas por la SEDM.

3.2.4 Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Actualmente se encuentran activas las obras de mantenimiento en la I.E INEM José Félix de Restrepo y en la I.E José María Espinosa Prieto CASD, para lo cual, desde la Empresa de Desarrollo Urbano se viene trabajando de manera coordinada con las interventorías y los contratistas de obra con el objetivo de reducir la probabilidad de pérdidas por incumplimiento de los requisitos de SST y/o la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales.

Durante abril de 2026 se realizó seguimiento a los lineamientos de SST de la entidad, incluyendo revisión del marco normativo y de las responsabilidades de los profesionales de SST de los distintos contratos. Asimismo, se brindó acompañamiento constante a los profesionales de Seguridad y Salud en el Trabajo, tanto de la interventoría como de las empresas contratistas. Este acompañamiento incluyó apoyo directo en la gestión en campo, revisión de documentación para la autorización de ingreso a los establecimientos educativos y participación en los comités de avance de obra.

Se continuó trabajando de manera articulada con la supervisión técnica, social y ambiental de la Empresa de Desarrollo Urbano, así como con los profesionales de SST de las diferentes empresas contratistas e interventoría, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos y fortaleciendo la consolidación del cumplimiento normativo y la gestión en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3.2.4.1 Actividades realizadas en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

A continuación se relacionan las actividades llevadas a cabo durante el periodo reportado:

- Se realizó la revisión y aprobación del informe del mes de febrero de 2026 del componente SST de la Institución Educativa San José Obrero.
- Se realizó la revisión y aprobación del informe del mes de marzo de 2026 del componente SST de la Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo.
- Se realizó la revisión del informe final correspondiente al componente SST de la I.E. La Independencia.
- Se realizó acompañamiento a los comités de obra de la Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo.

- Se realizó acompañamiento asociada a la intervenciones en árboles y trabajo en alturas en la Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo.
- Se elaboraron las guías del componente SST para los presupuestos de las obras y las interventorías en proceso de contratación.
- Se participó en la capacitación de la brigada de emergencia.
- Se acompañaron las reuniones de Kick Off de los siguientes establecimientos educativos:
 1. I.E. Nuevo Horizonte Paulo VI
 2. S.E. Fidel Antonio Saldarriaga
 3. I.E. Rodrigo Lara Bonilla
 4. I.E. Marco Fidel Suárez
 5. I.E. José Horacio Betancur
 6. S.E. Nepomuceno Morales
 7. I.E. La Salle de Campo Amor
- Se revisaron las hojas de vida de los profesionales SST vinculados a los contratos a la fecha.
- Es importante resaltar que la información mencionada en el presente informe fue remitida a la profesional SST de la Secretaría de Educación.

3.2.4.2 Metas del próximo mes

- Revisar todos los informes mensuales correspondientes a los contratos derivados del contrato interadministrativo.
- Realizar seguimiento a los informes finales de los contratos que están pendientes de enviar la información necesaria para el cierre del contrato.
- Asistir a los comités de obra de los contratos activos.
- Realizar visitas de inspección a los establecimientos educativos donde se evidencien incumplimientos de los lineamientos de SST.
- Dar seguimiento a la accidentabilidad y al ausentismo en los diferentes proyectos mediante indicadores.

- Hacer seguimiento al cierre de los hallazgos derivados de las inspecciones realizadas en campo.
- Realizar capacitaciones relacionadas con el cumplimiento de los lineamientos de SST, según se identifiquen necesidades.

3.2.5 Componente ambiental

A continuación se relacionan las actividades llevadas a cabo durante el periodo reportado:

- Se asistió a los comités de obra de la I.E INEM José Félix de Restrepo en los cuales se realizó seguimiento a los avances en temas ambientales.
- Se revisó y aprobó el informe mensual de interventoría correspondientes al mes de marzo de 2026 de la I.E INEM José Félix de Restrepo.
- Se realizaron recorridos de obra para verificar el componente ambiental de la I.E. INEM José Félix de Restrepo. Como resultado, se remitieron a la interventoría las actas correspondientes con los hallazgos identificados.
- Se revisó el presupuesto correspondiente a las obras de renovación de la I.E. San José Obrero.

3.3 Componente Renovaciones

A través del presente informe se dará seguimiento a los avances y alertas en cada una de las etapas necesarias para adelantar las intervenciones en los establecimientos educativos, las cuales incluyen:

- Verificación de los insumos remitidos por la Secretaría de Educación (planos, insumos técnicos).
- Elaboración de diagnósticos.
- Elaboración de diseños.
- Elaboración de presupuestos.
- Elaboración de la Estructura de Desglose de Trabajo (EDT).
- Estructuración de los procesos contractuales

3.3.1 Verificación de los insumos remitidos por la Secretaría de Educación (planos, insumos técnicos).

Como se mencionó en el informe de abril de 2025, la Subgerencia de Diseño e Innovación inició en dicho mes la revisión de la planimetría base suministrada por la SEDM para cada uno de los establecimientos educativos, así como de las imágenes base para la intervención de las fachadas. Dicha revisión generó observaciones que fueron remitidas en el mes de junio en cada uno de los diagnósticos a través de la plataforma ACC (Autodesk Construction Cloud).

De manera general, se identificó que la planimetría base entregada por parte de la SEDM carece de información esencial para iniciar la elaboración de los diseños, dado que no toda la planimetría cuenta con niveles ni cotas. Asimismo, no se evidencia el dibujo de rampas existentes; algunas áreas no se encuentran marcadas o se encuentran desactualizadas respecto a su uso actual; y en algunos planos no se detallan puertas ni ventanas.

En cuanto a la información remitida sobre las fachadas, se incorporaron en los diagnósticos las observaciones técnicas específicas sobre los imaginarios de intervención propuestos por la SEDM, ya que estos no corresponden a diseños arquitectónicos, carecen de planimetría y no cuentan con información técnica suficiente. Además, no contemplan aspectos fundamentales como accesibilidad, materiales para cerramientos ni condiciones de seguridad humana en relación con la vía pública, lo cual se trabajará de manera conjunta con los profesionales de arquitectura de la SEDM.

Como se mencionó en el informe de septiembre de 2025, el 26 de septiembre de ese mismo año la SEDM remitió a la EDU la información correspondiente a la señalética que debe instalarse en los diez (10) establecimientos educativos relacionados a continuación. Dicha información fue incorporada en los presupuestos elaborados por la EDU. Posteriormente, el 4 de noviembre de 2025, la SEDM remitió la señalética de los establecimientos educativos restantes, la cual también será incorporada en los presupuestos elaborados por la EDU.

Tabla 54. Establecimientos educativos con señalética remitida por la SEDM- alcance inicial

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMUNA
1	Institución Educativa Antonio Derka - Santo Domingo	1-Popular
2	Institución Educativa Nuevo Horizonte - Paulo VI	1-Popular
3	Sección Escuela Antonio Derka	1-Popular
4	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga	2-Santa Cruz
5	Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla	3- Manrique
6	Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño	4-Aranjuez
7	Institución Educativa Alfonso López	5-Castilla
8	Institución Educativa Colegio Loyola Para La Ciencia y La Innovación	5-Castilla
9	Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio	5-Castilla
10	Institución Educativa Sor Juana Inés De La Cruz	5-Castilla
11	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	5-Castilla

12	Sección Escuela Imperio del Japón	5-Castilla
13	Sección Escuela Municipal Castilla	5-Castilla
14	Institución Educativa José María Espinosa Prieto – CASD	6- Doce de Octubre
15	Institución Educativa Juvenil Nuevo Futuro	6- Doce de Octubre
16	Institución Educativa Luis López De Mesa	7- Robledo
17	Institución Educativa Vallejuelos	7- Robledo
18	Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín	8- Villa Hermosa
19	Sección Escuela Julia Agudelo	8- Villa Hermosa
20	Institución Educativa Marco Fidel Suarez	11-Laureles
21	Institución Educativa Carlos Vieco Ortiz	13- San Javier
22	Institución Educativa La Independencia	13- San Javier
23	Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo	14- Poblado
24	Institución Educativa La Salle De Campoamor	15-Guayabal
25	Institución Educativa San Roberto Belarmino	16-Belén
26	Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco	60-San Cristóbal
27	Institución Educativa José Horacio Betancur	60-San Cristóbal
28	Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar	60-San Cristóbal
29	Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	60-San Cristóbal
30	Institución Educativa Débora Arango Pérez	70-Altavista
31	Institución Educativa Corvide	80-San Antonio de prado
32	Institución Educativa San José Obrero	80-San Antonio de Prado
33	Institución Educativa Santa Elena	90-Santa Elena

El 14 de abril de 2026, la Secretaría de Educación remitió los insumos correspondientes a la señalética de los dieciséis (16) establecimientos educativos incorporados en la Modificación No. 1 del alcance del contrato interadministrativo, suscrita en noviembre de 2026.

Tabla 55. Establecimientos educativos con señalética remitida por la SEDM- alcance modificación

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMUNA
1	Institución Educativa Federico Carrasquilla	1 -Popular
2	Sección Escuela Villa Niza	2-Santa Cruz
3	Institución Educativa José Antonio Galán	3-Manrique

4	Sección Escuela Santa María Goretti	4-Aranjuez
5	Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur	4-Aranjuez
6	Institución Educativa Diego Echavarría Misas	5-Castilla
7	Institución Educativa Ciudadela Las Américas	6-Doce de octubre
8	Institución Educativa Vida Para Todos	8-Villa Hermosa
9	Institución Educativa La Milagrosa	9-Buenos Aires
10	Sección Escuela Antonia Santos	10-La Candelaria
11	Institución Educativa Lola González	12-La América
12	Sección Escuela Pedro J Gómez	13-San Javier
13	Institución Educativa José Acevedo Y Gómez	15-Guayabal
14	Institución Educativa República de Venezuela	16-Belén
15	Institución Educativa Presbítero Carlos Alberto Calderón	60-San Cristóbal
16	Sección Escuela Ventanitas	80-San Antonio de Prado

3.3.2 Elaboración de diagnósticos.

3.3.2.1 Elaboración de diagnósticos establecimientos educativos alcance inicial.

Como se mencionó en el informe de julio de 2025, los diagnósticos correspondientes a los treinta y tres (33) establecimientos educativos que hacen parte del alcance inicial y que serán intervenidos a través del componente de renovaciones fueron recibidos a satisfacción por la SEDM durante este mes. Estos diagnósticos fueron elaborados teniendo en cuenta las siguientes nueve (9) categorías de intervención:

1. Intervenciones en la fachada principal, cédula y señalética.
2. Intervenciones en canchas múltiples y espacios recreo-deportivos.
3. Intervenciones en espacios especializados (aula STEM, aula polivalente, aula de bilingüismo, aula de apoyo, laboratorio, biblioteca, aula media técnica).
4. Intervenciones en aulas de preescolar.
5. Zonas verdes, circulaciones, estancias y cerramientos.

6. Adecuación de espacios para la habilitación completa de comedores.
7. Mejora de la accesibilidad para personas con movilidad reducida (PMR).
8. Intervenciones en baterías sanitarias.
9. Modernización de la red eléctrica, voz y datos.

Tabla 56. Tabla de estado detallado en la etapa de diagnósticos alcance inicial

Nº	Establecimientos Educativos	Fecha remisión a la SEDM	Fecha recibo de observaciones Pdf	Fecha devolución SEDM por plataforma	Remisión ajustes a la SEDM	Estado
1	I.E INEM José Félix De Restrepo	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	26 de junio de 2025	7 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
2	I.E La Salle De Campoamor	6 de junio de 2025	No aplica	27 de junio de 2025	No aplica	Recibido a satisfacción por la SEDM
3	I.E Marco Fidel Suarez	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	26 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
4	I.E Carlos Vieco Ortiz	13 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
5	I.E La Independencia	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	26 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
6	I.E San Roberto Belarmino	16 de junio de 2025	25 de junio de 2025	No aplica	No aplica	Recibido a satisfacción por la SEDM
7	I.E Antonio Derka - Santo Domingo	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
8	I.E Nuevo Horizonte - Paulo Vi	13 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM

9	S.E Antonio Derka	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
10	S.E Fidel Antonio Saldarriaga	10 de junio de 2025	No aplica	27 de junio de 2025	3 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
11	I.E Rodrigo Lara Bonilla	13 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	3 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
12	I.E Gilberto Álzate Avendaño	6 de junio de 2025	No aplica	27 de junio de 2025	No aplica	Recibido a satisfacción por la SEDM
13	I.E José María Espinosa Prieto - CASD	13 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	3 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
14	I.E Juvenil Nuevo Futuro	9 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	9 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
15	I.E Luis López De Mesa	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	3 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
16	I.E Vallejuelos	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	No aplica	27 de junio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
17	C.E Fabio Zuluaga Orozco	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	No aplica	27 de junio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
18	I.E José Horacio Betancur	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
19	I.E Presbítero Juan J. Escobar	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	9 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
20	S.E Juan Nepomuceno Morales	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	No aplica	Recibido a satisfacción por la SEDM

21	I.E Escuela Normal De Medellín	10 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
22	S.E Julia Agudelo	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
23	I.E Débora Arango Pérez	16 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
24	I.E Corvide	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	7 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
25	I.E San José Obrero	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	4 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
26	I.E Santa Elena	16 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	9 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
27	I.E Alfonso López	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	26 de junio de 2025	3 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
28	I.E Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación	10 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	No aplica	Recibido a satisfacción por la SEDM
29	I.E Rodrigo Correa Palacio	12 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	No aplica	Recibido a satisfacción por la SEDM
30	I.E Sor Juana Inés de la Cruz	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	3 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
31	S.E Cardenal Crisanto Luque	6 de junio de 2025	25 de junio de 2025	27 de junio de 2025	3 de julio de 2025	Recibido a satisfacción por la SEDM
32	S.E Escuela Imperio del Japón	6 de junio de 2025	No aplica	27 de junio de 2025	No aplica	Recibido a satisfacción por la SEDM

33	S.E Municipal Castilla	6 de junio de 2025	No aplica	27 de junio de 2025	No aplica	Recibido a satisfacción por la SEDM
----	---------------------------	-----------------------	-----------	------------------------	-----------	---

Los entregables a la Secretaría de Educación en la etapa de diagnósticos fueron los siguientes:

- Diagnóstico arquitectónico (Elaborado por los arquitectos desarrolladores y junior).
- Diagnostico técnico (Elaborado por los profesionales técnicos).
- Geo Encuesta.
- Incidencias.
- Registro fotográfico.

Es importante aclarar que los insumos relacionados anteriormente fueron remitidos de manera física a la SEDM el día 4 de noviembre de 2025, mediante oficio con radicado número 101-032025010591. Adicionalmente, se remitió un informe en formato digital y físico que contiene la siguiente información:

- Introducción.
- Metodología empleada para la elaboración de los diagnósticos.
- Categorías evaluadas en los diagnósticos de renovación.
- Conclusiones principales de los diagnósticos elaborados.

Asimismo, se remitieron como anexos treinta y tres (33) CD que contienen el informe mencionado anteriormente y el diagnóstico correspondiente a cada establecimiento educativo.

3.3.2.2 Elaboración de diagnósticos establecimientos educativos modificación

Las visitas para la elaboración de los diagnósticos correspondientes a los dieciséis (16) establecimientos educativos, que fueron adicionados al alcance del contrato interadministrativo en noviembre de 2025, se llevaron a cabo en febrero de 2026. Estas se realizaron teniendo en cuenta las siguientes nueve (9) categorías de intervención:

1. Intervenciones en la fachada principal, cédula y señalética.
2. Intervenciones en canchas múltiples y espacios recreo-deportivos.
3. Intervenciones en espacios especializados (aula STEM, aula polivalente, aula de bilingüismo, aula de apoyo, laboratorio, biblioteca, aula media técnica).
4. Intervenciones en aulas de preescolar.
5. Zonas verdes, circulaciones, estancias y cerramientos.
6. Adecuación de espacios para la habilitación completa de comedores.
7. Mejora de la accesibilidad para personas con movilidad reducida (PMR).
8. Intervenciones en baterías sanitarias.

9. Modernización de la red eléctrica, voz y datos.

A continuación, se presentan las fechas en las que el equipo de arquitectos y especialistas de la EDU, en el marco del contrato interadministrativo, realizó las visitas de diagnóstico, así como las fechas de remisión de los respectivos informes para revisión y aprobación por parte de la SEDM.

Es importante resaltar que, durante las visitas de diagnóstico realizadas en compañía de la Secretaría de Educación, se llevó a cabo la priorización de las actividades correspondientes al componente de renovaciones en cada uno de los establecimientos educativos. Estas priorizaciones fueron incorporadas en los documentos de diagnóstico remitidos a la SEDM.

Como se detalla en la siguiente tabla, a la fecha no se cuenta con la aprobación por parte de la SEDM de la totalidad de los diagnósticos ni de las priorizaciones incluidas en cada uno de los documentos.

Tabla 57. Tabla de visitas realizadas para elaboración de diagnósticos

Nº	Establecimientos Educativos	Comuna	Fecha de visita	Remisión a la SEDM a través de ACC	Aprobación del diagnóstico SEDM	Estado
1	Institución Educativa Federico Carrasquilla	1 -Popular	11 de febrero de 2026	3 de marzo de 2026	9 de marzo de 2026	Aprobado
2	Sección Escuela Villa Niza	2-Santa Cruz	24 de febrero de 2026	17 de marzo de 2026	Pendiente por aprobación SEDM	Pendiente por cerrar
3	Institución Educativa José Antonio Galán	3-Manrique	12 de febrero de 2026	17 de marzo de 2026	Pendiente por aprobación SEDM	Pendiente por cerrar
4	Sección Escuela Santa María Goretti	4-Aranjuez	9 de febrero de 2026	17 de marzo de 2026	Pendiente por aprobación SEDM	Pendiente por cerrar
5	Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur	4-Aranjuez	9 de febrero de 2026	3 de marzo de 2026	9 de marzo de 2026	Aprobado
6	Institución Educativa Diego Echavarría Misas	5-Castilla	12 de febrero de 2026	3 de marzo de 2026	9 de marzo de 2026	Aprobado

7	Institución Educativa Ciudadela Las Américas	6-Doce de octubre	12 de febrero de 2026	3 de marzo de 2026	9 de marzo de 2026	Aprobado
8	Institución Educativa Vida Para Todos	8-Villa Hermosa	23 de febrero de 2026	27 de marzo de 2026	Pendiente por aprobación SEDM	Pendiente por cerrar
9	Institución Educativa La Milagrosa	9-Buenos Aires	10 de febrero de 2026	3 de marzo de 2026	9 de marzo de 2026	Aprobado
10	Sección Escuela Antonia Santos	10-La Candelaria	10 de febrero de 2026	3 de marzo de 2026	9 de marzo de 2026	Aprobado
11	Institución Educativa Lola González	12-La América	11 de febrero de 2026	17 de marzo de 2026	Pendiente por aprobación SEDM	Pendiente por cerrar
12	Sección Escuela Pedro J Gómez	13-San Javier	24 de febrero de 2026	27 de marzo de 2026	Pendiente por aprobación SEDM	Pendiente por cerrar
13	Institución Educativa José Acevedo y Gómez	15-Guayabal	23 de febrero de 2026	27 de marzo de 2026	Pendiente por aprobación SEDM	Pendiente por cerrar
14	Institución Educativa República de Venezuela	16-Belén	24 de febrero de 2026	14 de abril de 2026	Pendiente por aprobación SEDM	Pendiente por cerrar
15	Institución Educativa Presbítero Carlos Alberto Calderón	60-San Cristóbal	18 de febrero de 2026	14 de abril de 2026	29 de abril de 2026	Aprobado
16	Sección Escuela Ventanitas	80-San Antonio de Prado	26 de febrero de 2026	14 de abril de 2026	29 de abril de 2026	Aprobado

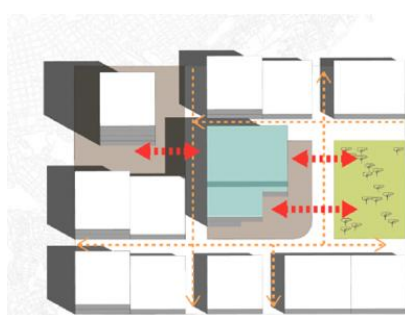
Teniendo en cuenta lo anterior, al 30 de marzo de 2026 la EDU ha remitido, a través de la plataforma ACC (Autodesk Construction Cloud), los dieciséis (16) diagnósticos de los establecimientos educativos que hicieron parte de la modificación del alcance, para revisión y aprobación por parte de la Secretaría de Educación. De estos, a la fecha la SEDM se encuentran ocho (8) diagnósticos por aprobación por parte de la SEDM, los cuales contienen la priorización de actividades.

Teniendo en cuenta lo anterior, a partir de la aprobación de los diagnósticos y de la priorización incluida en los documentos, el equipo de diseño de la EDU dará inicio a la elaboración de los levantamientos y diseños correspondientes.

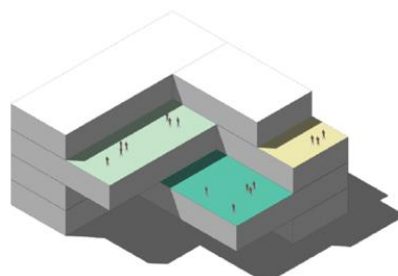
3.3.3 Elaboración de diseños.

Los diagnósticos correspondientes a los treinta y tres (33) establecimientos del alcance inicial fueron revisados por la Secretaría de Educación y a partir de dicha revisión fueron priorizadas las áreas a levantar y diseñar en cada uno de los establecimientos educativos. De acuerdo a las priorizaciones llevadas a cabo por la SEDM, se dio inicio a la elaboración de los diseños, los cuales se desarrollarán con base en los siguientes principios orientadores.

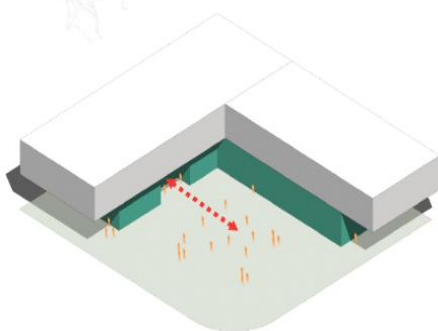
Ilustración 2. Principios orientadores de los diseños de Renovaciones



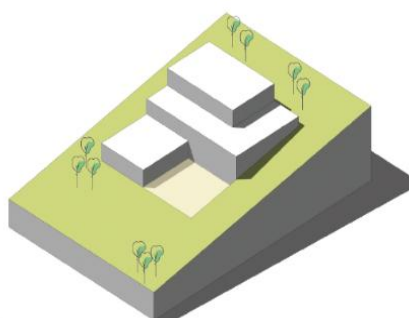
1 Accesibilidad y relación con el entorno



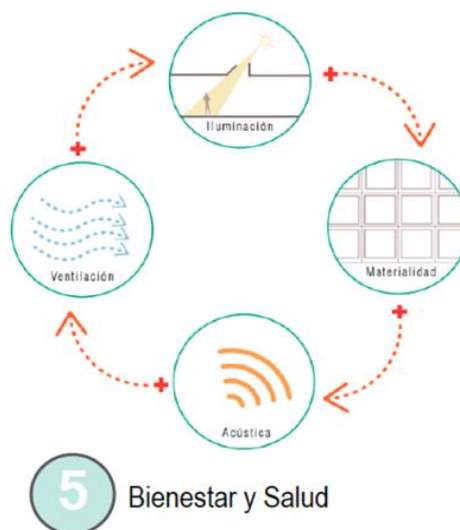
2 Generación de espacios de encuentro (patios del saber)



3 Aulas abiertas y flexibles (pasillos, mobiliario y muros pedagógicos)



4 Naturaleza y aprendizaje



Es importante resaltar que, la etapa de diseño estará dividida en las siguientes fases, las cuales, deberán tener un orden de magnitud del costo de la ejecución, este es uno de los criterios principales para la definición de la intervención final.

3.3.3.1 Levantamiento y elaboración de idea básica:

Como se mencionó en el informe de julio de 2025, durante este mes la SEDM llevó a cabo la priorización de las áreas a levantar y diseñar en treinta (30) de los establecimientos educativos a intervenir del alcance inicial. El 29 de agosto de 2025, la SEDM remitió a la EDU la priorización correspondiente a los tres (3) establecimientos que se encontraban pendientes.

Con el fin de garantizar la trazabilidad de cada una de las etapas de diseño, en el presente informe se detalla el avance correspondiente a la etapa de levantamiento e idea básica para cada uno de los establecimientos educativos que hacen parte del alcance inicial, la cual finalizó en el mes de agosto de 2025.

Tabla 58. Priorizaciones de levantamientos alcance inicial

Nº	Establecimientos Educativos	Fecha remisión de la priorización	Priorización remitida por la SEDM
1	I.E Gilberto Álzate Avendaño	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada: Intervención en la fachada principal. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación:

			Pintura en las zonas de circulación del establecimiento educativo.
2	I.E Rodrigo Correa Palacio	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal teniendo en cuenta el ingreso de la rampa de PMR. Categoría 02. áreas recreo deportivas: Intervención en coliseo. Categoría 03. aulas especializadas: Intervención en aula de sistemas. Categoría 07. PMR
3	I.E Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal, proyectar ingreso de PMR. Categoría 03. aulas especializadas: Intervención en laboratorios. Categoría 07. PMR: Generar acceso al aula de sistemas localizada en el segundo nivel (detrás de la rectoría y zona de comedor).
4	S.E Escuela Imperio del Japón	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal, proyectar ingreso de PMR. Categoría 02. Espacios recreo deportivos: Intervención en cancha múltiple. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación:

			Pintura en las zonas de circulación del establecimiento educativo.
5	S.E Municipal Castilla	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal, proyectar ingreso de PMR. Categoría 02. Espacios recreo deportivos: Intervención en cancha múltiple. Categoría 07. PMR: Garantizar acceso siempre y cuando no interfiera con obras en proceso.
6	I.E Vallejuelos	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreo deportivos: Intervención en cancha múltiple. Categoría 03. aulas especializadas: Intervención en el aula abierta. Categoría 07. PMR: Garantizar acceso al establecimiento educativo.
7	I.E La Salle de Campoamor	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreo deportivos: Intervención en cancha múltiple. Categoría 03. aulas especializadas: Intervención en aulas de sistemas del segundo nivel. Categoría 07. PMR:

			Garantizar elementos de seguridad en circulaciones.
8	I.E San Roberto Belarmino	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 03. aulas especializadas: Ubicar el auditorio de forma que personas con movilidad reducida puedan acceder a él. Categoría 04. aulas de preescolar: Intervención en aulas de preescolar. Categoría 05, Circulaciones: Circuitos con incidencias de interrupciones. Categoría 07. PMR: Garantizar accesibilidad respecto a rampas
9	S.E Juan Nepomuceno Morales	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreo deportivos: Intervención en el patio central. Categoría 03. aulas especializadas: Intervención en laboratorio y aula múltiple.
10	C.E Fabio Zuluaga Orozco	11 de julio de 2025 (priorización general) 17 de julio de 2025 (priorización detallada)	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreo deportivos: Intervención en patio el central. Categoría 07. Accesibilidad:

			Intervenciones o reemplazo de cárcamos para garantizar seguridad.
11	I.E Marco Fidel Suarez	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal, localizada sobre la carrera 70. Categoría 02. Espacios recreo deportivos: Intervención en la cancha principal cubierta y la cancha contigua. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Intervención en espacios entre salones y la circulación, evaluar la instalación de película de control solar grado de reducción del 77% en las ventanas de las aulas localizadas en el primer piso, cercanas a las canchas.
12	I.E Carlos Vieco Ortiz	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal, localizada sobre la calle 40. Intervención menor en el otro ingreso. Categoría 03. Aulas Especializadas: Intervención en las dos aulas de sistemas. Categoría 08. Intervenciones en baterías sanitarias: Incorporar un baño externo y las baterías de hombres y mujeres. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos. Intervención general.
13	S.E Fidel Antonio Saldarriaga	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal.

			Categoría 02. Espacios recreo deportivos: Intervención en la cancha múltiple. Categoría 03. Aulas Especializadas: Intervención en el aula de sistemas. Categoría 04. Intervenciones en aulas de preescolar. Intervención en zona de preescolar con unidades sanitarias. Categoría 06. Adecuación de espacios para la habilitación completa de comedores Intervención en restaurante general. Categoría 08. Intervenciones en baterías sanitarias. Intervención en las baterías de hombres y mujeres. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos. Intervención general.
14	I.E Rodrigo Lara Bonilla	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreo deportivos: Intervención en la cancha múltiple. Categoría 03. Aulas Especializadas: Intervención en el auditorio cubierto. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Pintura en las zonas de circulación del establecimiento educativo.

15	I.E Juvenil Nuevo Futuro	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Instalación de cédula, nombre institucional e iluminación exterior en fachada principal. Categoría 02. Espacios recreo deportivos: Intervención en zona de juegos infantiles y cancha múltiple. Categoría 04. Intervenciones en aulas de preescolar: Intervención en zona preescolar con unidades sanitarias.
16	I.E Luis López de Mesa	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal, intervención menor en el segundo ingreso. Categoría 02. Espacios recreo deportivos: Cerramiento en cancha múltiple e intervención tipo INDER. Mejorar las especificaciones del parque infantil-pisos. Categoría 04. Intervenciones en aulas de preescolar: Intervención de zona de preescolar con unidades sanitarias.
17	S.E Julia Agudelo	22 de julio de 2025	Categoría 01. Intervenciones en la fachada principal cédula y señalética: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreo deportivos: Intervención en la cancha múltiple. Categoría 04. Intervenciones en aulas de preescolar:

			Intervención en la zona de preescolar con unidades sanitarias.
18	I.E Sor Juana Inés de la Cruz	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal teniendo en cuenta el ingreso de la rampa de PMR.
19	I.E Alfonso López	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal teniendo en cuenta el ingreso de la rampa de PMR. Categoría 02. Espacios recreo deportivos: Intervención en el espacio al frente del restaurante, analizar la posibilidad de generar una posible cancha recreo deportiva con una cubierta retráctil y la instalación de un gimnasio al aire libre. Categoría 06. Adecuación de espacios para la habilitación completa de comedores: Instalación de malla en nylon en el restaurante evitando el ingreso de animales. Categoría 07. PMR: Dar continuidad al patio N° 1 y al restaurante
20	S.E Cardenal Crisanto Luque	22 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal, proyectar ingreso de PMR. Categoría 07. PMR: Generar acceso al aula de sistemas localizada en el segundo piso.
21	I.E Nuevo Horizonte - Paulo VI	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreo deportivos:

			Intervención tipo INDER en la cancha múltiple central. Categoría 08. Intervenciones en baterías sanitarias. Las baterías sanitarias que no se intervienen, son las que están al lado de la rectoría, las demás si se renovarían. Categoría 07. PMR: Analizar posibilidad de conexión entre el primer y el segundo nivel.
22	I.E Antonio Derka - Santo Domingo	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal, analizar posible cerramiento para el establecimiento educativo. Categoría 02. Espacios recreo deportivos: Posible intervención en la cancha múltiple localizada en el costado posterior del establecimiento educativo, al igual que gimnasio aledaño. Verificación previa de contratos anteriores. Categoría 03. Aulas Especializadas: Intervención en área localizada debajo del auditorio. Categoría 08. Intervenciones en baterías sanitarias: Intervención en baterías de hombres, mujeres y PMR, localizadas al lado del comedor-bachillerato. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos. Intervención general
23	S.E Antonio Derka	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreo deportivos:

			Intervención en la cancha múltiple cubierta, incluir graderías. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Intervención en la circulación y andenes en la infraestructura vieja. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos. Intervención general.
24	I.E La Independencia	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal e intervención menor en la otra fachada. Categoría 03. Aulas Especializadas: Intervención en aulas de sistemas y laboratorio. Categoría 02. Espacios recreo deportivos: Intervención en cancha múltiple y espacio aledaño. Categoría 08. Intervenciones en baterías sanitarias: Intervención en las baterías sanitarias de hombres y mujeres localizadas en el coliseo área del segundo piso. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos. Intervención general.
25	I.E INEM José Félix de Restrepo	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal e intervención menor en la otra fachada. Categoría 03. Aulas Especializadas:

			Intervención en todas las aulas especializadas localizadas en el Bloque N° 4. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Intervención en circulación central (se conserva la estructura, solo cambio de cubierta y mejoramiento de pisos). Intervención en acopio de basuras.
26	I.E José Horacio Betancur	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreo deportivos: Intervención en cancha tipo Inder.
27	I.E Presbítero Juan J. Escobar	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreo deportivos: Intervención tipo INDER en cancha múltiple central, (cerramiento de cancha e instalación de nylon, se requiere aumentar la altura del cerramiento). Intervención en graderías en cancha. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Intervención en muro en patio central.
28	I.E Débora Arango Pérez	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal e intervención de menor alcance a la segunda fachada localizada en los bloques 7 y 8. Categoría 02. Espacios recreo deportivos:

			Intervención tipo INDER en la cancha múltiple cubierta. Intervención en la cancha localizada en el Bloque N° 8. Intervención en la zona de juego infantiles preescolar. Categoría 04. Intervenciones en aulas de preescolar: Intervención en las aulas de preescolar. Categoría 08. Intervenciones en baterías sanitarias: Intervención en las baterías de hombres y mujeres (bachillerato).
29	I.E Corvide	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreo deportivos: Intervención en la cancha múltiple y espacio aledaño (gimnasio al aire libre). Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos. Intervención general.
30	I.E Santa Elena	29 de julio de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 03. Aulas Especializadas: Intervención en el aula 3 de sistemas y en el laboratorio química. Intervención en la biblioteca. Categoría 02. Espacios recreo deportivos:

			Intervención tipo INDER en cancha múltiple cubierta, cambio de porterías en la cancha de fútbol y en la placa descubierta auxiliar.
31	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD	29 de agosto de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreo deportivos Categoría 03. Aulas Especializadas: Intervención de cubiertas de los bloques de aulas del costado oriental (que incluya una propuesta con la supresión de la viga canoa y otra con la recuperación de la misma). Categoría 08. Intervenciones en baterías sanitarias Sin embargo, el 2 de marzo, mediante correo electrónico, la SEDM solicitó continuar a nivel de proyecto únicamente con la siguiente priorización 01 CATEGORÍA: Intervenciones en la fachada principal cédula y señalética Se prioriza la iluminación artificial, letrero del colegio, cédula, y pintura a la fachada principal.
32	I.E. Escuela Normal Superior De Medellín	29 de agosto de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal. Categoría 02. Espacios recreo deportivos: Espacio recreo deportivo sección primaria. Módulo de salones contiguos a la placa (cancha). Categoría 04. aulas de preescolar Intervención en aulas de preescolar.
33	I.E. San José Obrero	29 de agosto de 2025	Categoría 01. Fachada y acceso: Intervención en la fachada principal.

			Categoría 02. Espacios recreo deportivos: Categoría 03. Aulas Especializadas. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación.
--	--	--	---

A continuación, se relacionan las priorizaciones realizadas por la SEDM en los (16) dieciséis establecimientos educativos que fueron adicionados al contrato mediante la modificación efectuada en noviembre de 2025.

Tabla 59. Priorizaciones de levantamientos modificación

Nº	Establecimientos Educativos	Fecha remisión de la priorización	Priorización remitida por la SEDM
1	Institución Educativa Federico Carrasquilla	11 de febrero de 2026	Categoría 01. Fachada y Acceso: Unificar fachada, (retiro de chapas, demolición de bordes, construcción de lagrimal). Categoría 02. Áreas Recreo deportivas: Cerramiento en placa polideportiva en malla eslabonada. Instalación de malla en nylon en cielo. Tratamiento de superficie. Demarcación de placa polideportiva. Mantenimiento a las porterías. Categoría 06. Adecuación de espacios para la habilitación completa de comedores: Separación de baño de zona de comedor. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos: Voz y datos.

2	Sección Escuela Villa Niza	24 de febrero de 2026	Categoría 01. Fachada y Acceso: Cédula y señalética. Puerta de ingreso. Pintura en losa. Categoría 03. Aulas especializadas: La biblioteca pasa a ser sala de sistemas. La sala de sistemas pasa a ser biblioteca. Generar aula múltiple entre biblioteca y sistemas. Categoría 04. Intervenciones en aulas de preescolar: Intervención en aula de preescolar. Baño en preescolar. Iluminación. Mobiliario fijo. Instalar películas internas en ventanería + vidrio crudo. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos: Voz y datos.
3	Institución Educativa José Antonio Galán	12 de febrero de 2026	Categoría 01. Fachada y Acceso: Mantenimiento, intervención liviana. Categoría 02. Áreas recreo deportivas: Placa polideportiva posterior tipo INDER, retiro de adoquines en circulaciones perimetrales de la placa.

			Diseño hidrosanitario en placa polideportiva posterior. Diseño eléctrico en placa polideportiva posterior. Demarcación de juegos en placa. Instalación de mobiliario recreativo (banquitas, voleibol). Intervención en parque infantil. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Reparación de superficie de rampa acceso vehicular. Diseño de cárcamo en rampa. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos: Voz y datos.
4	Sección Escuela Santa María Goretti	9 de febrero de 2026	Categoría 01. Fachada y Acceso: Revoque de muro de acceso, pintura, iluminación, cédula y señalética. Zona de estancias sin pérgola para evitar parqueo de motos. Categoría 02. Áreas recreo deportivas: Cancha 1 (grande): tipo INDER, incluye porterías, cerramiento en malla para balones y adaptación de volleyball. Cancha 2 (pequeña): demarcación, incluye porterías, cerramiento en malla para balones . Juegos infantiles: adecuación de losa estructural más piso en caucho, juegos infantiles y pintura.

			Categoría 03. Aulas especializadas: -demolición de tarima actual, diseño de una nueva tarima con menos altura, adecuación de espacio con pintura e iluminación. Categoría 04. Intervenciones en aulas de preescolar. Intervención en aula de preescolar. Categoría 08. Intervenciones en baterías sanitarias: Intervención de unidades sanitarias en el primer y segundo nivel. Demolición de poceta en zona de restaurantes y cancha. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos: Red eléctrica del primer piso. Red de voz y datos.
5	Institución Educativa Francisco Hernández Betancur Luis	17 de marzo de 2026	Categoría 01. Fachada y Acceso: Intervención liviana en fachada, señalética, cédula, iluminación. Categoría 07. Pmr Conexión (pasos) entre escaleras de ingresos a bloques hasta la cancha, línea táctil, pasamanos. Iniciar ruta desde portería. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Mantenimiento rampa-puente, cubierta e iluminación. Puertas y ventanas, homologar ventanería del segundo nivel.

			Mantenimiento de toda la cubierta, bajantes, canoas, etc. Intervención en patio. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos: Voz y datos.
6	Institución Educativa Diego Echavarría Misas	12 de febrero de 2026	Categoría 01. Fachada y Acceso: Demolición de cerramiento, diseño de fachada. (trámite ante el DAP). Categoría 03. Aulas especializadas: Intervención en aulas de sistemas, sin intervención de pisos. Intervención total en laboratorio de química. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Nivelación de la placa localizada entre la placa polideportiva y el corredor inferior. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos: Voz y datos.
7	Institución Educativa Ciudadela Las Américas	12 de febrero de 2026	Categoría 01. Fachada y Acceso: Instalación de alero. Instalación de corta goteras y ruanas en las ventanas. Categoría 04. Intervenciones en aulas de preescolar: Intervención baño en preescolar 1. Intervención baño en preescolar 2.

			Zona de experiencias. Reemplazo de calados y ventanería en preescolar 3. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Instalación de películas de seguridad en ventanería del bloque 1. Generar ingreso a losa para realizar mantenimiento. Categoría 06. Adecuación de espacios para la habilitación completa de comedores: Instalación de microperforado entre zona de restaurante y comedor. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos: Voz y datos.
8	Institución Educativa Para Todos	Vida	23 de febrero de 2026 Categoría 03. Aulas especializadas: Intervención en aulas de sistemas. Intervención en biblioteca. Categoría 04. Intervenciones en aulas de preescolar: Instalación de mobiliario fijo. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Pintura en circulaciones. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos: Red de voz y datos.

9	Institución Educativa La Milagrosa	10 de febrero de 2026	Categoría 01. Fachada y Acceso: Revoque de muro de acceso, pintura, iluminación, cédula y señalética. Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Jardinera frente al acceso del bloque al lado de tienda. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos. Red de voz y datos.
10	Sección Escuela Antonia Santos	10 de febrero de 2026	Categoría 01. Fachada y Acceso: Pintura, iluminación, cédula y señalética. Cambio de puerta. Categoría 02. Áreas recreo deportivas: Zona de experiencias para preescolar en la esquina del patio. Patio de mayor área dividido en : Cancha integrada, porterías y banquetas. Demarcación en piso con juegos. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos. Red de voz y datos.
11	Institución Educativa Lola González	11 de febrero de 2026	Categoría 01. Fachada y Acceso: Reemplazo de ventanas y malla en primer piso, conservando los colores actuales. Reemplazo de cerramiento perimetral. Iluminación, cédula y señalética.

			Categoría 03. Aulas especializadas: Aula 214-aula de sistemas Diseño arquitectónico. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos: Red de voz y datos.
12	Sección Escuela Pedro J Gómez	24 de febrero de 2026	Categoría 02. Áreas recreo deportivas: Cambio de cubierta placa polideportiva Diseño refuerzo estructural Tratamiento de piso, demarcación. Mantenimiento a los juegos integrados. Manejo de aguas lluvias Diseño eléctrico. Categoría 03. Aulas especializadas: Biblioteca Categoría 06. Adecuación de espacios para la habilitación completa de comedores: Cambio de ventaneria (fachada) Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos. Red de voz y datos.
13	Institución Educativa José Acevedo y Gómez	5 de marzo de 2026	Categoría 01. Intervenciones en la fachada principal cédula y señalética. Pintura en fachada. Pintura anticorrosiva al cerramiento metálico existente.

			Categoría 02. Intervenciones en canchas múltiples y espacios recreo deportivos. Reemplazo de toda la superficie de las canchas debido a hundimiento actual. Construcción de nueva placa, superficies tipo Inder y demarcación. Reemplazo de porterías integradas, adecuar zona de gimnasio, y tratamiento a la vegetación existente mediante la implementación de alcorques. Categoría 03. Aulas especializadas Reparación de la tarima y pintura en muros. Categoría 06. Adecuación de espacios para la habilitación completa de comedores: Sustituir la tarima y pintura en muros y columnas. Generar cambio de uso entre el espacio de auditorio y el espacio de comedor. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos. Red de voz y datos.
14	Institución Educativa República Venezuela de	24 de febrero de 2026	Categoría 01. Fachada y Acceso: Pintura. Pintura en rejas. Cambio de ventaneria. Posible instalación de pérgola. Revisión de concertina. Garita.

			Rampa de ingreso. Categoría 02. Áreas recreo deportivas: Patio-placa tipo INDER. Manejo de aguas en uno de los costados. Malla tipo nylon. Categoría 03. Aulas especializadas: Aula de sistemas (piso 1) Aula media técnica (piso 2) Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos. Red de voz y datos.
15	Institución Educativa Presbítero Carlos Alberto Calderón	18 de febrero de 2026	Categoría 01. Fachada y Acceso: Reemplazo malla de cerramiento. Pintura. Cambio de ventanas. Categoría 02. Áreas recreo deportivas: Cancha. Tratamiento de piso. Demarcación. Categoría 03. Aulas especializadas: Intervención en aula de sistemas. Categoría 04. Intervenciones en aulas de preescolar: Redistribución de aula de preescolar (aula y baños)

			Garita al interior de aula de preescolar Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Pintura en circulaciones. Categoría 07. Pmr Verificar diseños de rampas elaborados por la SEDM. Validar cajas y medidores hidrosanitarios en diseños de rampas remitidos por la SEDM Retiro de ventaneria Validar con profesional normativa si se requiere licencia para rampas. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos. Red de voz y datos.
16	Sección Escuela Ventanitas	26 de febrero de 2026	Categoría 01. Fachada y Acceso: Cerramiento. Categoría 02. Áreas recreo deportivas: Patio central: Reparación total de superficie en patio central. Demarcación de juegos en piso. Placa polideportiva: Incluir anden y circulación a la placa. Rejilla para cárcamo. Reparación de superficie. Propuesta de demarcación

			Propuesta tipo INDER Cambio de juegos integrados (porterías) Cielo en nylon. Retiro e instalación de juego. Categoría 04. Intervenciones en aulas de preescolar: Retiro de espejo Mobiliario fijo Iluminación Categoría 05. Zonas verdes, estancias y circulación: Adecuar superficie de zonas verdes Mantenimiento a juegos infantiles Categoría 06. Adecuación de espacios para la habilitación completa de comedores: Zócalo y media caña en muro de restaurante. Categoría 09. Modernización de la red eléctrica, voz y datos. Red de voz y datos.
--	--	--	---

Es importante resaltar que no todas las áreas priorizadas fueron llevadas a la etapa de anteproyecto, ya que el avance en cada fase de diseño dependía de la disponibilidad de los recursos.

Tabla 60. Tabla de entregas de la etapa de ideas básicas alcance inicial

Nº	Establecimiento educativo	Fecha de remisión de idea básica por parte de la EDU	Fecha de remisión de observaciones por parte de la SEDM
1	Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco	11 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
2	Institución Educativa Colegio Loyola Para La Ciencia y La Innovación	11 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
3	Institución Educativa San Roberto Belarmino	11 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
4	Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	11 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
5	Institución Educativa La Salle de Campoamor	11 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
6	Institución Educativa Vallejuelos	11 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
7	Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio	11 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
8	Sección Escuela Municipal Castilla	11 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
9	Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño	11 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
10	Sección Escuela Imperio del Japón	11 de agosto de 2025	19 de agosto de 2025
11	Sección Escuela Julia Agudelo	19 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025
12	Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz	19 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025
13	Institución Educativa Alfonso López	19 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025
14	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	19 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025
15	Institución Educativa Luis López de Mesa	19 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025

Nº	Establecimiento educativo	Fecha de remisión de idea básica por parte de la EDU	Fecha de remisión de observaciones por parte de la SEDM
16	Institución Educativa Juvenil Nuevo Futuro	19 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025
17	Institución Educativa Marco Fidel Suárez	19 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025
18	Institución Educativa Carlos Vieco	19 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025
19	Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla	19 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025
20	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga	19 de agosto de 2025	26 de agosto de 2025
21	Institución Educativa José Horacio Betancur	25 de agosto de 2025	28 de agosto de 2025
22	Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar	25 de agosto de 2025	28 de agosto de 2025
23	Institución Educativa Corvide	25 de agosto de 2025	28 de agosto de 2025
24	Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo	25 de agosto de 2025	28 de agosto de 2025
25	Sección Escuela Antonio Derka	25 de agosto de 2025	28 de agosto de 2025
26	Institución Educativa Antonio Derka - Santo Domingo	25 de agosto de 2025	28 de agosto de 2025
27	Institución Educativa La Independencia	25 de agosto de 2025	28 de agosto de 2025
28	Institución Educativa Santa Elena	25 de agosto de 2025	28 de agosto de 2025
29	Institución Educativa Nuevo Horizonte - Paulo VI	25 de agosto de 2025	28 de agosto de 2025
30	Institución Educativa Débora Arango Pérez	25 de agosto de 2025	28 de agosto de 2025

La etapa de Idea básica fue remitida de manera física a la SEDM el día 9 de febrero de 2026, mediante oficio con radicado número 032026000822 de 2026. Adicionalmente, se remitió un informe en formato digital y físico que contiene la siguiente información:

- Introducción.
- Metodología para la elaboración de los diseños.
- Insumos entregados para la etapa de idea básica.

Asimismo, se remitieron como anexos treinta (30) CD que contienen el informe mencionado anteriormente y las ideas básicas correspondientes a cada establecimiento educativo.

Es importante resaltar que, para los dieciséis (16) establecimientos educativos adicionados en noviembre de 2025, se suprimirá la etapa de idea básica. En su lugar, una vez realizado el levantamiento, se dará inicio directamente a la etapa de anteproyecto, con el fin de optimizar los tiempos de diseño, de acuerdo con la experiencia adquirida.

3.3.3.2 Anteproyecto:

Como se mencionó en el informe de septiembre de 2025, durante dicho mes la EDU remitió a la SEDM los anteproyectos de los treinta (30) establecimientos educativos del alcance inicial cuyas ideas básicas habían sido aprobadas en agosto. De estos, veinte (20) fueron observados por la SEDM en el mismo mes. En octubre, la SEDM informó las observaciones correspondientes a los diez (10) anteproyectos que aún estaban pendientes.

Con el fin de contar con la trazabilidad de toda la etapa de elaboración de los anteproyectos, a continuación se presenta de manera detallada el avance de cada uno de los establecimientos educativos que hacen parte del alcance inicial, indicando las fechas en que la EDU envió los anteproyectos a la SEDM y las fechas en que esta entidad emitió sus observaciones.

Tabla 61. Tabla de entregas de la etapa de anteproyectos

Nº	Establecimiento educativo	Fecha de remisión de idea básica por parte de la EDU	Fecha de remisión de observaciones por parte de la SEDM
1	Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco	02 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
2	Institución Educativa Colegio Loyola Para La Ciencia y La Innovación	02 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025

Nº	Establecimiento educativo	Fecha de remisión de idea básica por parte de la EDU	Fecha de remisión de observaciones por parte de la SEDM
3	Institución Educativa San Roberto Belarmino	02 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
4	Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	02 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
5	Institución Educativa La Salle de Campoamor	02 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
6	Institución Educativa Vallejuelos	02 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
7	Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio	02 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
8	Sección Escuela Municipal Castilla	02 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
9	Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño	02 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
10	Sección Escuela Imperio del Japón	02 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025
11	Sección Escuela Julia Agudelo	17 de septiembre de 2025	25 de septiembre de 2025
12	Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz	17 de septiembre de 2025	25 de septiembre de 2025
13	Institución Educativa Alfonso López	17 de septiembre de 2025	25 de septiembre de 2025
14	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	17 de septiembre de 2025	25 de septiembre de 2025
15	Institución Educativa Luis López de Mesa	17 de septiembre de 2025	25 de septiembre de 2025
16	Institución Educativa Juvenil Nuevo Futuro	17 de septiembre de 2025	25 de septiembre de 2025

Nº	Establecimiento educativo	Fecha de remisión de idea básica por parte de la EDU	Fecha de remisión de observaciones por parte de la SEDM
17	Institución Educativa Marco Fidel Suárez	17 de septiembre de 2025	25 de septiembre de 2025
18	Institución Educativa Carlos Vieco Ortiz	17 de septiembre de 2025	25 de septiembre de 2025
19	Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla	17 de septiembre de 2025	25 de septiembre de 2025
20	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga	17 de septiembre de 2025	25 de septiembre de 2025
21	Institución Educativa José Horacio Betancur	25 de septiembre de 2025	7 de octubre de 2025
22	Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar	25 de septiembre de 2025	7 de octubre de 2025
23	Institución Educativa Corvide	25 de septiembre de 2025	7 de octubre de 2025
24	Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo	25 de septiembre de 2025	20 de octubre de 2025 (observaciones realizadas en visita)
25	Sección Escuela Antonio Derka	25 de septiembre de 2025	7 de octubre de 2025
26	Institución Educativa Antonio Derka - Santo Domingo	25 de septiembre de 2025	7 de octubre de 2025
27	Institución Educativa La Independencia	30 de septiembre de 2025	7 de octubre de 2025
28	Institución Educativa Santa Elena	25 de septiembre de 2025	7 de octubre de 2025
29	Institución Educativa Nuevo Horizonte - Paulo VI	25 de septiembre de 2025	7 de octubre de 2025

Nº	Establecimiento educativo	Fecha de remisión de idea básica por parte de la EDU	Fecha de remisión de observaciones por parte de la SEDM
30	Institución Educativa Débora Arango Pérez	25 de septiembre de 2025	7 de octubre de 2025

Cada uno de los anteproyectos remitidos incluyó los siguientes documentos, los cuales fueron enviados a la SEDM a través de la plataforma ACC (Autodesk Construction Cloud).

- Diseños arquitectónicos de las áreas a intervenir, priorizadas por la SEDM.
- Diseños técnicos de menor alcance (hidrosanitarios, eléctricos, estructurales, entre otros).
- Presupuesto.

En el presente documento se incorporan, a modo de ejemplo, los insumos remitidos en la etapa de anteproyecto para la S. E. Imperio del Japón.

20_RENOVACIONES

☐ Nombre ↑	Ruta
☐ 12-201A-PROPUESTA ACCESO FACHADA PROYECTO.pdf	Archivos de proyecto/RENOV
☐ 12-201B-DETALLES PROPUESTA ACCESO FACHADA PROYECTO.pdf	Archivos de proyecto/RENOV
☐ 12-202A-PROPUESTA PLACA DEPORTIVA Y PARQUE INFANTIL.pdf	Archivos de proyecto/RENOV
☐ 12-203A-PROPUESTA ZONA DE EXPERIENCIAS PREESCOLAR PROYECTO.pdf	Archivos de proyecto/RENOV
☐ 12-203B-ACOTAMIENTO PROPUESTA ZONA DE EXPERIENCIAS PREESCOLAR ...	Archivos de proyecto/RENOV
☐ 12-204A-PROPUESTA CIRCULACIONES PROYECTO.pdf	Archivos de proyecto/RENOV
☐ 12-205A-PROPUESTA ACCESO PARQUEADERO PROYECTO.pdf	Archivos de proyecto/RENOV
☐ 12_C5_SEIDJ_EST.dwg	Archivos de proyecto/RENOV
☐ 12_C5_SEIDJ_EST.pdf	Archivos de proyecto/RENOV
☐ ARQ_12_C5_SEIDJ.rvt	Archivos de proyecto/RENOV
☐ DTH_12_C5_SEIDJ_EDU.dwg	Archivos de proyecto/RENOV
☐ DTH_12_C5_SEIDJ_EDU.pdf	Archivos de proyecto/RENOV
☐ ELEC_12_C5_SEIDJ.rvt	Archivos de proyecto/RENOV
☐ PPTO ANTEPROYECTO AGRUPADO 1ER PAQUETE.pdf	Archivos de proyecto/RENOV

Ilustración 3. Documentos remitidos a la SEDM anteproyecto S.E Imperio del Japón



Ilustración 4. Planimetría propuesta de fachada

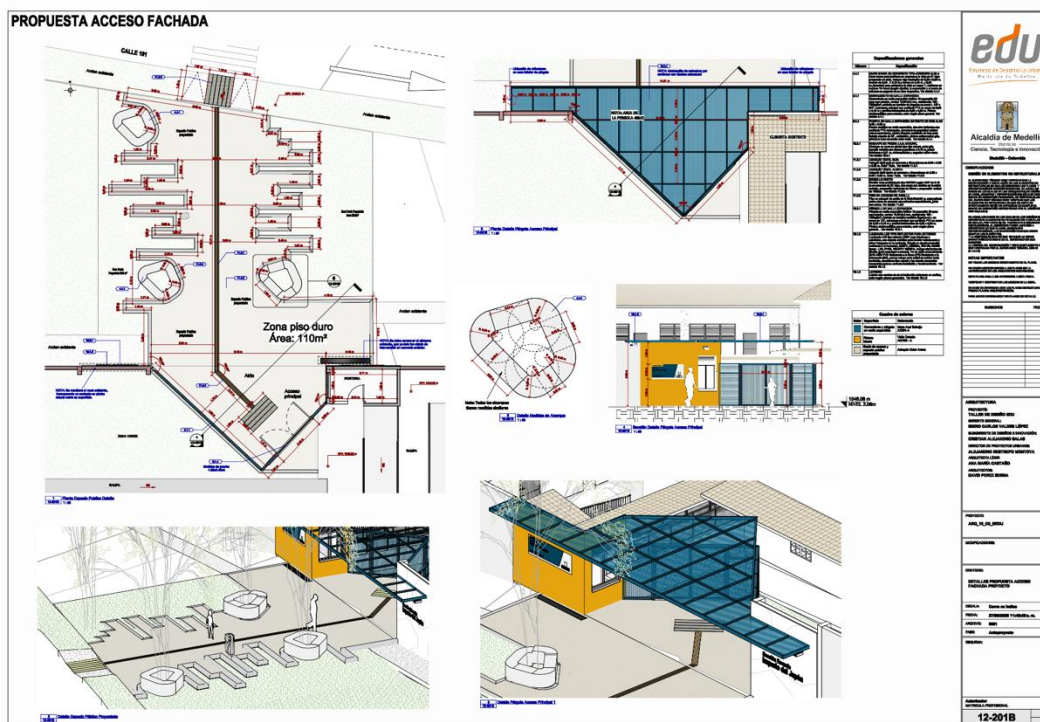


Ilustración 5. Planimetría detalles propuesta de acceso en fachada

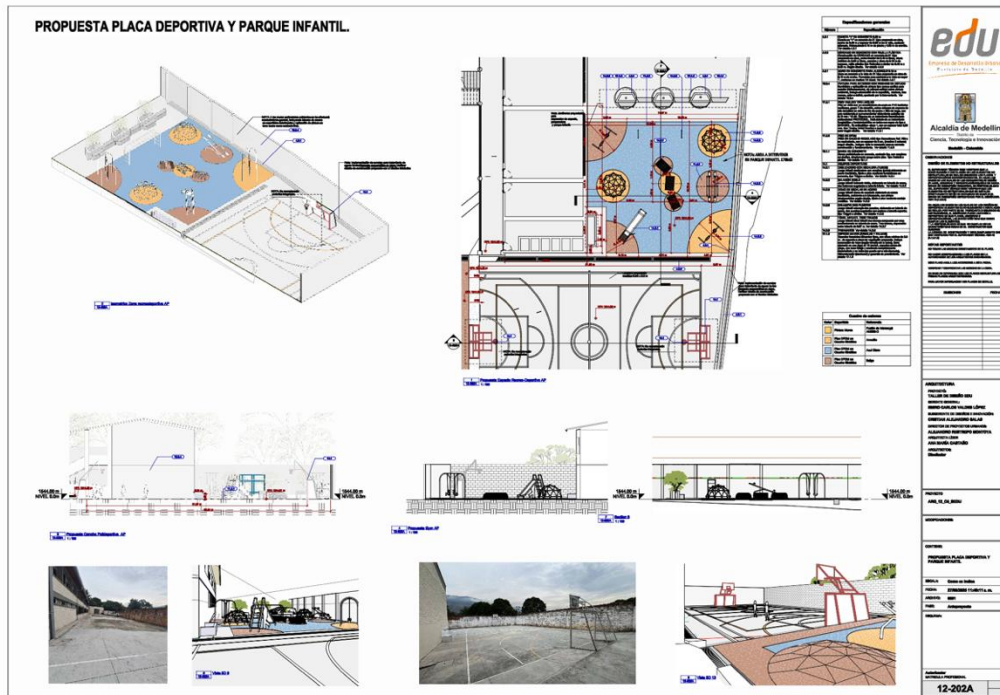


Ilustración 6. Planimetría propuesta de escenarios recreo deportivos



Ilustración 7. Planimetría propuesta de experiencias de preescolar

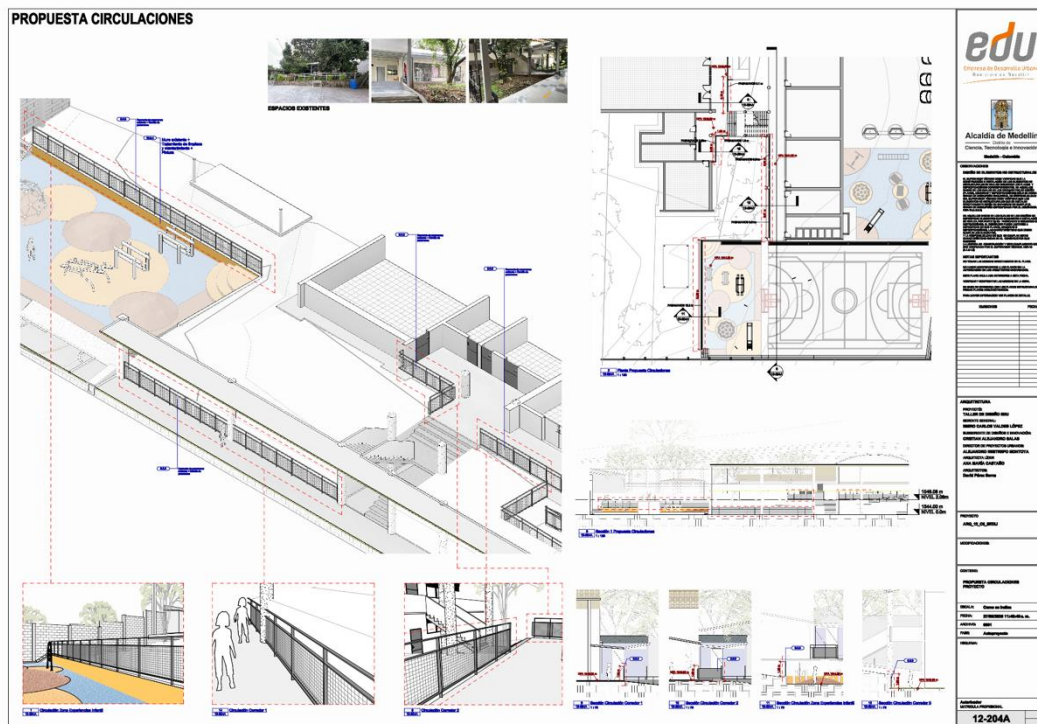


Ilustración 8. Planimetría propuesta de circulaciones

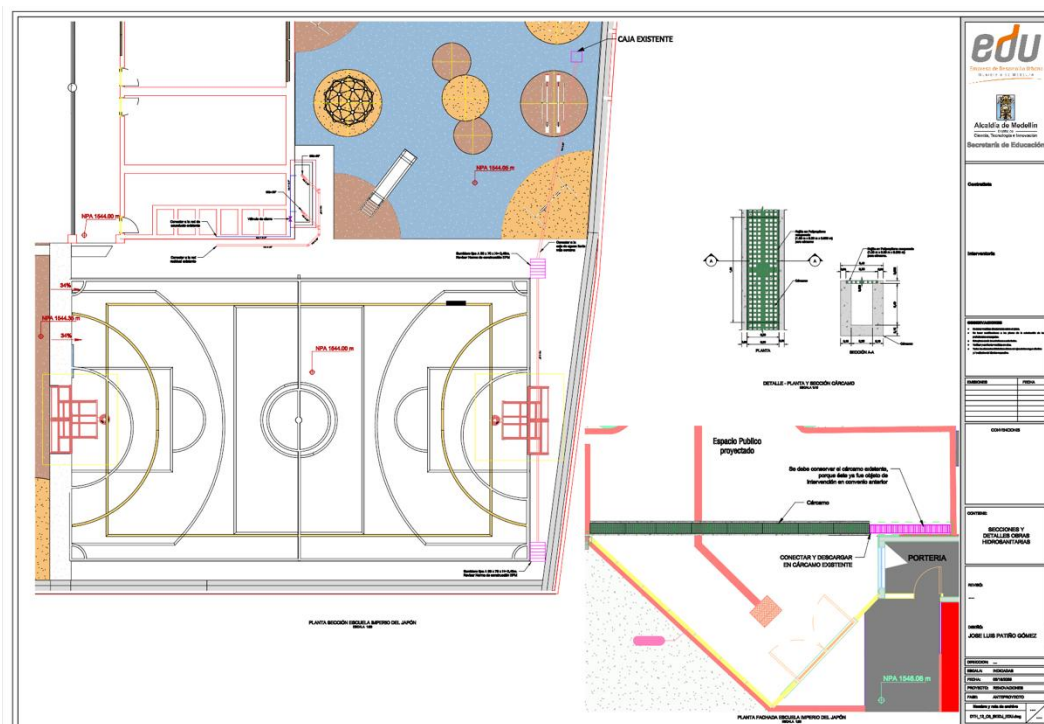


Ilustración 9. Planimetría diseños hidrosanitarios escenarios recreo deportivos

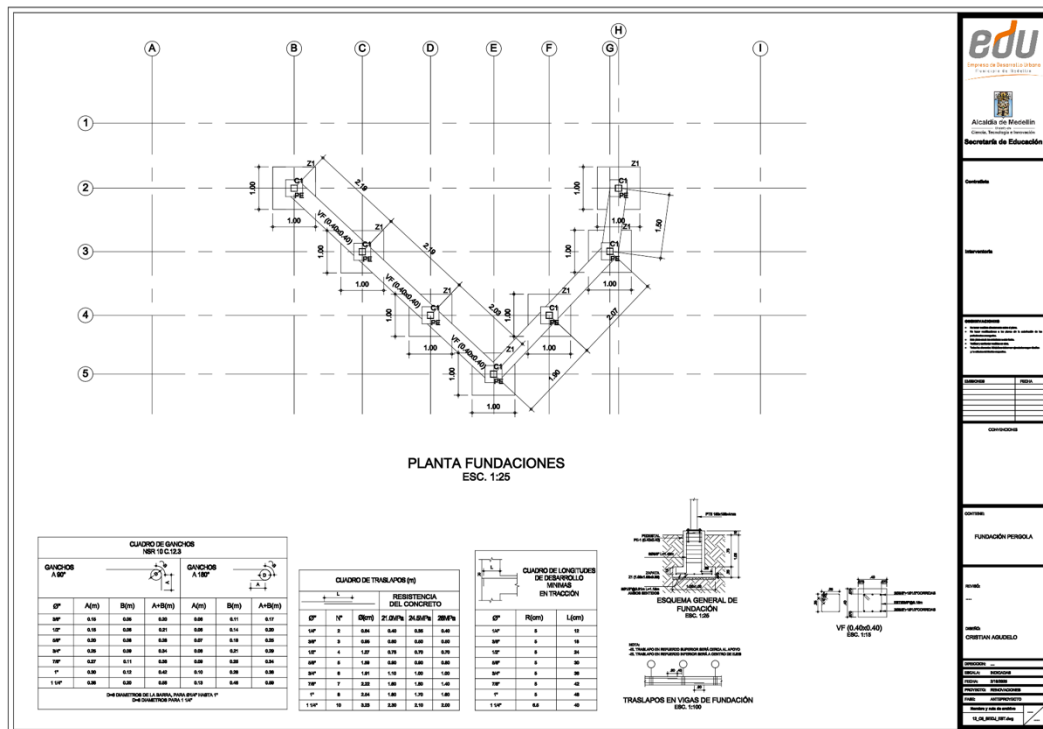


Ilustración 10. Planimetría diseño estructural de pérgola

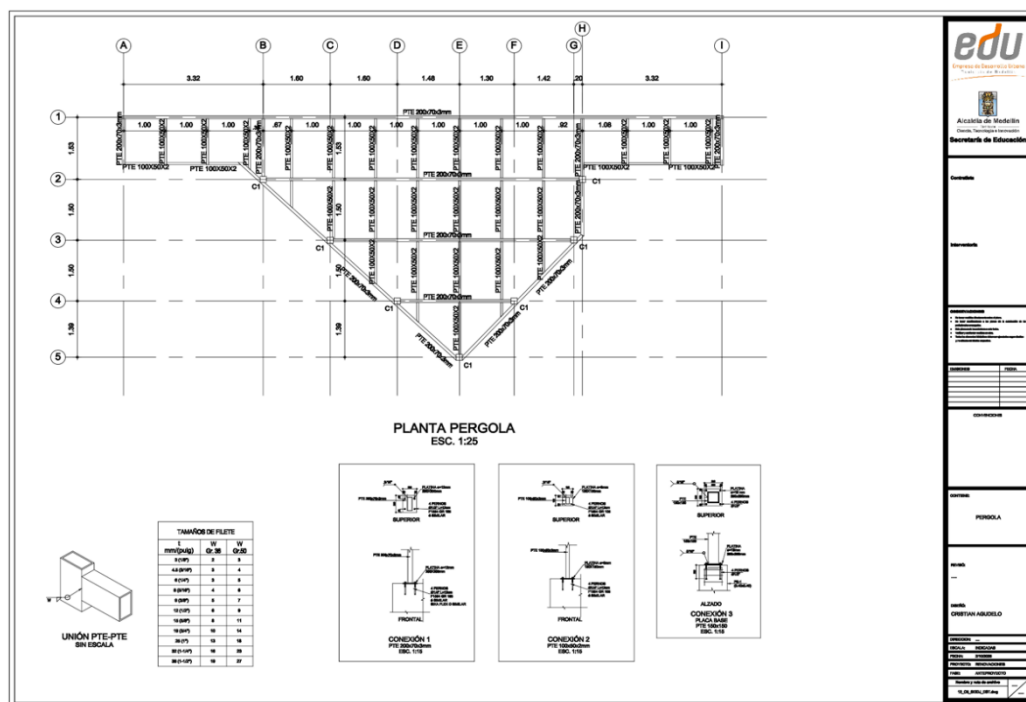


Ilustración 11. Planimetría diseño estructural de pérgola

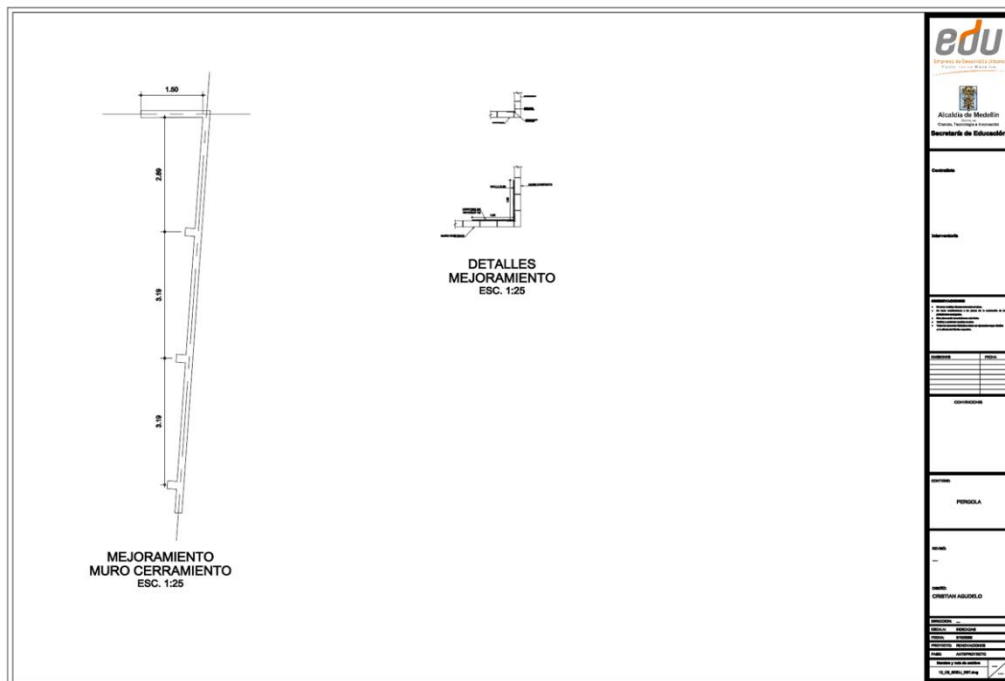


Ilustración 12. Planimetría diseño estructural de pérgola

La Secretaría de Educación, en los comunicados remitidos con las observaciones a los anteproyectos de los establecimientos educativos, incorporó las siguientes recomendaciones generales, las cuales deberán ser tenidas en cuenta por la EDU al momento de realizar los ajustes correspondientes:

1. Tener en cuenta las especificaciones enviadas desde la Secretaría, para la aplicación de la señalética tanto en fachadas como al interior de las instituciones
2. Es muy importante para la intervención de las fachadas contar con un concepto normativo por parte del DAP, que realmente suprima la necesidad de gestionar licencias de construcción.
3. Ser cuidadosos con las saturaciones cromáticas, sobre todo en aquellos espacios más pequeños o con mezcla de colores, texturas, mobiliario y demás
4. Incluir el valor de voz y datos en el presupuesto.
5. Como premisa de diseño, se deberá considerar la discusión y validación de las materialidades proyectadas para los acabados y demás elementos constructivos para las intervenciones, tomando como base la experiencia técnica y operativa de la SEDM.
6. Los elementos de mobiliario deben coincidir con las especificaciones suministradas por suministros de la SEDM.
7. Tener presente la cuantificación y valoración de la señalética de la Institución, esto para todas las Instituciones.
8. En general, la proyección de los porcentajes de los costos indirectos y el de las interventorías está muy elevado, adicionalmente, no conserva un mismo criterio en su aplicación. Para la SEDM es muy importante poder contar con un valor mucho más aterrizado y optimizado, toda vez que en

el proceso de priorización se han tenido que suprimir intervenciones por el agotamiento del recurso y una posible inclusión posterior generaría reprocesos.

9. Algunos ítems de los presupuestos presentan variación en los precios de algunas actividades, deberían mantenerse los valores o de lo contrario una justificación que soporte la diferencia

10. Los elementos contenidos en los planos deberán estar incluidos en los presupuestos por institución, no incluir intervenciones que requieran de la gestión o aprobación de terceros (Pompeyanos, cruces peatonales, semáforos, aprovechamientos forestales, etc; en el caso de incluirlos en las propuestas, es porque se cuentan con las respectivas aprobaciones.

11. En los espacios recreo deportivos tener presente que si la superficie de la placa se encuentra en buenas condiciones no se debe intervenir o demoler, solo aplicación del tratamiento tipo INDER.

12. Tener en cuenta que el tratamiento de la superficie en los espacios recreo deportivos tipo INDER no contempla el valor de la demarcación de la cancha, esto es una actividad independiente.

Sin embargo, respecto al numeral 2, es importante tener en cuenta que, de acuerdo con lo establecido en la mesa de trabajo realizada el 20 de agosto de 2025 con el DAP y la SEDM, se precisó que en las reuniones con el DAP la entidad no emitirá conceptos técnicos que eliminen la necesidad de gestionar licencias de construcción ante la Curaduría.

En su lugar, se elaborará un acta por cada sesión, la cual servirá como respaldo del proceso y contendrá las conclusiones correspondientes para cada establecimiento educativo.

Adicionalmente, en la etapa de anteproyecto se evidenció la necesidad de adelantar algunos estudios técnicos y diseños especializados que no pueden ser desarrollados con el personal adscrito al contrato interadministrativo en trece (13) establecimientos educativos. Sin embargo, teniendo en cuenta que dentro del alcance del contrato se contempló la posibilidad de elaborar dichos estudios o diseños especializados, previa aprobación de la Secretaría de Educación, se cuenta con un recurso para esto en el componente de estudios y diseños. Los avances para estos estudios y diseños se están detallando en el numeral 4. Estudios y diseños técnicos especializados del presente informe.

En el mes de octubre, la EDU remitió a la SEDM seis (6) anteproyectos ajustados para su revisión, algunos de ellos agrupados como se detalla a continuación.

Agrupación 1:

1. Sección Escuela Municipal Castilla.
2. Sección Escuela Imperio del Japon.
3. Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio.

Agrupación 2:

4. Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga
5. Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla

Establecimiento educativo:

6. Institución Educativa La Salle de Campoamor

Una vez revisada por la SEDM la agrupación de anteproyectos mencionada anteriormente, el 7 de noviembre de 2025 la SEDM remitió las siguientes observaciones:

Tabla 62. Tabla con observaciones de la SEDM a los anteproyectos remitidos

N°	Establecimiento Educativo	Observación SEDM
1	Sección Escuela Municipal Castilla	1. Aclarar cantidad demolición de muros. 2. Aclarar la cantidad de corte de pisos. 3. No se evidencia los juegos de portería y tableros. 4. No se evidencia presupuesto para el capítulo TI.
2	Sección Escuela Imperio del Japón	1. Que otros juegos pueden tener en la zona de experiencias preescolar. 2. ¿Es necesario la aplicación de ácido nítrico e hidro solvente? 3. Revisar otros tipos de juego para experiencias de preescolar. 4. ¿Técnicamente es necesario la aplicación de estuco para exteriores en la zona de canchas? 5. No se evidencia presupuesto para el capítulo TI.
3	Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio	1. No se ve el pasamano faltante., reemplazo de la chambrana. 2. Ítems relacionados en los planos no son coherente con el definido en el presupuesto. 3. La descripción en el plano no es coherente con las actividades del presupuesto de la cancha. 4. El mobiliario fijo propuesto, no se ve reflejado en el presupuesto. 5. Para que es la tubería de 4, 6 y 8, ¿dónde van instaladas? 6. Las canchas no fueron tenidas en cuenta en el presupuesto. 7. No se evidencia presupuesto para el capítulo TI.
4	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga	Pendiente por remisión de observaciones

5	Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla	Pendiente por remisión de observaciones
6	Institución Educativa La Salle de Campoamor	Pendiente por remisión de observaciones

Teniendo en cuenta lo anterior, una vez fueron recibidas las observaciones desde la Empresa de Desarrollo Urbano se iniciaron los ajustes tanto a los diseños arquitectónicos como a los diseños técnicos y a los presupuestos, con el fin de atender las observaciones remitidas por la SEDM y remitir nuevamente los documentos debidamente subsanados.

De manera adicional, durante el mes de noviembre de 2025 ambas entidades llevaron a cabo dos mesas técnicas. En una de ellas se revisaron y ajustaron algunas materialidades propuestas en la etapa de anteproyecto, específicamente las correspondientes a los pisos y al mobiliario, las cuales fue necesario modificar de acuerdo con lo solicitado por la SEDM, con el fin de disminuir algunos costos.

Es por esto que, en el mes de diciembre de 2025, con el personal que se contaba a la fecha, se continuo con el ajuste de las observaciones remitidas por la SEDM y las identificadas en mesa de trabajo llevada a cabo el día 11 de diciembre de 2025.

En enero de 2026 fueron radicados ante el DAP, mediante el radicado No. 202610019657 del 22 de enero de 2026, los cinco (5) establecimientos educativos que se encontraban pendientes por radicación, los cuales se mencionan a continuación.

Tabla 63. Establecimientos educativos radicados por primera vez ante el DAP

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMUNA
1	Institución Educativa Antonio Derka - Santo Domingo	1-Popular
2	Sección Escuela Antonio Derka	1-Popular
3	Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar	60-San Cristóbal
4	Institución Educativa Corvide	80-San Antonio de prado
5	Institución Educativa Santa Elena	90-Santa Elena

Tabla 64. Establecimientos educativos radicados por segunda vez ante el DAP

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMUNA
1	Institución Educativa Alfonso López	5-Castilla
2	Institución Educativa Colegio Loyola Para La Ciencia y La Innovación	5-Castilla
3	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	5-Castilla

4	Sección Escuela Imperio del Japón	5-Castilla
5	Sección Escuela Municipal Castilla	5-Castilla
6	Institución Educativa Luis López De Mesa	7- Robledo
7	Institución Educativa Vallejuelos	7- Robledo
8	Sección Escuela Julia Agudelo	8- Villa Hermosa
9	Institución Educativa Carlos Vieco Ortiz	13- San Javier
10	Institución Educativa San Roberto Belarmino	16-Belén
11	Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco	60-San Cristóbal

De manera adicional, en el mes de enero de 2026, y con el fin de agilizar el proceso de estructuración de las obras de renovación de aquellos establecimientos educativos en los que no fue necesario contratar estudios y diseños técnicos especializados ni presentarlos ante el DAP, se coordinó con el equipo de trabajo de la EDU la priorización del ajuste de los diseños arquitectónicos y técnicos, así como de los presupuestos de los diez (10) establecimientos educativos mencionados a continuación.

Lo anterior, con el propósito de remitir las versiones finales a la Secretaría de Educación para su aprobación y, de esta manera, optimizar los tiempos de estructuración contractual, la cual se estima para el mes de marzo de 2026 y, en consecuencia, permitir el inicio de las obras de renovación.

En marzo de 2026, se finalizó la etapa de anteproyecto de los siguientes establecimientos educativos, los cuales fueron priorizados para la etapa de proyecto.

Tabla 65. Establecimientos educativos priorizados en etapa de proyecto

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMUNA
1	Institución Educativa Nuevo Horizonte - Paulo Vi	1-Popular
2	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga	2-Santa Cruz
3	Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla	3- Manrique
4	Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio	5-Castilla
5	Institución Educativa Juvenil Nuevo Futuro	6- Doce de Octubre
6	Institución Educativa Marco Fidel Suarez	11-Laureles
7	Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo	14- Poblado
8	Institución Educativa La Salle de Campoamor	15-Guayabal
9	Institución Educativa José Horacio Betancur	60-San Cristóbal
10	Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	60-San Cristóbal

De manera adicional, en abril de 2026 se ha venido avanzando significativamente en la etapa de anteproyecto en los establecimientos educativos que ya cuentan con viabilidad técnica ante el DAP y que, a su vez, no dependen de la elaboración de estudios técnicos especializados. Estos se relacionan a continuación.

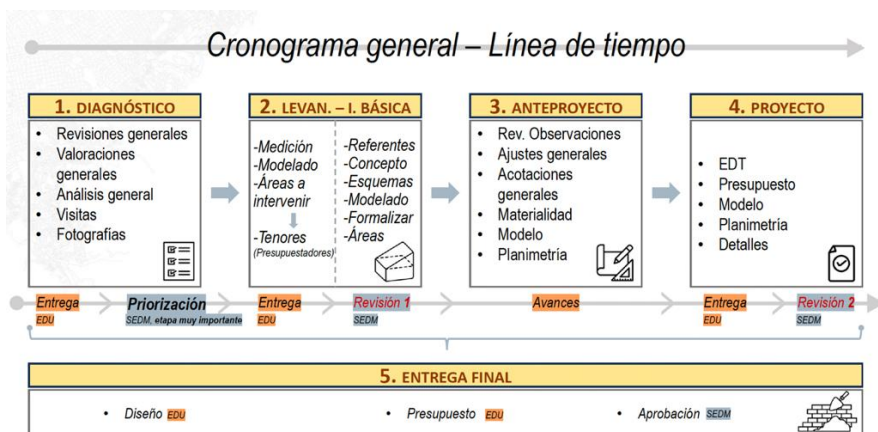
Tabla 66. Establecimientos educativos priorizados en etapa de proyecto

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMUNA
1	IE Antonio Derka - Santo Domingo	1-Popular
2	SE Antonio Derka	1-Popular
3	IE José María Espinosa Prieto - CASD	6-Doce de Octubre
4	IE Escuela Normal Superior de Medellín	8- Villa Hermosa
5	IE San José Obrero	80-San Antonio de Prado
6	IE Santa Elena	90-Santa Elena

3.3.3.3 Proyecto:

Durante esta fase se realizó la remisión de los insumos finales a la SEDM a través de la plataforma ACC (Autodesk Construction Cloud). La entrega incluyó la Estructura de Desglose de Trabajo (EDT), el modelo, los detalles, la planimetría arquitectónica y técnica, así como el presupuesto, con el fin de que la SEDM emitiera las observaciones correspondientes o la aprobación de los insumos.

Inicialmente, se definió una ruta para la entrega de productos y su respectiva aprobación a través de la plataforma ACC (Autodesk Construction Cloud), la cual fue socializada con la SEDM durante la reunión realizada el 13 de mayo de 2025 y es compartida a continuación.



Sin embargo, por diversas situaciones, esta ruta no pudo llevarse a cabo en los tiempos planteados. Entre estas se encuentran la disponibilidad de las licencias requeridas para adelantar

la aprobación de diseños por parte de la SEDM, la necesidad de realizar revisiones adicionales, así como los cambios en las bases de precios para la elaboración de los presupuestos, lo que implicó la modificación de la ruta y la ampliación de los tiempos inicialmente establecidos.

Como se mencionó anteriormente, en enero de 2026, con el fin de agilizar el proceso de estructuración contractual y el inicio de las primeras obras de renovación, se definió llevar a la etapa de proyecto los diez (10) establecimientos educativos que se mencionan a continuación, los cuales en marzo de 2026 se ajustaron en la etapa de proyecto.

Tabla 67. Establecimientos educativos priorizados en etapa de proyecto

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMUNA
1	Institución Educativa Nuevo Horizonte - Paulo Vi	1-Popular
2	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga	2-Santa Cruz
3	Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla	3- Manrique
4	Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio	5-Castilla
5	Institución Educativa Juvenil Nuevo Futuro	6- Doce de Octubre
6	Institución Educativa Marco Fidel Suarez	11-Laureles
7	Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo	14- Poblado
8	Institución Educativa La Salle De Campoamor	15-Guayabal
9	Institución Educativa José Horacio Betancur	60-San Cristóbal
10	Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	60-San Cristóbal

Por lo cual, siete (7) de los diez (10) establecimientos educativos priorizados fueron remitidos por la EDU, a través de la plataforma ACC (Autodesk Construction Cloud), para la revisión y aprobación por parte de la Secretaría de Educación en el mes de marzo de 2026 como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 68. Establecimientos educativos remitidos en etapa de proyecto a la SEDM

Nº	Establecimientos Educativos	Comuna	Remisión a la SEDM a través de ACC	Aprobación de la SEDM a través de ACC	Estado en ACC
1	Institución Educativa Nuevo Horizonte - Paulo Vi	1-Popular	6 de marzo de 2026	16 de marzo de 2026	Cerrado
2	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga	2-Santa Cruz	6 de marzo de 2026	13 de marzo de 2026	Cerrado

3	Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla	3-Manrique	6 de marzo de 2026	13 de marzo de 2026	Cerrado
4	Institución Educativa Marco Fidel Suarez	11-Laureles	6 de marzo de 2026	13 de marzo de 2026	Cerrado
5	Institución Educativa La Salle de Campoamor	15-Guayabal	11 de marzo de 2026	13 de marzo de 2026	Cerrado
6	Institución Educativa José Horacio Betancur	60-San Cristóbal	6 de marzo de 2026	13 de marzo de 2026	Cerrado
7	Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	60-San Cristóbal	6 de marzo de 2026	13 de marzo de 2026	Cerrado

Una vez obtenida dicha aprobación, en marzo de 2026 se solicitó, mediante memorando interno, a la Subgerencia de Estructuración de la EDU iniciar la estructuración de los procesos contractuales a través de los cuales se ejecutarán las obras de renovación y la interventoría de los establecimientos educativos mencionados anteriormente.

En abril de 2026 se avanzó en el proceso de estructuración de las obras de renovación y de las interventorías para los siete (7) establecimientos educativos mencionados anteriormente. Como resultado, durante este mismo mes los contratistas, tanto de obra como de interventoría, legalizaron sus contratos y tramitaron las pólizas requeridas.

Se estima contar con las actas de inicio de los contratos de obra e interventoría durante el mes de mayo de 2026, dando así inicio a las primeras siete (7) obras de renovación.

Sin embargo, posterior a las reuniones de socialización llevadas a cabo con los rectores de los establecimientos educativos mencionados anteriormente, se solicitaron algunos ajustes a los diseños previamente contratados. Por esta razón, en abril de 2026 tanto el equipo de arquitectura como los equipos de profesionales técnicos y presupuestadores adelantaron los siguientes ajustes en los establecimientos educativos relacionados a continuación:

Tabla 69. Diseños ajustados de manera posterior

Nº	Establecimiento Educativo	Ajuste solicitado	Fecha remisión ACC
1	I.E Nuevo Horizonte-Paulo VI	Incorporación de la cubierta del auditorio y de las aulas ubicadas al frente (nivel 3). Incorporación de la actualización de una batería sanitaria ubicada debajo de las aulas de preescolar.	10 de abril de 2026

		Se retira la construcción de la rampa que había sido aprobada en el diseño.	
2	I.E Rodrigo Lara Bonilla	Se retiran las actividades de pintura de la fachada. Se retiran los elementos acústicos de la cubierta del auditorio, los cuales ya habían sido aprobados en el diseño. Se retira la instalación de películas de seguridad en el auditorio, la cual ya había sido aprobada en el diseño. Se retiran las actividades de paisajismo, las cuales ya habían sido aprobadas en el diseño. Se incorpora la reubicación del gabinete de la red contra incendios. Se incorpora la intervención en la cocina, contemplando el mejoramiento de la ventilación mediante el cambio de ventana y la solución de los problemas de humedad del baño del personal que trabaja en el restaurante escolar.	14 de abril de 2026
3	I.E José Horacio Betancur	Se retiran las actividades de la garita, las cuales ya habían sido aprobadas en el diseño. Se incorpora la demolición y construcción de la placa polideportiva. Se solicita ajustar la propuesta del cuarto frío y el cuarto de almacenamiento del restaurante.	28 de abril de 2026

Es importante resaltar que el tiempo requerido para adelantar los ajustes mencionados anteriormente en los diseños arquitectónicos, técnicos y presupuestos no estaba contemplado en el cronograma del contrato interadministrativo, toda vez que estos diseños ya habían sido aprobados y contratados. Sin embargo, los ajustes mencionados fueron solicitados por los rectores con posterioridad a la socialización de los mismos.

De manera adicional, en abril de 2026 se adelantaron actividades correspondientes a la etapa de proyecto en los siguientes establecimientos educativos:

Tabla 70. Establecimientos Educativos remitidos en etapa de proyecto a la SEDM

Nº	Establecimientos Educativos	Comuna
1	Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio	5-Castilla
2	Sección Escuela Imperio del Japón	5-Castilla
3	Sección Escuela Municipal Castilla	5-Castilla
4	Institución Educativa Colegio Loyola Para la Ciencia y la Innovación	5-Castilla
5	Institución Educativa Juvenil Nuevo Futuro	6- Doce de Octubre
6	Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo	14- Poblado

Sin embargo, como se mencionó en el informe de marzo de 2026, se informó sobre la remisión de la nueva base de precios en OPUS por parte de la SEDM, la cual fue enviada a la EDU el día 22 de abril de 2026. Una vez recibida dicha base, la EDU dio inicio a las siguientes actividades, las cuales continúan desarrollándose a la fecha:

- Elaborar los presupuestos de acuerdo con la nueva base de precios remitida.
- Agrupar los presupuestos.
- Solicitar guías social, SST y ambiental.
- Actualizar toda la planimetría arquitectónica y técnica, teniendo en cuenta que los ítems se modificaron y se cambió la numeración; esto implica actualizar más de 10 planchas por cada establecimiento educativo.
- Generar los flujos para revisión y aprobación de la SEDM.

Es importante tener presente que el tiempo requerido para llevar a cabo dichas actividades no fue contemplado en el cronograma del contrato interadministrativo. Por lo tanto, cada vez que la SEDM remita una nueva base de precios, se generarán reprocesos, dado que deberán ejecutarse nuevamente las actividades mencionadas anteriormente, las cuales requieren aproximadamente dos (2) meses para su desarrollo.

En el presente documento se incorporan, a modo de ejemplo, los insumos planimétricos remitidos en la etapa de proyecto para la I.E. La Salle de Campo amor.

Ilustración 13. Documentos remitidos a la SEDM proyecto I.E Salle de Campoamor



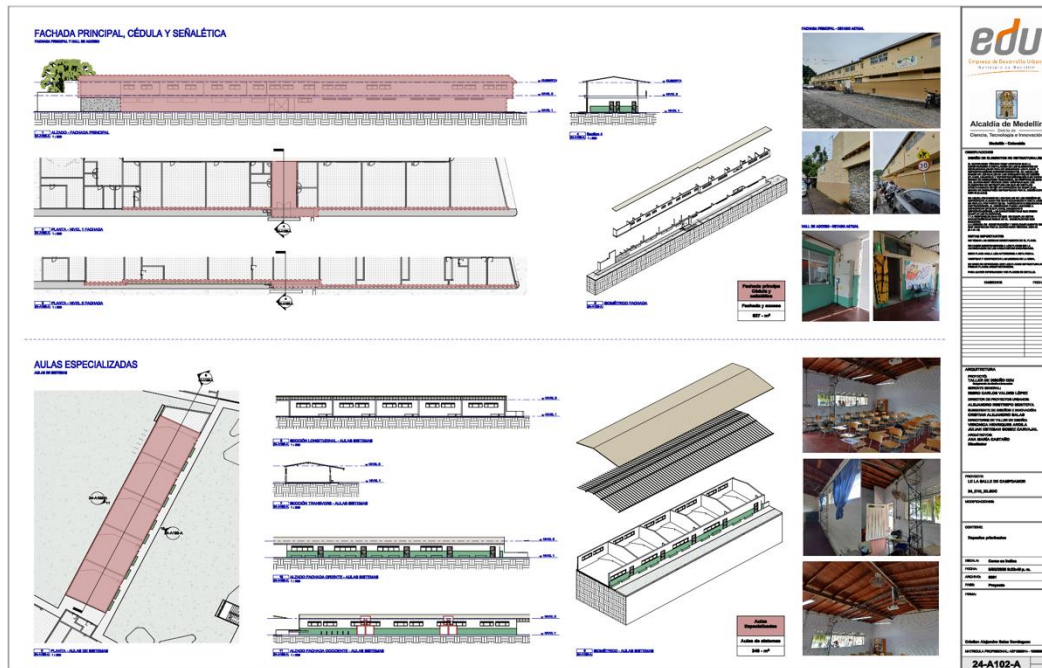


Ilustración 15. Intervenciones en fachada y aulas especializadas

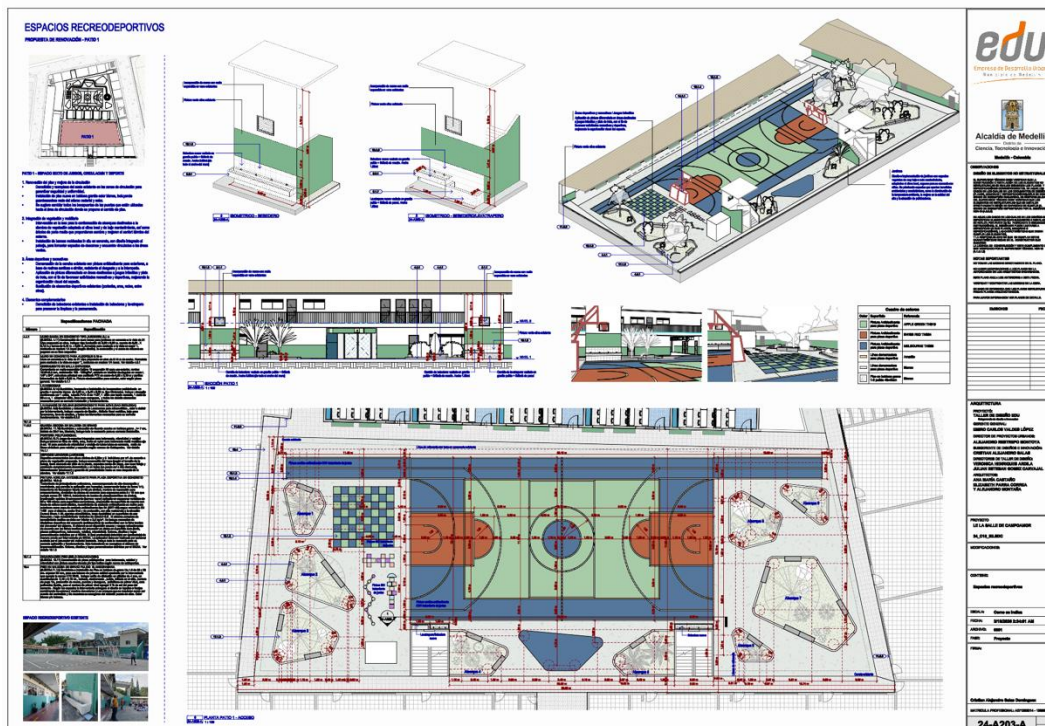


Ilustración 16. Intervenciones en espacios recreo deportivos

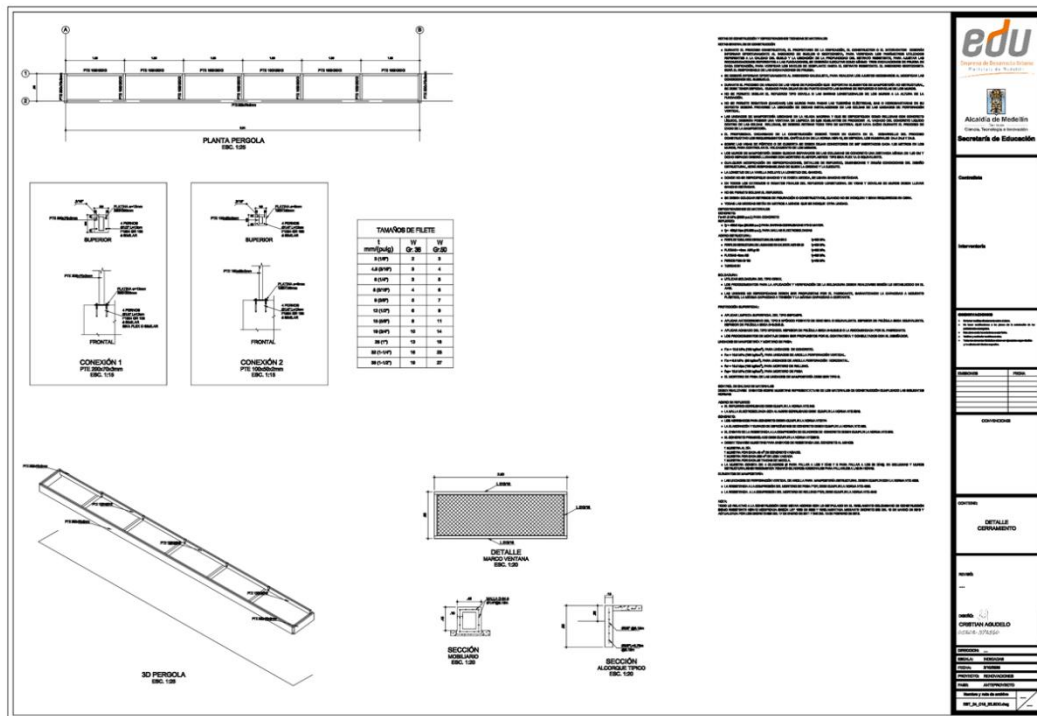


Ilustración 17. Detalle estructural del cerramiento

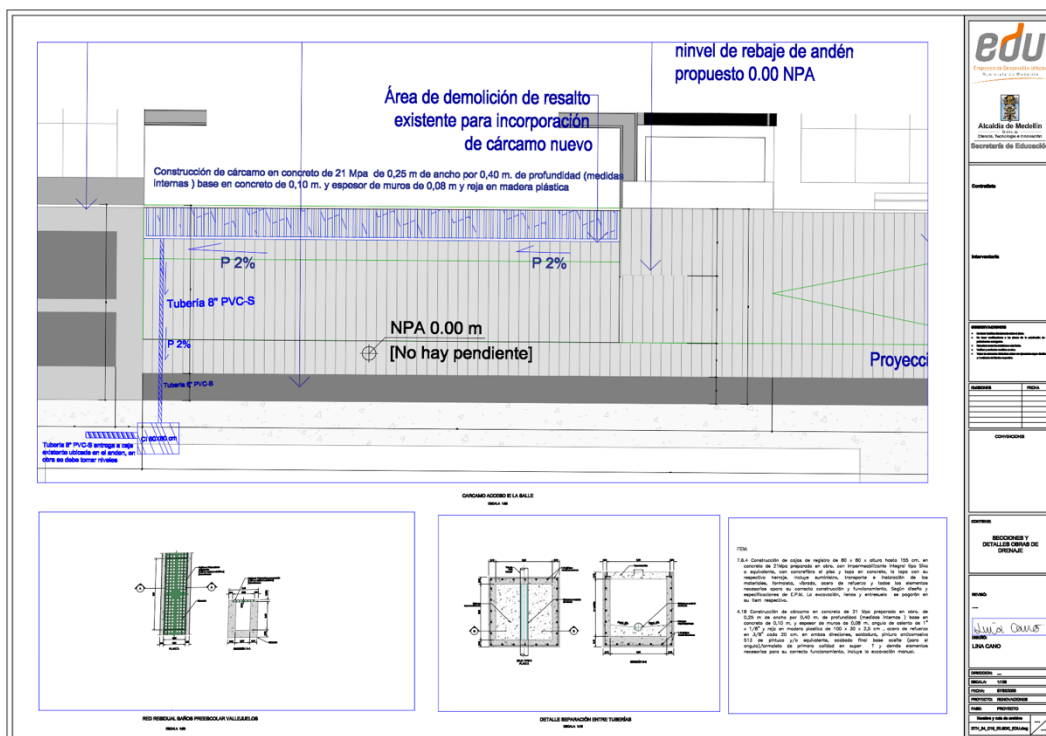


Ilustración 18. Secciones hidrosanitarias

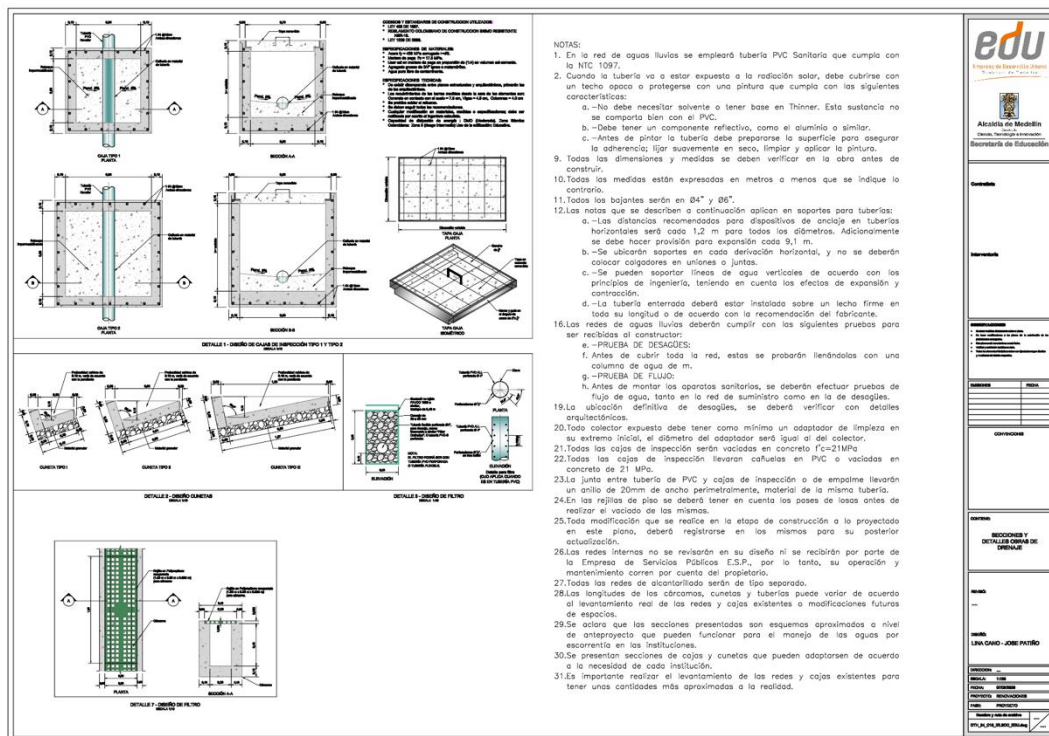


Ilustración 19. Detalles hidrosanitarios

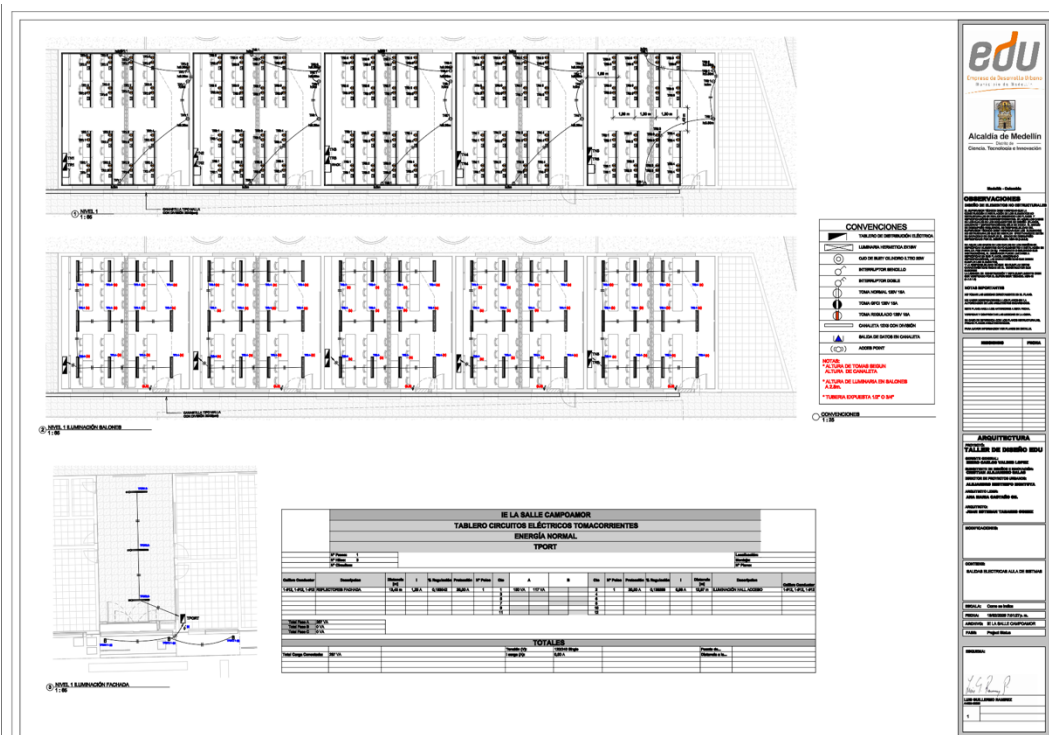


Ilustración 20. Diseño eléctrico

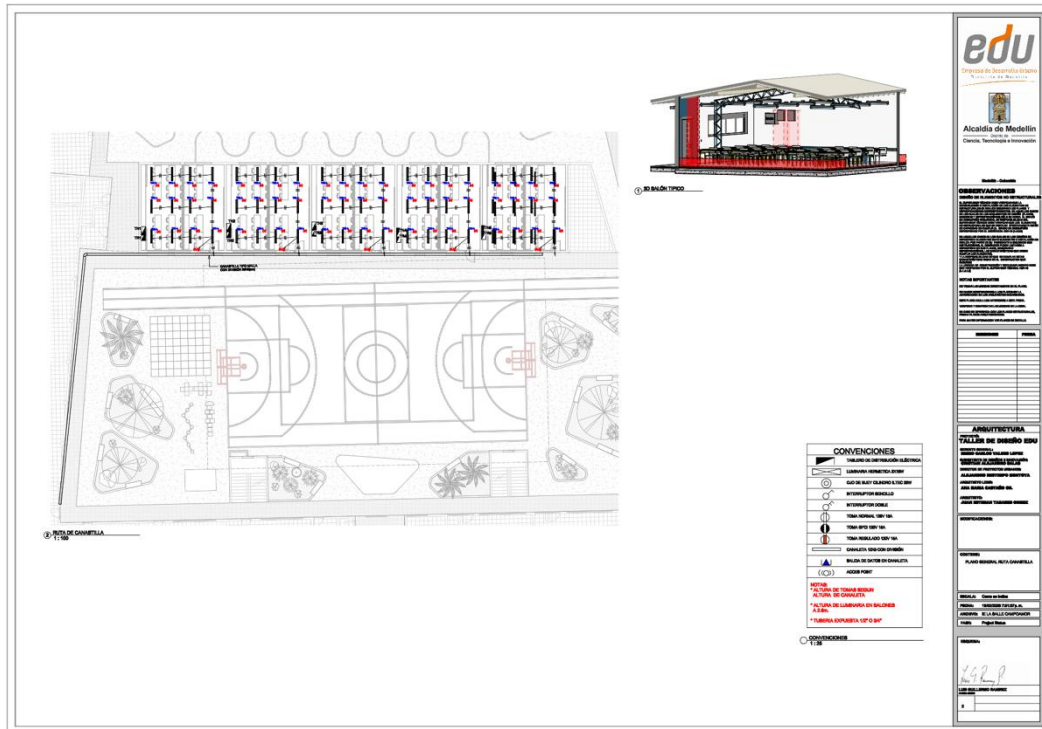


Ilustración 21. Diseño eléctrico

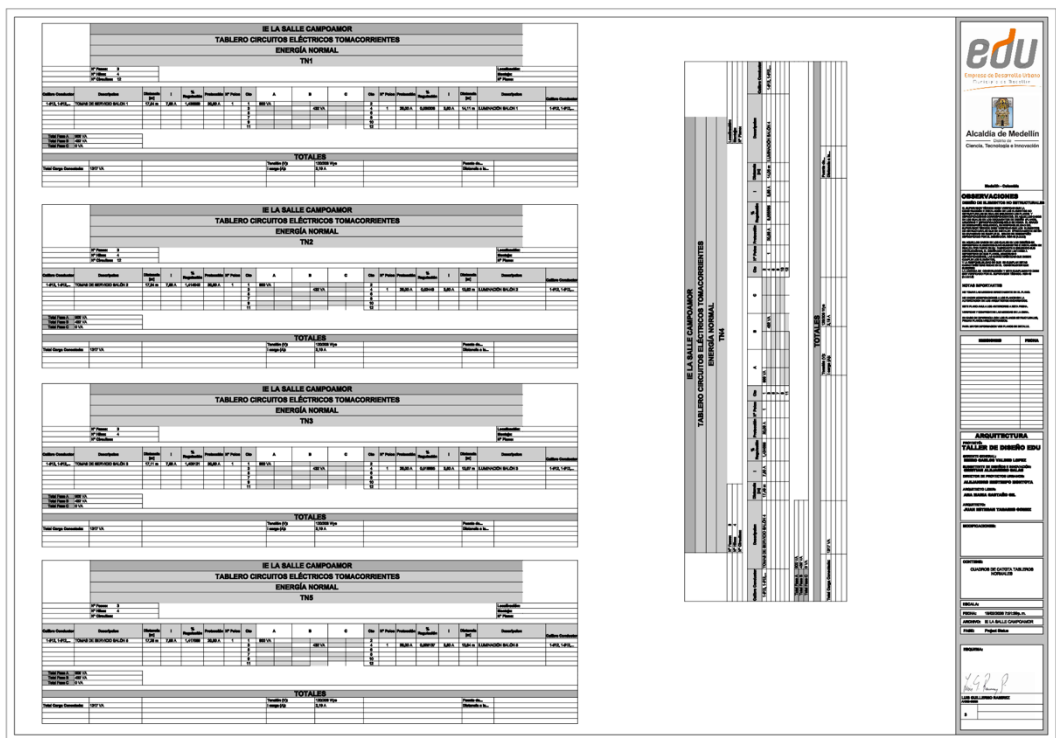


Ilustración 22. Cuadros de carga

3.4 Avances en los procesos de contratación de obra e interventoría Renovaciones

En abril de 2026 se continuó con el proceso de estructuración y contratación de obra e interventoría de los siguientes establecimientos educativos, el cual puede consultarse con mayor detalle a través del enlace de SECOP relacionado en la siguiente tabla.

Tanto las empresas contratistas de obra como las interventorías, en abril de 2026 iniciaron los trámites de pólizas y la legalización de los contratos. Se espera contar con la suscripción de las actas de inicio de los contratos de obra e interventoría durante el mes de mayo de 2026.

Tabla 71. Avances en los procesos de contratación de obra e interventoría Renovaciones

Orden de ejecución	Tipología	Establecimiento educativo	Contratista	Valor	Link SECOP
OE 41 de 2026	Obra	IE Marco Fidel Suarez IE José Horacio Betancur SE Juan Nepomuceno Morales	Consorcio GIN 45	\$2.535.819.710	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10144401&isFromPublicArea=True&isModal=False
OE 42 de 2026	Interventoría	IE Marco Fidel Suarez IE José Horacio Betancur SE Juan Nepomuceno Morales	Consorcio I+O	\$464.307.411	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10144705&isFromPublicArea=True&isModal=False
OE 43 de 2026	Obra	IE Rodrigo Lara Bonilla SE Fidel Antonio Saldarriaga IE Nuevo Horizonte - Paulo VI	Corporación para la Alianza Estratégica Empresarial	\$2.239.338.391	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10144148&isFromPublicArea=True&isModal=False
OE 44 de 2026	Interventoría	IE Rodrigo Lara Bonilla SE Fidel Antonio Saldarriaga IE Nuevo Horizonte - Paulo VI	Fortico ingeniería S.A.S	\$365.152.241	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10144648&isFromPublicArea=True&isModal=False

OE 45 de 2026	Obra	IE La Salle de Campoamor	Interventoría diseños y contratos S.A.S.	\$1.779.279.425	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46683470&isFromPublicArea=True&isModal=False
OE 46 de 2026	Interventoría	IE La Salle de Campoamor	Los Castores Constructores S.A.S	\$323.723.435	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.46684016&isFromPublicArea=True&isModal=False

4. ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS

A través del presente informe se realizará el seguimiento a los avances y a las alertas identificadas en las diferentes consultorías, mediante las cuales se elaboran los estudios técnicos especializados para los establecimientos educativos que hacen parte del alcance contractual.

A continuación, se presentan los datos generales, avances y alertas de las consultorías e interventorías, en los casos en que aplique.

4.1 Generalidades estudios y diseños técnicos especializados

4.1.1 OE 910 DE 2025- Interventoría integral a los estudios y diseños técnicos para las obras de mantenimiento generales para la infraestructura educativa en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología E Innovación de Medellín.

Número de contrato	OE 910 de 2025
Contratante	Empresa de Desarrollo Urbano
Nit contratante	800.223.337-6
Domicilio contratante	Carrera 49 No. 44-94
Contratista	Consorcio IN-GE Desarrollo
Nit contratista	901924707
Representante legal	Julián Darío Ochoa Niño
Objeto	Interventoría integral a los estudios y diseños técnicos para las obras de mantenimiento generales para la infraestructura educativa en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
Valor inicial	\$ 24.915.551 incluido IVA
Valor adición 1	\$ 3.328.668 incluido IVA
Valor adición 2	\$ 17.620.388 incluido IVA

Valor total	\$ 45.846.607 incluido IVA
Fecha de Inicio	15 de diciembre de 2025
Plazo inicial	75 días calendario
Prorroga 1	65 días calendario
Prorroga 2	75 días calendario
Plazo final	Doscientos quince (215) días calendario
Modificaciones	N1 – 13 de enero de 2026 - Ampliación alcance N2- 11 DE ABRIL DE 2026 - Ampliación alcance
Fecha de terminación	17 de julio de 2026

Link SECOP:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41625419&isFromPublicArea=True&isModal=False>

4.1.2 OE 912 DE 2026. Estudios y diseños técnicos para las obras de mantenimiento generales para la infraestructura educativa en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Número de contrato	OE 912
Contratante	Empresa de Desarrollo Urbano
Nit contratante	800.223.337-6
Domicilio contratante	Carrera 49 No. 44-94
Contratista	Estructuras, Interventorías Y Proyectos S.A.S - E.I.P. SAS
Nit contratista	811036279-5
Representante legal	Jaider Eugenio Sepúlveda García
Objeto	Estudios y diseños técnicos para las obras de mantenimiento generales para la infraestructura educativa en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
Valor inicial	\$97.861.242 IVA incluido
Valor adición 1	\$43.231.152 IVA incluido
Valor adición 2	\$60.963.239 IVA incluido
Valor total	\$202.055.633 IVA incluido
Fecha de Inicio	15 de diciembre de 2025
Plazo inicial	60 días calendario
Prorroga 1	60 días calendario
Prorroga 2	75 días calendario
Plazo final	Doscientos (200) días calendario
Modificaciones	N1 – 13 DE ENERO DE 2026 - Ampliación alcance N2 – 8 DE ABRIL DE 2026 - Ampliación alcance
Fecha de terminación	2 de julio de 2026

Link SECOP:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41621033&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Es importante resaltar que tanto el contrato de consultoría OE 912 como el de interventoría OE 910 contemplan dentro de su alcance la elaboración y el seguimiento de estudios técnicos especializados en otros establecimientos educativos del Distrito; por lo tanto, los valores relacionados anteriormente hacen parte de la totalidad del alcance contractual.

Sin embargo, en el presente informe se presentan a continuación únicamente los valores correspondientes a la topografía, el levantamiento y la investigación de redes y el diseño hidrosanitario en la I.E. José María Espinosa Prieto CASD, el cual hace parte del alcance contractual.

Consultoría	Valor inicial	\$ 11.947.005
	Valor adición 1	\$ 13.869.450
	Valor diseño hidrosanitario	\$ 60.963.239
	Total	\$ 86.779.694
Interventoría	Valor inicial	\$ 2.842.577
	Valor adición 1	\$ 3.328.668
	Valor diseño hidrosanitario	\$ 17.620.388
	Total	\$ 23.791.633

A continuación, se expone la trazabilidad de la elaboración de estos insumos.

El lunes 15 de diciembre de 2025 se suscribió el acta de inicio del contrato de consultoría OE 912 de 2025 y del contrato de interventoría OE 910 de 2025, mediante los cuales se adelantará el levantamiento y la investigación de redes en la I.E. José María Espinosa Prieto CASD.

Tal como se mencionó en el informe de diciembre de 2025, se dio inicio a las actividades de levantamiento topográfico; no obstante, estas debieron suspenderse debido a que no fue posible garantizar el ingreso a todas las áreas.

Posteriormente, el lunes 5 de enero de 2026 se retomaron las actividades de levantamiento topográfico para el levantamiento e investigación de redes en la I.E. José María Espinosa Prieto (CASD). Sin embargo, solo hasta el 13 de enero de 2026, fecha en la que regresó el personal de aseo, se permitió el ingreso a dichas instalaciones.

El domingo 18 de enero, el consultor EIP S.A.S. compartió con la interventoría IN-GE Desarrollo los insumos topográficos para su revisión. Esta información fue remitida, a título informativo, a la SEDM el lunes 19 y el viernes 23 de enero de 2026.

En febrero, la SEDM realizó observaciones a la información suministrada por el consultor, relacionada con el levantamiento y la investigación de redes. En atención a lo anterior, el consultor procedió a subsanar dichas observaciones. Actualmente, se está a la espera de que ambos insumos sean aprobados por la interventoría y remitidos a la EDU, con el fin de enviarlos de manera oficial a la Secretaría de Educación.

Es importante aclarar que, aunque para el mes de marzo de 2026 se reporta una ejecución del 100 % en la elaboración de estos insumos, sin embargo, a la fecha no han sido remitidos de manera oficial a la coordinación de la EDU. Una vez sean recibidos, serán enviados a la SEDM.

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por la Secretaría de Educación para la elaboración de los diseños hidrosanitarios de la I.E. José María Espinosa Prieto CASD, la supervisión del contrato solicitó a los consultores E.I.P. S.A.S. y al CONSORCIO IN-GE DESARROLLO la presentación de una propuesta técnico-económica, con el fin de ampliar y adicionar los contratos OE 912-2025 y OE 910-2025, para la elaboración de dichos diseños y la ejecución de su respectiva interventoría.

En consecuencia, el 1 de marzo de 2026, el consultor E.I.P. S.A.S., mediante radicado N.º R622-26, presentó la propuesta técnico-económica para llevar a cabo los diseños hidrosanitarios de la I.E. José María Espinosa Prieto CASD, en la cual se detallan los ítems necesarios para su desarrollo, por un valor de \$60.963.238 y un plazo de ejecución de 75 días calendario para las actividades no previstas.

El 4 de marzo de 2026, la interventoría CONSORCIO IN-GE DESARROLLO emitió concepto de revisión y aprobación de la propuesta técnico-económica presentada por el consultor, mediante radicado N.º CID-E-133-256.

Posteriormente, el 9 de marzo de 2026, el consultor E.I.P. S.A.S., mediante oficio con radicado N.º R726-26, presentó la solicitud de adición N.º 2 por valor de \$60.963.239 y de ampliación N.º 2 por un término de 75 días calendario al contrato de consultoría N.º OE 912 de 2025, en atención a la solicitud de la entidad contratante y una vez avalada la propuesta técnico-económica por la interventoría.

El 20 de marzo de 2026, la interventoría CONSORCIO IN-GE DESARROLLO emitió concepto de aprobación al balance económico, así como a la solicitud de adición N.º 2 y ampliación N.º 2 del contrato de consultoría N.º OE 912 de 2025.

De igual manera, en la misma fecha, la interventoría solicitó a la supervisión la ampliación N.º 2 por 75 días calendario y la adición N.º 2 por valor de \$17.620.388 (IVA incluido) al contrato de interventoría N.º OE 910 de 2025, con el fin de acompañar, realizar seguimiento, revisión y aprobación a las actividades del contrato de consultoría (OE 912 de 2025), y así dar cumplimiento a su alcance contractual.

En abril de 2026, se realizó la ampliación y adición contractual para la elaboración de los diseños hidrosanitarios de la I.E. José María Espinosa Prieto CASD y su respectiva interventoría. De manera adicional, se dio inicio a las actividades requeridas para la elaboración de dichos diseños hidrosanitarios.

A continuación, se presenta el seguimiento ponderado al avance obtenido durante abril de 2026.

Tabla 72. Avances estudios especializados I.E José María Espinosa Prieto CASD.

CONTRATO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESTADO	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DESVIACIÓN	FECHA DE INICIO
OE 912 DE 2025	IE Jose María Espinosa Prieto - CASD	EN EJECUCIÓN 	35,00%	35,00%	0,00%	15/12/2025

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por la Secretaría de Educación, el 23 de abril de 2026 se solicitó a la Subgerencia de Estructuración requerir al consultor Estructuras, Interventorías y Proyectos S.A.S. – E.I.P. S.A.S. y a la interventoría Consorcio IN-GE Desarrollo la elaboración de una propuesta técnico-económica para adelantar los estudios y diseños hidrosanitarios requeridos en la I.E. República de Venezuela, de acuerdo con las necesidades identificadas a la fecha en dicho establecimiento educativo.

A continuación, se relaciona el alcance de los estudios y diseños solicitados, para los cuales actualmente se adelanta el proceso de cotización.

1. Limpieza y Desobstrucción:

- Ejecución de limpieza y desobstrucción profunda de la red de alcantarillado existente.
- Retiro de sedimentos y material obstructivo para permitir la correcta inspección física y técnica de todos los tramos.

2. Inspección y Levantamiento de la Red Existente

- Se realizará un levantamiento detallado de la infraestructura actual, identificando con precisión:
- Localización y estado de cajas de inspección y cárcamos.
- Definición de cotas (rasantes y bateas) y cálculo de pendientes.

- Identificación de diámetros y direcciones de flujo.
- Clasificación de la red (aguas residuales, lluvias y combinadas).
- Mapeo del trazado integral hasta la conexión con la acometida.

3. Diseño de la Red de Alcantarillado

- Desarrollo de la propuesta de mejora para optimizar el funcionamiento hidráulico del sistema en la institución.
- Diseño para la separación de aguas lluvias y aguas residuales.
- Definición técnica de la entrega final, verificando frente a la red de EPM si se requieren dos acometidas independientes o una entrega combinada.

Se espera contar en el mes de mayo de 2026, con la propuesta técnico-económica para remitirla a la SEDM.

4.1.3 OE 463 DE 2026. Topografía, investigación y diseños de redes para los mejoramientos y renovaciones de la infraestructura a cargo de la Secretaria de Educación del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Número de contrato	OE 463 DE 2026
Contratante	Empresa de Desarrollo Urbano
Nit contratante	800.223.337-6
Domicilio contratante	Carrera 49 No. 44-94
Contratista	UT MOREAL - QUASAR
Nit contratista	901.924.599-
Representante legal	Daniel Mauricio Moreno Alarcon
Objeto	Topografía, investigación y diseños de redes para los mejoramientos y renovaciones de la infraestructura a cargo de la Secretaria de Educación del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
Valor inicial	\$33.595.976 IVA incluido
Valor adición 1	\$0
Valor total	\$33.595.976 IVA incluido
Fecha de Inicio	Sin inicio
Plazo inicial	60 días calendario
Prorroga 1	NA
Plazo final	60 días calendario
Modificaciones	NA
Fecha de terminación	Por definir

Link SECOP:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.45936613&isFromPublicArea=True&isModal=False>

El 20 de noviembre de 2025, mediante memorando interno con radicado No. 012025004073, la coordinación del contrato interadministrativo por parte de la EDU activó la contratación y elaboración de dichos estudios y diseños especializados.

A continuación, se relacionan los establecimientos educativos que requieren de estudios técnicos especializados para culminar la etapa de proyecto de renovaciones.

Tabla 73. Establecimientos que requieren estudios y diseños técnicos especializados

N°	Establecimiento Educativo		Tipo de Estudio
1	06_C4_IEGAA	Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño	Levantamiento topográfico
2	07_C5_IESJIDLC	Institución Educativa Sor Juana Inés De La Cruz	Levantamiento topográfico
3	09_C5_IEAL	Institución Educativa Alfonso López	Levantamiento topográfico
4	10_C5_SECCL	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	Levantamiento topográfico
5	11_C5_IECLPLCYLI	Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación	Diseño de la red de gas en laboratorio
6	16_C7_IELLDLM	Institución Educativa Luis López de Mesa	Levantamiento e investigación de redes hidrosanitarias
			Levantamiento topográfico
			Levantamiento topográfico
7	17_C7_IEV	Institución Educativa Vallejuelos	Levantamiento topográfico
			Levantamiento e investigación de redes hidrosanitarias
8	19_C8_SEJA	Sección Escuela Julia Agudelo	Levantamiento topográfico

			Levantamiento topográfico
			Levantamiento e investigación de redes hidrosanitarias
9	22_C13_IELI	Institución Educativa La Independencia	Estudio de presiones de la red de abastecimiento de todo el establecimiento educativo
10	25_C16_IESRB	Institución Educativa San Roberto Belarmino	Levantamiento e investigación de redes hidrosanitarias
			Levantamiento topográfico
11	27_C60_IPEJJE	Institución Educativa Presbítero Juan J. Escobar	Levantamiento topográfico
12	29_C60_CEFZO	Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco	Levantamiento topográfico
13	30_C70_IEDAP	Institución Educativa Débora Arango Pérez	Como se requiere intervenir baños se necesita investigación y diagnóstico de las redes de abastecimiento y sistema de bombeo.

Es importante resaltar que inicialmente se había definido activar el levantamiento topográfico en la I. E. Débora Arango Pérez; sin embargo, dicho estudio dejó de ser necesario debido a las modificaciones realizadas en el diseño propuesto, por lo cual no será necesaria su activación.

Sin embargo, en diciembre de 2025 se definió que las topografías debían incorporar el amarre geodésico; por lo tanto, durante enero de 2026 se adelantó la cotización para adelantar dichos trámites.

Teniendo en cuenta lo anterior, el 26 de enero de 2026 se remitió a la SEDM el presupuesto de discriminado con las actividades y entregables para cada establecimiento educativo el cual considero un valor total para la Consultoría de \$33.935.328, el cual fue aprobado por la SEDM. Cabe resaltar que, la supervisión para dichos estudios estará a cargo de los profesionales de la EDU, por lo cual no se requirió el valor inicialmente definido.

El 25 de febrero de 2026 se adjudicó el contrato de consultoría a la empresa UT Moreal - Quasar; sin embargo, a la fecha no se cuenta con el acta de inicio, ya que se está haciendo la verificación de la información. Se espera contar con el acta de inicio en el mes de marzo de 2026.

Cabe resaltar que, tal como se evidencia en la Tabla 73 “Establecimientos que requieren estudios y diseños”, para la Institución Educativa Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación se había activado el diseño de la red de gas. Sin embargo, en el mes de febrero la SEDM y la EDU definieron

que dicho diseño podrá ser contratado durante la ejecución de la obra, por lo cual se elimina del alcance actual.

Entre el 20 y el 21 de marzo de 2026 se realizaron visitas de reconocimiento con el consultor, el equipo de arquitectura de la EDU y los profesionales de la EDU que asumirán la supervisión de dicha consultoría. Estas visitas tuvieron como objetivo identificar, previo a la suscripción del acta de inicio, el alcance de las topografías, los levantamientos e investigaciones de redes y los estudios de presión que se llevarán a cabo en cada uno de los establecimientos educativos.

Posteriormente, tras el recorrido realizado el jueves 20 de marzo de 2026, en el cual se visitaron los establecimientos educativos, el consultor efectuó un balance elaborado con base en sus recomendaciones, las apreciaciones de los profesionales de la EDU y lo evidenciado en campo. A continuación, se presentan las consideraciones remitidas el 26 de marzo de 2026 a la supervisión del contrato interadministrativo por parte de la SEDM.

- *Se identificó la necesidad de adelantar una posible adición por un valor de \$30.611.279. Dicho incremento se genera debido a que las placas de geodesia, en su mayoría, se encuentran a más de 500 metros de los establecimientos educativos; por lo tanto, en caso de requerirse el amarre geodésico, sería necesario adicionar este valor.*
- *De manera adicional, se identificó en campo un incremento en las áreas inicialmente previstas, lo cual conlleva un aumento en los días de topografía requeridos para la ejecución de dicha actividad.*
- *Adicionalmente, en la I.E. San Roberto Belarmino se evidenció una cantidad considerable de escombros en la zona donde se debe realizar el levantamiento y la investigación de redes. Esta última situación fue expuesta ante la SEDM con el fin de definir la gestión para el retiro de dichos escombros, ya sea por parte de la Secretaría de Educación o mediante otra alternativa que permita ejecutar adecuadamente la actividad dentro de la institución educativa.*

Teniendo en cuenta lo anterior, el 6 de abril de 2026 la Secretaría de Educación dio respuesta al correo remitido por la EDU el 26 de marzo de 2026, mediante el cual informó el retiro de la actividad de geodesia, considerando que a la fecha no se requiere adelantar ningún trámite ante el DAP relacionado con la topografía.

De manera adicional, se aprobaron los días adicionales requeridos para las actividades de topografía, de acuerdo con el incremento de las áreas intervenidas. Estas aprobaciones no requirieron adición de recursos, dado que se contaba con el presupuesto inicialmente definido para el diseño de la red de gas de la I.E. Loyola para la Ciencia y la Innovación, el cual finalmente no será elaborado a través de la presente consultoría.

Posteriormente, el 8 de abril de 2026 se suscribió el acta de inicio del contrato de consultoría. A continuación, se presenta el seguimiento al avance obtenido durante abril de 2026.

Tabla 74. Avances contrato estudios técnicos especializados.

CONTRATO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESTADO	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	DESVIACIÓN	FECHA DE INICIO
OE 463 de 2026	IE Gilberto Alzate Avendaño	EN EJECUCIÓN 	30,16%	29,48%	-0,68%	8/04/2026
	IE Sor Juana Ines de la Cruz					
	IE La Independencia					
	IE Debora Arango Perez					
	IE San Roberto Belarmino					
	IE Vallejuelos					
	CE Fabio Zuluaga Orozco					
	IE Luis López de Mesa					
	SE Julia Agudelo					
	IE Alfonso López					
	SE Cardenal Crisanto Luque					
	IE Presbitero Juan J. Escobar					

A continuación, se presenta el detalle del avance de los estudios técnicos especializados desarrollados en cada establecimiento educativo:

Tabla 75. Avances por establecimiento educativo contrato estudios técnicos especializados.

N°	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ESTUDIO	% PROGRAMADO	% EJECUTADO
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO				
1	IE Sor Juana Ines de la Cruz	Topografía	100%	90%
2	IE Alfonso López	Topografía	100%	90%
3	SE Cardenal Crisanto Luque	Topografía	100%	85%
4	IE Luis López de Mesa	Topografía	100%	85%
5	IE Vallejuelos	Topografía	100%	85%
6	IE Presbitero Juan J. Escobar	Topografía	100%	90%
7	CE Fabio Zuluaga Orozco	Topografía	100%	90%
8	SE Julia Agudelo	Topografía	100%	90%
9	IE Gilberto Alzate Avendaño	Topografía	100%	85%
10	IE San Roberto Belarmino	Topografía	100%	85%
INVESTIGACIÓN DE REDES				
1	IE Luis López de Mesa	Inv. Redes	100%	70%
2	IE Vallejuelos	Inv. Redes	100%	70%
3	SE Julia Agudelo	Inv. Redes	100%	90%
4	IE San Roberto Belarmino	Inv. Redes	100%	0%
DIAGNÓSTICO - PRESURIZACIÓN ACUEDUCTO				
1	IE La Independencia	Medición Presiones	0%	40%
2	IE Debora Arango Perez	Medición Presiones	0%	20%

Sin embargo, y teniendo en cuenta las nuevas necesidades generadas a partir de los diseños, se solicitó analizar la viabilidad de incorporar al alcance de la consultoría el levantamiento topográfico de tres establecimientos educativos adicionales, los cuales se relacionan a continuación:

1. I.E. Escuela Normal Superior de Medellín
2. I.E. Diego Echavarría Misas
3. I.E. Francisco Luis Hernández Betancur

En atención a lo anterior, se programaron visitas a los establecimientos educativos anteriormente mencionados con el consultor, la supervisión EDU y el equipo de arquitectura, con el fin de determinar el alcance de las topografías a ejecutar, así como el valor requerido para su desarrollo.

Se espera que en mayo de 2026 la consultoría presente la respectiva cotización, con el fin de socializarla ante la Secretaría de Educación.

Alertas presentadas en el informe de interventoría durante el periodo reportado

Para llevar a cabo el levantamiento y la investigación de redes, es necesaria la remoción temporal de la huerta escolar. Esta actividad requiere aprobación previa por parte de la SEDM y representa un costo adicional no contemplado en el presupuesto inicialmente aprobado.

Por lo anterior, se llevará a cabo una visita con el equipo de la consultoría, la Secretaría de Educación y la EDU, con el fin de definir la pertinencia de ejecutar dicha actividad.

4.2 Avances en los procesos de contratación de estudios y diseños.

A la fecha no se adelantan nuevos procesos de contratación de estudios y diseños.

5. COMPONENTE JURÍDICO

5.1 Garantías de los contratos de obra e interventoría derivados.

Tabla 76. Garantías contratos derivados de obra e interventoría

Contrato	Aseguradora	No de Póliza	Tipo de Póliza	Amparo	Suma asegurada	Vigencia	
						Desde	Hasta
CTO OE 926 de 2025-Obra I.E San José Obrero	Seguros Mundial	100276704	Cumplimiento	Cumplimiento	129625737,2	martes, 7 de octubre de 2025	lunes, 7 de diciembre de 2026
CTO OE 926 de 2025-Obra I.E San José Obrero	Seguros Mundial	100276704	Cumplimiento	Prestaciones sociales	129625737,2	martes, 7 de octubre de 2025	jueves, 7 de diciembre de 2028
CTO OE 926 de 2025-Obra I.E San José Obrero	Seguros Mundial	100276704	Cumplimiento	Estabilidad de la obra	129625737,2	domingo, 7 de diciembre de 2025	sábado, 7 de diciembre de 2030
CTO OE 926 de 2025-Obra I.E San José Obrero	Seguros Mundial	100070826	RCE	Amparo básico, predios labores y operaciones	711750000	miércoles, 10 de septiembre de 2025	martes, 7 de abril de 2026
CTO OE 926 de 2025-Obra I.E San José Obrero	Seguros Mundial	100070826	RCE	Gastos médicos	711750000	miércoles, 10 de septiembre	martes, 7 de abril de 2026

						re de 2025	
CTO OE 926 de 2025-Obra I.E San José Obrero	Seguros Mundial	100070826	RCE	Contratistas y subcontratistas	711750000	miércoles, 10 de septiembre de 2025	martes, 7 de abril de 2026
CTO OE 926 de 2025-Obra I.E San José Obrero	Seguros Mundial	100070826	RCE	Responsabilidad civil cruzada	711750000	miércoles, 10 de septiembre de 2025	martes, 7 de abril de 2026
CTO OE 926 de 2025-Obra I.E San José Obrero	Seguros Mundial	100070826	RCE	Vehículos propios y no propios	711750000	miércoles, 10 de septiembre de 2025	martes, 7 de abril de 2026
CTO OE 916 de 2025-Interventoría I.E San José Obrero	SURA	4348088	Cumplimiento	Calidad del servicio	22716499	sábado, 6 de diciembre de 2025	domingo, 2 de marzo de 2031
CTO OE 916 de 2025-Interventoría I.E San José Obrero	SURA	4348088	Cumplimiento	Cumplimiento	22716499	martes, 7 de octubre de 2025	martes, 2 de marzo de 2027
CTO OE 916 de 2025-Interventoría I.E San José Obrero	SURA	4348088	Cumplimiento	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	22716499	martes, 7 de octubre de 2025	viernes, 2 de marzo de 2029
CTO OE 927 de 2025-Obra I.E La Independencia	Seguros del Estado S.A	65-44-101242885	Cumplimiento	Cumplimiento	\$116,996,570.60	miércoles, 24 de septiembre de 2025	lunes, 23 de noviembre de 2026
CTO OE 927 de 2025-Obra I.E La Independencia	Seguros del Estado S.A	65-44-101242885	Cumplimiento	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	\$116,996,570.60	miércoles, 24 de septiembre de 2025	jueves, 23 de noviembre de 2028

CTO OE 927 de 2025-Obra I.E La Independencia	Seguros del Estado S.A	65-44-101242885	Cumplimiento	Estabilidad y calidad de la obra	\$116,996,570.60	domingo, 23 de noviembre de 2025	martes, 24 de septiembre de 2030
CTO OE 927 de 2025-Obra I.E La Independencia	Seguros del Estado S.A	65-44-101242885	Cumplimiento	Cumplimiento	\$116,996,570.60	lunes, 6 de octubre de 2025	sábado, 5 de diciembre de 2026
CTO OE 927 de 2025-Obra I.E La Independencia	Seguros del Estado S.A	65-44-101242885	Cumplimiento	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	\$116,996,570.60	lunes, 6 de octubre de 2025	martes, 5 de diciembre de 2028
CTO OE 927 de 2025-Obra I.E La Independencia	Seguros del Estado S.A	65-44-101242885	Cumplimiento	Estabilidad y calidad de la obra	\$116,996,570.60	viernes, 5 de diciembre de 2025	jueves, 5 de diciembre de 2030
CTO OE 927 de 2025-Obra I.E La Independencia	Seguros del Estado S.A	65-40-101083934	RCE	Predios labores y operaciones	\$711,750,000.00	miércoles, 24 de septiembre de 2025	domingo, 23 de noviembre de 2025
CTO OE 927 de 2025-Obra I.E La Independencia	Seguros del Estado S.A	65-40-101083934	RCE	Daño emergente y lucro cesante	\$213,525,000.00	miércoles, 24 de septiembre de 2025	domingo, 23 de noviembre de 2025
CTO OE 927 de 2025-Obra I.E La Independencia	Seguros del Estado S.A	65-40-101083934	RCE	Perjuicios extrapatrimoniales	\$213,525,000.00	miércoles, 24 de septiembre de 2025	domingo, 23 de noviembre de 2025
CTO OE 927 de 2025-Obra I.E La Independencia	Seguros del Estado S.A	65-40-101083934	RCE	Contratistas y subcontratistas	\$213,525,000.00	miércoles, 24 de septiembre de 2025	domingo, 23 de noviembre de 2025
CTO OE 927 de 2025-Obra I.E La Independencia	Seguros del Estado S.A	65-40-101083934	RCE	Responsabilidad civil patronal	\$213,525,000.00	miércoles, 24 de septiembre de 2025	domingo, 23 de noviembre de 2025
CTO OE 927 de 2025-Obra I.E La Independencia	Seguros del Estado S.A	65-40-101083934	RCE	Vehículos propios y no propios	\$213,525,000.00	miércoles, 24 de septiembre de 2025	domingo, 23 de noviembre de 2025

CTO OE 917 de 2025- Interventoria I.E La Independencia	Seguros del Estado S.A	65-45- 101094699	Cumplimiento	Cumplimiento	22025710	lunes, 6 de octubre de 2025	domingo, 6 de diciembr e de 2026
CTO OE 917 de 2025- Interventoria I.E La Independencia	Seguros del Estado S.A	65-45- 101094699	Cumplimiento	Calidad del servicio	22025710	sábado, 6 de diciembr e de 2025	viernes, 6 de diciembr e de 2030
CTO OE 917 de 2025- Interventoria I.E La Independencia	Seguros del Estado S.A	65-45- 101094699	Cumplimiento	Salarios y prestaciones sociales	22025710	lunes, 6 de octubre de 2025	miércoles, 6 de diciembr e de 2028
CTO OE 977 de 2025- Obra I.E Escuela Normal Superior de Medellín	Seguros Mundial	CAT- 100001447	Cumplimiento	Cumplimiento	223525914,2	martes, 16 de septiemb re de 2025	sábado, 16 de enero de 2027
CTO OE 977 de 2025- Obra I.E Escuela Normal Superior de Medellín	Seguros Mundial	CAT- 100001447	Cumplimiento	Prestaciones sociales	223525914,2	viernes, 19 de septiemb re de 2025	martes, 16 de enero de 2029
CTO OE 977 de 2025- Obra I.E Escuela Normal Superior de Medellín	Seguros Mundial	CAT- 100001447	Cumplimiento	Estabilidad de la obra	223525914,2	viernes, 16 de enero de 2026	jueves, 16 de enero de 2031
CTO OE 977 de 2025- Obra I.E Escuela Normal Superior de Medellín	Seguros Mundial	CAT- 10000597	RCE	Amparo básico, predios labores y operaciones	711750000	martes, 16 de septiemb re de 2025	martes, 16 de junio de 2026
CTO OE 977 de 2025- Obra I.E Escuela Normal Superior de Medellín	Seguros Mundial	CAT- 10000597	RCE	Contratistas y subcontratista s	711750000	martes, 16 de septiemb re de 2025	martes, 16 de junio de 2026
CTO OE 977 de 2025- Obra I.E Escuela Normal Superior de Medellín	Seguros Mundial	CAT- 10000597	RCE	Patronal	711750000	martes, 16 de septiemb re de 2025	martes, 16 de junio de 2026

CTO OE 977 de 2025- Obra I.E Escuela Normal Superior de Medellín	Seguros Mundial	CAT- 10000597	RCE	Vehículos propios y no propios	711750000	martes, 16 de septiemb re de 2025	martes, 16 de junio de 2026
CTO OE 946 de 2025 Interventoría I.E Escuela Normal Superior	Aseguradora Solidaria de Colombia	785 47 994000000 143	Cumplimiento	Cumplimiento	44037562	jueves, 2 de octubre de 2025	martes, 2 de febrero de 2027
CTO OE 946 de 2025 Interventoría I.E Escuela Normal Superior	Aseguradora Solidaria de Colombia	785 47 994000000 143	Cumplimiento	Salarios y prestaciones sociales	44037562	jueves, 2 de octubre de 2025	viernes, 2 de febrero de 2029
CTO OE 946 de 2025 Interventoría I.E Escuela Normal Superior	Aseguradora Solidaria de Colombia	785 47 994000000 143	Cumplimiento	Calidad del Servicio	44037562	viernes, 2 de octubre de 2026	domingo, 2 de febrero de 2031
CTO IA 1101 DE 2025 Obra- I.E INEM José Félix de Restrepo	Seguro del Estado	65-40- 101084874	RCE	Predios labores y operaciones	\$1.220.237.240, 60	lunes, 19 de enero de 2026	lunes, 17 de enero de 2028
CTO IA 1101 DE 2025 Obra- I.E INEM José Félix de Restrepo	Seguro del Estado	65-40- 101084874	RCE	Contratistas y subcontratista s	\$1.220.237.240, 60	lunes, 19 de enero de 2026	lunes, 17 de enero de 2028
CTO IA 1101 DE 2025 Obra- I.E INEM José Félix de Restrepo	Seguro del Estado	65-40- 101084874	RCE	Vehículos propios y no propios	\$1.220.237.240, 60	lunes, 19 de enero de 2026	lunes, 17 de enero de 2028
CTO IA 1101 DE 2025 Obra- I.E INEM José Félix de Restrepo	Seguro del Estado	65-45- 101095671	Cumplimiento	Cumplimiento	\$1.220.237.240, 60	lunes, 19 de enero de 2026	jueves, 16 de septiemb re de 2027
CTO IA 1101 DE 2025 Obra- I.E INEM José Félix de Restrepo	Seguro del Estado	65-45- 101095671	Cumplimiento	Salarios y prestaciones sociales	\$1.220.237.240, 60	lunes, 19 de enero de 2026	domingo, 16 de septiemb re de 2029

CTO IA 1101 DE 2025 Obra- I.E INEM José Félix de Restrepo	Seguro del Estado	65-45- 101095671	Cumplimiento	Estabilidad de la obra	\$1.220.237.240, 60	5 años - Posterior es al recibo de la obra	5 años - Posterior es al recibo de la obra
CTO 1140 DE 2025 Interventoría- I.E INEM José Félix de Restrepo	Seguro del Estado	65- 45- 101095892	Cumplimiento	Cumplimiento	\$206.137.354, 60	lunes, 19 de enero de 2026	sábado, 18 de septiemb re de 2027
CTO 1140 DE 2025 Interventoría- I.E INEM José Félix de Restrepo	Seguro del Estado	65- 45- 101095892	Cumplimiento	Salarios y prestaciones sociales	\$206.137.354, 60	lunes, 19 de enero de 2026	martes, 18 de septiemb re de 2029
CTO 1140 DE 2025 Interventoría- I.E INEM José Félix de Restrepo	Seguro del Estado	65- 45- 101095892	Cumplimiento	Calidad del servicio	\$206.137.354, 60	lunes, 19 de enero de 2026	jueves, 18 de septiemb re de 2031

6. REUNIONES DE SEGUIMIENTO

Para el periodo reportado se llevaron a cabo las siguientes reuniones de seguimiento del Contrato Interadministrativo.

Tabla 77. Tabla reuniones de seguimiento semanal contrato interadministrativo

Nº	Reunión	Fecha
1	Comité de seguimiento semanal C.I Mejoramiento (mantenimientos) y renovación	07-04-2026
2	Comité de seguimiento semanal C.I Mejoramiento (mantenimientos) y renovación	28-04-2026

De manera adicional, se adelantaron las siguientes reuniones entre las partes.

Tabla 78. Tabla reuniones llevadas a cabo entre la EDU y la SEDM

Nº	Reunión	Fecha	Conclusiones
1	Reunión con la SEDM, con el fin de analizar una posible modificación a la consultoría que actualmente adelanta los estudios técnicos especializados de Renovaciones (topografías, levantamientos e investigaciones de redes).	06-04-2026	Se revisó el balance presentado por el contratista, con el fin de tomar decisiones frente a la aprobación de días adicionales para las actividades de topografía, debido al incremento de las áreas.
2	Se asistió a la reunión de finalización de obra de la I.E San José Obrero.	03-04-2026	Se socializaron con la comunidad educativa las obras ejecutadas en la I.E. San José Obrero.
3	Se asistió a la reunión de finalización de obra de la I.E Escuela Normal Superior de Medellín.	17-04-2026	Se socializaron con la comunidad educativa las obras ejecutadas en la I.E. Escuela Normal Superior de Medellín.
4	Mesa técnica con los profesionales de la EDU, de la SEDM y del PAE, en la cual se revisó la propuesta para el restaurante y cuarto frío de la I.E José Horacio Betancur.	28-04-2026	Se solicitó una propuesta diferente a la aprobada para el cuarto frío y el cuarto de almacenamiento del restaurante de la I.E. José Horacio Betancur.

También, se llevaron a cabo los siguientes recorridos entre las partes.

Tabla 79. Tabla visitas llevadas a cabo entre la EDU y la SEDM

Nº	Reunión	Fecha
1	Se coordinó una visita a la I.E. Rodrigo Lara Bonilla, en la cual, junto con el equipo de la SEDM y el rector del establecimiento educativo, se revisaron los requerimientos y ajustes relacionados con el alcance de las obras a ejecutar, los cuales fueron planteados por el rector en la reunión de socialización.	07-04-2026
2	Se coordinó una visita a la I.E Nuevo Horizonte Paulo VI, en la cual, junto con el equipo de la SEDM y el rector del establecimiento educativo, se revisaron los requerimientos y ajustes relacionados con el alcance de las obras a ejecutar, los cuales fueron planteados por el rector en la reunión de socialización.	08-04-2026

3	Se acompañó la visita de reconocimiento a la I.E. La Salle de Campoamor (kick-off en sitio), con la participación de profesionales de las diferentes subgerencias de la EDU, de la SEDM, así como del contratista y la interventoría.	21-04-2026
4	Se acompañó la visita de reconocimiento a la I.E. José María Espinosa Prieto CASD (kick-off en sitio), con la participación de profesionales de las diferentes subgerencias de la EDU, de la SEDM, así como del contratista y la interventoría.	22-04-2026
5	Se acompañó la visita de reconocimiento a los siguientes establecimientos educativos con la participación de profesionales de las diferentes subgerencias de la EDU, de la SEDM, así como del contratista y la interventoría. • I.E José Horacio Betancur. • I.E Marco Fidel Suarez. S.E Juan Nepomuceno Morales.	23-04-2026
6	Se asistió a una reunión en la I.E. Rodrigo Lara Bonilla con los profesionales de la EDU y de la SEDM, en la cual se informó al rector sobre los ajustes realizados al alcance contractual previamente socializado.	24-04-2026
7	Se acompañó la visita de reconocimiento a los siguientes establecimientos educativos con la participación de profesionales de las diferentes subgerencias de la EDU, de la SEDM, así como del contratista y la interventoría. • S.E Fidel Antonio Saldarriaga. I.E Nuevo Horizonte – Paulo VI.	24-04-2026

7. INFORMACIÓN DIGITAL

La información digital se enviará a través de correo electrónico con un enlace de one drive, la cual consiste en lo siguiente: ficha financiera, extractos bancarios, rendimientos financieros, comprobantes de egreso, contratos, adiciones, ampliaciones, suspensiones y reanudaciones de contratos y actas, además de los adjuntos expuestos en los puntos subsiguientes.

8. ANEXOS

ANEXO 1	Evidencias Administrativas y Financieros
ANEXO 2	Evidencias Técnicas

Elaboró: Erika Ibáñez García 	Elaboró: Lola Coba Salazar 	Elaboró: Paulina Mesa Moreno 
Cargo: Coordinadora Renovaciones y Mejoramientos	Cargo: Profesional administrativo y financiero SNE	Cargo: Profesional PMP